CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1955 DE 2020

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4

PERIODO
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021

Autor: CONSORCIO CYM CEMOSA NIT: 901.442.864-1

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 98 No. 19A-21 Oficina 601 Bogotá D.C. / PBX 6187177 FAX 6359585
lobanna.rodriguez@cemosa.co

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE DE REVISIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0			Emisión inicial

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

DOCUMENTO No.			4			
TÍTULO DE DOCUMENTO			INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA JUNIO 2021			
CLASE DE DOCUMENTO			DOCUMENTO TÉCNICO			
APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN		0	1	2	3
	Responsable por elaboración	Nombre:	Ing. Oscar Guevara			
		Firma:				
		Fecha:	Julio 5 / 2021			
	Responsable por revisión	Nombre:	Ing. Martha Romero			
		Firma:				
		Fecha:	Julio 5 / 2021			
	Control de Calidad	Nombre:	Ing. Edwin Ascano			
		Firma:				
		Fecha:	J ulio 5 /2021			
	Responsable por aprobación	Nombre:	I ng. G onzalo Arenas			
		Firma:				
		Fecha:	Julio 5 / 2021			

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de vías INVIAS en una tarea de mejoramiento continuo en el marco del ejercicio de la función administrativa que le ha sido atribuida, pretende que el sector transporte continúe liderando la reactivación económica del país y generando equidad en las regiones a través de obras de infraestructura. En marco del programa de obra publica "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" se busca la construcción y conclusión de obras estratégicas que impactaran de forma positiva la producción del país y la calidad de vida de los ciudadanos. Además se busca impulsar la reactivación económica en los territorios con la creación de más de 5000 nuevos empleos, principalmente para los habitantes de las regiones aledañas a las obras. También se busca satisfacer las necesidades de mantenimiento y preservación de la malla vial perteneciente a Red Nacional a través de mantenimiento rutinario y periódico.

De esta manera se busca mejorar las condiciones técnicas de las carreteras para brindar mayor seguridad y comodidad a los usuarios de la misma, siendo necesaria su intervención, sujeta a las limitaciones presupuestales correspondientes.

El Proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

Para el Gobierno Nacional, el mejoramiento de la capacidad de la infraestructura física de transporte es factor clave para la competitividad del país.

El desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte del país constituye en una de las principales estrategias a adelantar. La política sectorial del Gobierno es la de contribuir efectivamente con el desarrollo socioeconómico del país y propender por una mejor calidad de vida de los colombianos a través de una red carretera adecuada a los grandes retos nacionales.

Los objetivos del INVIAS están estrechamente unidos con los de este proyecto, en el sentido de mantener y desarrollar la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de transitabilidad.

Las principales actividades priorizadas u obras a ejecutar, de manera general, son las siguientes: •

- Actualización de los diseños.
- Mejoramiento a través de la Construcción de 10 kilómetros de segunda calzada.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 143 kilómetros de longitud aproximada del corredor.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

En las siguientes imágenes se registran los corredores objeto de intervención con la ejecución del proyecto.

SECTOR 1: VALLEDUPAR – LA PAZ (Departamento del Cesar)

SECTOR 2: LA PAZ – SAN JUAN DEL CESAR (Departamento del Cesar)

SECTOR 3: SAN JUAN DEL CESAR -CUESTECITAS (Departamento de la Guajira)

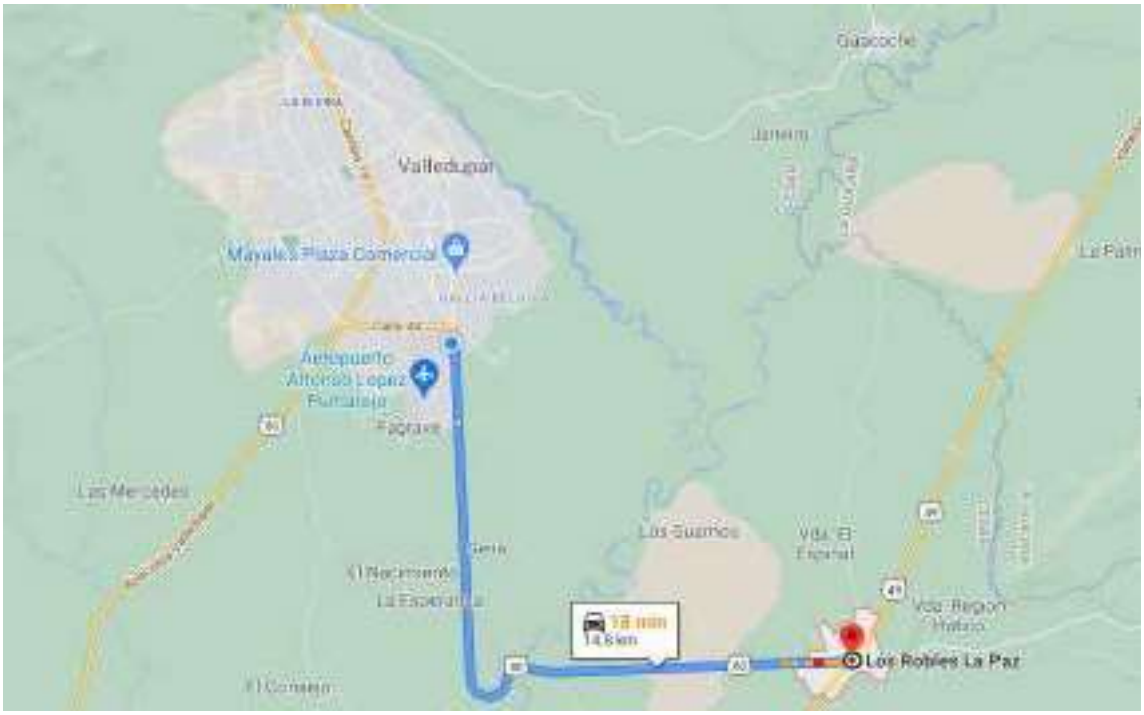


Imagen 1. Localización de la vía Valledupar- La paz



Imagen 2. Localización de la vía La paz - San Juan del Cesar

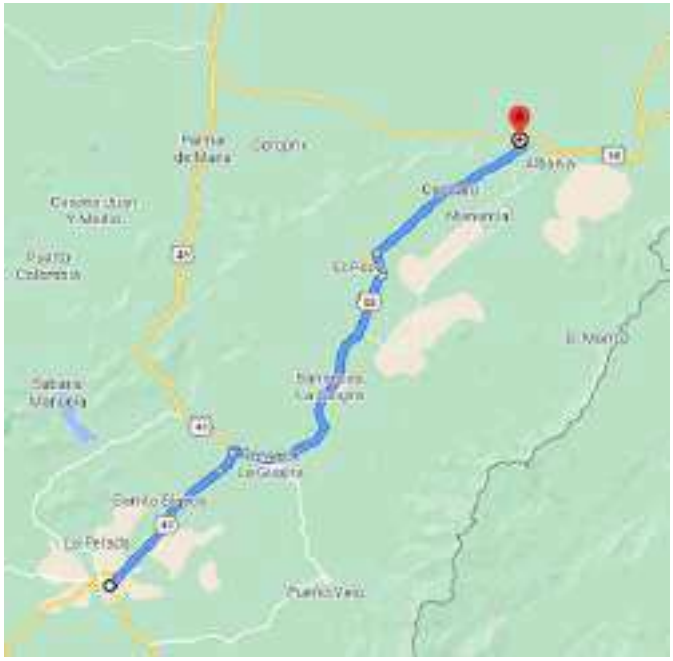


Imagen 3. Localización de la vía San Juan del Cesar - Cuestecitas

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Los sectores a trabajar son los siguientes

SECTOR 1: VALLEDUPAR – LA PAZ (Departamento del Cesar)

SECTOR 2: LA PAZ – SAN JUAN DEL CESAR (Departamento del Cesar)

SECTOR 3: SAN JUAN DEL CESAR -CUESTECITAS (Departamento de la Guajira)

Sector 1. Valledupar-La Paz

El corredor corresponde a uno de los tramos viales sobre los cuales se desarrolló el contrato de concesión de asociación Publico Privada -APP No. 006, suscrito por la Concesión Cesar – Guajira S.A.S con la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, que finalizó anticipadamente en el mes de febrero de 2018, fecha a partir de la cual el INVIAS ha adelantado actividades de rehabilitación y mantenimiento a la estructura de pavimento.

Las características principales del corredor vial se describen a continuación:

El corredor vial actual conecta las ciudades de Valledupar y La Paz en el departamento del Cesar ubicado en la zona noreste del país, la vía se encuentra identificada bajo el código 8004 perteneciente al Instituto Nacional de Vías y tiene una longitud aproximada de 13.4 kilómetros totalmente pavimentados, que se desarrollan principalmente sobre una topografía plana.

Sector 2. La Paz -San Juan del Cesar:

El corredor La Paz-San Juan del Cesar tiene una longitud aproximada de 58 kilómetros, que corresponde a la ruta (4902), se encuentra localizado en su gran mayoría en el sur del Departamento de la Guajira en jurisdicción de los Municipios de La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, El Molino y San Juan del Cesar en terrenos predominantemente planos y ondulados. Cuenta con una calzada de 7.3 m de ancho promedio.

Teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el tramo vial La Paz- Dpto. del Cesar-Rio Pereira-San Juan del Cesar-La Guajira, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento flexible en regular y/o mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantaran actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizaran las alternativas de parcheos técnicos.

Sector 3. San Juan del Cesar-Cuestecitas.

El corredor San Juan del Cesar-Cuestecitas tiene una longitud aproximada de 71 kilómetros y hace parte de la ruta (8801), se encuentra localizado en su gran mayoría en el sur del Departamento de la Guajira en jurisdicción de los Municipios de San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hato nuevo y Albania en terrenos predominantemente planos y ondulados. Cuenta con una calzada de 7.3 m de ancho promedio.

Teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el tramo vial San Juan del Cesar-Cuestecitas-La Guajira, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento flexible en regular y mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheo técnicos.

2.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Sector 1. Valledupar-La Paz

• Del PR0 al PR2 se tiene una doble calzada en concreto asfáltico con ancho de 7 metros y separador central de 4 metros.

• A partir del PR 2 hasta el PR 12 se presenta una calzada bidireccional en concreto asfáltico en buen estado, con carriles de 3,65 metros de ancho y bermas que varían entre 1,60 y 2 metros.

• Del PR 12 al PR 13 la vía vuelve a ser una doble calzada, esta vez en concreto rígido, sin demarcar, con un ancho de corona de 6 metros y un separador central de 1 metro. La vía registró durante el 2018 un Transito Promedio Diario de 12.879 vehículos distribuidos en autos: 90%, buses: 2% y camiones: 8%, convirtiéndose en el sector vial del departamento del Cesar con mayor circulación vehicular y sobre el cual se proyecta un flujo cercano a los 19.000 vehículos diarios para el año 2030, conforme se encuentra establecido en el Informe de Tráfico y Demanda elaborado en virtud del contrato de consultoría especializada para la estructuración de concesiones viales desarrollado en el año 2014 por FONADE, en el cual se recomienda que desde el punto de vista de tráfico, se tiene la necesidad de realizarse la construcción de una segunda calzada en el mencionado corredor. Las condiciones de capacidad y niveles de servicio de la vía actual, representan un alto potencial de accidentalidad que pone en riesgo la seguridad de los usuarios

Sector 2. La Paz-San Juan del Cesar

El sector se encuentra totalmente pavimentado, en su mayoría en pavimento flexible, se presentan tramos donde la estructura del pavimento presenta fallas que reflejan un pavimento fatigado y que requieren actividades de rehabilitación y mantenimiento mediante la reposición completa de la estructura en algunos puntos específicos y parcheo en otros de tal manera que permita minimizar el deterioro completo de la estructura. De acuerdo con el reporte de estado de la red vial con criterio técnico suministrado por los administradores viales, en la actualidad de los 58 kilómetros que

comprenden el corredor, 23 kilómetros se encuentran en buen estado, 34 kilómetros en regular estado y 1 kilómetros en mal estado. En cuanto al Transito Promedio Diario, el sector La Paz- San Juan del Cesar, alcanza un TPD de 5.363 vehículos diarios con un porcentaje de vehículos pesados de 9%. La no intervención, de la vía, conlleva a incrementar el índice de deterioro, aumentando la magnitud de los daños que presenta la vía y su efecto en los usuarios de la misma, que se reflejan también en bajas condiciones de seguridad vial; situación que empeora drásticamente en los periodos de lluvia, pudiéndose ver afectada también su estabilidad por afectación de los taludes debido a erosiones y/o socavaciones provocadas por la deficiencia en el sistema de drenaje.

Sector 3. San Juan del Cesar-Cuestecitas

El sector se encuentra en su mayoría en pavimento flexible, se presentan tramos donde la estructura del pavimento presenta fallas que reflejan un pavimento fatigado y que requieren actividades de rehabilitación y mantenimiento mediante la reposición completa de la estructura en algunos sectores específicos y parcheo en otros de tal manera que permita minimizar el deterioro completo de la estructura. De acuerdo con el reporte de estado de la red vial con criterio técnico suministrado por los administradores viales, de los 71 kilómetros (aproximadamente), 36 kilómetros se encuentran en buen estado, 31 kilómetros en regular estado y 4 kilómetros en mal estado. En cuanto al Transito Promedio Diario, el sector con mayor flujo de vehículos se encuentra entre los municipios de Fonseca y Barrancas, alcanzando hasta los 8.716 vehículos diarios con un porcentaje de vehículos pesados de 5%. La no intervención, de la vía, conlleva a incrementar el índice de deterioro, aumentando la magnitud de los daños que presenta la vía y su efecto en los usuarios de la misma, que se reflejan también en bajas condiciones de seguridad vial; situación que empeora drásticamente en los periodos de lluvia, pudiéndose ver afectada también su estabilidad por afectación de los taludes debido a erosiones y/o socavaciones provocadas por la deficiencia en el sistema de drenaje.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El Contrato de Obra Nº 1617 de 2020 tiene como objeto : MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

La selección del contratista se realizó a través del proceso de contratación No. LP-DT-045-2020.

A continuación, se enuncia la información general del Contrato:

Contrato de Obra Nº	1617 de 2020
Contratista	CONSORCIO MP CARIBE.
NIT	901.440.770-9
Compuesto por	MINCIVIL S.A. con NIT. 890.930.545-1 con una participación del 60% y PAVIMENTAR S.A. con NIT. 800.040.014-6 con una participación del 40%)
Valor Inicial	$ 102.112.809.803 M/CTE, INCLUIDO IVA.
Plazo Inicial	Hasta julio 31 de 2022 (18 meses)
Orden de Inicio	25 de marzo de 2021

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

A continuación, se hace una descripción de las actividades realizadas por el contratista durante el mes de Junio:

- Durante este periodo se trabajó en el mantenimiento mediante fresado de la carpeta asfáltica existente que presenta patologías, riego de liga e instalación de mezcla MDC19 en los siguientes tramos:

FECHA	PR INICIAL	PR FINAL	RUTA	CARRIL	
				D	I
02/06/2021	PR00+000,00	PR00+006,00	4902	X	
03/06/2021	PR00+006,00	PR 00+277.00	4902	X	X
03/06/2021	PR 54+280.00	PR 53+933.00	4902		X

- Se radicó documento de gestión para el mejoramiento de la vía Valledupar- La Paz ante la Interventoría. Se hizo una gestión ante la alcaldía de la Paz para obtener certificación de uso de suelo y acopio temporal de material de fresado. Se realizaron jornadas de orden y aseo en los frentes de obra. Se entregó informe ambiental de obra para el mes de mayo.
- Se presentó ante el Invias el plan de intervención con los recursos de la vigencia 2021 donde se priorizó mantenimiento a las rutas 4902 y 8801 y 3 km de mejoramiento de la vía Valledupar - Puente Rafael Escalona.
- El Contratista hizo apiques para el estudio geotécnico de la vía Valledupar- Puente Rafael Escalona - La Paz.
- Se emitió concepto técnico favorable de las alternativas presentadas por el contratista para realizar mantenimiento en zonas donde se localizan fisuras profundas aun después de realizar el fresado, pero se requirió la evaluación económica de cada una de ellas para su revisión, presentación y aval de INVIAS.
- Se realizó reunión con el representante legal de la veeduría metropolitana de Valledupar conformada para este contrato, con el objeto de establecer mecanismos de reunión e información de los avances de obra.
- Se llevó a cabo una reunión virtual con la gestora social de la SMA y social del contratista, con el objeto de socializar los formatos y aclarar todo lo referente al Plan de Inversión Social para que este documento sea presentado por el contratista.

- Durante este periodo se trabajó en el mantenimiento mediante fresado de la carpeta asfáltica existente que presenta patologías, riego de liga e instalación de mezcla MDC19 en los siguientes tramos:

FECHA	DPTO DEL CESAR			CARRIL	
	PR INICIAL	PR FINAL	RUTA	D	I
6/4/2021	PR00+714.2	PR 00+937.70	4902	X	
6/5/2021	PR 00+710.00	PR 00+940.00	4902		X
6/6/2021	PR 00+300.00	PR 00+380.00	4902	X	
6/7/2021			4902		
6/8/2021			4902		
6/9/2021	PR 00+044.74	PR 00+071.74	4902	X	
6/9/2021	PR 00+257.34	PR 00+300.00	4902	X	
6/10/2021	PR 00+076.54	PR 00+086.49	4902	X	
6/10/2021	PR 00+257.12	PR 00+276.93	4902		X
6/10/2021	PR 00+394.80	PR 00+452.45	4902	X	
6/10/2021	PR 00+659.85	PR 00+680.49	4902	X	

FECHA	DPTO DE LA GUAJIRA			CARRIL	
	PR INICIAL	FR FINAL	RUTA	D	I
6/4/2021	PR 54+114.00	PR 53+926.00		X	
6/5/2021	PR 58+208.70	PR 53+854.90			X
6/6/2021	PR 53+814.00	PR 53+101.40		X	
6/7/2021	PR 53+870.00	PR 53+077.00			X
6/8/2021	PR 53+004.60	PR 52+818.00		X	
6/9/2021	PR 53+060.00	PR 52+579.00			X
6/10/2021	PR 52+517.00	PR 52+352.50			X

Estos trabajos de mantenimiento se ejecutaron en la ruta 4902 en el tramo entre La Paz y San Juan en las abscisas indicadas. En un alto porcentaje las carpetas asfálticas presentaron deterioro por lo que se realizó fresado y reposición de las carpetas. En zonas puntuales se encontró fisuración después de realizar fresado, por lo cual se recomendó profundizar el fresado y reemplazar con un mayor espesor.

- Se presentó el plan de intervención que se ejecutará con los recursos de la vigencia 2021, priorizando la construcción de 3 km en la vía Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz y el mantenimiento de las vías La Paz - San Juan y San Juan – Cuestecitas.
- Entre contratista e interventoría se definió la estructura de pavimento que se utilizará para la rehabilitación del tramo La Paz - Rio Pereira entre los PR05+000

al PR06+200, ruta 4902, para lo cual el contratista debía realizar de inmediato el levantamiento topográfico y la toma de CBR para determinar con certeza los sitios donde se realizará mejoramiento de la subrasante de acuerdo con lo requerido en el estudio entregado por INVIAS.

- El contratista realizó instalación de las Vallas informativas en los siguientes sitios: 1. Ruta 8004, Vía Valledupar - La Paz, Pr 11+400; Ruta 4902, vía La Paz - San Juan del Cesar, Pr28+650; Ruta 8801, vía San Juan - Cuestecitas Pr32+500.
- El contratista hizo entrega del diseño preliminar de los pavimentos para la rehabilitación del tramo La Paz - Rio Pereira. Al Respecto, en reunión con el contratista, se le solicitó al mismo que de acuerdo con requerimientos de INVIAS y con el fin de tener proyectos bio sostenibles, para el tema de rehabilitación, se debía considerar la utilización de material de fresado.
- Se realizó instalación y mantenimiento de baños portátiles en frentes de obra. Se realizaron jornada de orden y aseo en los frentes de obra.
- Se identificó el componente biótico “árboles” para las actividades constructivas para la doble calzada Valledupar-La Paz. Se consultó ante CORPOCESAR sobre la documentación ambiental existente para la elaboración de la línea base ambiental del documento PAGA para la vía Valledupar- la Paz. Elaboración de línea base ambiental para la doble calzada Valledupar- La Paz. Jornada de aseo y limpieza en frente de obra. Capacitaciones de manejo de residuos sólidos y materiales sobrantes al personal en frentes de obra de rehabilitación y mantenimiento.
- Como parte de la gestión predial, Se solicitaron a las oficinas de planeación los respectivos planes básicos de ordenamiento territorial de los municipios de La Paz y Valledupar. Se solicitó al contratista la entrega formal del cronograma de adquisición predial y los insumos como tira y sabana predial de acuerdo con los formatos INVIAS.
- Se puso en contexto sobre las acciones realizadas por el contratista MP Caribe, quienes se reunieron con el Ejercito Nacional y con el Tránsito Municipal de La Paz, para el desarrollo de campañas de cultura vial.
- En cuanto al proyecto de Información y Divulgación, se evidenciaron las actividades de relacionamiento con las comunidades que adelanta el contratista entre las cuales se encuentra el gremio de transportadores del departamento del Cesar y entes gubernamentales del departamento de La Guajira tales como la Secretaría de Gobierno y la Inspección de Policía del municipio de Villanueva.
- A solicitud de esta interventoría y por sugerencia de la gestora social de la SMA en reunión virtual, el contratista viene desarrollando encuentros con las

Secretarías de Desarrollo Social, Salud y Educación del municipio de La Paz, con el objetivo fundamental de poner en marcha el diagnóstico a ejecutar para el programa de ejecución de obras de participación comunitaria que están inmersos en el plan de gestión social.

- Se realizó reunión virtual con la residente y la especialista sociales del contratista, con el objeto de finalizar los ajustes al plan de inversión social para posteriormente sea presentado a la SMA.
- Se realizó reunión con la residente social y el residente de obra del contratista para verificar el diligenciamiento de las actas de vecindad del tramo Valledupar - La Paz.
- Se realizó mantenimiento a la ruta 4902 entre los PR 52+352 y el PR 50+886 mediante fresado e instalación de mezcla MC19. Debido a las patologías existentes en algunas áreas ha sido necesario profundizar el fresado para corregir los daños en la carpeta.
- Se solicitó al contratista vía correo electrónico formalizar denuncia ante las respectivas inspecciones de policía, el hurto de las vallas instaladas en el municipio de La Paz (Cesar) y Hatonuevo (Guajira).
- Se realizó recorrido con el Gestor del proyecto, con los supervisores, Contratista e Interventoría para verificar avances de las obras y todos los sitios que serán atendidos por el presente contrato.
- Se realizó acta de reunión para que el contratista priorizara las solicitudes hechas por el Invias y establecer compromisos.
- Durante este periodo se continuaron los trabajos de mantenimiento de fresado de la carpeta asfáltica existente que presenta patologías, riego de liga e instalación de mezcla MDC 19 en los siguientes tramos:

FECHA	ABS INICIO	ABS FIN	RUTA	CARRIL	
				IZQ	DER
11-jun-21	PR52+352.50	PR52+308.80	4902	X	
11-jun-21	PR52+286.10	PR52+258.30	4902	X	
11-jun-21	PR52+220.00	PR52+027.15	4902	X	
12-jun-21	PR52+261,3	PR52+618,5	4902		X
13-jun-21	PR51+931,35	PR52+288,86	4902		X
14-jun-21	PR51+540,66	PR51+594,8	4902		X
14-jun-21	PR51+622	PR51+718,5	4902		X
14-jun-21	PR51+731,1	PR51+747	4902		X
14-jun-21	PR51+770	PR51+782,8	4902		X
14-jun-21	PR51+794,7	PR51+832,3	4902		X
15-jun-21	PR51+120	PR51+290	4902		X
15-jun-21	PR51+308,8	PR51+317,6	4902		X
15 jun 21	PR51+344,20	PR51+392,2	4902		X
15-jun-21	PR51+402,10	PR51+552,8	4902		X
16-jun-21	PR50+910	PR51+120	4902		X
16-jun-21	PR50+896,7	PR50+910	4902		X
17-jun-21	PR51+957,16	PR51+783,3	4902	X	
17-jun-21	PR51+783,3	PR51+720	4902	X	
17-jun-21	PR51+720	PR51+692	4902	X	

- Se entregaron los cinco primeros capítulos, los cuales hacen parte integral del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental que actualmente se está estructurando para el tramo próximo de intervención correspondiente al Sector del puente Rafael Escalona – La Paz.
- Se adelantaron los trámites administrativos necesarios y requeridos, para la contratación de la empresa que cuente con su equipo interdisciplinario para elaborar la caracterización Biótica, la cual se debe presentar ante la autoridad ambiental para la consecución de los permisos de Aprovechamiento Forestal y ocupación de cauce sobre el Rio Cesar.
- Se realizó inspección previa en las instalaciones del parqueadero de la feria ganadera ubicado en el municipio de Valledupar. Se concertó con el administrador de esta área realizar un acopio temporal para almacenamiento de fresado, el cual se debe reutilizar en la Obra, para esto se realizaron acta de compromiso y acta de vecindad.
- Como parte de las actividades prediales, se requirió al contratista para la entrega de un diagnóstico predial, cronograma de adquisición predial, formatos tira y sabana predial según lo descrito en manual de INVIAS. Se solicitó que se ajuste la adquisición predial según lo estipulado en alcance contractual hasta que la entidad no se pronuncie de forma contraria. Se realizó seguimiento a la gestión

predial realizada por el contratista. Se realizó también visita de campo por parte de la interventoría del tramo La Paz hasta el puente Rafael Escalona para verificar posibles afectaciones prediales.

- Se realizó reunión con el representante legal de la veeduría metropolitana de Valledupar para informarle acerca de los avances y acciones tomadas en torno a la calzada Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz.
- Se reiteró al contratista, que sigan con las acciones encaminadas al relacionamiento con las comunidades, líderes de zonas y entes gubernamentales; a esto anterior el área social se reunió en el departamento de La Guajira con funcionarios de la alcaldía de Hatonuevo, JAC del Corregimiento de Papayal, Secretaría Planeación de Fonseca. En el Dpto. del Cesar el contratista se reunió con funcionarios del área metropolitana de Valledupar.
- Se realizó reunión con la residente social y el residente de obra del contratista para recibir las 64 actas de vecindad levantadas en el tramo La Paz - Rio Pereira. Sector Las Flores.
- Se hizo una visita conjunta con el área predial y ambiental en el tramo Puente Rafael Escalona - La Paz, con el objeto de verificar cuántas unidades sociales serían afectados por el trazado del proyecto.
- Se requirió al contratista el avance del informe trimestral No. 1 e Igualmente se solicitó entrega del levantamiento de información de la comunidad del ADI y de la ficha socioeconómica de las Unidades Sociales afectadas por la adquisición de predios en el tramo Valledupar - puente Rafael Escalona - La Paz.
- Se realizó acompañamiento al contratista, a realización de actas de vecindad que estaban pendientes en el tramo Valledupar - La Paz y cuyos propietarios de inmuebles se negaban a brindar la información general de los predios.
- Se socializaron los trabajos realizados en el corredor vial a los vendedores ambulantes que están apostados a un lado de la vía Valledupar - La Paz, con el objeto de evitar inconvenientes futuros por las acciones de las obras constructivas.
- Se realizaron actividades de fresado, imprimación, colocación y extendido de mezcla MDC 19 en la ruta 4902 en los siguientes tramos:

FECHA	ABS INICIO	ABS FIN	RUTA	CARRIL		VOL	Observaciones
				IZQ	DER	m3	
18-Jun-21	PR51+962.6	PR51+387	4902		X	120.11	
19-Jun-21	PR51+387	PR51+170.2	4902		X	32.68	
20-Jun-21							
21-Jun-21	PR+51+011.6	PR+170.2	4902	X		84.45	
22-Jun-21	PR50+888.4	PR51+012.1	4902	X		120.54	
23-Jun-21							Se detuvieron actividades por daño de equipo finisher
24-Jun-21							

- Se inició la caracterización Biótica, del tramo comprendido entre la Vía La paz – Valledupar, la cual se debe presentar ante la autoridad ambiental – CORPOCESAR, para la consecución de los permisos de Aprovechamiento Forestal y ocupación de cauce sobre el Rio Cesar.
- Se realizo visita en conjunto con el equipo conformado por Bióloga, Ingeniero Forestal e Ingeniero Ambiental, con el fin de identificar el trazado a construir y se entregaron los términos de referencia para realizar la caracterización e inventarios en campo
- Se realizaron visitas y solicitudes de certificación de uso de suelo en las secretarias de planeación de los municipios del Molino, Barrancas y Hatonuevo – Guajira, para el acopio de material fresado en los predios entregados por las alcaldías, los cuales son propiedad de cada municipio.
- Se realizó revisión y entrega con las correcciones solicitadas por parte de la interventoría del informe mensual predial de mayo con sus respectivos anexos, se recibieron permisos de intervención con longitud liberada de 4.3 km, sin embargo, no fueron aprobados debido a que se encontraban incompletos y no tenían ficha predial asociada. Se definió que la adquisición se realizaría para la calzada izquierda como se establece en el objeto contractual y se ajustaron los insumos al requerimiento.
- Desde la división de SST se promocionó el lavado de manos como la acción más económica y efectiva que ayuda a prevenir enfermedades.
- Se amplió la cobertura para la atención al ciudadano en el Sur de la Guajira, con la atención personalizada de una profesional social en el municipio de Fonseca, quien estará atendiendo en un PAU ubicado en la Carrera 19 # 11 – 30, con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Se realizó acompañamiento al contratista al levantamiento de actas de vecindad de los predios cercanos al tramo Puente Rafael Escalona - La Paz y se socializó a todos los residentes (Comercial - Residencial) cercanos al sector, donde quedará ubicado el punto de empalme de la nueva calzada con la Ruta 8004 A en el municipio de La Paz.
- Se realizó reunión con la residente social y el residente de obra del contratista para revisar el estado y registros fotográfico de las actas de vecindad y dar el visto bueno para que reposen en la oficina de atención al ciudadano.
- Se visitaron las bodegas de Justo y Bueno y el CAI de la Policía Nacional ubicados a un lado de la vía Valledupar - La Paz para realizar actas de vecindad. Por su parte, el personal de bodegas de Justo y Bueno en dos oportunidades han hecho

caso omiso a la visita realizada con el contratista y en el CAI de Policía hacen remisión a la comandancia central de Policía de Valledupar.

- Se proyectaron los siguientes oficios al contratista con el ánimo de cumplir con la trazabilidad del componente social: "Correcciones al PAGA solicitadas por la SMA", "Reiteración solicitud gestión socio-predial "y "solicitud balance trimestral No. 1".
- El contratista viene realizando Campañas de seguridad vial en los sectores: Tramo San Juan del Cesar – Cuestecitas y Tramo La Paz – San Juan del Cesar. Lo anterior visibilizando las actividades de obra en la vía.
- Se realizaron actividades de desmonte y limpieza en zona no boscosa en la Vía Puente Rafael Escalona - La Paz.
- Se realizaron actividades de desmonte y limpieza en zona no boscosa en la Vía Puente Rafael Escalona - La Paz.

FECHA	ABS INICIO	ABS FINAL	RUTA	CARRIL	
				IZQ	DER
25/07/21	PR55+414.78	PR55+199	4902		X
28/07/21	PR19+173	PR18+993	8801		X
28/07/21	PR19+287.60	PR19+227.20	8801		X
28/07/21	PR19+289.70	PR19+245.50	8801	X	
28/07/21	PR19+730	PR19+340	8801		X
30/07/21	PR19+730	PR19+289.70	8801	X	
30/07/21	PR19+740	PR19+620	8801		X

3.3 SEGUIMIENTO ITEM NO PREVISTOS.

Mediante el comunicado ICMC-137-21, se llevó seguimiento de la revisión de APUs corregidos no previstos presentados y aprobados por parte de la Interventoría hacia el INVIAS. A continuación, se observan los APUS presentados por el Contratista.

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD APROX	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
450.8 P	7	Mezcla de alto módulo Tipo MAM-SS con asfalto modificado tipo V para capa intermedia	M^3	5,410	$ 328,183	$ 5,021,035,757
450.2 P	7	Mezcla densa en caliente Tipo MDC 19 con asfalto modificado tipo II	M^3	3,758	$ 774,706	$ 2,910,382,906
320.2 P	2	Estabilización mediante la incorporación de capas de material granular existente con adición de material producto del fresado	M^3	9,016	$ 47,297	$ 426,426,752

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

A corte de 30 de junio el porcentaje de avance de obra es de 3.68%.

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	91,522,326,000.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	3,771,204,400.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	3,371,184,300.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	3.68	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	430,027,726.00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	3,801,212,026.00

A continuación, se da una descripción de avance de las actividades ejecutadas por el contratista durante el mes de Junio:

- Continuar con los trabajos de mantenimiento de la vía, ruta 4902 entre los PR53+900 al PR50+800, frente 1.
- Continuar con los trabajos de mantenimiento en la ruta 4902 entre los PR00+200 Al PR01+000, RUTA 4902, frente 2.
- Realizar ajustes a documento ambiental radicado ante CORPOCESAR. Continuar con la implementación de medidas de manejo ambiental en cada uno de los frentes de obra. Atender requerimientos de la reunió con el grupo de sostenibilidad de la SMA del día 09-06-21.
- Llevar a cabo trabajos de topografía inicial para la determinar las cotas de excavación en la rehabilitación del tramo La Paz - Rio Pereira, así como toma de CBR.
- Continuar con los trabajos de mantenimiento en la ruta 4902 entre los PR52+200 al PR 50+000, RUTA 4902, frente 1.

- Trabajos de Mantenimiento en la ruta 4902 entre los PR06+200 al PR08+000, Frente 2.
- Continuar con la implementación de medidas de manejo ambiental en cada uno de los frentes de obra. Informar sobre avances del documento PAGA y gestión de permisos ambientales para el tramo doble calzada Valledupar- la Paz.
- Continuar con el mantenimiento de la ruta 4902 entre los PR51 AL PR50.
- Hacer inventario forestal, culminación de línea base ambiental y gestión de permisos ambientales para el tramo doble calzada Valledupar- la Paz. Dar continuidad a la implementación de medidas de manejo ambiental en frentes rehabilitación y mantenimiento.
- Hacer seguimiento a las actividades prediales realizadas por el contratista, realizar visitas en campo para determinar las mejores alternativas costo beneficio-de acuerdo con el diseño geométrico y las alternativas propuestas.
- Evaluar diagnostico predial con revisión punto a punto de las valoraciones masivas que realice al contratista para determinar presupuesto predial.
- Realizar levantamientos de actas de vecindad a las bodegas de Justo y Bueno y al CAI de la Policía en el tramo Valledupar - La Paz y levantar censo de predios en la zona de empalme en el Municipio de La Paz.
- Finalizar Inventario forestal. Dar continuidad a la implementación de medidas de manejo ambiental en frentes rehabilitación y mantenimiento. Ajustar el documento PAGA V0 para la vía Valledupar- La Paz, de acuerdo con las observaciones que genere la Interventoría.
- En cuanto al componente predial está pendiente finalizar el inventario forestal. Dar continuidad a la implementación de medidas de manejo ambiental en frentes rehabilitación y mantenimiento. Ajuste del documento PAGA V0 para la vía Valledupar- La Paz, de acuerdo con las observaciones que genere la Interventoría.
- Se tiene previsto realizar visita al comando central de la Policía de Valledupar el próximo sábado 3 de julio para socializar el formato de acta de vecindad que se debe levantar al CAI ubicado en el tramo Valledupar - La Paz.
- Frente 1. Mantenimiento ruta 8801 entre PR19+000 al PR20+000. (La Guajira).
- Frente 2. Mantenimiento ruta 4902 entre PR55+200 al PR56+600.
- Frente 3. Mantenimiento ruta 4902 entre PR 08+000 al PR11+000.
- Frente 3. Mantenimiento ruta 4902 entre PR 08+000 al PR11+000.

- Se programó visita a la Contraloría el próximo 7 de julio, con el objeto de interactuar con la persona encargada de enlace comunitario y establecer fecha para la reunión de seguimiento con la veeduría metropolitana de Valledupar.

Las acciones a seguir por parte de la Interventoría se describen a continuación:

- Mesas de trabajo entre especialistas de cada área de contratista e interventoría, para análisis y aprobación de entregas parciales de estudios y diseños de la vía Valledupar -Puente Rafael Escalona - La Paz
- Verificación diaria de aplicación de protocolo de bioseguridad, cumplimiento de PMT.
- Toma de muestras y ensayos de laboratorio de materiales utilizados en el proyecto, seguimiento a los procesos constructivos, verificación cumplimiento de especificaciones técnicas, acompañamiento permanente durante el desarrollo de las obras
- Emisión de conceptos por parte de especialistas de cada área con referencia a ajustes de estudios y diseños
- Seguimiento al cumplimiento del plan de inversión y programa de obra

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

En el siguiente formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3, se presenta el resumen mensual del estado general del proyecto durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 5 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y GUAJIRA **PERÍODO MES:** JUNIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1617 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL

CONTRATÍSTA: PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1

PLAZO INICIAL: 18 MESES
FECHA DE INICIACIÓN: MARZO 25 DE 2021
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 102,112,809,803.00
VALOR ACUMULADO: $ 102,112,809,803.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 18 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
VALOR ADICIÓNALES: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1955 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO CYM CEMOSA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA - DUBIN CAMARGO

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mantenimiento	km	141.27
Construcción	km	10
Rehabilitacion	km	6
Puentes	N/A	0
Otros	N/A	0

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mantenimiento	km	7.2
Construcción	km	0
Rehabilitacion	km	0
Puentes	N/A	0
Otros	N/A	0

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$2,471,107,000	3,000,802,210	-	3,000,802,210	1.21	$ 200,306,510	1	0.07
Acumulado:	$3,771,204,400	3,907,456,998	-	3,907,456,998	1.04	$ 393,409,670	1	0.10

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2021	$ 30,960,635,890.00
2022	$ 71,152,173,913.00
Total	$ 102,112,809,803.00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0.04	3.25	0.18	14.75	$ 98,205,352,805	0	$ 98,205,352,805	$ 27,053,178,892
Interventor:	0.07	3.25	0.18	14.75	$ 5,506,496,082	0	$ 5,506,496,082	$ 2,949,952,876

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$429,500,419
GESTIÓN PREDIAL	0.00
GESTIÓN SOCIAL	$527,307
GESTIÓN AMBIENTAL	0.00
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	0.00
VALOR TOTAL	430,027,726.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	22/12/2020	24/12/2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	22/12/2020	24/12/2020
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	22/12/2020	24/6/2025
Calidad de Estudios y Diseños	24/6/2022	24/6/2027
Estabilidad y Calidad de Obra	24/6/2022	24/6/2027

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	22/12/2020	24/6/2022
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: 5GPL13131236-1 expedido el 9 de marzo de 2020

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NO APLICA

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para las socializaciones a realizar en ambos departamentos se debe tener claro como se va a ejecutar el proyecto de mantenimiento periódico en los territoriales, y tener todo el cuidado por el tema de Pandemia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

•Se solicita realizar recorridos iniciales por los tramos de obra, luego de los cuales se puedan hacer las estimaciones iniciales de cantidades de obra de actividades que se podrían ejecutar en 2021, presentando un plan de inversiones proyectando esa situación y así poder solicitar el traslado de vigencia por los valores que superen el monto fijado actualmente (casi 31 mil millones). Contratista e interventoría manifiestan que trabajarán en ello.

Firma
Nombre GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-093112 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

En el siguiente formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4, se presenta el control de maquinaria y equipo contrato de obra durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 5 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: Jun-21 **CONTRATO No.** 1617 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VALLEDUPAR - LA PAZ , LA PAZ - SAN JUAN DELCESAR, SAN JUAN DEL CESAR - CUESTECITAS

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE **SECTOR:** 8004 - 4902 - 8801

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
FRESADORA WIRTGEN W-1900	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA CAT 120G - 0665	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMINADORA ASFALTICA DYNAPAC F121 4W	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR DE SUELOS CAT CS-533E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS DYNAPAC CP 142	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPACTADOR DE PAVIMENTOS DYNAPAC-A CA-150D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMION ESTACAS CHEVROLET NKR-II	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMION LUBRICADOR STERLING L7500	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA FXS - 301	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BUSETA WPU-662	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMION 350 FORD	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE T ETU- 797	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta DT TDL 459	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta DT SWN 539	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

| | | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 5 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

Buseta Hyundi	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Compresor								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carro tanque			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Buseta Hyundi			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Compresor				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carro tanque				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: **Estos equipos son los equipos operativos en todos los frentes de trabajo**

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: JOSE ESCOBAR
Residente de Obra
Matrícula No.: 68202-10739 SDER

Firma
Nombre: MARTA ROMERO
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 25202- 39571 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

En el siguiente formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6, se presenta el control del personal de contrato de obra durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y GUAJIRA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: JUNIO **CONTRATO DE OBRA No.** 1617 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VALLEDUPAR - LA PAZ , LA PAZ - SAN JUAN DELCESAR, SAN JUAN DEL CESAR -

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE **SECTOR:** 8004 - 4902 - 8801

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1955 de 2020. **INTERVENTOR:** CONSORCION CYM CEMOSA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
JHON CARLOS GOMEZ MEJIA	Director de Obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YIRA PAOLA ARRIETA LOPEZ	Asistente Gestión Humana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARLOS MARIO CRUZ ARIAS	Profesional Oficina Técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAIRA ALEJANDRA CASTILLA OÑATE	Gestor Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ADRIANA ARLETH PEDROZA MARTINEZ	Gestor Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HAROLD JOSE COTES SOLANO	Gestor SSL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE VICENTE PISCIOTTI VEGA	Topografo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
URIEL BARBOSA RODRIGUEZ	Cadenero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SAADITH MARIO SANDOVAL MENDOZA	Almacenista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE MANUEL MORON OROZCO	Ingeniero Auxiliar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YAIR JOSE BARRERA ARAMENDIZ	Ayudante de Obra			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LEINER RODRIGUEZ DE LUQUE	Ayudante de Obra			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OMER ALFOZO CALDERON CALDERON	Ayudante de Obra			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DANIEL EDUARDO NORIEGA GUTIERRES	Ayudante de Obra											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EVAN DAVID TORRES CADENA	Ayudante de Obra												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MARIETHA BEATRIZ MORA CRUZ	Gestor Social															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS ALFONZO GUERRERO DURAN	Operador Fresadora																														
LENA LEONOR MOSCOTE PINTO	Asistente Administrativa																							X	X	X	X	X	X	X	X
EDUARDO JOSE PAREDES MADRAGA	Conductor DT WDC 493	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ELKIN GARCIA OROZCO	Conductor DT WDC 499	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FIAMA PATRICIA DIAZ MORALES	Controlador de Trafico PARE-SIGA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HERMES RAFAEL GALINDO RIVERA	Conductor DT WDC504	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YARITZA MARIA CATAÑO VEGA	Controlador de Trafico PARE-SIGA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FABER ENRRIQUE CASTRO PADILLA	Ayudante de Obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FRANCISCO EMIRTO FERNANDEZ MEDINA	Conductor DT					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
IVAN DARIO RUBIO BLANCO	Conductor DT SQW 645	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE ALEJANDRO DELGADO CATAÑO	Conductor de Carro tanque ETM867	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JAVIER RICO FERNANDEZ	Operador de VIBRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LENDER JHOAN AROCHA CALLE	auxiliar de obra			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OCTAVIO DE JESUS GNECO MEJIA	Operador fisnisher			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ERICK JAVIER TIRADO PINTO	auxiliar de obra			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FERNEY JOSE MEZA BORBON	Conductor DT				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALEX ALFONSO MARTINEZ SIERRA	Conductot DT				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALBERTH JESUS SALAS POLO	SUPERVISOR DE PAVIMENTO			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE DAVID FRAGOSO ALVAREZ	auxiliar de obra			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ADAIL LEAL GARCIA	Ayudante Obra Concretos					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHONYS BELEÑO MORENO	Cadenero 1										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jesus Banir Feris Amaya	Controlador de Trafico PARE-SIGA													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Edilfonso Duarte Valdeblanquez	Liguero												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elias de Jesus Diaz Ureche	Rastrillero												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gustavo Javier Canales Contreras	Ayudante obra de Concreto												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Yirley Liliana Calderon Montero	Servicios Generales				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jhyn Rafael Choles Pacheco	Rastrillero												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Alber Alfonso Perez Cobo	Auxiliar de Laboratorio												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Faiber Jose Quiroz Pinto	Ayudante obra de Concreto												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

		FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

Diego Armando Romero Camelo	Ayudante obra de Concreto												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Luis Alfonso Rumbo Puerta	Ayudante obra de Concreto												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Katherin Janeth Trujillo Oñate	Controlador de Trafico PARE-SIGA												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Edgar Rafael Ureche Figueroa	Laboratorista												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jose Julian Vanegas Atencio	Ayudante obra de Concreto												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jhon Fredy Valderrama Quezada	Operador de Motoniveladora												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LICETH LEONOR SOLANO RODRIGUEZ	Gestor Social															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DAVINSON JAVIER PEÑARANDA MARTINEZ	GESTOR SSL															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE EDUARDO ESCOBAR GIL	Residente de Obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MANUEL JOSE PEÑA ESCRIBANO	Operador Finisher.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARLOS HERNAN SANCHEZ PALACIO	Operador Vibrocompactador.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ORLANDO DE JESUS ARROYAVE CUELLAR	Operador Compactador de Llantas Asfalto.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CESAR AUGUSTO LONDOÑO LORA	Operador de Fresadora.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ QUICENO	Conductor Camion de Combustible.																																	
GERMAN DARIO GEORGE MONTOYA	Operador de Fresadora.																																	
WILFRIDO BARRIOS CAREY	Jefe de Cuadrilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EVER JIMENEZ MONTAÑO	CONDUCTOR TURBO																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EDUARDO ENRRIQUE NIEVE ZAPATA	Conductor carro tanque de agua																						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JAIME DE JESUS MALDONADO ROJANO	Supervisor de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JESUS ALBERTO MADRID GARCIA	Auxiliar vial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ROBINSON RANGEL ROLDAN	Auxiliar vial					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
WILMAR MADRID LOPEZ	Auxiliar vial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN SIERRA SORACA	Auxiliar vial				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANTONIO JOSE BARRAZA PADILLA	Ayudante de Obra																																	
WILINTON MEJIA LASCANO	Ayudante de Obra					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REINALDO MANUEL POLO HERRERA	Ayudante de Obra				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

EDGAR MANUEL ACOSTA PEDROZA	Ayudante de Obra																														X	X
BLADIR HUMBERTO MONTERO MORALES	Ayudante de Obra				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
STEFANY MONTERO MORALES	Ayudante de Obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN BAUTISTA CUJIA DAZA	Ayudante de Obra																						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HENRY CABARCAS RADA	Rastrillero				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE ALFREDO PACHECO PEREZ	Ayudante de Obra				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JORGE BACILIO BENALCAZAR	Auxiliar vial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JESUALDO SOTO OROZCO	Conductor Volqueta DT ETU797																															
JAVIER AUGUTO SUAREZ QUIROZ	Conductor Volqueta DT SRN 672																															
RONALD MIGUEL GARRIDO GONZALLEZ	Conductor Volqueta DT USD 834	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS ANTONIO NAVARRO ARDILA	Conductor Volqueta DT SWN 539	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DANIEL YOVAN FERRER DURAN	Conductor DT SZN 578																															
DARIO YOHALBERTO FERRER DURAN	Conductor DT UYY 408																															
IVAN DARIO GARCIA QUIJANO	Conductor DT SRO 358																															
VICTOR ALFONZO CORDOBA LOPEZ	Conductor DT ups 009																															
JUAN CARLOS PENICHE MARTINEZ	Conductor Volqueta DT TDL 459																						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN LUIS GUERRA OLIVERO	Conductor Volqueta DT THX 993																															
FABIAN JAIMES CHINCHILLA	Conductor DT TTS 201																															
DAINER GALAN ROJAS	Conductor Camioneta																															
GERSON GALAN URIBE	Conductor Buseta																															
OSWALDO RAFAEL MIELES RADILLO	Conductor Camioneta																															
DANILO ANDRES MELO LEAL	Conductor Camioneta																															
LEONEL ARTURO FIGUEROA MARTINEZ	Conductor Buseta																															
JAIRO ALEXANDER CHAVEZ SOTO	VIGILANTE																															
RUBEN DARIO PULIDO SANCHEZ	VIGILANTE																															
JOSE FRANCISCO MARTINEZ SIERRA	MECANICO 3																															

JHEYSON JAIR BARRERA QUINTERO	AYUDANTE MECANICO																												X	X	X
CIRO ALFONSO FORERO TORRES	TORNILLERO																												X	X	X
VICTOR RAFAEL TORNE FERNANDEZ	OPERADOR DE EXCAVADORA																												X	X	X
EDUARDO GUERRA DAZA	AYUDANTE PRACTICO																														X
NAURE LUIS OÑATE ORTEGA	OPERADOR MINICARGADOR																														X
RAUL ALFONSO ARIAS PATIÑO	ELECTROAUTO																														X
VIRGILIO ENRIQUE AREVALO QUINTERO	INGENIERO RESIDENTE																														X
CASTAÑEDA MONSALVE HENRY DE JESUS	LUBRICADOR ENGRASADOR										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ECHAVARRIA RIVERA LUIS FERNANDO	MECÁNICO					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MANOTA MOSQUERA EDINSON EDUARDO	CALDERISTA								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ORTIZ JORDAN JAMINTON ANTONIO	CONDUCTOR DE CAMIÓN DE APOYO							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
USUGA TABARES IVAN DARIO	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LOPEZ FIERRO YONIS ENRIQUE	CADENERO										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TEJADA DIAZ GLEYNIZ ONEY	ENCARGADO DE OBRA								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VACA CORDOBA CARLOS EDUARDO	OPERADOR DE CARGADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PALLARES LOPEZ CRISTIAN DAVID	TOPOGRAFO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GUTIERREZ SANTOS GERMAN	OPERADOR DE DOBLETROQUE CON DOLLY								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SALAZAR PELAEZ GUSTAVO ANDRES	TECNICO METALMECANICO						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JARABA TORO LUIS CARLOS	MECÁNICO						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PIMIENTO CORTES CRISTOBAL	OPERADOR DE BULLDOZER			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MORALES CASTILLO LIBARDO	LLANTERO											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HERNANDEZ JARRO JOSE OLEGARIO	OPERADOR DE PLANTA TRITURADORA														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DAVID RAMIREZ CIPRIANO	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NARANJO SALAS KEVIN ANDRES	CONDUCTOR DE CAMIÓN DE APOYO						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TAMAYO SIERRA JUAN CARLOS	DIRECTOR DE PROYECTOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ACUÑA POLO CESAR ENRIQUE	OPERADOR DE DOBLETROQUE CON DOLLY						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

ANDRADE MARTINEZ VICTOR ANDRES	AUXILIAR DE LABORATORIO						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CAICEDO GARCIA LLORGIN RAFAEL	OPERADOR DE DOBLETROQUE CON DOLLY												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CALDERON NAVARRO NELSON JAVIER	LABORATORISTA										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARDONA MORALES CARLOS ANDRES	CADENERO														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GARCIA CULMA ROBERTO CARLOS	OFICIAL																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GARCIA DAZA VICTOR JULIO	AYUDANTE ENTENDIDO										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GARCIA MARTINEZ JORGE LUIS	RASTRILLERO															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GUERRA MEJIA LEONARDO FABIO	OPERADOR DE TERMINADORA PAVIMENTOS/FINISHER														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GUTIERREZ ACUÑA ALDEMAR	OPERADOR DE DOBLETROQUE									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GUTIERREZ DE PIÑERES SERNA ALBEIRO	OPERADOR DE DOBLETROQUE CON DOLLY												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JIMENEZ BARBOZA PEDRO JOSE	AYUDANTE DE FINISHER														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MADRID BANDERA FABIAN DARIO	AYUDANTE DE FINISHER														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MARTINEZ RAMIREZ JOSE	CONDUCTOR DE CAMIÓN DE APOYO										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEJIA GONZALEZ GUILLERMO JOSE	CONDUCTOR DE BUS										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MORALES JARAMILLO MAURICIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE MAQUINARIA							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MUÑOZ MEJIA LORENZO ANTONIO	OPERADOR DE DOBLETROQUE CON DOLLY												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PACHECO SANCHEZ CARLOS ARTURO	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PALOMINO GONZALEZ DAGOBERTO	OPERADOR DE CARROTANQUE							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PARRA CAAMAÑO YIMI AQUILEO	OPERADOR DE DOBLETROQUE CON DOLLY										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PEREZ GOMEZ YEIMES	OPERADOR DE PLANTA TRITURADORA											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REALES CARREÑO DAVID ALBERTO	INGENIERO RESIDENTE CIVIL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SANCHEZ BRAVO JHON CARLOS	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SIOLO VILLA ERNEY DAVID	AUXILIAR DE DESPACHOS							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SUAREZ CABALLERO JORGE IVAN	AUXILIAR DE LABORATORIO														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VEGA OLIVEROS UCLIVES DE JESUS	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VEGA QUINTERO JHON JAIRO	JEFE DE CUADRILLA														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

		FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

| | | |

		FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

| | | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.



Firma
Nombre: JOSE ESCOBAR
Residente de Obra
Matricula No.: 68202-10739 SDER



Firma
Nombre: MARTA ROMERO
Residente de Interventoría
Matricula No.: 25202- 39571 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10, se presenta el control del estado general del tiempo de contrato de obra durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		PAGINAS	1	DE	1

FECHA: 5 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 1617 DE 2020 **CONTRATISTA:** Consorcio MP Caribe

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

SECTOR: RUTA 8801

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24		713
Lluvias moderadas																				2												2
Lluvias intensas																				2							3					5
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Clima predominantemente seco durante el mes de Junio

Firma
Nombre: JOSE ESCOBAR
Residente de Obra
Matrícula No.: 68202-10739 SDER

Firma
Nombre: Martha Romero
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 25202-39571 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		PAGINAS	1	DE	1

FECHA: 5 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 1617 DE 2020 **CONTRATISTA:** Consorcio MP Caribe

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

SECTOR: RUTA 4902

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	18	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	24		708
Lluvias moderadas				6														2									2					10
Lluvias intensas																											2					2
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Clima predominantemente seco durante el mes de Junio

Firma
Nombre: JOSE ESCOBAR
Residente de Obra
Matrícula No.: 68202-10739 SDER

Firma
Nombre: Martha Romero
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 25202-39571 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8, se presenta el informe financiero y presupuestal del contrato de obra durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 2 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 1617 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE

MES INFORME MENSUAL: jun-21

CARRETERA Y/O PROYECTO: VALLEDUPAR - LA PAZ , LA PAZ - SAN JUAN DELCESAR, SAN JUAN DEL CESAR - CUESTECITAS

SECTOR: 8004 - 4902 - 8801

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2021	251521	C-2401-0600-85-0-2401008-02	54	Nación	1617 de 2020	1,796,162,401
2021	251521	C-2401-0600-85-0-2401008-02	20	Propios	1617 de 2020	14,506,404,901
2021	251521	C-2401-0600-85-0-2401023-02	54	Nación	1617 de 2020	7,096,140,966
2021	251521	C-2401-0600-85-0-2401020-02	54	Nación	1617 de 2020	55,522,720
2021	265421	C-2401-0600-128-0-2401020-02	54	Nación	1617 de 2020	2,977,687,792
2021	265421	C-2401-0600-128-0-2401023-02	54	Nación	1617 de 2020	4,528,717,110
TOTAL						**30,960,635,890**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 102,112,809,803.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No 251521 (85-0-2401008-02-54) De 17/03/2021 (Dia/Mes/Año)	Saldo Registro Presupuestal No 251521 (85-0-2401008-02-20) De 17/03/2021 (Dia/Mes/Año)	Saldo Registro Presupuestal No 251521 (85-0-2401023-02-54) De 17/03/2021 (Dia/Mes/Año)	Saldo Registro Presupuestal No 251521 (85-0-2401020-02-20) De 17/03/2021 (Dia/Mes/Año)	Saldo Registro Presupuestal No 265421 (128-0-2401020-02-54) De De18/03/2021 (Dia/Mes/Año)	Saldo Registro Presupuestal No 265421 (128-0-2401023-02-54) De 18/03/2021 (Dia/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
																	SI	NO	
								$ 1,796,162,401	$ 14,506,404,901	$ 7,096,140,966	$ 55,522,720	$ 2,977,687,792	$ 4,528,717,110		$ 102,112,809,803				
	ANTICIPO						$ 15,300,000,000	$ 0	$ 4,712,051,675	$ 7,096,140,966	$ 55,522,720	$ 0	$ 3,796,920,529	$ 0	$ 102,112,809,803				
1	RECIBO PARCIAL OBRA	25 AL 30 DE MARZO DE 2021	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15,300,000,000	$ 0	$ 4,712,051,675	$ 7,096,140,966	$ 55,522,720	$ 0	$ 3,796,920,529	$ 0	$ 102,112,809,803				EN CEROS
1	AJUSTE DEFINITIVO	25 AL 30 DE MARZO DE 2021	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15,300,000,000	$ 0	$ 4,712,051,675	$ 7,096,140,966	$ 55,522,720	$ 0	$ 3,796,920,529	$ 0	$ 102,112,809,803				EN CEROS
2	RECIBO PARCIAL OBRA	ABRIL DE 2021	$ 23,664,000	$ 172,929	$ 23,836,929	$ 0	$ 15,300,000,000	$ 0	$ 4,696,627,780	$ 7,096,140,966	$ 55,522,720	$ 0	$ 3,788,507,495	$ 23,836,929	$ 102,088,972,874				EN TRAMITE
3	RECIBO PARCIAL OBRA	MAYO DE 2021	$ 876,413,300	$ 6,404,559	$ 882,817,859	$ 0	$ 15,300,000,000	$ 0	$ 3,813,809,921	$ 7,096,140,966	$ 55,522,720	$ 0	$ 3,788,507,495	$ 906,654,788	$ 101,206,155,015				EN TRAMITE
4	RECIBO PARCIAL OBRA	JUNIO DE 2022	$ 2,901,134,726	$ 99,667,484	$ 3,000,802,210	$ 0	$ 15,300,000,000	$ 0	$ 813,007,711	$ 7,096,140,966	$ 55,522,720	$ 0	$ 3,788,507,495	$ 3,907,456,998	$ 98,205,352,805				EN TRAMITE
	TOTALES		**$ 3,801,212,026**	**$ 106,244,972**	**$ 3,907,456,998**	**$ 0**	**$ 15,300,000,000**	**$ 0**	**$ 813,007,711**	**$ 7,096,140,966**	**$ 55,522,720**	**$ 0**	**$ 3,788,507,495**	**$ 3,907,456,998**	**$ 98,205,352,805**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 3,371,184,300	$ 24,635,578	$ 3,395,819,878
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0	$ 0	$ 0
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0	$ 0	$ 0
AJUSTES	$ 0	$ 0	$ 0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 429,500,419	$ 81,605,080	$ 511,105,499
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 0	$ 0	$ 0
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 527,307	$ 4,314	$ 531,621
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 0	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL	**$ 3,801,212,026**	**$ 106,244,972**	**$ 3,907,456,998**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre : CONRADO HERNANDO LOPERA PALACIO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matricula No.: 05202-80830 ANT

Firma
Nombre: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matricula No.: 08202-093112 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11, se presenta el resumen de ensayos de laboratorio de obra durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

FECHA: 5 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 1617 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VALLEDUPAR - LA PAZ , LA PAZ - SAN JUAN DELCESAR, SAN JUAN DEL CESAR - CUESTECITAS

SECTOR: 8004 - 4902 - 8801

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
		Agregado grueso								
		GRAVEDAD ESPECIFICA BULK	INV E-223-13 ART. 450-13					2.637		
		GRAVEDAD BULK SSS	INV E-223-13 ART. 450-13					2.663		
		GRAVEDAD APARENTE	INV E-223-13 ART. 450-13					2.707		
		ABSORCIÓN (%)	INV E-223-13 ART. 450-13					1.00%		
FR6210	########	CARAS FRACTURADAS	INV E 227-13			≥75%		99.0% UNA CARA	SI	
						-		99.0% DOS CARAS	SI	
FR1018	########	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES 500 REV	INV E218-13			≤35%		24.40%	SI	
FR1018	########	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES 100 REV	INV E218-13			≤7%		5.50%		
FR1019	########	DESGASTE MICRO-DEVAL	INV E238-13			≤25%		17.30%		
FR1003	########	10% FINOS	INV E224-13			seco =188.4 KN Húmedo=149.6KN Relación H/S=79.4%		seco ≥90KN Relación H/S≥90		
		SOLIDEZ EN SULFATO DE MAGNESIO	INV E220-13			≤18%		1.50%		
FR1031	12/14/2020	PARTÍCULAS APLANADAS Y ALARGADAS (RELACIÓN 5:1)	INV E240-13			≤10%		1.23%		
FR 1028	12/14/2020	LIMPIEZA SUPERFICIAL DEL AGREGADO GRUESO	INV E237-13			≤0.5%		0.21%		
		COEFICIENTE DE PULIMIENTO ACELERADO	INV E232-13			≥0.45%		0.5		
		Agregado fino								
		GRAVEDAD ESPECIFICA BULK	INV E-222-13 ART. 450-13			N.A		2.564		
		GRAVEDAD BULK SSS	INV E-222-13 ART. 450-13			N.A		2.601		
		GRAVEDAD APARENTE	INV E-222-13 ART. 450-13			N.A		2.663		
		ABSORCIÓN (%)	INV E-222-13 ART. 450-13			N.A		1.50%		
FR 1038	12/14/2020	SOLIDEZ EN SULFATO DE MAGNESIO	INV E- 220-13 Y ART. 450-13 (TABLA 450-3)			≤18%		2.83%		
FR1020	12/14/2020	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E-133-13			≥50%		69%		
FR1027	12/14/2020	LIMITE LIQUIDO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125-13 YINV E-126-13			NP		NL,NP		
		ANGULARIDAD DE AGREGADO FINO				≥45%		49%		
		LLENANTE								
		GRAVEDAD ESPECIFICA				N.A		2.714		
		CONCENTRACIÓN CRITICA DEL LLENANTE				N.A		0.334		
FR 1014	12/14/2020	PESO UNITARIO APARENTE DEL LLENANTE EN KEROSENE	INVE-225-13			0.5-0.8g/cm3		0.781g/cm3		
FR1042	12/14/2020	VACIOS DEL LLENANTE COMPACTADO EN SECO	INVE-229-13			≥38%		46.1%		
		ADHESIVIDAD								
FR1005	12/14/2020	Cubrimiento de los agregados gruesos con materiales asfalticos en presencia del agua hirviendo	INVE-757-13			visual		Todos los agregados quedaron cubiertos		
		Adhesividad de los ligantes bituminosos a los agregados finos (metodo riedel weber)				≥4		7		
		CEMENTO ASFALTICO				Min	Máx			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

									FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)	
		Peso Especifico (Kg/m3)				-	-	1.027					
		Penetración a 25°C, 10g,5s(0,1mm)	INV E-724-13			15	40	36,8					
		Punto de Ablandamiento (°C)	INV E-712-13			65	-	84.2					
		Estabilidad al almacenamiento (°C)	INV E-726-13			-	5	0.2					
		Recuperación elastica por torsión a 25°C(%)	INV E-727-13			15	-	46.11					
		Contenido de agua (%)	INV E-704-13			-	0.2	0					
		Punto de inflamación mediante copa abierta de Cleveland (°C)	INV E-709-13			230	-	294					
		Contenido de agua, (%)	INV E-704-13			12	-	0					
		Penetración de residuo luego de la perdida por calentamiento, (25°C, 100g,5seg) en % de la penetrac. Original.	INV E-706-13			70		74.6					
		Cambio de masa (163°C, 85min)				-	0.8	-0.102					
		Incremento en el punto de ablandamiento (°C)				-	10	9.8					
		FORMULA DE TRABAJO											
		Contenido óptimo de asfalto (%)				5.3%							
		Densidad (Kg/m3)	INV E-746-13			2327.0							
		Estabilidad (KN)	INV E-748-13			17.6							
		Flujo (mm)	INV E-748-13			3.9							
		Estabilidad / Flujo (KN/mm)				-							
		Vacios con aire (%)				5.0%							
		Vacios en los agregados (%)				15.5%							
		Vacios con llenos de asfaltos (%)				68.0%							
		Relación llenante/ligante efectivo				1.3							
		Concentración real del llenante				0.235							
		Espesor promedio de película de asfalto(µm)				10.8							
		Gravedad especifica máxima	INV E-735-13			2.5							
		Resultado de tracción Indirecta											
		Tracción Indirecta				≥80%		86.90%					

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: JHON CARLOS GOMEZ

Director de Obra

Matrícula No.: 66202-132437 RIS

Firma

Nombre: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON

Director de Interventoría

Matrícula No.: 08202-093112 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

FECHA: 5 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 1617 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VALLEDUPAR - LA PAZ , LA PAZ - SAN JUAN DELCESAR, SAN JUAN DEL CESAR - CUESTECITAS

SECTOR: 8004 - 4902 - 8801

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
		Agregado grueso							
		GRAVEDAD ESPECIFICA BULK	ART. 450-13				2.638		
		GRAVEDAD BULK SSS	ART. 450-13				2.658		
		GRAVEDAD APARENTE	ART. 450-13				2.691		
		ABSORCIÓN (%)	ART. 450-13				0.70%		
		CARAS FRACTURADAS	INV E 227-13			≥85%	99.1% UNA CARA	SI	
						≥70%	98.9% DOS CARAS	SI	
		DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES 500 REV	INV E218-13			≤25%	17.90%	SI	
		DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES 100 REV	INV E218-13			≤5%	3.80%		
		DESGASTE MICRO-DEVAL	INV E238-13			≤20%	10.70%		
		10% FINOS	INV E224-13		seco ≥90KN Relación H/S≥90	seco ≥110KN Relación H/S≥75%	seco =213.3 KN Húmedo=168.1 KN Relación H/S=78.8%		
		SOLIDEZ EN SULFATO DE MAGNESIO	INV E220-13			≤18%	1.10%		
		PARTICULAS APLANADAS Y ALARGADAS (RELACIÓN 5:1)	INV E240-13			≤10%	1.30%		
		LIMPIEZA SUPERFICIAL DEL AGREGADO GRUESO	INV E237-13			≤0.5%	0.25%		
		COEFICIENTE DE PULIMIENTO ACELERADO	INV E232-13			≥0.45%	0.5		
		Agregado fino							
		GRAVEDAD ESPECIFICA BULK	INV E-222-13 ART. 450-13			N.A	2.564		
		GRAVEDAD BULK SSS	INV E-222-13 ART. 450-13			N.A	2.601		
		GRAVEDAD APARENTE	INV E-222-13 ART. 450-13			N.A	2.663		
		ABSORCIÓN (%)	INV E-222-13 ART. 450-13			N.A	1.50%		
		SOLIDEZ EN SULFATO DE MAGNESIO	INV E- 220-13 Y ART. 450-13 (TABLA 450-3)			≤18%	1.55%		
		EQUIVALENTE DE ARENA	INV E-133-13			≥50%	72%		
		LIMITE LIQUIDO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125-13 YINV E-126-13			NP	NL,NP		
		ANGULARIDAD DE AGREGADO FINO				≥45%	46%		
		LLENANTE							
		GRAVEDAD ESPECIFICA				N.A	2.714		
		CONCENTRACIÓN CRITICA DEL LLENANTE				N.A	0.238		
		PESO UNITARIO APARENTE DEL LLENANTE EN KEROSENE	INVE-225-13			0.5-0.8g/cm3	0.783g/cm3		
		VACIOS DEL LLENANTE COMPACTADO EN SECO	INVE-229-13			≥38%	44.1%		
		ADHESIVIDAD							
		Cubrimiento de los agregados gruesos con materiales asfalticos en presencia del agua hirviendo	INVE-757-13			visual	Todos los agregados quedaron cubiertos		
		Adhesividad de los ligantes bituminosos a los agregados finos (metodo riedel weber)				≥4	7		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

									FECHA	5	7	2021
										(Día)	(Mes)	(Año)
		CEMENTO ASFALTICO				Min	Máx					
		Peso Especifico (Kg/m3)				-	-	1.021				
		Penetración a 25°C, 10g,5s(0.1mm)	INV E-724-13			66	60	70				
		Punto de Ablandamiento (°C)	INV E-712-13			50.4	48	54				
		Perdida de masa a 163°C, 85 min (%)				0.34	-	0.8				
		Ductilidad a 25°C, 5 cm/min (cm)	INV E-727-13			135	100	--				
		Punto de inflamación mediante copa abierta de Cleveland (°C)	INV E-709-13			304	230	--				
		Contenido de agua, (%)	INV E-704-13			0	2	--				
		Penetración de residuo luego de la perdida por calentamiento, (25°C, 100g,5seg) en % de la penetrac. Original.	INV E-706-13			60.6	50	-				
		FORMULA DE TRABAJO										
		Contenido óptimo de asfalto (%)				5.1%						
		Densidad (Kg/m3)	INV E-746-13			2331.0						
		Estabilidad (KN)	INV E-748-13			17.6						
		Flujo (mm)	INV E-748-13			3.1						
		Estabilidad / Flujo (KN/mm)				5.5%						
		Vacios con aire (%)				5.0%						
		Vacios en los agregados (%)				15.2%						
		Vacios con llenos de asfaltos (%)				69.0%						
		Relación llenante/ligante efectivo				0.9						
		Concentración real del llenante				0.238						
		Espesor promedio de película de asfalto(µm)				10.3						
		Gravedad especifica máxima	INV E-735-13			2.4						
		Resultado de tracción Indirecta										
		Tracción Indirecta				≥80%		87.00%				

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: JHON CARLOS GOMEZ

Director de Obra

Matrícula No.: 66202-132437 RIS

Firma

Nombre: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON

Director de Interventoría

Matrícula No.: 08202-093112 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA: 5 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 1617 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VALLEDUPAR - LA PAZ , LA PAZ - SAN JUAN DELCESAR, SAN JUAN DEL CESAR - CUESTECITAS

SECTOR: 8004 - 4902 - 8801

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
		Agregado grueso							
		GRAVEDAD ESPECIFICA BULK	ART. 450-13				2.637		
		GRAVEDAD BULK SSS	ART. 450-13				2.663		
		GRAVEDAD APARENTE	ART. 450-13				2.707		
		ABSORCIÓN (%)	ART. 450-13				1.00%		
		CARAS FRACTURADAS	INV E 227-13			≥75%	99.3% UNA CARA	SI	
						-	99.2% DOS CARAS	SI	
		DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES 500 REV	INV E218-13			≤35%	17.90%	SI	
		DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES 100 REV	INV E218-13			≤7%	3.80%		
		DESGASTE MICRO-DEVAL	INV E238-13			≤25%	10.70%		
		10% FINOS	INV E224-13		seco ≥90KN Relación H/S≥90	seco ≥90KN Relación H/S≥75%	seco =213.3 KN Húmedo=168.1 KN Relación H/S=78.8%		
		SOLIDEZ EN SULFATO DE MAGNESIO	INV E220-13			≤18%	1.60%		
		PARTICULAS APLANADAS Y ALARGADAS (RELACIÓN 5:1)	INV E240-13			≤10%	2.38%		
		LIMPIEZA SUPERFICIAL DEL AGREGADO GRUESO	INV E237-13			≤0.5%	0.32%		
		COEFICIENTE DE PULIMIENTO ACELERADO	INV E232-13			≥0.45%	0.5		
		Agregado fino							
		GRAVEDAD ESPECIFICA BULK	INV E-222-13 ART. 450-13			N.A	2.564		
		GRAVEDAD BULK SSS	INV E-222-13 ART. 450-13			N.A	2.601		
		GRAVEDAD APARENTE	INV E-222-13 ART. 450-13			N.A	2.663		
		ABSORCIÓN (%)	INV E-222-13 ART. 450-13			N.A	1.50%		
		SOLIDEZ EN SULFATO DE MAGNESIO	INV E- 220-13 Y ART. 450-13 (TABLA 450-3)			≤18%	2.53%		
		EQUIVALENTE DE ARENA	INV E-133-13			≥50%	74%		
		LIMITE LIQUIDO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125-13 YINV E-126-13			NP	NL,NP		
		ANGULARIDAD DE AGREGADO FINO				≥45%	50%		
		LLENANTE							
		GRAVEDAD ESPECIFICA				N.A	2.714		
		CONCENTRACIÓN CRITICA DEL LLENANTE				N.A	0.235		
		PESO UNITARIO APARENTE DEL LLENANTE EN KEROSENE	INVE-225-13			0.5-0.8g/cm3	0.785g/cm3		
		VACIOS DEL LLENANTE COMPACTADO EN SECO	INVE-229-13			≥38%	44.1%		
		ADHESIVIDAD							
		Cubrimiento de los agregados gruesos con materiales asfalticos en presencia del agua hirviendo	INVE-757-13			visual	Todos los agregados quedaron cubiertos		
		Adhesividad de los ligantes bituminosos a los agregados finos (metodo riedel weber)				≥4	7		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

									FECHA	5	7	2021
										(Día)	(Mes)	(Año)
		CEMENTO ASFALTICO				Min	Máx					
		Peso Especifico (Kg/m3)				-	-	1.026				
		Penetración a 25°C, 10g,5s(0.1mm)	INV E-724-13			55	55	70				
		Punto de Ablandamiento (°C)	INV E-712-13			72	65	--				
		Perdida de masa a 163°C, 85 min (%)				0.6	-	1				
		Ductilidad a 25°C, 5 cm/min (cm)	INV E-727-13			15	40	--				
		Punto de inflamación mediante copa abierta de Cleveland (°C)	INV E-709-13			297	230	--				
		Contenido de agua, (%)	INV E-704-13			0.2	0	--				
		Penetración de residuo luego de la perdida por calentamiento, (25°C, 100g,5seg) en % de la penetrac. Original.	INV E-706-13			67	65	-				
		FORMULA DE TRABAJO										
		Contenido óptimo de asfalto (%)				5.4%						
		Densidad (Kg/m3)	INV E-746-13			2292.0						
		Estabilidad (KN)	INV E-748-13			20.0						
		Flujo (mm)	INV E-748-13			3.5						
		Estabilidad / Flujo (KN/mm)				5.6%						
		Vacios con aire (%)				4.5%						
		Vacios en los agregados (%)				15.6%						
		Vacios con llenos de asfaltos (%)				68.5%						
		Relación llenante/ligante efectivo				0.8						
		Concentración real del llenante				0.235						
		Espesor promedio de película de asfalto(µm)				10.6						
		Gravedad especifica máxima	INV E-735-13			2.4						
		Resultado de tracción Indirecta										
		Tracción Indirecta				≥80%		86.40%				

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: JHON CARLOS GOMEZ

Director de Obra

Matrícula No.: 66202-132437 RIS

Firma

Nombre: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON

Director de Interventoría

Matrícula No.: 08202-093112 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

LABORATORIO DE SUELOS, ASFALTOS, CONCRETOS Y PRUEBAS HIDROSTATICAS
Lote 02 vía al aeropuerto, al lado de Concretos Lacera; e-mail: labvial@hotmail.com
CELULAR: (314)7930390
VALLEDUPAR - CESAR

INFORME DE ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO Y LIMITES DE ATTERBERG

NORMAS DE ENSAYO
INV E-122, INV E-123, INV E-125 Y INV E-126
EQUIVALENTES : ASTM D2216, ASTM D422, ASSHTO T88, ASSHTO T89, ASSHTO T90

CONSECUTIVO No 1,00

NOMBRE DEL CLIENTE: CONSORCIO CyM CEMOSA
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA: SUBBASE GRANULAR FRESADO
OBRA Y LOCALIZACIÓN: MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITA
LOCALIZACIÓN: KM 0+400 CARRIL IZQ
COLOR: BEIGE
RESPONSABLE TOMA DE MUESTRA: LABORATORISTA
Muestra No 1
FECHA DE EJECUCIÓN DEL ENSAYO: 23/06/2021

ANÁLISIS GRANULOMETRICO

P_1=	7837,2 g	P_2=	6880,0
TAMIZ	PESO RET. (g)	PORCENT RET. (%)	PORCENT PASA (%)
3"		0,0	100,0
2 1/2"		0,0	100,0
2"	192,0	2,4	97,6
1 1/2 "	693,0	8,8	88,7
1"	781,0	10,0	78,7
1/2"	1019,0	13,0	65,7
3/8"	407,0	5,2	60,5
No.4	905,0	11,5	49,0
No. 10	787,0	10,0	39,0
No. 40	1489,0	19,0	20,0
No. 200	607,0	7,7	12,2
FONDO :	957,2	12,2	
SUMATORIA :	7837,2		
ERROR :	0,0	Bien	

GRAVA (%)	ARENA(%)	PASA/200(%)	HUM NAT(%)
51,0	36,8	12,2	3,30

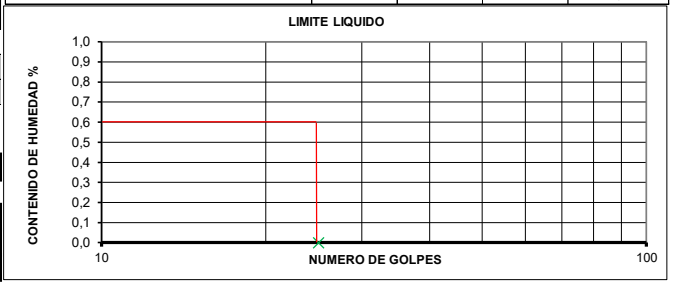
LIMITE LIQUIDO(%)	NP	I. DE GRUPO	0,0
LIMITE PLASTICO(%)	NP	A.A.S.H.T.O.	A-1-a
IND. PLASTICIDAD(%)	NP	U.S.C.	GW

LIMITE LIQUIDO

RECIPIENTE No.				-
No. DE GOLPES				-
PESO RECIP.+ MAT. HUMEDO (g)	NP	NP	NP	-
PESO RECIP.+ MAT. SECO (g)				0
PESO DEL RECIPIENTE (g)				-
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	-	-	-	-

LIMITE PLASTICO

				HUM NAT
RECIPIENTE No.				
PESO RECIP.+ MAT. HUMEDO (g)				534,1
PESO RECIP. + MAT. SECO (g)				516,1
PESO DEL RECIPIENTE (g)				36,3
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	-	-	-	3,8

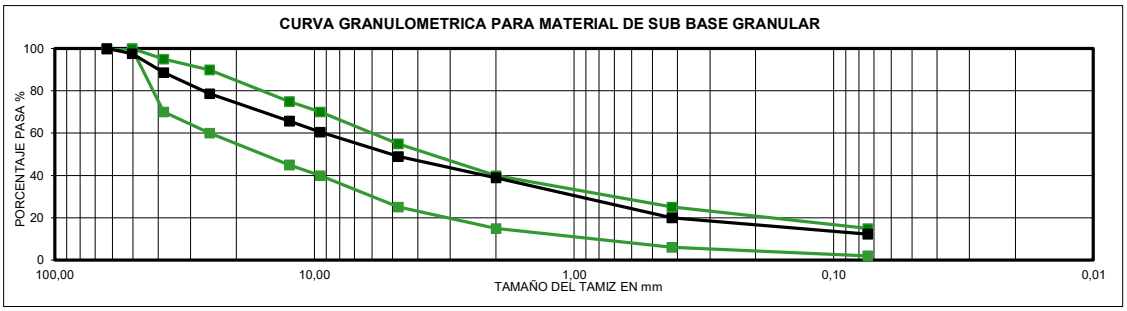


OBSERVACIONES:

Caracteristica	Especificación	Resultado
Índice de Plasticidad	<=6	Cumple

Remover Material Retenido en el Tamiz con Tamaño de 2

ENSAYOS DE CALIDAD PARA MATERIAL DE SUB BASE GRANULAR	
% De Caras Fracturadas	-
Desgaste en la Maquina de los Angeles	50 % máx.
Desgaste del Agregado a la Accion de Sulfato de Sodio	12 % máx.
Desgaste del Agregado a la Accion de Sulfato de Magnesio	18 % máx.
Indice de Alargamiento y Aplanamiento	-
C.B.R.	40 % mín.
Equivalente de Arena	25 % mín.



1. Los Informes de Laboratorio sin firmas originales del Director Técnico y sello del Laboratorios("DOCUMENTO CONTROLADO"), no tienen Validez.
2. Los Resultados contenidos en este Informe se refieren al momento y condiciones en que se realizarón los Ensayos.
3. Este informe expresa fielmente los resultados obtenidos. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haya obtenido permiso previamente del laboratorio que lo emite.
4. El Laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los Resultados.

RUFINO PABÓN LARA
LABORATORISTA

FIN DEL INFORME

E-MAIL:labvial@hotmail.com
CELULAR: 3147930390
Lote 02 vía al aeropuerto al lado de concreto lacera
VALLEDUPAR-CESAR
LABORATORIO DE SUELOS, ASFALTOS, CONCRETOS Y PRUEBA HIDROSTATICAS

CONSULTEC
INGENIEROS ASOCIADOS C.A.S.

INFORME DE EQUIVALENTE DE ARENA DE LOS SUELOS Y AGREGADOS FINOS

NORMAS DE ENSAYO
INV E-133
EQUIVALENTES : ASTM D2219

CONSECUTIVO No 1

NOMBRE DEL CLIENTE:	CONSORCIO CyM CEMOSA	**DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:**	SUBBASE GRANULAR FRESADO
OBRA Y LOCALIZACIÓN:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITA	**LOCALIZACIÓN:**	KM 0+400 CARRIL DERECHO
		COLOR:	MARRON
RESPONSABLE TOMA DE LA MUESTRA:	LABORATORISTA	**Muestra No**	1
FECHA DE EJECUCIÓN DEL ENSAYO:	23/06/2021		

PRUEBA No	1	2	3	4
PROBETA No	1	2	3	4
Lectura de Arena	2,5	2,5	2,6	2,5
Lectura de Arcilla	6,9	7	7,1	6,9
Equivalente de Arena(EA)	36,2	35,7	36,6	36,2

Equivalente de Arena Promedio (EA)	49%

ESPECIFICACIONES		
CAPA		NORMA
AFIRMADO		-
SUB BASE GRANULAR		**> 25 %**
BASE GRANULAR		> 30 %
SELLO DE ARENA ASFALTO		> 50 %
TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE Y DOBLE		-
LECHADA ASFÁLTICA		> 50 %
MEZCLA ABIERTA EN FRIO		-
MEZCLA DENSA EN FRIO (Agregado Fino)		> 50 %
MEZCLA ABIERTA EN CALIENTE		-
MEZCLA DENSA EN CALIENTE (Agregado Fino)		> 50 %
RECICLADO DEL PAVIMENTO EXISTENTE	EN FRIO	> 30 %
	EN CALIENTE	> 50 %
AGREGADO FINO PARA PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO		> 60 %

1. Los Informes de Laboratorio sin firmas originales del Director Técnico y sello del Laboratorios("DOCUMENTO CONTROLADO"), no tienen Validez.
2. Los Resultados contenidos en este Informe se refieren al momento y condiciones en que se realizarón los Ensayos.
3. Este informe expresa fielmente los resultados obtenidos. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haya obtenido permiso previamente del laboratorio que lo emite.
4. El Laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los Resultados.

OBSERVACIONES:

RUFINO PABÓN LARA
LABORATORISTA

FIN DEL INFORME

	RELACIONES DE PESO UNITARIO - HUMEDAD EN LOS SUELOS. EQUIPO MODIFICADO METODO C
LABORATORIO DE SUELOS, ASFALTO, CONCRETO Y PRUEBAS HIDROSTATICAS LOTE 02 **VIA AL AEROPUERTO, AL LADO DE CONCRETOS LACERA** **VALLEDUPAR - CESAR**	**NORMAS DE ENSAYO INV E-142 EQUIVALENTES : ASTM D 1557, AASHTO T180** **E-MAIL: labvial@hotmail.com, CELULAR: (314)7930390**

PAG 1 DE 1 **CONSECUTIVO:** 1

NOMBRE DEL CLIENTE: CONSORCIO CyM CEMOSA

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA: SUBBASE GRANULAR FRESADO

OBRA Y LOCALIZACIÓN: MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITA

LOCALIZACIÓN: KM 0+400 CARRIL IZQUIERDO

COLOR: MARRON

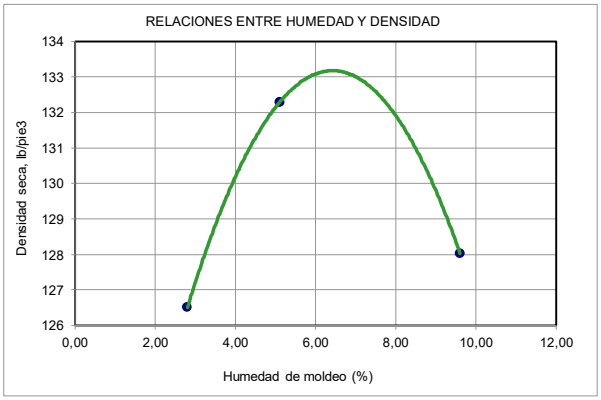
RESPONSABLE TOMA DE MUESTRA: LABORATORISTA

Muestra No 1

FECHA DE EJECUCIÓN DEL ENSAYO: 28/06/2021

PRUEBA	UNIDAD	1	2	3
GOLPES	No	56	56	56
NUMERO DE CAPAS	No	5	5	5
HUMEDAD NATURAL DE LA MUESTRA	%	0,60	0,60	0,60
HUMEDAD ADICIONAL	%	2,20	4,50	9,00
HUMEDAD DESEADA	%	2,80	5,10	9,60
PESO DE LA MUESTRA HÚMEDA	g	11000,00	11000,00	11000,00
PESO DE LA MUESTRA SECA	g	10934,39	10934,39	10934,39
AGUA ADICIONAL	CC	240,56	492,05	984,10
MOLDE	No.	1	2	3
PESO DE LA MUESTRA HÚMEDA + MOLDE	g	7240,00	7546,00	7590,00
PESO DEL MOLDE	g	2811,80	2811,80	2811,80
PESO DE LA MUESTRA HÚMEDA	g	4428,20	4734,20	4778,20
HUMEDAD (HORNO)	%	2,80	5,10	9,60
PESO DE LA MUESTRA SECA	g	4307,59	4504,47	4359,67
PESO DE LA MUESTRA SECA	lb	9,49	9,92	9,60
VOLUMEN DEL MOLDE	pie^3	0,075	0,075	0,075
DENSIDAD DE LA MUESTRA SECA	lb/pie^3	126,51	132,29	128,04

HUMEDAD		
Cápsula No.	**No**	**7R**
Peso cápsula+suelo húmedo	**grs**	**555,3**
Peso cápsula+suelo seco	**grs**	552,0
Peso cápsula	**grs**	43,0
Humedad	**%**	0,65



CARACTERISTICAS DEL EQUIPO UTILIZADO

Peso del martillo=2.5Kg(5.5lb), Altura de Caida Del Martillo=305mm(12"), Diametro del Molde=102mm(4"), Altura del Collar Ajustable=60mm(2 3/8"). Se remueve material Retenido en el Tamiz No 3/4"(19mm).

CLASIFICACION	
A.A.S.H.T.O.	A-1-a
U.S.C.	GW

RESULTADOS DEL ENSAYO		
Densidad Max:	133,2	lb/pie^3
Densidad Max:	2,13	g/cm^3
Humedad óptima	6,5	%

OBSERVACIONES:

1. Los Informes de Laboratorio sin firmas originales del Director Técnico y sello del Laboratorios ("DOCUMENTO CONTROLADO"), no tienen Validez.
2. Los Resultados contenidos en este Informe se refieren al momento y condiciones en que se realizarón los Ensayos.
3. Este informe expresa fielmente los resultados obtenidos. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haya obtenido permiso previamente del laboratorio que lo emite.
4. El Laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los Resultados.

RUFINO PABON
LABORATORISTA

FIN DEL INFORME

LABORATORIO DE SUELOS, ASFALTOS, CONCRETOS Y PRUEBAS HIDROSTATICAS
Lote 02 vía al aeropuerto, al lado de Concretos Lacera;
e-mail: labvial@hotmail.com
CELULAR: (314)7930390
VALLEDUPAR - CESAR

INFORME DE RELACION DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO
(C.B.R. EN EL LABORATORIO)
NORMAS DE ENSAYO INV E-148
EQUIVALENTES : ASTM D 1883, AASHTO T193

CONSECUTIVO: 1

NOMBRE DEL CLIENTE:	CONSORCIO CyM CEMOSA	**DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:**	SUBBASE GRANULAR FRESADO		
OBRA Y LOCALIZACIÓN:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITA	**ABSCISAS:**	KM 0+400 CARRIL IZQUIERDO		
		COLOR:	MARRON		
RESPONSABLE TOMA DE LA MUESTRA:	LABORATORISTA	**Apique No**	1	**Profundidad (m):**	
FECHA DE EJECUCIÓN DEL ENSAYO:	26/06/2021	**Muestra No**	1	MUESTRA COLOCADA EN INMERSION DURANTE 4 DIAS	

ENSAYO PROCTOR MODIFICADO

PRUEBA	UNIDAD	1	2	3
GOLPES	No	56	56	56
NUMERO DE CAPAS	No	5	5	5
HUMEDAD NATURAL DE LA MUESTRA	%	0,60	0,60	0,60
HUMEDAD ADICIONAL	%	2,20	4,50	9,00
HUMEDAD DESEADA	%	2,80	5,10	9,60
PESO DE LA MUESTRA HÚMEDA	g	11000,00	11000,00	11000,00
PESO DE LA MUESTRA SECA	g	10934,39	10934,39	10934,39
AGUA ADICIONAL	CC	240,56	492,05	984,10
MOLDE	No.	1	2	3
PESO DE LA MUESTRA HÚMEDA + MOLDE	g	7240,00	7546,00	7590,00
PESO DEL MOLDE	g	2811,80	2811,80	2811,80
PESO DE LA MUESTRA HÚMEDA	g	4428,20	4734,20	4778,20
HUMEDAD (HORNO)	%	2,80	5,10	9,60
PESO DE LA MUESTRA SECA	g	4307,59	4504,47	4359,67
PESO DE LA MUESTRA SECA	lb	9,49	9,92	9,60
VOLUMEN DEL MOLDE	pie^3	0,075	0,075	0,075
DENSIDAD DE LA MUESTRA SECA	lb/pie^3	126,5	132,3	128,0

COMPACTACION PARA CBR

GOLPES	No	55	26	12
NUMERO DE CAPAS	No	5	5	5
HUMEDAD DESEADA	%	6,50	6,40	6,60
PESO DE LA MUESTRA HÚMEDA	g	11000,00	11000,00	11000,00
MOLDE	No.	1	2	3
PESO DE LA MUESTRA HÚMEDA + MOLDE	g	9050,00	8828,00	8630,00
PESO DEL MOLDE	g	3958,00	3959,00	3956,00
PESO DE LA MUESTRA HÚMEDA	g	5092,00	4869,00	4674,00
HUMEDAD (HORNO)	%	6,50	6,40	6,60
PESO DE LA MUESTRA SECA	g	4781,22	4576,13	4384,62
PESO DE LA MUESTRA SECA	lb	10,53	10,08	9,66
VOLUMEN DEL MOLDE	pie^3	0,077	0,077	0,077
DENSIDAD DE LA MUESTRA SECA	lb/pie^3	136,8	130,9	125,4

OBSERVACIONES:

1. Los Informes de Laboratorio sin firmas originales del Director Técnico y sello del Laboratorios("DOCUMENTO CONTROLADO"), no tienen Validez.
2. Los Resultados contenidos en este Informe se refieren al momento y condiciones en que se realizarón los Ensayos.
3. Este informe expresa fielmente los resultados obtenidos. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haya obtenido permiso previamente del laboratorio que lo emite.
4. El Laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los Resultados.

RUFINO PABON
LABORATORISTA

FIN DEL INFORME

LABORATORIO DE SUELOS, ASFALTOS, CONCRETOS Y PRUEBAS HIDROSTATICAS
Lote 02 vía al aeropuerto, al lado de Concretos Lacera;
e-mail: labvial@hotmail.com
CELULAR: (314)7930390
VALLEDUPAR - CESAR

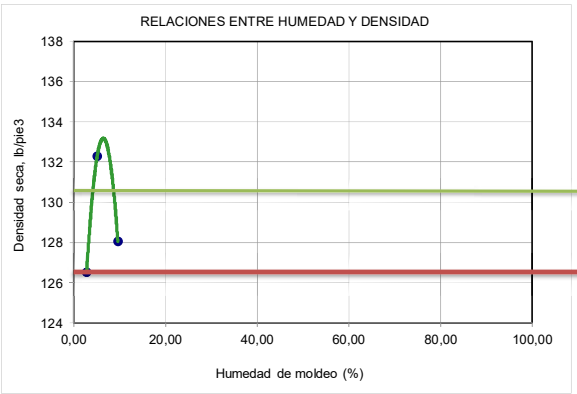
INFORME DE RELACION DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO (C.B.R. EN EL LABORATORIO) NORMAS DE ENSAYO INV E-148 EQUIVALENTES : ASTM D 1883, AASHTO T193

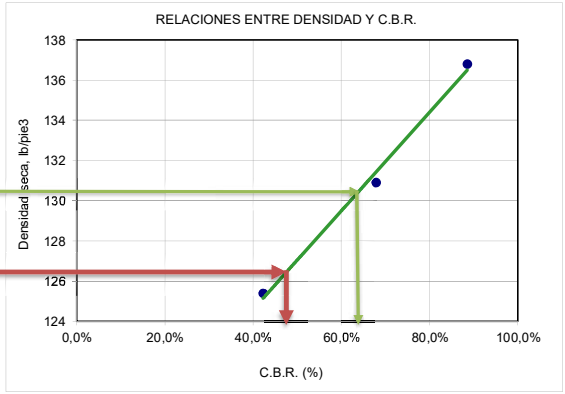
CONSECUTIVO: 1

NOMBRE DEL CLIENTE:	CONSORCIO CyM CEMOSA	**DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:**	SUBBASE GRANULAR FRESADO
OBRA Y LOCALIZACIÓN:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITA	**ABSCISAS:**	KM 0+400 CARRIL IZQUIERDO
		COLOR:	MARRON
RESPONSABLE TOMA DE LA MUESTRA:	LABORATORISTA	**Apique No**	1 **Profundidad (m):**
FECHA DE EJECUCIÓN DEL ENSAYO:	26/06/2021	**Muestra No**	1 MUESTRA COLOCADA EN INMERSION DURANTE 4 DIAS

ENSAYO DE PENETRACION

GOLPES		No	55		26		12	
PESO DEL MOLDE		g	3958,00		3959,00		3956,00	
Tiempo	**Penetración (pulg)**		**LECTURA**	**PRESION (Lb/Pulg2)**	**LECTURA**	**PRESION (Lb/Pulg2)**	**LECTURA**	**PRESION (Lb/Pulg2)**
30 seg	0,025		37	101,1	28	72,4	17	37,2
1 min	0,050		87	260,4	66	193,6	41	113,9
1 1/2 min	0,075		147	450,7	113	343,0	70	206,3
2 min	0,100		216	668,4	166	510,7	103	311,2
3 min	0,150		288	894,4	221	684,1	138	422,2
4 min	0,200		427	1327,6	328	1019,5	205	633,8
6 min	0,300		435	1352,5	334	1038,2	209	646,4
8 min	0,400		509	1581,5	391	1215,8	244	756,4
10 min	0,500		596	1849,5	458	1423,7	286	888,2
	CBR (0,100)		66,8%		51,1%		31,1%	
	CBR (0,200)		88,5%		68,0%		42,3%	





RESULTADOS	**lb/pie^3**	**g/cm^3**
Densidad Max:	133,2	2,13
98 % Densidad Max:	130,5	2,09
95 % Densidad Max:	126,5	2,03
Humedad óptima	6,5	%

No De Golpes	**C.B.R.**
55	88,5%
26	68,0%
12	42,3%

C.B.R. 98%PM	64,7%
C.B.R. 95%PM	49,5%

OBSERVACIONES:

1. Los Informes de Laboratorio sin firmas originales del Director Técnico y sello del Laboratorios("DOCUMENTO CONTROLADO"), no tienen Validez.
2. Los Resultados contenidos en este Informe se refieren al momento y condiciones en que se realizarón los Ensayos.
3. Este informe expresa fielmente los resultados obtenidos. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haya obtenido permiso previamente del laboratorio que lo emite.
4. El Laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los Resultados.

RUFINO PABON
LABORATORISTA

FIN DEL INFORME

LABORATORIO DE SUELOS, ASFALTOS, CONCRETOS Y PRUEBAS HIDROSTATICAS Lote 02 vía al aeropuerto, al lado de Concretos Lacera; e-mail: labvial@hotmail.com CELULAR: (314)7930390 VALLEDUPAR - CESAR	INFORME DE EXTRACCION CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS, ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS Y RESISTENCIA DE MEZCLAS BITUMINOSAS EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL NORMAS DE ENSAYO I.N.V. E-732, I.N.V. E-782 Y I.N.V. E-748 EQUIVALENTES : ASTM C 2172, AASHTO T 164, AASHTO T 30, ASTM D 1559, AASHTO T 245	VERSION 02 VIGENCIA: 14 ENERO 2012

CONSECUTIVO No 006

NOMBRE DEL CLIENTE: CONSORCIO CYM CEMOSA

OBRA Y LOCALIZACIÓN: MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITA

RESPONSABLE TOMA DE MUESTRA: LABORATORISTA

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA: MEZCLA DE ALTO MODULO (MAM - 25) TIPO 5

LOCALIZACIÓN: KM 0+350 CARRIL DERECHO

COLOR: NEGRO

PROVEEDOR: PAVIMENTAR **Profundidad**

Muestra No BRIQUETA 1,2,3,4

FECHA DE EJECUCIÓN DEL ENSAYO: 21/06/2021

ANÁLISIS GRANULOMETRICO

P_1= 1273,3 g		P_2=	1216,6	ESPECIFICACION MDC - 2	
TAMIZ	PESO RET. (g)	PORCENT RET. (%)	PORCENT PASA (%)	LIMITE INFERIOR % PASA	LIMITE SUPERIOR % PASA
2 "		0,0	100,0	100	100
1 1/2"		0,0	100,0	100	100
1"		0,0	100,0	100	100
3/4'	165,2	13,0	87,0	80	95
1/2 '	185,4	14,6	72,5	65	80
3/8 '	80,9	6,4	66,1	55	70
No.4	201,6	15,8	50,3	40	55
No.10	217,3	17,1	33,2	24	38
No.40	238,0	18,7	14,5	10	20
No.80	81,2	6,4	8,1	8	14
N.200	47,0	3,7	4,5	6	9
FONDO :	56,7	4,5			
SUMATORIA :	1273,3				
ERROR :	0,0	Bien			

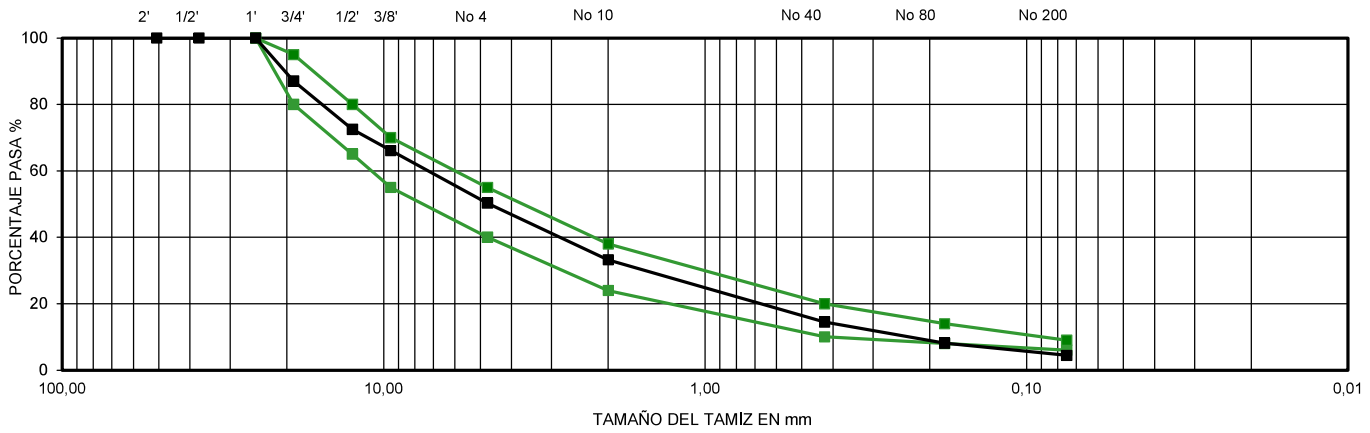
DENSIDAD - ESTABILIDAD - FLUJO

	1	2	3	3
Espesor de la Briqueta (Pulg)	7	6 4/5	6 4/5	7
Peso de La Briqueta (g)	1226,7	1243,1	1201	1368
Peso Briqueta + Parafina en el Aire(g)	1236,7	1254,6	1212	1379
Peso Parafina (g)	10,0	11,5	11,0	11,0
Volumen de la Parafina (cc)	11,2	12,9	12,4	12,4
Peso Briqueta + Parafina en Agua (g)	689,0	717,0	643,0	788,0
volumen de la Briqueta + Parafina (cc)	547,7	537,6	569,0	591,0
Volumen de la Briqueta (cc)	536,5	524,7	556,6	578,6
Densidad de la Mezcla Asfáltica(g/cm3)	2,29	2,37	2,16	2,36
Medida de la Estabilidad	1520,0	1620,0	1528,0	1845,0
Factor de Corección	1,00	1,00	1,00	1,00
Estabilidad (Kgf)	6343,2	6743,1	6375,3	7634,6
Estabilidad Corregida (Lb)	13971,6	14852,4	14042,2	16815,9
Flujo (1/100 Pulg)	23,3	24,9	27,3	26,8
Flujo (mm)	5,9	6,3	6,9	6,8

GRAVA (%)	ARENA(%)	PASA/200(%	HUM NAT(%)
49,7	45,8	4,5	0,00%

PESO INICIAL DE MEZCLA ASFALTICA (gr)	1344,9 g
PESO FINAL DE AGREGADOS SIN ASFALTO (gr)	1273,3
% DE ASFALTO	5,3%

CURVA GRANULOMETRICA PARA MDC - 2



1. Los Informes de Laboratorio sin firmas originales del Director Técnico y sello del Laboratorios("DOCUMENTO CONTROLADO"), no tienen Validez.
2. Los Resultados contenidos en este Informe se refieren al momento y condiciones en que se realizarón los Ensayos.
3. Este informe expresa fielmente los resultados obtenidos. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haya obtenido permiso previamente del laboratorio que lo emite.
4. El Laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los Resultados.

RUFINO PABON LARA
LABORATORISTA

FIN DEL INFORME

INFORME DE EXTRACCION CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS, ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS Y RESISTENCIA DE MEZCLAS BITUMINOSAS EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL

NORMAS DE ENSAYO
I.N.V. E-732, I.N.V. E-782 Y I.N.V. E-748
EQUIVALENTES : ASTM C 2172, AASHTO T 164, AASHTO T 30, ASTM D 1559, AASHTO T 245

CONSULTEC
INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S

LABORATORIO DE SUELOS, ASFALTOS, CONCRETOS Y PRUEBAS HIDROSTATICAS
Lote 02 vía al aeropuerto, al lado de Concretos Lacera; e-mail: labvial@hotmail.com
CELULAR: (314)7930390
VALLEDUPAR - CESAR

CONSECUTIVO: 7

NOMBRE DEL CLIENTE: CONSORCIO CyM CEMOSA

OBRA Y LOCALIZACIÓN: MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITA

RESPONSABLE TOMA DE MUESTRA: LABORATORISTA

FECHA DE EJECUCIÓN DEL ENSAYO: 28/06/2021

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA: MDC-19

LOCALIZACIÓN: KM 51+130 CARRIL IZQUIERDO

COLOR: NEGRO

PROVEDORA DE ASFALTO: PAVIMENTAR

Muestra No BRIQUETA 1,2,3

ANALISIS GRANULOMETRICO

	P_1= 1184,9 g		P_2= 1123,0	ESPECIFICACION MDC - 19	
TAMIZ	PESO RET. (g)	PORCENT RET. (%)	PORCENT PASA (%)	LIMITE INFERIOR % PASA	LIMITE SUPERIOR % PASA
2 "		0,0	100,0	100	100
1 1/2"		0,0	100,0	100	100
1"		0,0	100,0	100	100
3/4'		0,0	100,0	100	100
1/2 '	138,7	11,7	88,3	80	95
3/8 '	79,3	6,7	81,6	70	88
No.4	276,7	23,4	58,2	49	65
No.10	244,2	20,6	37,6	29	45
No.40	249,5	21,1	16,6	14	25
No.80	87,2	7,4	9,2	8	17
N.200	47,4	4,0	5,2	4	8
FONDO :	61,9	5,2			
SUMATORIA :	1184,9				
ERROR :	0,0	Bien			

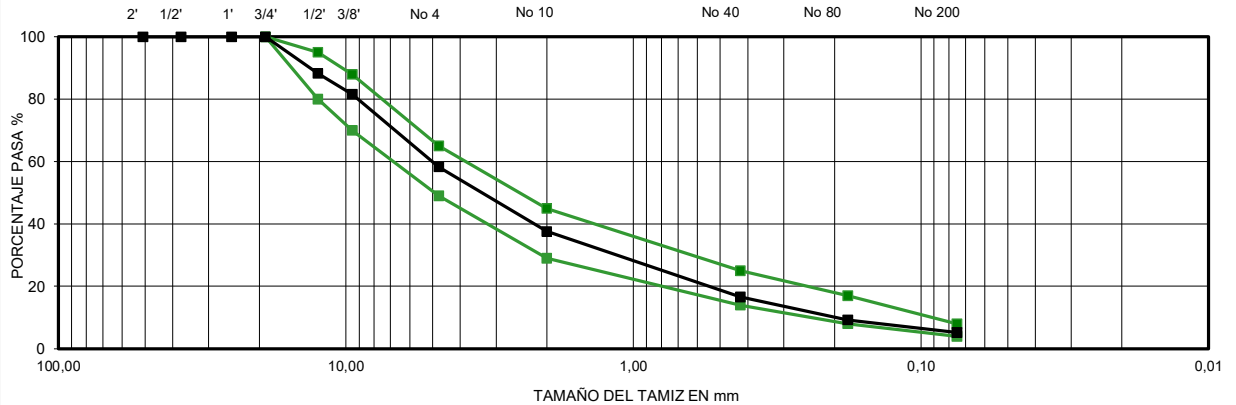
GRAVA (%)	ARENA(%)	PASA/200(%)	HUM NAT(%)
41.8	53.0	5.2	0.00%

DENSIDAD - ESTABILIDAD - FLUJO

	1	2	3	4
Espesor de la Briqueta (cm)	6,80	6,90	7,00	
Peso de La Briqueta (g)	1217	1219	1222	
Peso Briqueta + Parafina en el Aire(g)	1227	1229	1233	
Peso Parafina (g)	10,0	10,0	11,0	
Volumen de la Parafina (cc)	11,2	11,2	12,4	
Peso Briqueta + Parafina en Agua (g)	689,0	670,0	680,0	
volumen de la Briqueta + Parafina (cc)	538,0	559,0	553,0	
Volumen de la Briqueta (cc)	526,8	547,8	540,6	
Densidad de la Mezcla Asfáltica(g/cm3)	2,31	2,23	2,26	
Medida de la Estabilidad	1428,0	1320,0	1401,0	
Factor de Corección	1,00	1,00	1,00	
Estabilidad (Kgf)	5973,3	5536,6	5864,4	
Estabilidad Corregida (Lb)	13156,8	12194,9	12916,9	
Flujo (1/100 Pulg)	22,9	21,4	22,2	
Flujo (mm)	5,8	5,4	5,6	

PESO INICIAL DE MEZCLA ASFALTICA (gr)	1251,9
PESO FINAL DE AGREGADOS SIN ASFALTO (gr)	1184,9 g
% DE ASFALTO	5,4%

CURVA GRANULOMETRICA PARA MDC - 19



1. Los Informes de Laboratorio sin firmas originales del Director Técnico y sello del Laboratorios("DOCUMENTO CONTROLADO"), no tienen Validez.
2. Los Resultados contenidos en este Informe se refieren al momento y condiciones en que se realizarón los Ensayos.
3. Este informe expresa fielmente los resultados obtenidos. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haya obtenido permiso previamente del laboratorio que lo emite.
4. El Laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los Resultados.

RUFINO PABON
LABORATORISTA

FIN DEL INFORME

CONSULTEC
INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S

LABORATORIO DE SUELOS, ASFALTO, CONCRETO E HIDROSANITARIO

Estimado Cliente.

Asunto: Notificación de informe y/o reporte de análisis y resultado N°. 006.

Nos permitimos informarle, que la solicitud radicada el día 26/06/2021 para la verificación de los resultados en los ensayos especificados a los estudios de Asfalto (MAM-25) KM 0+350 CARRIL DERECHO, muestra recibida el día el 17/06/2021, para el proyecto: Mantenimiento y Rehabilitación de la Carretera La Paz – Cuestecita, ha arrojado un informe de resultados.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO BOLAÑO
DIRECTOR TÉCNICO

CONSULTEC
INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S

LABORATORIO DE SUELOS, ASFALTO, CONCRETO E HIDROSANITARIO

Estimado Cliente.

Asunto: Notificación de informe y/o reporte de análisis y resultado N°. 007.

Nos permitimos informarle, que la solicitud radicada el día 23/06/2021 para el análisis de los ensayos especificados a los estudios de Asfalto (MDC-19), para el proyecto: Mantenimiento y Rehabilitación de la Carretera La Paz – Cuestecita, ha arrojado un informe de resultados.

El documento se encuentra listo para su entrega conforme los términos y condiciones comerciales establecidas.

Agradecemos adjuntar por este medio el soporte de pago para proceder con el envió del informe de análisis y resultado.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO BOLAÑO
DIRECTOR TÉCNICO

CONSULTEC
INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S

LABORATORIO DE SUELOS, ASFALTO, CONCRETO E HIDROSANITARIO

Estimado Cliente.

Asunto: Notificación de informe y/o reporte de análisis y resultado N°. 008.

Nos permitimos informarle, que la solicitud radicada el día 23/06/2021 para el análisis de los ensayos especificados a los estudios a la Mezcla de Subbase Granular + Asfalto (Granulometría, índice de plasticidad, Proctor, CBR y Equivalente de Arena), para el proyecto: Mantenimiento y Rehabilitación de la Carretera La Paz – Cuestecita, ha arrojado un informe de resultados.

El documento se encuentra listo para su entrega conforme los términos y condiciones comerciales establecidas.

Agradecemos adjuntar por este medio el soporte de pago para proceder con el envió del informe de análisis y resultado.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO BOLAÑO
DIRECTOR TÉCNICO

4.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

En el siguiente formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12, se presenta el control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

CONTRATO DE OBRA No: 1617 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MP CARIBE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2021 **CARRETERA Y/O I** VALLEDUPAR - LA PAZ , LA PAZ - SAN JUAN DELCESAR, SAN JUAN DEL CESAR - CUESTECITAS

SECTOI 8004 - 4902 - 8801

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Periodo laborado	No. Dias mes (Base Liquidación)	C.C.	Dias del Mes																												EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. dias cotizados		Planilla	No. dias cotizados	Planilla	No. dias cotizados		
JHON CARLOS GOMEZ MEJIA	Director de Obra	Junio	30	7,561,577	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420912601	30	9420912601	9420912601	30	9420912601	30	MINCMIL	
YIRA PAOLA ARRIETA LOPEZ	Asistente Gestión Humana	Junio	30	1,052,960,230	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	30	9420913098	9420913098	30	9420913098	30	CONSORCIO MP CARIBE	
CARLOS MARIO CRUZ ARIAS	Profesional Oficina Técnica	Junio	30	9,774,634	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	30	9420913098	9420913098	30	9420913098	30	CONSORCIO MP CARIBE	
MAIRA ALEJANDRA CASTILLA OÑATE	Gestor Social	Junio	30	39,460,533	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	30	9420913098	9420913098	30	9420913098	30	CONSORCIO MP CARIBE	
ADRIANA ARLETH PEDROZA MARTINEZ	Gestor Ambiental	Junio	30	49,607,017	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	30	9420913098	9420913098	30	9420913098	30	CONSORCIO MP CARIBE	
HAROLD JOSE COTES SOLANO	Gestor SSL	Junio	30	5,177,227	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	30	9420913098	9420913098	30	9420913098	30	CONSORCIO MP CARIBE	
JOSE VICENTE PISCIOTTI VEGA	Topografo	Junio	30	77,187,412	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	30	9420913098	9420913098	30	9420913098	30	CONSORCIO MP CARIBE	
URIEL BARBOSA RODRIGUEZ	Cadenero	Junio	30	77,096,513	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	30	9420913098	9420913098	30	9420913098	30	CONSORCIO MP CARIBE	
SAADITH MARIO SANDOVAL MENDOZA	Almacenista	Junio	30	75,078,928	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	30	9420913098	9420913098	30	9420913098	30	CONSORCIO MP CARIBE	
JOSE MANUEL MORON OROZCO	Ingeniero Auxiliar	Junio	30	1065822791	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	30	9420913098	9420913098	30	9420913098	30	CONSORCIO MP CARIBE	
YAIR JOSE BARRERA ARAMENDIZ	Ayudante de Obra	Junio	30	1065617795			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	28	9420913098	9420913098	28	9420913098	28	CONSORCIO MP CARIBE	
LEINER RODRIGUEZ DE LUQUE	Ayudante de Obra	Junio	30	1067808617			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	28	9420913098	9420913098	28	9420913098	28	CONSORCIO MP CARIBE	
OMER ALFOZO CALDERON CALDERON	Ayudante de Obra	Junio	30	77039465			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	28	9420913098	9420913098	28	9420913098	28	CONSORCIO MP CARIBE	
DANIEL EDUARDO NORIEGA GUTIERRES	Ayudante de Obra	Junio	30	1067815990										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	20	9420913098	9420913098	20	9420913098	20	CONSORCIO MP CARIBE	
EVAN DAVID TORRES CADENA	Ayudante de Obra	Junio	30	1065628659											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	19	9420913098	9420913098	19	9420913098	19	CONSORCIO MP CARIBE	
MARIETHA BEATRIZ MORA CRUZ	Gestor Social	Junio	30	1067810629														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420913098	13	9420913098	9420913098	13	9420913098	13	CONSORCIO MP CARIBE	
LUIS ALFONZO GUERRERO DURAN	Operador Fresadora	Junio	30	70351287																													9420913098		9420913098	9420913098		9420913098		CONSORCIO MP CARIBE	
LENA LEONOR MOSCOTE PINTO	Asistente Administrativa	Junio	30	49716212																						X	X	X	X	X	X	X	9420913098	9	9420913098	9420913098	9	9420913098	9	CONSORCIO MP CARIBE	
EDUARDO JOSE PAREDES MADRAGA	Conductor DT WDC 493	Junio	30	1065877985	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420912605	30	9420912605	9420912605	30	9420912605	30	MINCMIL	
ELKIN GARCIA OROZCO	Conductor DT WDC 499	Junio	30	1065810496	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420912605	30	9420912605	9420912605	30	9420912605	30	MINCMIL	
FIAMA PATRICIA DIAZ MORALES	Controlador de Trafico PARE- SIGA	Junio	30	1067815003	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420912605	30	9420912605	9420912605	30	9420912605	30	MINCMIL	
HERMES RAFAEL GALINDO RIVERA	Conductor DT WDC504	Junio	30	77196149	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420912605	30	9420912605	9420912605	30	9420912605	30	MINCMIL	
YARITZA MARIA CATAÑO VEGA	Controlador de Trafico PARE- SIGA	Junio	30	36517446	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420912605	30	9420912605	9420912605	30	9420912605	30	MINCMIL	
FABER ENRRIQUE CASTRO PADILLA	Ayudante de Obra	Junio	30	8573026	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								CONSORCIO MP CARIBE	
FRANCISCO EMIRTO FERNANDEZ MEDINA	Conductor DT	Junio	30	12687899					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420912605	30	9420912605	9420912605	30	9420912605	30	MINCMIL	
IVAN DARIO RUBIO BLANCO	Conductor DT SQW 645	Junio	30	1065611064	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420912605	30	9420912605	9420912605	30	9420912605	30	MINCMIL	
JOSE ALEJANDRO DELGADO CATAÑO	Conductor de Carro tanque ETM867	Junio	30	70142439	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								MINCMIL	
JAVIER RICO FERNANDEZ	Operador de VIBRO	Junio	30	79062757	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9420912598	30	9420912598	9420912598	30	9420912598	30	CONSORCIO MP CARIBE	
LENDER JHOAN AROCHA CALLE	auxiliar de obra	Junio	30	1120753104			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		28	170737		28		28	CONSORCIO MP CARIBE	No registra numero de planilla de EPS, AFP y CCF
OCTAVIO DE JESUS GNECO MEJIA	Operador fisnisher	Junio	30	1118816273			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		28	170737		28		28	CONSORCIO MP CARIBE	No registra numero de planilla de EPS, AFP y CCF
ERICK JAVIER TIRADO PINTO	auxiliar de obra	Junio	30	1120750040			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		28	170737		28		28	CONSORCIO MP CARIBE	No registra numero de planilla de EPS, AFP y CCF
FERNEY JOSE MEZA BORBON	Conductor DT	Junio	30	1122403574				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		27	170737		27		27	CONSORCIO MP CARIBE	No registra numero de planilla de EPS, AFP y CCF
ALEX ALFONSO MARTINEZ SIERRA	Conductot DT	Junio	30	84104728				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		27	170737		27		27	MINCMIL	No registra numero de planilla de EPS, AFP y CCF
ALBERTH JESUS SALAS POLO	SUPERVISOR DE PAVIMENTO	Junio	30	1065602930			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		28	170737		28		28	CONSORCIO MP CARIBE	No registra numero de planilla de EPS, AFP y CCF
JOSE DAVID FRAGOSO ALVAREZ	auxiliar de obra	Junio	30	1122820785			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		28	170737		28		28	CONSORCIO MP CARIBE	No registra numero de planilla de EPS, AFP y CCF
ADAIL LEAL GARCIA	Ayudante Obra Concretos	Junio	30	1003037930					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		26	170737		26		26	MINCMIL	No registra numero de planilla de EPS, AFP y CCF
JHONYS BELEÑO MORENO	Cadenero 1	Junio	30	1065600070										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		20	170737		20		20	MINCMIL	No registra numero de planilla de EPS, AFP y CCF
Jesus Banir Feris Amaya	Controlador de Trafico PARE- SIGA	Junio	30	1102815844													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		18	170737		18		18	MINCMIL	
Edilfonso Duarte Valdeblanquez	Liguero	Junio	30	1122808862												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4006733863	18	170737		18		18	MINCMIL	No registra numero de planilla de, AFP y CCF
Elias de Jesus Diaz Ureche	Rastrillero	Junio	30	84085951												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		18	170737		18		18	MINCMIL	No registra numero de planilla de EPS, AFP y CCF

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

4.8 INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14, se presenta el informe de avance físico-financiero del contrato de obra durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

FECHA DE ELABORACIÓN: 5 (Día) 7 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y GUAJIRA **ACTA No:** 4 **PERIODO MES:** JUNIO **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 2,901,134,726.00

CONTRATO DE OBRA No :	1967 DE 2020	PLAZO INICIAL:	18 MESES	PLAZO ACUMULADO:	18 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1	FECHA DE INICIACIÓN:	MARZO 25 DE 2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
CONTRATISTA:	CONSORCIO MP CARIBE	FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	JULIO 31 DE 2022
SECTOR:	VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 102,112,809,803.00	VALOR ADICIONALES:	
RUTA	: 8004 - 4902 - 8801	VALOR ACUMULADO:	$ 102,112,809,803.00	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	
TRAMO:		ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1955 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO CYM CEMOSA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA - DUBIN CAMARGO

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1967 DE 2020	18 MESES	31/07/2022	102,112,809,803.00	################

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	$ 30,960,635,890.00
2022	$ 71,152,173,913.00
Total	$ 102,112,809,803.00

ANTICIPOS

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1955 DE 2020	18 MESES	31/7/2022	$ 5,899,905,752.00	$ 5,899,905,752.00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 2,471,107,000	3,000,802,210	-	3,000,802,210	1.21	$ 200,306,510	1	0.07
Acumulado:	$ 3,771,204,400	3,907,456,998	-	3,907,456,998	1.04	$ 393,409,670	1	0.10

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0.04	3.25	0.18	14.75	$ 98,205,352,805	0	$ 98,205,352,805	$ 27,053,178,892
Interventor:	0.07	3.25	0.18	14.75	$ 5,506,496,082	0	$ 5,506,496,082	$ 2,949,952,876

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: N/A

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	429,500,419.00
GESTIÓN PREDIAL	0.00
GESTIÓN SOCIAL	527,307.00
GESTIÓN AMBIENTAL	0.00
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	0.00
VALOR TOTAL	430,027,726.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

FECHA DE ELABORACIÓN: 5 (Día) / 7 (Mes) / 2020 (Año)

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

AVANCE FISICO ACUMULADO DE OBRA

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0 PR PR PR PR PR PR PR N	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
							En el mes		Acumulado	
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
PAVIMENTOS ASFALTICOS TRAMO No. 2 LA PAZ-CUESTECITAS (Items 23,24,25,26,27,28,29,30 y 31)	7.7 KM	4	3,3	8	7,75	0,96875	1281	$ 2,471	$ 1,957	$ 3,346
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS TRAMO No. 2 LA PAZ-CUESTECITAS (Items 19,20,21, y 22)										
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11)										
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS TRAMO No.1 SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ (Item 12,13 y 14										
PAVIMENTOS ASFALTICOS TRAMO No 1 SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ (Item 15,16,17 y 18)										
TRANSPORTES (Item 55)										
GPPn										

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre JHON CARLOS GOMEZ
Director de Obra
Matrícula No. 66202-132437 RIS

Firma
Nombre GONZALO ALONSO ARENAS CALDERAN
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-093112 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.9 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16, se presenta el seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDE PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Cesar y Guajira

CONTRATO DE OBRA No. 1067 de 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MP CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: 25 de marzo de 2021

PLAZO INICIAL: 16.20 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio de 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 102,112,809,803.00

VALOR ACUMULADO: $ 102,112,809,803.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1955 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CYM CEMOSA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 10,211,280,980	22	12	2020	24	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 50,077,156,837	22	12	2020	24	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 20,422,561,961	22	12	2020	24	6	2025
Calidad de Estudios y Diseños	0%	$ 274,890,000	24	6	2022	24	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 30,256,952,940	24	6	2022	24	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. SGPL - 1313236-1

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 5,105,640,490	22	12	2020	24	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. LBCO-13131465-1 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firma _____
Nombre: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
Director de Interventoría
Matricula No.: 08202-093112 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

COMPAÑÍA: 1909 COD SUC: 0000 SUCURSAL: Bogotá 1 PRODUCTO: Cumplimiento Entidades Estatales
PÓLIZA No: 1909-1131372967 CERTIFICADO No: 0 AÑO: 2022 DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN: Sin modificaciones

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	CONSORCIO VIA CARIBE			TIPO DOC	NIT	901440710 5
DIRECCIÓN	Carrera 7 Calle 98 67 OFICINA 201	CIUDAD	Bogotá D.C.	TELÉFONO		
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS			TIPO DOC	NIT	899999086 2
DIRECCIÓN	Calle 25 G Carrera 73 1 Centro Empresarial	CIUDAD	Bogotá D.C.	TELÉFONO		4387457
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS			TIPO DOC	NIT	899999086 2
DIRECCIÓN	Calle 25 G Carrera 73 1 Centro Empresarial	CIUDAD	Bogotá D.C.	TELÉFONO		4387457

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
24/12/2021 12 MESES	16:00 HORAS	24/12/2022 12 MESES	16:00 HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
05/03/2021 20 MESES	16:00 HORAS	24/12/2022 12 MESES	24:00 HORAS

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART
9111	[illegible]	30
9112	[illegible]	30
9124	[illegible]	30

COASEGURO CEDIDO ACEPTADO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: N/A

VALOR ASEGURADO ANTERIOR: COP 951.730.971,00
VALOR ASEGURADO ACTUAL: COP 1.130.240.946.210,00

PARTICIPANTES CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	% PART.

MONEDA: COP TASA:
VALOR TRM

AMPAROS	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Cumplimiento del contrato	24/12/2021 - 24/12/2022	90.737.250.941,0	107.821.250.941,00	48.519.562.923,50
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	24/12/2021 - 24/12/2022	68.051.938.206,0	79.073.138.837,00	236.183.581,32
Pago de salarios, prestaciones sociales legales	24/12/2021 - 25/06/2023	20.412.581.461,0	20.412.581.461,00	229.301.783,42
Estabilidad y calidad de la obra	24/06/2022 - 24/06/2027	90.737.677.821,0	90.236.952.940,00	975.[illegible] 6.151,17
Calidad del servicio	24/06/2022 - 24/06/2027	272.213.033,00	272.681.791,00	3.[illegible] 7.[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible]

FORMA DE PAGO

TRANSFERENCIA A 90 DIAS

La presente póliza se firma en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 09 días del mes de MARZO de 2021

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 21.[illegible]
IVA	COP 4.[illegible]
TOTAL	COP 25.[illegible]

[illegible]

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

POLIZA: [illegible] CERTIFICADO No: 1

CLAUSULAS ADICIONALES

OBSERVACIONES

OBJETO DE LA POLIZA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES QUE CONSTA EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA PARA DESEMPEÑAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA CELEBRACION DEL CONTRATO, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN REGADAS A SATISFACCION Y LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL OBJETO DEL CONTRATO PRINCIPAL 1810 DEL 22 DE DICIEMBRE 2020 CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, RENOVACIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR, PUENTE RAFAEL ESCALONA LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA CORRUPCIÓN Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES MODULO 1"

TOMADOR/ARRENDATARIO/CONTRATISTA CUYA DEUDA ESTA GARANTIZADO POR:
- MINCIVIL S.A. NIT 860.350.702-1 PART 50%
- PAVIMENTAR S.A. NIT 800.048.016-6 PART 50%

NOTA 1: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORIA.

NOTA 2: EL AMPARO DE CALIDAD DE SERVICIO SE EXTIENDE COMO CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y EL VIGENCIA SERÁ DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.

SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, Y SU VIGENCIA SE EXTIENDA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SE VIGENCIA SE EXTIENDA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

SE ACLARA QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO HACE REFERENCIA A LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SU VIGENCIA SERÁ DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS MATERIALES A TERCEROS DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

COMPAÑIA: 560 COD SUC: COD: 1001 SUCURSAL: Bogotá 1 PRODUCTO: Responsabilidad Civil Derivada del Cumplimiento
PÓLIZA: [illegible] CERTIFICADO No: 0 AÑO: 2022 DOCUMENTO DE: Negocio Nuevo

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR: CONSORCIO VIP CARIBE TIPO DOC: NIT 901497770 9
ASEGURADO: CONSORCIO VIP CARIBE TIPO DOC: NIT 901497770 9
DIRECCIÓN: Carrera 11 Calle 98 07 OFICINA 201 CIUDAD: Bogotá, D.C. TELÉFONO:
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
22/12/2022 MEDIANOCHE	24:00	HORAS	24/01/2023 MEDIANOCHE	24:00	HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
22/12/2022 MEDIANOCHE	24:00	HORAS	24/01/2023 MEDIANOCHE	24:00	HORAS

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
[illegible]	[illegible]	45
[illegible]	ALIANZA SEGUROS CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	55
[illegible]	[illegible]	100

COASEGURO CEDIDO ACEPTADO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

SECTOR: Otros MONEDA: COP FECHA TRM: 22/12/2022 VALOR TRM: 1,00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Colombia
VIGENCIA RETROACTIVA: Sin Retroactividad
VALOR ASEGURADO ANTERIOR: $ 10.000.000.000,00
VALOR ASEGURADO ACTUAL: $ 10.000.000.000,00

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.

AMPAROS	DEDUCIBLES	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA
1. Gastos, Honorarios y Costas Judiciales	10% del Valor de la Pérdida MÍNIMO COP	$ 10.000.000.000,00	$ 10.000.000.000,00
2. Lucro Cesante y Daño Emergente Consolidado	10% del Valor de la Pérdida MÍNIMO COP	$ 2.000.000.000,00	$ 2.000.000.000,00
3. Patronal	10% DEL VALOR COP	$ 1.000.000.000,00	$ 1.000.000.000,00
4. Contratistas y Subcontratistas	10% del Valor de la Pérdida MÍNIMO COP	$ 1.000.000.000,00	$ 1.000.000.000,00

OBSERVACIONES

[illegible]

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	$ [illegible]
IVA	COP $ 372.237,82
TOTAL	COP $ [illegible]

El comprensor expidió el presente contrato en la ciudad de Bogotá, D.C., el 24 de diciembre de 2022

Bogotá, D.C.

[illegible]
FIRMA AUTORIZADA

[illegible]
FIRMA TOMADOR

SI-1-2015-1940 NIT P-860-002-534

12/12/2022 - 560 - 1001 - CONSORCIO VIP CARIBE - 0

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS MATERIALES A TERCEROS DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

POLIZA [illegible] Certificado No 0

Observaciones:

OBJETO DE LA POLIZA:
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR POR DAÑOS A TERCEROS CAUSADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO A CELEBRARSE [illegible] CUYO OBJETO ES EL [illegible] MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SUSTENTABLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAPAL, FONSECA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ-[illegible], EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA CONCESIONES II PARA LA PROSPERIDAD DE LAS REGIONES MODULO [illegible].

EL CONSORCIO RAPICARIBE [illegible] ESTA CONFORMADO POR:
MINCIVIL S.A.S. NIT 900.930.585-7 PART 50%
PAVIMENTACIONES S.A. NIT 800.088.011-6 PART 50%

ASEGURADO: CONSORCIO RAPICARIBE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

[illegible]
CON SUJECION A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, LA COMPAÑIA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL ASEGURADO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2341 DEL CODIGO CIVIL, HASTA UN MAXIMO DE [illegible] DE LOS PERJUICIOS RECONOCIDOS POR EVENTO AMPARADO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO).

Cláusula ocurrencia

Bajo la presente póliza se [illegible] Responsabilidad Civil Extracontractual del asegurado en la forma conocida como la ocurrencia de la póliza.

4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17, se presenta el seguimiento al plan de calidad del contrato de obra durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 5 (Día) 7 (Mes) 21 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 1617 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA - LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE

FECHA DE INICIO: 3/25/2021 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: 18 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE JULIO DE 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1955 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CYM CEMOSA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO _____ APROBADO: SI _____ NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: Apr-21

OBSERVACIONES: El plan de calidad no esta ajustado a la versión de la norma ISO 9001-2015, se deben realizar los respectivos ajustes y enviar nuevamente.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES: Falta el formato del programa 15. PP3 programa anual de gestgión de calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO _____ APROBADO: SI X NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: 7/8/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 15

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 15

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO _____

OBSERVACIONES: En este periodo se efectuaron las actividades preliminares y las actividades de mantenimiento de las vías existentes para garantizar la circulación de los vehiculos.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 1

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 1

OBSERVACIONES: La gradación de la mezcla asfaltica MAM 25, se sale en el rango del limite inferior del tamiz 200, fecha 21-06-2021, KM0 +350, carril derecho

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	TERMOMETRO DIGITAL	FLUKE	**28820047WS**	**11/30/2020**	CL108073 (2020-07-29)	NP	**No presenta fecha de vencimiento de la calibración**
	Baño de Maria	FLUKE	32810234	**11/11/2020**	028-2020	NP	**No presenta fecha de vencimiento de la calibración**
	HORNO	PINZUAR	362	11/12/2020	029-2020	NP	**No presenta fecha de vencimiento de la calibración**
	BALANZA 0,6 DIGITAL	TRUMAX	YS193736	12/11/2020	M2074-20 (18/12/2020)	NP	**No presenta fecha de vencimiento de la calibración**
	MEDIDOR DE DESPLAZAMIENTO DIGITAL (LVDT)	HUMBOLDT	112832	11/11/2020	B291-2020 (19/11/2020)	NP	**No presenta fecha de vencimiento de la calibración**
	MAQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN	DIRCONTROLS	42424271	11/10/2020	B327-2020 (18-11-2020)	NP	**No presenta fecha de vencimiento de la calibración**
	MAQUINA PARA ENSAYOS A FLEXIÓN	DIRCONTROLS	421439277	11/11/2020	B328-2020 (19-11-2020)	NP	**No presenta fecha de vencimiento de la calibración**
	MAQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN	HUMBOLDT	112832	11/10/2020	B329-2020 (19-11-2020)	NP	**No presenta fecha de vencimiento de la calibración**
	BALANZA DIGITAL 20KG	OHAUS	B238326773	11/10/2020	B1382-2020 (19-11-2020)	NP	**No presenta fecha de vencimiento de la calibración**
	BALANZA DIGITAL 6KG	OHAUS	7132041090	11/10/2020	B1383-2020 (19-11-2020)	NP	**No presenta fecha de vencimiento de la calibración**
	BALANZA DIGITAL 15KG	TRUMAX	YS180608	11/10/2020	B1384-2020 (19-11-2020)	NP	**No presenta fecha de vencimiento de la calibración**

OBSERVACIONES: LA EMPRESA DEBE ACLARAR LAS FECHAS DE VENCIMIENTO DE LOS CERTIFICADOS CALIBRACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma N/A	Firma	Firma
Nombre: JHON CARLOS GOMEZ	Nombre:	Nombre: GONZALO ALONSO ARENAS	Nombre: EDWIN E. ASCANIO ROCHA
Director de la Obra	Especialista en Calidad de la Obra	Director de la Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 66202-132437 RIS	Matrícula No.:	Matrícula No.: 08202-093112 ATL	Matrícula No.: 08202108857ATL

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO MP CARIBE

Valledupar, 15 de Abril de 2021 0924-0021

Ingeniero
Efraín de Jesús Pineda Buelvas
Director de interventoría
CONSORCIO CYM – CEMOSA
La Ciudad

Asunto: Entrega certificados de calibración de equipos de laboratorio

Referencia: Contrato de construcción No. 1617 de 2020
MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA - LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ -CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Estimado ingeniero,

Adjunto al presente documento se listan los certificados de calibración que se entregan de los equipos de laboratorio con los cuales se realizarán las pruebas para el proyecto de la referencia.

01_12_38CL 108073 Termocupla	2 folios
028-2020 Baño Maria	1 folio
029-2020 Horno Pavimentar	1 folio
2074-20 Balanza 0.6 Kg	5 folios
8291-2020 Medidor de desplazamiento	2 folios
8327-2020 Prensa a compresión	4 folios
8328-2020 Maquina a compresión Flexión	4 folios
8329-2020 Celda de carga prensa	4 folios
81382-2020 Balanza 20 Kg	5 folios

81383-2020 Balanza 6 Kg	5 folios
81384-2020 Balanza 15 Kg	5 folios

Atento a sus comentarios.

Cordialmente,



JHON CARLOS GÓMEZ M.
Director de obra
Consorcio MP Caribe

Copia: Ingeniero Conrado Lopera – Líder de integración, Archivo Consorcio MP Caribe
Anexos: Lo enunciado.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Número: M2074-20
Páginas: 1 de 5

NUMERO	: **M2074-20**
LABORATORIO	: **BALANZAS**
SOLICITANTE	: **PAVIMENTAR S.A.**
DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE	: **km 3 VÍA LA MESA**
LUGAR DE CALIBRACIÓN	: **VALLEDUPAR - CESAR**
INSTRUMENTO	: **BALANZA DIGITAL**
FABRICANTE	: **TRUMAX**
MODELO	: **MIX-H**
NUMERO DE SERIE	: **YS 193736**
CODIGO INTERNO	: **NO PORTA**
VALOR NOMINAL	: **600 g**
FECHA DE CALIBRACION	: **2020-11-12** (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EMISIÓN	: **2020-12-18** (aaaa-mm-dd)

NUMERO DE PAGINAS INCLUYENDO ANEXOS : 5

OBSERVACIONES : En el certificado se toma el "." como separación decimal y para las unidades de mil se deja espacio.

PAOLA ANDREA OCAMPO P.

REVISADO POR:
PAOLA ANDREA OCAMPO P.
AUXILIAR DEPARTAMENTO

CALIBRADO POR:
JULIAN ALBERTO BLANDÓN
METRÓLOGO

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

PROTOCOLO DE MEDICIÓN INSTRUMENTOS DE PESAJE

SOLICITANTE:	PAVIMENTAR S.A.	**CARGA MÁXIMA:**	600 g
INSTRUMENTO:	BALANZA DIGITAL	**d :**	0,01 g
FABRICANTE:	TRUMAX	**e :**	0,1 g
MODELO:	MIX-H	**CARGA MINIMA:**	0,2 g
SERIE:	YS 193736	**CLASE EXACTITUD:**	CLASE III

1. PRUEBA DE EXACTITUD

CARGA CRECIENTE					CARGA DECRECIENTE				
	CARGA (g)	INDICACIÓN (g)	AUMENTO (g)	ERROR (g)	CARGA (g)	INDICACIÓN (g)	AUMENTO (g)	ERROR (g)	
1	0	0,00	0,000	0,005	0	0,0	0,002	0,003	1
2	0,2	0,19	0,002	-0,007	0,2	0,18	0,004	0,021	2
3	1	1,00	0,004	0,001	1	0,98	0,006	0,019	3
4	5	5,00	0,005	0,000	5	4,97	0,004	0,031	4
5	50	50,00	0,005	0,000	50	49,96	0,002	0,043	5
6	100	100,01	0,004	0,011	100	99,95	0,003	0,052	6
7	150	150,01	0,004	0,011	150	149,95	0,004	0,051	7
8	200	199,98	0,005	-0,020	200	199,96	0,005	0,040	8
9	250	249,98	0,004	-0,019	250	249,95	0,004	0,051	9
10	300	299,98	0,004	-0,019	300	299,95	0,003	0,052	10
11	350	349,98	0,002	-0,017	350	349,96	0,002	0,043	11
12	400	399,98	0,002	-0,017	400	399,95	0,002	0,053	12
13	500	499,97	0,004	-0,029	500	499,94	0,004	0,061	13
14	600	599,94	0,005	-0,060	600	599,94	0,005	0,060	14
15									15

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

www.dirimpex.com

Calle 18 A # 68 D - 80 Bogotá - Colombia PBX: (+57) (1) 482 40 02
metrologia@dirimpex.com

5. CONSTANCIA DE CERO

(1/2 Hora con la carga máxima)

HORA	TIEMPO	CARGA (kg)	INDICACIÓN (kg)	AUMEN. (kg)	ERROR (kg)	PUNTO (0)
CAMBIO:	≤ 1e					
	≥ 1e					

OBSERVACIONES:

A. EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LAS PRUEBAS DE EXACTITUD, INVARIAVILIDAD, EXCENTRICIDAD Y CONSTANCIA DE CERO ESTIPULADAS POR LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2031.

B. CARACTERISTICAS DEL PATRÓN UTILIZADO EN LA CALIBRACIÓN

JUEGO DE PESAS

	JUEGO 1	JUEGO 2	JUEGO 3	JUEGO 5
Marca	NO PORTA	Lexus	N.I	Produpesas
Modelo	Cilíndricas	Laminillas - Cilindricas	Cilindricas	Paralelepípedo
Serie	NO PORTA	AQ 120028	N.I	1
Rango de medición	1 g - 200 g	1 mg - 500 g	5 kg - 10 kg	10 000 g
Certificado Calibración	**CL039188**	**CL039188-1**	**IM-OF30929**	**CL039153**
Fecha de Calibración	2019-05-03	2019-05-03	2019-05-18	2019-05-03
Clase	M1	F1	M1	M1

C. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN:

La incertidumbre de medición expandida con un factor de K=2 se establece mediante la siguiente función, en unidades de g: **Umi = Uco + B*mi**; donde:

Uco= **0,0058** **g**

B= **Pendiente de la función=** **5,818E-05**

mi= **Valor de la indicación de masa en g, donde se requiere calcular la incertidumbre**

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

2. PRUEBA DE INVARIABILIDAD

	RANGO BAJO		50	RANGO MEDIO		200	RANGO ALTO		600
	INDICACIÓN (g)	AUMENTO (g)	ERROR (g)	INDICACIÓN (g)	AUMENTO (g)	ERROR (g)	INDICACIÓN (g)	AUMENTO (g)	ERROR (g)
1	50,00	0,004	0,001	200,00	0,005	-0,005	599,99	0,005	-0,010
2	50,00	0,004	0,001	200,00	0,004	-0,004	599,99	0,005	-0,010
3	50,00	0,004	0,001	200,00	0,004	-0,004	599,99	0,004	-0,009
4	50,00	0,004	0,001	200,00	0,005	-0,005	599,99	0,004	-0,009
5	50,00	0,004	0,001	200,00	0,004	-0,004	599,99	0,004	-0,009
	E. MAX. - E. MIN. =		≤1e	E. MAX. - E. MIN. =		≤ 2e	E. MAX. - E. MIN. =		≤ 3e
	0,001	0,001	0,000	0,004	0,005	0,001	0,009	0,010	0,001

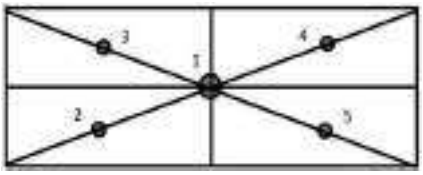
3. DISCRIMINACIÓN

RANGO	BAJO	MEDIO	ALTO
CARGA	50	200	600
INDICACIÓN (g)	50,00	200,00	599,99
AUMENTO (1.4*d)	0,014	0,014	0,014
INDICACIÓN (g)	50,01	200,01	600,00
CUMPLE	SI	SI	SI

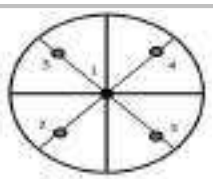
4. EXCENTRICIDAD DE CARGA

CARGA ≤ 1/3(MAX. + TARA) = 200 (g)

LADO	INDICACIÓN (g)	AUMENTO (g)	ERROR (g)	LIMITE ERROR ≤2e	LIMITE ERROR >2e
1	200,00	0,004	0,001	*	
2	199,97	0,002	-0,027	*	
3	199,98	0,002	-0,017	*	
4	200,00	0,004	0,001	*	
5	200,00	0,005	0,000	*	
1	200,00	0,004	0,001	*	

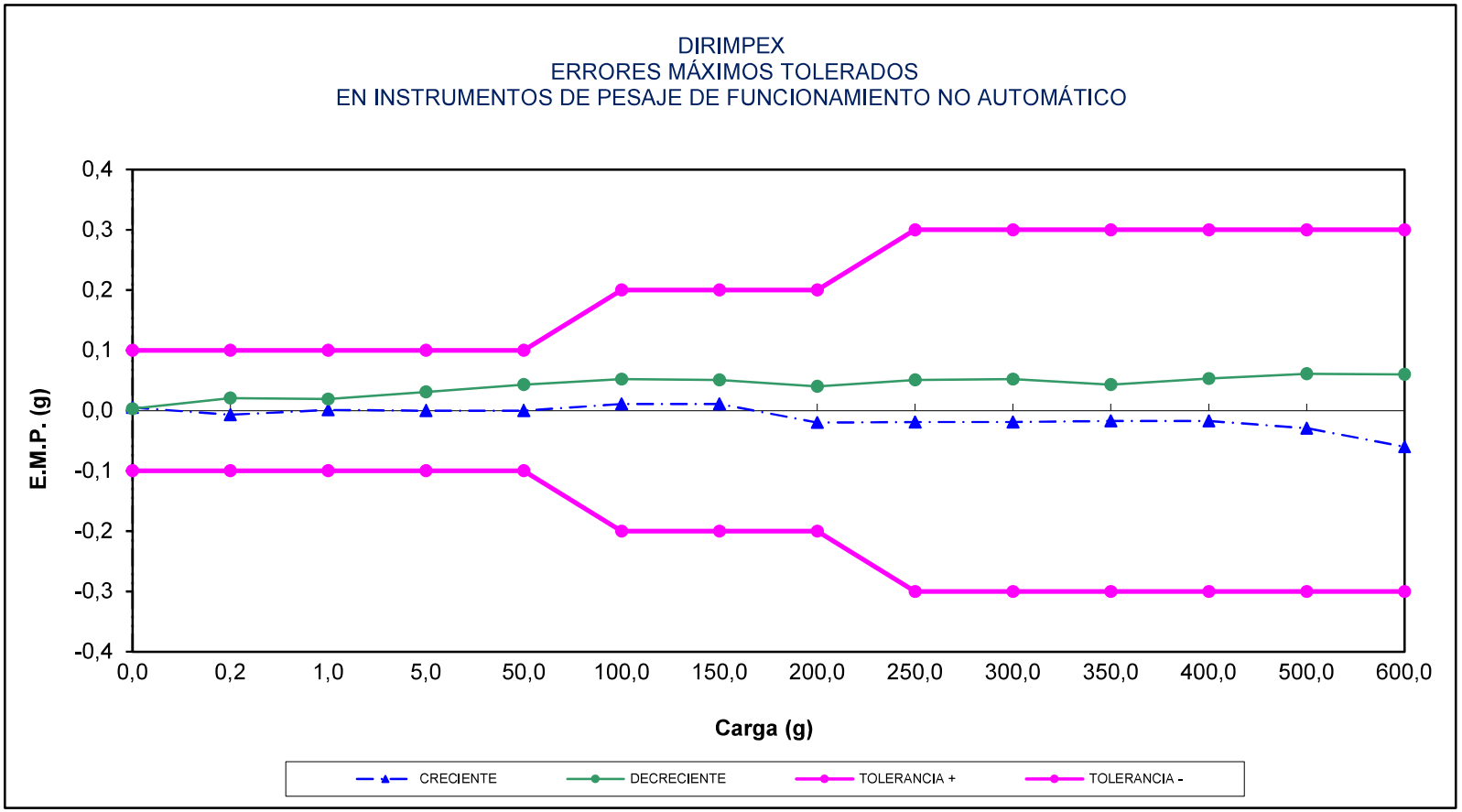


X



* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

Número: M2074-20
Páginas: 5 de 5



Equipo: BALANZA DIGITAL
Marca: TRUMAX
Modelo: MIX-H
Serie: YS 193736

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO	: B291-2020
LABORATORIO	: DIMENSIONAL
SOLICITANTE	: PAVIMENTAR SA
DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE	: KM 3 VIA LA MESA
LUGAR DE CALIBRACIÓN	: VALLEDUPAR
INSTRUMENTO	: MEDIDOR DE DESPLAZAMIENTO DIGITAL (LVDT)
FABRICANTE	: HUMBOLDT
MODELO	: HM3000.3F
NUMERO DE SERIE	: 112832
CÓDIGO INTERNO	: NP
VALOR NOMINAL	: 25 [mm]
FECHA DE CALIBRACIÓN	: 2020-11-11 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EMISIÓN	: 2020-11-19 (aaaa-mm-dd)
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS	: 2
OBSERVACIONES	: En el certificado se toma el "." como separación decimal y para las unidades de mil se deja espacio.

REVISADO POR:
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

CALIBRADO POR:
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

DIRIMPEX

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S.

Escaneado con CamScanner

PROTOCOLO DE REGISTRO DE DATOS

CARACTERÍSTICAS DEL PATRÓN

Marca	MITUTOYO	Capacidad nominal	:	25	mm
Modelo	329-350-10	Incertidumbre del Patrón:		0,007	mm
Serie	406835	No. de Certificado	:	C-038549	

TRAZABILIDAD

Dirimpex S.A.S. asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones a través de patrones nacionales

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A CALIBRAR

Intervalo de medición:	2-25	División de escala:	0,001	mm
Tipo de indicación :	Digital	Resolución:	0,002	mm

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN

Temperatura Inicial:	30,2 °C	Humedad relativa Inicial	69% H
Temperatura Final:	30,9 °C	Humedad relativa Final :	67% H

Lectura Instrumento (mm)	TOMA DE LECTURAS PATRÓN				ANALISIS DE RESULTADOS			
	1a. Lectura (divisiones)	2a. Lectura (divisiones)	3a. Lectura (divisiones)	4a. Lectura (divisiones)	Promedio (mm)	Error (mm)	Desviación Estándar	Urep (mm)
2	2,004	2,003	1,998	2,004	2,002	-0,002	0,0029	0,0005
4	4,016	4,010	4,016	4,010	4,013	-0,013	0,0035	0,0006
6	6,027	6,013	6,020	6,013	6,018	-0,018	0,0057	0,0012
8	8,024	8,011	8,024	8,011	8,018	-0,017	0,0075	0,0014
10	10,029	10,018	10,029	10,009	10,021	-0,021	0,0099	0,0018
12	12,027	12,014	12,027	12,014	12,021	-0,020	0,0075	0,0014
14	14,026	14,018	14,025	14,012	14,021	-0,021	0,0072	0,0013
16	16,029	16,018	16,023	16,016	16,021	-0,021	0,0063	0,0011
18	18,021	18,014	18,021	18,014	18,018	-0,017	0,0040	0,0007
20	20,016	20,012	20,018	20,012	20,015	-0,015	0,0035	0,0006
25	25,009	25,009	25,009	25,009	25,009	-0,009	0,0000	0,0000
*	*	*	*	*	*	*	*	*
Lecturas:	Creciente	Decreciente	Creciente	Decreciente	*	*	*	U. Repetibilidad

CARACTERÍSTICAS DE LA MEDICIÓN

Método	Comparación Directa
Error máximo calculado	-0,021 (mm)
Factor de Cobertura (k)	2
Incertidumbre de medición (U) ±	0,007 (mm)

Valor máximo de incertidumbre estimada a partir de componentes por resolución, repetibilidad y patrón de calibración

FIN DEL CERTIFICADO

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

Regional Barranquilla : Calle 110 No 6Q - 522 Bg 9 Parque Industrial Zona Express - Tel: PBX: (+57) (5) 3861775 - (+57) 3183812491
www.dirimpex.com
metrologia@dirimpex.com

Escaneado con CamScanner

DIRIMPEX
Ingeniería consciente y dinámica

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO: B327-2020

LABORATORIO	:	FUERZA
SOLICITANTE	:	PAVIMENTAR S.A
DIRECCION	:	KM 3 VIA LA MESA
INSTRUMENTO	:	MAQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESION
FABRICANTE	:	DIRCONTROLS
MODELO	:	CT-1500
NUMERO DE SERIE	:	42424271
No IDENTIFICACIÓN	:	NP
RANGO DE MEDICIÓN	:	200-1000 [kN]
FECHA DE CALIBRACIÓN	:	2020-11-10
FECHA DE EMISIÓN	:	2020-11-18
OBSERVACIONES	:	

" En el certificado se toma el "." como separación decimal y para las unidades de mil se deja espacio"
" Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto se haya obtenido previamente permiso por escrito de Dirimpex S.A.S."
"El servicio de calibración prestado por Dirimpex - Barranquilla se realiza con patrones trazados y NO tiene relación alguna con el servicio del laboratorio de Metrología de Fuerza de Dirimpex - Bogotá acreditado ante la ONAC."
"Depende del tipo de máquina de ensayo, de las normas de mantenimiento y de la frecuencia del uso. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes."

REVISADO POR:
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

CALIBRADO POR
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

DIRIMPEX S.A.S. METROLOGIA

Regional Barranquilla : Calle 110 No 6Q - 522 Bodega 9 Parque Industrial Zona Express
www.dirimpex.com - email: metrologia@dirimpex.com
Tel: PBX: (+57) (5) 3861775 - (+57) 3183612491

Escaneado con CamScanner

DIRIMPEX
Ingenieria consciente y dinámica

Número B327-2020

INDICADOR DEL EQUIPO A CALIBRAR

Modo de operación:	Manual	Instrumento:	Maquina Para Ensayos a Compresion		
Tipo Indicación:	Digital	Marca:	Controls	Modelo :	50-Q90C14
Serie:	15007136	Rango de medición:	100 - 1000		[kN]
Div. De escala :	0,01 [kN]	Resolución:	0,01 [kN]		

CARACTERÍSTICAS DEL PATRÓN DE CALIBRACIÓN

Indicador:	Digimax - Controls	Marca:	Controls	Modelo:	82-P081/EZ
Serie	11008489	Rango de medición:	0 - 150000 mV/V		

TRANSDUCTOR DE FUERZA	
Marca:	REP TRANSDUCERS
Modelo:	82E0100/100
Serie:	12013191-900990
No identificación:	NP
Rango de medición:	1000 kN
Certificado de calibración:	N005-20
Fecha de calibración:	2020-03-11
Incertidunbre:	0,28%
Clase del patron	1,0

DATOS DE CALIBRACIÓN

Dirección de carga: Compresión

Lect. Maquina (Fi)	Lecturas Indicador patrón fuerza [millvoltios]					
[kN]	L1 (Asc)	L2 (Asc)	L2 (Desc)	L3 (Asc)	L4 (Acc)	X (Prom)
100	16936	16979	*	16778	*	16898
200	33917	33960	*	33968	*	33948
300	50901	50981	*	50985	*	50956
400	67947	68030	*	68028	*	68002
500	84973	85098	*	85086	*	85052
600	102063	102184	*	102176	*	102141
700	119164	119292	*	119279	*	119245
800	136292	136446	*	136446	*	136395
900	153484	153635	*	153661	*	153593
1000	169977	170201	*	170210	*	170129
0	0,0	0,0		0,0		

DIRIMPEX LAB METROLOGIA

Escaneado con CamScanner

PROCESAMIENTO DE DATOS

Fi [kN]	F1 [kN]	F2 [kN]	F2 [kN]	F3 [kN]	F4' [kN]	Fx' [kN]	(q) %	(b) %	Resolución Relativa	Incertidumbre U (%)
100	99,62	99,86	*	98,68	*	99,38	-0,616	1,189	0,010	1,236
200	199,49	199,75	*	199,79	*	199,68	-0,161	0,150	0,005	1,004
300	299,40	299,87	*	299,89	*	299,72	-0,093	0,165	0,003	1,006
400	399,67	400,16	*	400,15	*	399,99	-0,002	0,122	0,003	1,003
500	499,62	500,55	*	500,49	*	500,29	0,056	0,147	0,002	1,004
600	600,35	601,06	*	601,02	*	600,81	0,135	0,118	0,002	1,003
700	700,95	701,70	*	701,62	*	701,42	0,203	0,107	0,001	1,002
800	801,70	802,61	*	802,61	*	802,30	0,288	0,113	0,001	1,003
900	902,83	903,72	*	903,87	*	903,47	0,386	0,115	0,001	1,003
1000	999,85	1001,16	*	1001,22	*	1000,74	0,074	0,137	0,001	1,004
(f0) %										

Factor de Cobertura k: 2

PROPIEDADES METROLÓGICAS DEL EQUIPO BAJO CALIBRACIÓN

Errores relativos máximos hallados (%):	
Repetibilidad (b) :	0,165
Reversibilidad:	No aplica
De cero:	0,000
Resolución Relativa:	0,001
Accesorios:	No aplica
Exactitud (q) :	0,386

TABLA INFORMATIVA PARA CLASIFICACIÓN DEL EQUIPO CALIBRADO SEGÚN NTC 7500-1 DEL 2007, NUMERAL 7, TABLA 2

Clase de la escala de la máquina	Valor máximo permitido %				
	Error relativo de:				
	Precisión (q)	Repetibilidad (b)	Reversibilidad (v)	cero (fo)	Resolución relativa (a)
0,5	±0.5	0.5	±0.75	±0.05	0.25
1	±1.0	1.0	±1.5	±0.1	0.5
2	±2.0	2.0	±3.0	±0.2	1.0
3	±3.0	3.0	±4.5	±0.3	1.5

(a) De acuerdo con el numeral 8.4.8, el error relativo de reversibilidad sólo se determina cuando se solicita.

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE CALIBRACIÓN

Temperatura Inicial (°C): 29,9 Temperatura Final (°C): 30,7

Humedad inicial (%HR) 62 Humedad final (%HR) 63

DIRIMPEX

Escaneado con CamScanner

FACTORES DE EQUIVALENCIA ENTRE UNIDADES DE FUERZA

	N	kg_f	lb_f	dina
1 N	1	0.101 971	0.224 800	1.00 E+05
$1 kg_f$	9.806 65	1	2.204 600	9.809 E+05
$1 lb_f$	4.448 222	0.4530 592	1	4.448 E+05
1 dina	1.00E-05	1.019 71E-06	2.248 E-06	1

CONVECCIONES / SIMBOLOS Y SUS SIGNIFICADOS

Simbolo	unidad	Significado
a	%	Resolución relativa del indicador de fuerza de la máquina de ensayo
b	%	Error relativo de repetibilidad del sistema de medición de fuerza de la máquina de ensayo
f_0	%	Error relativo de cero del sistema de medida de fuerza de la máquina de ensayo
q	%	Error relativo de exactitud del sisema de medida de fuerza de la máquina de ensayo
v	%	Error relativo de reversibilidad del sistema de medida de fuerza de la máquina de ensayo
Accesorios		Error por accesorios (Aguja testigo)

MÉTODO DE CALIBRACIÓN UTILIZADO

Fuerza indicada constante: Una fuerza dada Fi, indicada por el indicador de fuerza de la maquina, se aplica a la misma y se anota la fuerza real F indicada por el instrumento patrón de medición de fuerza.

OBSERVACION ENCONTRADA:

OBSERVACIONES

"Dirimpex S.A.S.. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones, los cuales han sido calibrados por el laboratorio de Metrologia Dirimpex - Bogotá que se encuentra acreditado ante la ONAC

"Es responsabilidad del usuario establecer la fecha de una nueva calibración del instrumento."

La toma de datos y la expedición del documento se general a partir de "La Norma Técnica Colombiana **NTC-ISO 7500-1** " Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: Máquinas de ensayo de tracción/ compresión verificación y calibración del sistema de medida de fuerza"

DIRIMPEX LAB. DE METROLOGIA

DIRIMPEX
Ingeniería consciente y dinámica

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO: B328-2020

LABORATORIO	:	**FUERZA**
SOLICITANTE	:	**PAVIMENTAR S.A**
DIRECCION	:	**KM 3 VIA LA MESA**
INSTRUMENTO	:	**MAQUINA PARA ENSAYOS A FLEXION**
FABRICANTE	:	**DIRCONTROLS**
MODELO	:	**CT-0150**
NUMERO DE SERIE	:	**42439277**
No IDENTIFICACIÓN	:	**NP**
RANGO DE MEDICIÓN	:	**10-100 [kN]**
FECHA DE CALIBRACIÓN	:	**2020-11-11**
FECHA DE EMISIÓN	:	**2020-11-19**
OBSERVACIONES	:	

" En el certificado se toma el "." como separación decimal y para las unidades de mil se deja espacio"
" Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto se haya obtenido previamente permiso por escrito de Dirimpex S.A.S."
"El servicio de calibración prestado por Dirimpex - Barranquilla se realiza con patrones trazados y NO tiene relación alguna con el servicio del laboratorio de Metrología de Fuerza de Dirimpex - Bogotá acreditado ante la ONAC."
"Depende del tipo de máquina de ensayo, de las normas de mantenimiento y de la frecuencia del uso. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes "

REVISADO POR:
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

CALIBRADO POR
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

DIRIMPEX

Regional Barranquilla : Calle 110 No 6Q - 522 Bodega 9 Parque Industrial Zona Express
www.dirimpex.com - email. metrologia@dirimpex.com
Tel: PBX: (+57) (5) 3861775 - (+57) 3183612491

Escaneado con CamScanner

DIRIMPEX
Ingeniería consciente y dinámica

Número B328-2020

INDICADOR DEL EQUIPO A CALIBRAR

Modo de operación:	Manual	Instrumento:	Maquina Para Ensayos a Compresion		
Tipo Indicación:	Digital	Marca:	Controls	Modelo :	50-Q90C14
Serie:	15007136	Rango de medición:	10 - 100		[kN]
Div. De escala :	0,001 [kN]	Resolución:	0,001 [kN]		

CARACTERÍSTICAS DEL PATRÓN DE CALIBRACIÓN

Indicador:	Digimax - Controls	Marca:	Controls	Modelo:	82-P081/EZ
Serie	12013142	Rango de medición:	0 - 150000 mV/V		

TRANSDUCTOR DE FUERZA	
Marca:	CONTROLS/AEP TRANSDUCERS
Modelo:	TYPE TCE-TM 100 kN
Serie:	14003871
No identificación:	NP
Rango de medición:	100 kN
Certificado de calibración:	N003-20
Fecha de calibración:	2020-03-11
Incertidunbre:	0,66%
Clase del patron	1.0

DATOS DE CALIBRACIÓN

Dirección de carga: Compresión

Lect. Maquina (Fl)	Lecturas indicador patrón fuerza [milivoltios]					
[kN]	L1 (Asc)	L2 (Asc)	L2 (Desc)	L3 (Asc)	L4 (Asc)	X (Prom)
10	16884	16910	*	16879	*	16891
20	34133	34091	*	34127	*	34117
30	51170	51186	*	51273	*	51210
40	68275	68262	*	68374	*	68304
50	85415	85393	*	85511	*	85440
60	102518	102535	*	102548	*	102533
70	119582	119618	*	119716	*	119639
80	136750	136726	*	136875	*	136784
90	153941	153993	*	154115	*	154016
100	170829	170810	*	170849	*	170829
0	0,0	0,0		0,0		

DIRIMPEX

Escaneado con CamScanner

DIRIMPEX
Ingeniería consciente y dinámica

Número B328-2020

PROCESAMIENTO DE DATOS

Fi [kN]	F1 [kN]	F2 [kN]	F2 [kN]	F3 [kN]	F4' [kN]	Fx' [kN]	(a) %	(b) %	Resolución Relativa	Incertidumbre U (%)
10	9,96	9,96	*	9,95	*	9,96	-0,407	0,071	0,010	1,002
20	20,04	20,03	*	20,04	*	20,03	0,167	0,047	0,005	1,001
30	30,01	30,03	*	30,07	*	30,03	0,097	0,201	0,003	1,007
40	40,01	40,03	*	40,07	*	40,03	0,064	0,145	0,002	1,004
50	50,03	50,05	*	50,09	*	50,05	0,093	0,112	0,002	1,003
60	60,03	60,04	*	60,05	*	60,04	0,071	0,027	0,002	1,000
70	70,01	70,05	*	70,09	*	70,05	0,066	0,112	0,001	1,002
80	80,05	80,07	*	80,13	*	80,07	0,090	0,091	0,001	1,002
90	90,11	90,15	*	90,21	*	90,15	0,167	0,113	0,001	1,002
100	99,98	99,98	*	99,99	*	99,98	-0,016	0,012	0,001	1,000
(f0) %										

Factor de Cobertura k: 2

PROPIEDADES METROLÓGICAS DEL EQUIPO BAJO CALIBRACIÓN

Errores relativos máximos hallados (%):	
Repetibilidad (b) :	0,20
Reversibilidad:	No aplica
De cero:	0,00
Resolución Relativa:	0,00
Accesorios:	No aplica
Exactitud (q) :	0,17

TABLA INFORMATIVA PARA CLASIFICACIÓN DEL EQUIPO CALIBRADO SEGÚN NTC 7500-1 DEL 2007, NUMERAL 7, TABLA 2

Clase de la escala de la máquina	Valor máximo permitido % Error relativo de:				
	Precisión (q)	Repetibilidad (b)	Reversibilidad (v)	cero (fo)	Resolución relativa (a)
0,5	±0.5	0.5	±0.75	±0.05	0.25
1	±1.0	1.0	±1.5	±0.1	0.5
2	±2.0	2.0	±3.0	±0.2	1.0
3	±3.0	3.0	±4.5	±0.3	1.5

(a) De acuerdo con el numeral 6.4.8, el error relativo de reversibilidad sólo se determina cuando se solicita

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE CALIBRACIÓN

Temperatura Inicial (°C):	27,8	Temperatura Final (°C):	29,9
Humedad inicial (%HR)	71	Humedad final (%HR)	71

Laboratorio de Metrología

DIRIMPEX

Escaneado con CamScanner

FACTORES DE EQUIVALENCIA ENTRE UNIDADES DE FUERZA

	N	kgf	lbf	dina
1 N	1	0.101 971	0.224 800	1.00 E+05
1kgf	9.806 65	1	2.204 600	9.809 E+05
1 lbf	4.448 222	0.4530 592	1	4.448 E+05
1 dina	1.00E-05	1.019 71E-06	2.248 E-06	1

CONVECCIONES / SIMBOLOS Y SUS SIGNIFICADOS

Simbolo	unidad	Significado
a	%	Resolución relativa del indicador de fuerza de la máquina de ensayo
b	%	Error relativo de repetibilidad del sistema de medición de fuerza de la máquina de ensayo
fo	%	Error relativo de cero del sistema de medida de fuerza de la máquina de ensayo
q	%	Error relativo de exactitud del sisema de medida de fuerza de la máquina de ensayo
v	%	Error relativo de reversibilidad del sistema de medida de fuerza de la máquina de ensayo
Accesorios		Error por accesorios (Aguja testigo)

MÉTODO DE CALIBRACIÓN UTILIZADO

Fuerza Indicada constante: Una fuerza dada Fi, indicada por el indicador de fuerza de la maquina, se aplica a la misma y se anota la fuerza real F indicada por el instrumento patrón de medición de fuerza.

OBSERVACION ENCONTRADA:

OBSERVACIONES

"Dirimpex S.A.S.. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones, los cuales han sido calibrados por el laboratorio de Metrologia Dirimpex - Bogotá que se encuentra acreditado ante la ONAC

"Es responsabilidad del usuario establecer la fecha de una nueva calibración del instrumento."

La toma de datos y la expedición del documento se general a partir de "La Norma Técnica Colombiana **NTC-ISO 7500-1** " Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: Máquinas de ensayo de tracción/ compresión verificación y calibración del sistema de medida de fuerza"

DIRIMPEX LABORATORIO

Escaneado con CamScanner

DIRIMPEX
Ingenieria consciente y dinámica

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO: B329-2020

LABORATORIO	:	FUERZA
SOLICITANTE	:	PAVIMENTAR S.A
DIRECCION	:	KM 3 VIA LA MESA
INSTRUMENTO	:	MAQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESION
FABRICANTE	:	HUMBOLDT
MODELO	:	HM.3000.3F
NUMERO DE SERIE	:	112832
No IDENTIFICACIÓN	:	NP
RANGO DE MEDICIÓN	:	10 - 50 [kN]
FECHA DE CALIBRACIÓN	:	2020-11-10
FECHA DE EMISIÓN	:	2020-11-19
OBSERVACIONES	:	

" En el certificado se toma el "." como separacion decimal y para las unidades de mil se deja espacio "
" Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto se haya obtenido previamente permiso por escrito de Dirimpex S.A.S."
"El servicio de calibración prestado por Dirimpex - Barranquilla se realiza con patrones trazados y NO tiene relación alguna con el servicio del laboratorio de Metrología de Fuerza de Dirimpex - Bogotá acreditado ante la CNAC "
"Depende del tipo de máquina de ensayo, de las normas de mantenimiento y de la frecuencia del uso. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes "

DIRIMPEX

REVISADO POR:
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

Hernan Ospina

CALIBRADO POR
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

Regional Barranquilla : Calle 110 No 6Q - 522 Bodega 9 Parque Industrial Zona Express
www.dirimpex.com - email: metrologia@dirimpex.com
Tel: PBX: (+57) (5) 3861775 - (+57) 3183612491

DIRIMPEX
Ingeniería consciente y dinámica

Número B329-2020

INDICADOR DEL EQUIPO A CALIBRAR

Modo de operación:	Automatica	Instrumento:	Maquina para ensayos a Compresión		
Tipo indicación:	Digital	Marca:	Humboldt	Modelo :	HM.3000.3F
Serie:	112832	Rango de medición	10 - 50		[kN]
Div. De escala	0.01 [kN]	Resolución:	0.02 [kN]		

CARACTERÍSTICAS DEL PATRÓN DE CALIBRACIÓN

Indicador	Digimax - Controls	Marca	Controls	Modelo:	62-P081/EZ
Serie	12013142	Rango de medición:	0 - 150000 mV/V		

TRANSDUCTOR DE FUERZA

Marca:	CONTROLS/AEP TRANSDUCERS
Modelo:	TYPE TCE-TM 100 kN
Serie:	14003871
No identificación:	NP
Rango de medición:	100 kN
Certificado de calibración:	N003-20
Fecha de calibración:	2020-03-11
Incertidumbre:	0.66%
Clase del patron	1.0

DATOS DE CALIBRACIÓN

Dirección de carga: Compresión

Lect. Maquina (Fi)	Lecturas indicador patrón fuerza [milivoltios]					
[kN]	L1 (Asc)	L2 (Asc)	L2 (Desc)	L3 (Asc)	L4 (Acc)	X (Prom)
5	8525	8519	*	8516	*	8520
10	17057	17055	*	17035	*	17049
15	25579	25588	*	25575	*	25581
20	34131	34118	*	34097	*	34115
25	42668	42658	*	42695	*	42674
30	51207	51181	*	51175	*	51188
35	59807	59713	*	59721	*	59747
40	68273	68273	*	68267	*	68271
45	76838	76815	*	76796	*	76816
50	85148	85060	*	84974	*	85061
0	0.0	0.0		0.0		

PROCESAMIENTO DE DATOS

Fi [kN]	F1 [kN]	F2 [kN]	F2 [kN]	F3 [kN]	F4' [kN]	Fx' [kN]	(q) %	(b) %	Resolución Relativa	Incertidumbre U (%)
5	5.07	5.06	*	5.06	*	5.07	1.308	0.106	0.395	1.028
10	10.06	10.05	*	10.04	*	10.05	0.525	0.129	0.199	1.010
15	15.04	15.05	*	15.04	*	15.04	0.277	0.051	0.133	1.003
20	20.04	20.03	*	20.02	*	20.03	0.162	0.100	0.100	1.003
25	25.03	25.03	*	25.05	*	25.04	0.149	0.087	0.080	1.002
30	30.03	30.01	*	30.01	*	30.02	0.054	0.063	0.067	1.001
35	35.06	35.00	*	35.01	*	35.02	0.062	0.157	0.057	1.006
40	40.01	40.01	*	40.00	*	40.01	0.015	0.009	0.050	1.000
45	45.44	45.42	*	45.41	*	45.42	0.941	0.055	0.044	1.001
50	49.86	49.82	*	49.77	*	49.82	-0.351	0.205	0.040	1.007
(D): %										

Factor de Cobertura k: 2

PROPIEDADES METROLÓGICAS DEL EQUIPO BAJO CALIBRACIÓN

Errores relativos máximos hallados (%):	
Repetibilidad (b) :	0.205
Reversibilidad:	No aplica
De cero:	0.000
Resolución Relativa:	0.039
Accesorios:	No aplica
Exactitud (q) :	0.941

TABLA INFORMATIVA PARA CLASIFICACIÓN DEL EQUIPO CALIBRADO SEGÚN NTC 7500-1 DEL 2007, NUMERAL 7, TABLA 2

Clase de la escala de la máquina	Valor máximo permitido %				
	Error relativo de:				
	Precisión (q)	Repetibilidad (b)	Reversibilidad (v)	cero (fo)	Resolución relativa (a)
0.5	±0.5	0.5	±0.75	±0.05	0.25
1	±1.0	1.0	±1.5	±0.1	0.5
2	±2.0	2.0	±3.0	±0.2	1.0
3	±3.0	3.0	±4.5	±0.3	1.5

(a) De acuerdo con el numeral 6.4.8, el error relativo de reversibilidad sólo se determina cuando se solicita.

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE CALIBRACIÓN

Temperatura Inicial (°C)	31.6	Temperatura Final (°C):	30.4
Humedad inicial (%HR)	62	Humedad final (%HR)	62

DIRIMPEX Ltda. Laboratorio de Metrología

FACTORES DE EQUIVALENCIA ENTRE UNIDADES DE FUERZA

	N	kgf	lbf	dina
1 N	1	0.101 971	0.224 800	1.00 E+05
1kgf	9.806 65	1	2.204 600	9 809 E+05
1 lbf	4.448 222	0.4530 592	1	4.448 E+05
1 dina	1.00E-05	1.019 71E-06	2.248 E-06	1

CONVECCIONES / SIMBOLOS Y SUS SIGNIFICADOS

Simbolo	unidad	Significado
a	%	Resolución relativa del indicador de fuerza de la máquina de ensayo
b	%	Error relativo de repetibilidad del sistema de medición de fuerza de la máquina de ensayo
f0	%	Error relativo de cero del sistema de medida de fuerza de la máquina de ensayo
q	%	Error relativo de exactitud del sisema de medida de fuerza de la máquina de ensayo
v	%	Error relativo de reversibilidad del sistema de medida de fuerza de la máquina de ensayo
Accesorios		Error por accesorios (Aguja testigo)

MÉTODO DE CALIBRACIÓN UTILIZADO

Fuerza indicada constante: Una fuerza dada Fi, indicada por el indicador de fuerza de la maquina, se aplica a la misma y se anota la fuerza real F indicada por el instrumento patrón de medición de fuerza

OBSERVACION ENCONTRADA:

OBSERVACIONES

"Dirimpex S.A.S. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones, los cuales han sido calibrados por el laboratorio de Metrología Dirimpex - Bogotá que se encuentra acreditado ante la ONAC

"Es responsabilidad del usuario establecer la fecha de una nueva calibración del instrumento."

La toma de datos y la expedición del documento se general a partir de "La Norma Técnica Colombiana **NTC-ISO 7500-1** " Materiales metálicos Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1. Máquinas de ensayo de tracción/ compresión verificación y calibración del sistema de medida de fuerza"

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Número: B1382-2020
Páginas: 1 de 5

NUMERO	: B1382-2020
LABORATORIO	: BALANZAS
SOLICITANTE	: PAVIMENTAR SA
DIRECCION DEL SOLICITANTE	: KM 3 VIA LA MESA
LUGAR DE CALIBRACION	: VALLEDUPAR
INSTRUMENTO	: BALANZA DIGITAL
FABRICANTE	: OHAUS
MODELO	: T31P
NUMERO DE SERIE	: B238326773
CODIGO INTERNO	: NP
VALOR NOMINAL	: 20 [kg]
FECHA DE CALIBRACION	: 2020-11-10 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EMISIÓN	: 2020-11-19 (aaaa-mm-dd)
NUMERO DE PAGINAS INCLUYENDO ANEXOS	: 5
OBSERVACIONES	: En el certificado se toma el "." como separación decimal y para las unidades de mil se deja espacio.

REVISADO POR:
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

CALIBRADO POR:
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

Escaneado con CamScanner

PROTOCOLO DE MEDICIÓN INSTRUMENTOS DE PESAJE

SOLICITANTE:	PAVIMENTAR SA
INSTRUMENTO:	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE:	OHAUS
MODELO:	T31P
SERIE:	B238326773

CARGA MÁXIMA:	20 kg
d :	0,001 kg
e :	0,010 kg
CARGA MINIMA:	0,200 kg
CLASE EXACTITUD:	CLASE III

1. PRUEBA DE EXACTITUD

CARGA CRECIENTE				
	CARGA (kg)	INDICACIÓN (kg)	AUMENTO (kg)	ERROR (kg)
1	0,000	0,000	0,0005	0 0000
2	0,200	0,200	0,0003	0 0002
3	0,300	0,300	0,0003	0 0002
4	0,400	0 400	0 0005	-0 0003
5	0,500	0,500	0,0004	0,0001
6	1,000	1,000	0,0004	0,0001
7	2,000	2,000	0,0004	0,0001
8	5,000	5,000	0,0007	-0,0002
9	8,000	8,000	0,0007	-0,0002
10	10,000	10 003	0 0001	0 0004
11	11,000	11,005	0,0001	0 0054
12	12,000	12,006	0,0007	0,0058
13	15,000	15,006	0,0007	0,0058
14	18,000	18,006	0,0005	0,0060
15	20,000	20 008	0 0005	0,0080

CARGA DECRECIENTE				
CARGA (kg)	INDICACIÓN (kg)	AUMENTO (kg)	ERROR (kg)	
0,000	0,000	0,0001	0 0004	1
0,200	0,200	0,0001	0 0004	2
0,300	0,300	0,0007	-0,0002	3
0,400	0,400	0,0005	0 0000	4
0,500	0,501	0,0001	0,0014	5
1,000	1,001	0,0002	0,0013	6
2,000	2,000	0,0007	-0,0002	7
5,000	5,003	0,0009	0,0026	8
8,000	8,003	0,0009	0,0026	9
10,000	10,000	0,0001	0,0004	10
11,000	11,008	0,0002	0,0063	11
12,000	12,007	0 0002	0 0073	12
15 000	15 007	0 0002	0 0073	13
18 000	18 005	0 0002	0,0063	14
20 000	20,008	0,0001	0,0084	15

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

www.dirimpex.com
Regional Barranquilla : Calle 110 No 6Q - 522 Bg 9 Parque Industrial Zona Express - Tel: PBX: (+57) (5) 3861775 - (+57) 3183612491 metrologia@dirimpex.com

Escaneado con CamScanner

2. PRUEBA DE INVARIABILIDAD

	RANGO BAJO		1.000	RANGO MEDIO		10.000	RANGO ALTO		20.000
	INDICACIÓN (kg)	AUMENTO (kg)	ERROR (kg)	INDICACIÓN (kg)	AUMENTO (kg)	ERROR (kg)	INDICACIÓN (kg)	AUMENTO (kg)	ERROR (kg)
1	1.000	0.0002	0.0003	10.000	0.0002	0.0003	20.004	0.0007	0.0038
2	1.000	0.0002	0.0003	10.002	0.0004	0.0021	20.004	0.0008	0.0037
3	1.000	0.0002	0.0003	10.002	0.0004	0.0021	20.004	0.0008	0.0037
4	1.000	0.0002	0.0003	10.002	0.0004	0.0021	20.004	0.0007	0.0038
5	1.000	0.0002	0.0003	10.002	0.0002	0.0023	20.004	0.0005	0.0040
E. MAX. - E. MIN. =			≤1e	E. MAX. - E. MIN. =		≤ 2e	E. MAX. - E. MIN. =		≤ 3e
0.0003		0.0000		0.0023	0.0003	-0.0020	0.0040	0.0037	-0.0003

3. DISCRIMINACIÓN

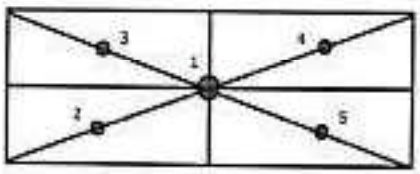
RANGO	BAJO	MEDIO	ALTO
CARGA	1.000	10.000	20.000
INDICACIÓN (kg)	1.000	10.002	20.004
AUMENTO (1.4*e)	0.0014	0.0014	0.0014
INDICACIÓN (kg)	1.001	10.003	20.005
CUMPLE	SI	SI	SI

4. EXCENTRICIDAD DE CARGA

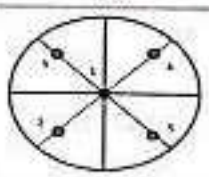
CARGA ≤ 1/3(MAX. + TARA) =

5.000 (kg)

LADO	INDICACIÓN (kg)	AUMENTO (kg)	ERROR (kg)	LIMITE ERROR ≤2e	LIMITE ERROR >2e
1	5.000	0.0009	-0.0004	*	
2	5.002	0.0007	0.0018	*	
3	5.002	0.0005	0.0020	*	
4	5.001	0.0007	0.0008	*	
5	5.000	0.0007	0.0002	*	
1	5.000	0.0007	-0.0002	*	



X



* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S.

5. CONSTANCIA DE CERO

(1/2 Hora con la carga máxima)

HORA	TIEMPO	CARGA (kg)	INDICACIÓN (kg)	AUMEN. (kg)	ERROR (kg)	PUNTO (5)
					0,0005	ok
					0,0005	ok
					0,0005	ok
CAMBIO	< 1e					
	> 1e	X				

OBSERVACIONES:

A. **EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LAS PRUEBAS DE EXACTITUD, INVARIAVILIDAD, EXCENTRICIDAD Y CONSTANCIA DE CERO ESTIPULADAS POR LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2031.**

B. **CARACTERISTICAS DEL PATRÓN UTILIZADO EN LA CALIBRACIÓN**

JUEGO DE PESAS

	JUEGO 1	JUEGO 2	JUEGO 3	JUEGO 4
Marca	Lexus	Dirimpex	Produpesas	Produpesas
Modelo	Cilindricas/Laminillas	Cilindricas	Rectangular	Rectangular
Serie	AQ140094	90816	1	1
Rango de medición	1mg – 5 g	1 g - 5 kg	10 kg	20 kg
Certificado Calibración	M18025	IM-CF30929-LM-162-19	CL099857	CL099858
Fecha de Calibración	2018-02-27	2019-05-18	2020-09-02	2020-09-02
Clase	F1	M1	M1	M1

C. **INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN:**

La incertidumbre de medición expandida con un factor de K=2, se establece mediante la siguiente función, en unidades de kg: **Umi = Uco + B*mi**; donde:

Uco= 0,0019 kg

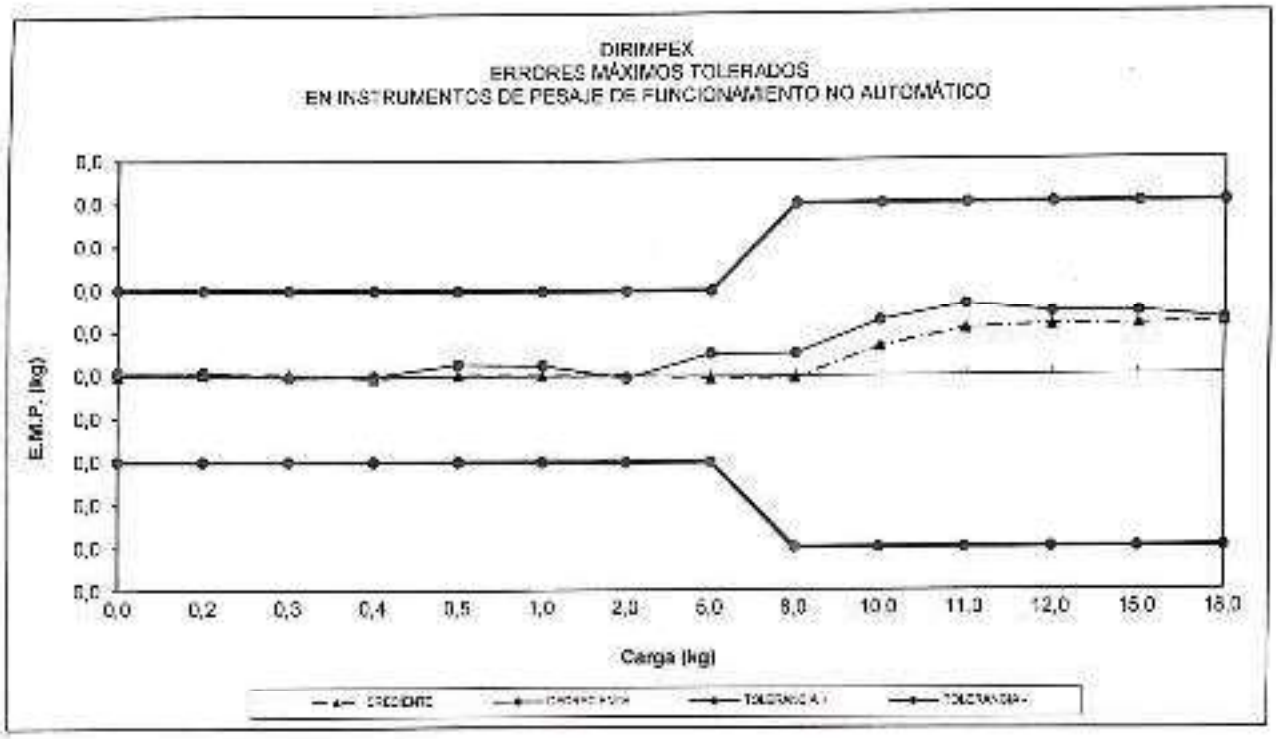
B= Pendiente de la función= 1,646E-05

mi= Valor de la indicación de masa en kg, donde se requiere calcular la incertidumbre

DIRIMPEX S.A.S

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S.

Escaneado con CamScanner



Equipo: BALANZA DIGITAL
Marca: OHAUS
Modelo: T31P
Serie: B239326773

FIN DEL CERTIFICADO

5

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducida, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO	: B1383-2020
LABORATORIO	: BALANZAS
SOLICITANTE	: PAVIMENTAR SA
DIRECCION DEL SOLICITANTE	: KM 3 VIA LA MESA
LUGAR DE CALIBRACION	: VALLEDUPAR - CESAR
INSTRUMENTO	: BALANZA DIGITAL
FABRICANTE	: OHAUS
MODELO	: SPJ6001
NUMERO DE SERIE	: 7132041090
CODIGO INTERNO	: NP
VALOR NOMINAL	: 6000 [g]
FECHA DE CALIBRACION	: 2020-11-10 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EMISIÓN	: 2020-11-19 (aaaa-mm-dd)

NUMERO DE PAGINAS INCLUYENDO ANEXOS : 5

OBSERVACIONES : En el certificado se toma el "." como separación decimal y para las unidades de mil se deja espacio.

REVISADO POR:
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

CALIBRADO POR:
HARNOLD DE L TORRE P
METROLOGIA

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

www.dirimpex.com
Regional Barranquilla : Calle 110 No 6Q - 522 Bg 9 Parque Industrial Zona Express - Tel: PBX: (+57) (5) 3861775 - (+57) 3183612491
metrologia@dirimpex.com

Escaneado con CamScanner

PROTOCOLO DE MEDICIÓN INSTRUMENTOS DE PESAJE

SOLICITANTE:	PAVIMENTAR SA
INSTRUMENTO:	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE:	OHAUS
MODELO:	SPJ6001
SERIE:	7132041090

CARGA MÁXIMA:	6000 g
d :	0,1 g
e :	1,0 g
CARGA MINIMA:	20,0 g
CLASE EXACTITUD:	CLASE III

1. PRUEBA DE EXACTITUD

CARGA CRECIENTE				
	CARGA (g)	INDICACIÓN (g)	AUMENTO (g)	ERROR (g)
1	0,0	0,0	0,04	0,01
2	20,0	20,0	0,04	0,01
3	50,0	50,0	0,04	0,01
4	100,0	100,0	0,05	0,00
5	500,0	500,0	0,05	0,00
6	1000,0	1000,2	0,04	0,21
7	1200,0	1200,2	0,04	0,21
8	1500,0	1500,2	0,04	0,21
9	1700,0	1700,2	0,04	0,21
10	2000,0	2000,2	0,04	0,21
11	2500,0	2500,2	0,04	0,21
12	3000,0	3000,3	0,05	0,30
13	4000,0	4000,0	0,02	0,03
14	5000,0	4999,9	0,05	-0,10
15	6000,0	5999,8	0,02	-0,17

CARGA DECRECIENTE				
CARGA (g)	INDICACION (g)	AUMENTO (g)	ERROR (g)	
0,0	0,0	0,04	0,01	1
20,0	20,0	0,04	0,01	2
50,0	50,0	0,04	0,01	3
100,0	100,1	0,02	0,13	4
500,0	500,1	0,02	0,13	5
1000,0	1000,1	0,02	0,13	6
1200,0	1200,2	0,04	0,21	7
1500,0	1500,2	0,04	0,21	8
1700,0	1700,2	0,04	0,21	9
2000,0	2000,2	0,04	0,21	10
2500,0	2500,2	0,04	0,21	11
3000,0	3000,2	0,04	0,21	12
4000,0	4000,2	0,05	0,20	13
5000,0	4999,9	0,04	-0,09	14
6000,0	5999,8	0,02	-0,17	16

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S.

www.dirimpex.com
Regional Barranquilla : Calle 110 No 6Q - 622 Bg 9 Parque Industrial Zona Express - Tel: PBX (+57) (5) 3861775 - (+57) 3183612491 metrologia@dirimpex.com

Escaneado con CamScanner

2. PRUEBA DE INVARIABILIDAD

	RANGO BAJO		1000,0	RANGO MEDIO		2000,0	RANGO ALTO		5000,0
	INDICACIÓN (g)	AUMENTO (g)	ERROR (g)	INDICACIÓN (g)	AUMENTO (g)	ERROR (g)	INDICACIÓN (g)	AUMENTO (g)	ERROR (g)
1	1000,2	0,04	0,21	2000,2	0,04	0,21	5000,1	0,02	0,1300
2	1000,2	0,04	0,21	2000,2	0,04	0,21	5000,1	0,02	0,1300
3	1000,2	0,04	0,21	2000,2	0,04	0,21	5000,1	0,02	0,1300
4	1000,2	0,04	0,21	2000,2	0,04	0,21	5000,1	0,02	0,1300
5	1000,2	0,04	0,21	2000,2	0,04	0,21	5000,1	0,02	0,1300
	E. MAX. - E. MIN. =		≤ 1e	E. MAX. - E. MIN. =		≤ 2e	E. MAX. - E. MIN. =		≤ 3e
	0,21	0,21	0,00	0,21	0,21	0,00	0,13	0,13	0,00

3. DISCRIMINACIÓN

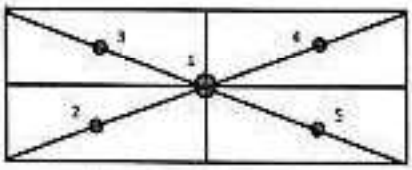
RANGO	BAJO	MEDIO	ALTO
CARGA	1000,0	2000,0	5000,0
INDICACIÓN (kg)	1000,2	2000,2	5000,1
AUMENTO (1.4*d)	0,14	0,14	0,14
INDICACIÓN (kg)	1000,3	2000,3	5000,2
CUMPLE	SI	SI	SI

4. EXCENTRICIDAD DE CARGA

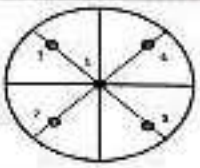
CARGA ≤ 1/3(MAX. + TARA) =

2000,0 (g)

LADO	INDICACIÓN (g)	AUMENTO (g)	ERROR (g)	LIMITE ERROR ≤2e	LIMITE ERROR >2e
1	2000,2	0,04	0,21	*	
2	2000,0	0,02	0,03	*	
3	2000,3	0,05	0,30	*	
4	2000,2	0,04	0,21	*	
5	2000,2	0,04	0,21	*	
1	2000,2	0,04	0,21	*	



X



DIRIMPEX S.A.S

3

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S.

Escaneado con CamScanner

5. CONSTANCIA DE CERO

(1/2 Hora con la carga máxima)

HORA	TIEMPO	CARGA (kg)	INDICACIÓN (kg)	ALMEN. (kg)	ERROR (kg)	PUNTO (0)
					0,0500	ok
					0,0500	ok
					0,0500	ok
CAMBIO	≤ 1e					
	> 1e	X				

OBSERVACIONES:

A. **EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LAS PRUEBAS DE EXACTITUD, INVARIAVILIDAD, EXCENTRICIDAD Y CONSTANCIA DE CERO ESTIPULADAS POR LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2031.**

B. **CARACTERISTICAS DEL PATRÓN UTILIZADO EN LA CALIBRACIÓN**

JUEGO DE PESAS

	JUEGO 1	JUEGO 2	JUEGO 3	JUEGO 4
Marca	Lexus	Dirimpex	Produpesas	Produpesas
Modelo	Cilindricas/Laminillas	Cilindricas	Rectangular	Rectangular
Serie	AO140034	50815	1	1
Rango de medición	1mg – 5 g	1 g - 5 kg	10 kg	20 kg
Certificado Calibración	M18025	IM-OF30929-LM-162-19	CL099857	CL099858
Fecha de Calibración	2018-02-27	2019-05-18	2020-09-02	2020-09-02
Clase	F1	M1	M1	M1

C. **INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN:**

La incertidumbre de medición expandida con un factor de K=2 se establece mediante la siguiente función, en unidades de kg. Umi = Uco + B*mi, donde:

Uco= 0,0577 kg

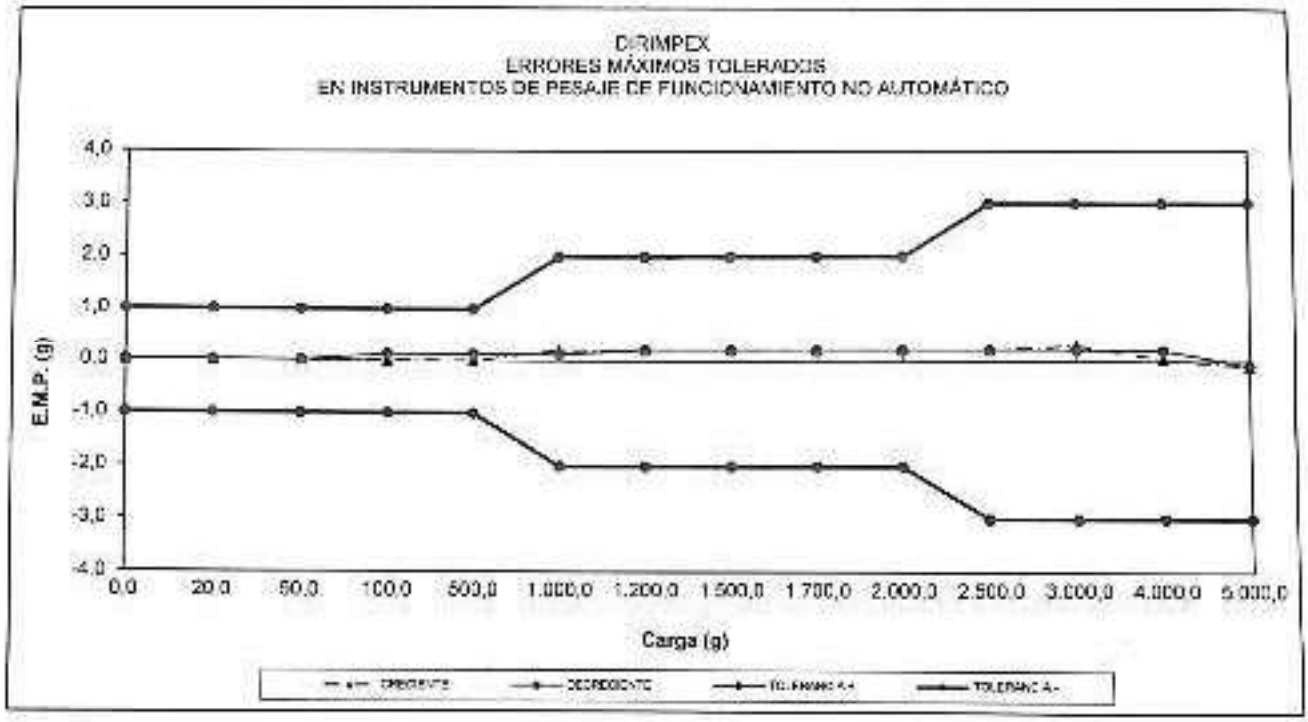
B= Pendiente de la función= 1,138E-06

mi= Valor de la indicación de masa en kg, donde se requiere calcular la incertidumbre

DIRIMPEX S.A.S

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

Escaneado con CamScanner



Equipo: BALANZA DIGITAL
Marca: OHAUS
Modelo: SPJ5001
Serie: 7132041090

FIN DEL CERTIFICADO

5

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Número: B1384-2020
Páginas: 1 de 5

NUMERO	: B1384-2020
LABORATORIO	: BALANZAS
SOLICITANTE	: PAVIMENTAR SA
DIRECCION DEL SOLICITANTE	: KM 3 VIA LA MESA
LUGAR DE CALIBRACION	: VALLEDUPAR
INSTRUMENTO	: BALANZA DIGITAL
FABRICANTE	: TRUMAX
MODELO	: FENIX
NUMERO DE SERIE	: YS180608
CODIGO INTERNO	: NP
VALOR NOMINAL	: 15 [kg]
FECHA DE CALIBRACION	: 2020-11-10 (aaaa mm-dd)
FECHA DE EMISIÓN	: 2020-11-19 (aaaa mm-dd)

NUMERO DE PAGINAS INCLUYENDO ANEXOS : 5

OBSERVACIONES : En el certificado se toma el "." como separación decimal y para las unidades de mil se deja espacio.

H. de la T. P.

REVISADO POR:
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

H. de la T. P.

CALIBRADO POR:
HARNOLD DE LA TORRE P
METROLOGIA

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S.

Escaneado con CamScanner

PROTOCOLO DE MEDICIÓN INSTRUMENTOS DE PESAJE

SOLICITANTE:	PAVIMENTAR SA	CARGA MÁXIMA:	15000 g
INSTRUMENTO:	BALANZA DIGITAL	d :	1 g
FABRICANTE:	TRUMAX	e :	5 g
MODELO:	FENIX	CARGA MINIMA:	20 g
SERIE:	YS180606	CLASE EXACTITUD:	CLASE III

1. PRUEBA DE EXACTITUD

	CARGA CRECIENTE			
	CARGA (kg)	INDICACIÓN (kg)	AUMENTO (kg)	ERROR (kg)
1	0	0	0,7	-0,2
2	20	20	0,5	0,0
3	500	500	0,4	0,1
4	1000	1000	0,4	0,1
5	5000	5000	0,4	0,1
6	6000	6000	0,5	0,0
7	7000	7000	0,5	0,0
8	8000	8000	0,4	0,1
9	9000	9000	0,4	0,1
10	10000	9999	0,4	-0,9
11	11000	11000	0,4	0,1
12	12000	12000	0,5	0,0
13	13000	13000	0,5	0,0
14	14000	14000	0,5	0,0
15	15000	15000	0,4	0,1

CARGA DECRECIENTE				
CARGA (kg)	INDICACIÓN (kg)	AUMENTO (kg)	ERROR (kg)	
0	0	0,4	0,1	1
20	20	0,4	0,1	2
500	500	0,4	0,1	3
1000	999	0,4	-0,9	4
5000	4999	0,4	-0,9	5
6000	5999	0,4	-0,9	6
7000	6995	0,5	-2,0	7
8000	7999	0,5	-1,0	8
9000	8999	0,4	-0,9	9
10000	9998	0,5	-2,0	10
11000	10999	0,5	-1,0	11
12000	11999	0,4	-1,9	12
13000	12999	0,5	-1,0	13
14000	13999	0,5	-1,0	14
15000	15000	0,4	0,1	15

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las medidas realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

www.dirimpex.com
Regional Barranquilla : Calle 110 No 6Q - 522 Bg 9 Parque Industrial Zona Express - Tel: PBX: (+57) (5) 3861775 - (+57) 3183612491 metrologia@dirimpex.com

Escaneado con CamScanner

2. PRUEBA DE INVARIABILIDAD

	RANGO BAJO		5000	RANGO MEDIO		10000	RANGO ALTO		15000
	INDICACIÓN (kg)	AUMENTO (kg)	ERROR (kg)	INDICACIÓN (kg)	AUMENTO (kg)	ERROR (kg)	INDICACIÓN (kg)	AUMENTO (kg)	ERROR (kg)
1	5000	0,4	0,1	10000	0,4	0,1	15000	0,4	0,1
2	5000	0,4	0,1	10000	0,4	0,1	15000	0,4	0,1
3	5000	0,4	0,1	10000	0,4	0,1	15000	0,4	0,1
4	5000	0,4	0,1	10000	0,4	0,1	15000	0,4	0,1
5	5000	0,4	0,1	10000	0,4	0,1	15000	0,4	0,1
	E. MAX. - E. MIN. =		≤1e	E. MAX. - E. MIN. =		≤ 2e	E. MAX. - E. MIN. =		≤ 3e
	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0

3. DISCRIMINACIÓN

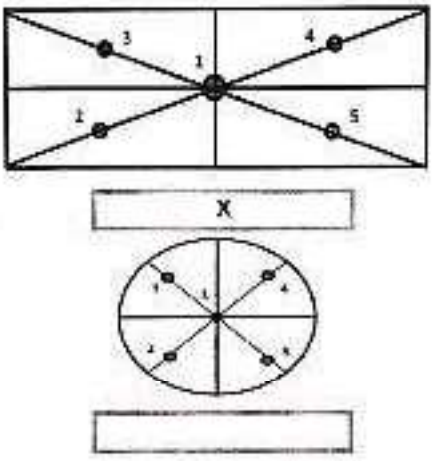
RANGO	BAJO	MEDIO	ALTO
CARGA	5000	10000	15000
INDICACIÓN (kg)	5000	10000	15000
AUMENTO (1,4*d)	1,4	1,4	1,4
INDICACIÓN (kg)	5001	10001	15001
CUMPLE	SI	SI	SI

4. EXCENTRICIDAD DE CARGA

CARGA ≥ 10%(MAX. + TARA) *

5000 (kg)

LADO	INDICACIÓN (kg)	AUMENTO (kg)	ERROR (kg)	LIMITE ERROR <2e	LIMITE ERROR >2e
1	5000	0,4	0,1	*	
2	4999	0,3	-0,8	*	
3	5002	0,4	2,1	*	
4	5001	0,4	1,1	*	
5	5000	0,3	0,2	*	
1	5000	0,4	0,1	*	



* Este certificado (informe/reporte) expresa únicamente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

Escaneado con CamScanner

5. CONSTANCIA DE CERO

(1/2 Hora con la carga máxima)

HORA	TIEMPO	CARGA (kg)	INDICACIÓN (kg)	ALMEN. (kg)	ERROR (kg)	PUNTO (0)
					0,5000	ok
					0,5000	ok
					0,5000	ok
CAMBIO:	< 1e					
	> 1e	X				

OBSERVACIONES:

A. **EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LAS PRUEBAS DE EXACTITUD, INVARIAVILIDAD, EXCENTRICIDAD Y CONSTANCIA DE CERO ESTIPULADAS POR LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2031.**

B. **CARACTERISTICAS DEL PATRÓN UTILIZADO EN LA CALIBRACIÓN**

JUEGO DE PESAS

	JUEGO 1	JUEGO 2	JUEGO 3	JUEGO 4
Marca	Lexus	Dirimpex	Produpesas	Produpesas
Modelo	Cilindrica/Laminillas	Cilindricas	Rectangular	Rectangular
Serie	AQ140034	60816	1	1
Rango de medición	1mg - 5 g	1 g - 5 kg	10 kg	20 kg
Certificado Calibración	M18025	IM-OF30929-LM-162-19	CL099857	CL099858
Fecha de Calibración	2018-02-27	2019-05-18	2020-09-02	2020-09-02
Clase	F1	M1	M1	M1

C. **INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN:**

La incertidumbre de medición expandida con un factor de K=2 se establece mediante la siguiente función, en unidades de kg: **Uml = Uco + B*mi**; donde:

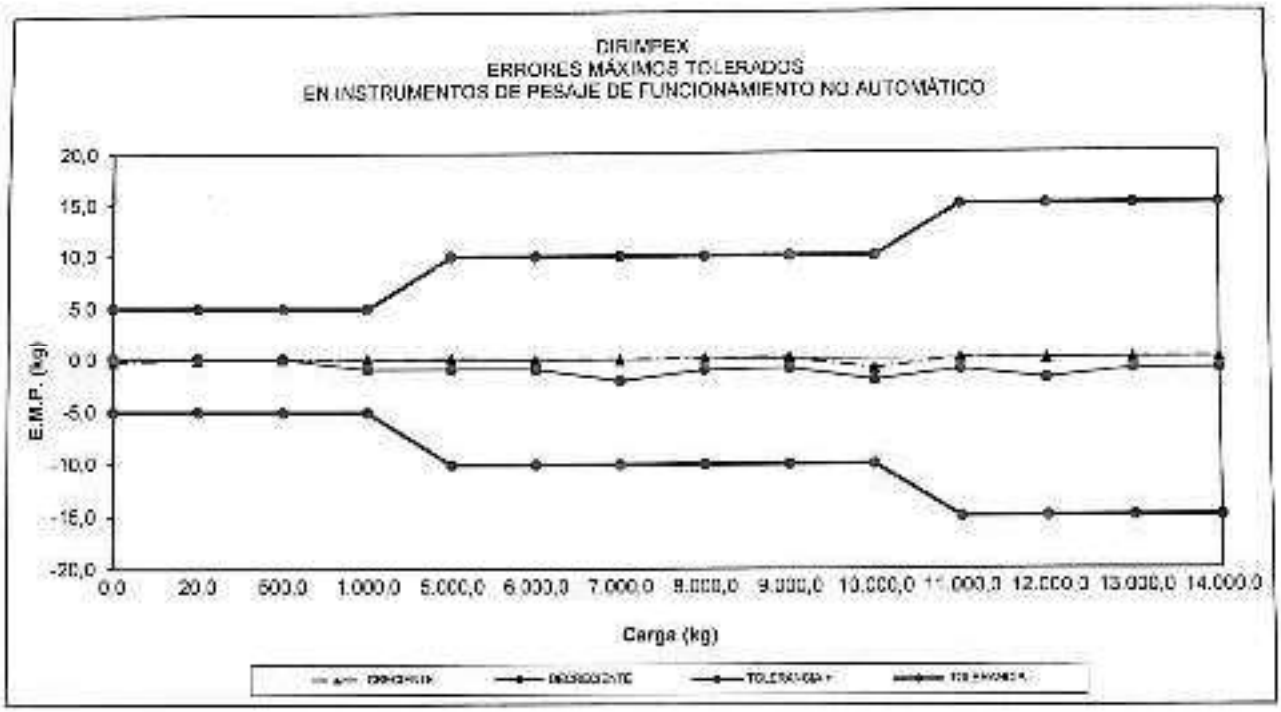
Uco= 0,5774 kg

B= Pendiente de la función= 4,543E-06

mi= Valor de la indicación de masa en kg, donde se requiere calcular la incertidumbre

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

Escaneado con CamScanner



Equipo: BALANZA DIGITAL
Marca: TRUMAX
Modelo: FENIX
Serie: YS100606

DIRIMPEX LTDA

FIN DEL CERTIFICADO

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

Escaneado con CamScanner

INVESTIGACIONES METROLÓGICAS DEL CARIBE S.A.

ISO/IEC 17025:2005
134-LAC-008

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

LABORATORIO DE TEMPERATURA

No. CL108073

SOLICITANTE	:	PAVIMENTAR S.A
DIRECCIÓN SOLICITANTE	:	kilometro 3 Vía La Mesa, Valledupar - Cesar
LUGAR DE CALIBRACIÓN	:	Laboratorio de Temperatura Metrocaribe S.A.
INSTRUMENTO	:	Termómetro Digital
FABRICANTE	:	FLUKE
MODELO	:	52 II
NÚMERO DE SERIE	:	28820047WS
CÓDIGO INTERNO	:	ELC-005
RANGO DE MEDICIÓN	:	-150 °C a 1372 °C
RESOLUCIÓN	:	0,1 °C
FECHA DE RECEPCIÓN	:	2020-11-21
FECHA DE CALIBRACIÓN	:	2020-11-30

MÉTODO DE CALIBRACIÓN

Los datos de la calibración se obtuvieron empleando el método de comparación directa, entre las indicaciones del patrón y la del instrumento de prueba, según procedimiento P MC TE, basado en la norma NT VVS 103 : 1994-09.

TRAZABILIDAD

La calibración es trazable al sistema internacional de unidades (SI), a través de una cadena ininterrumpida de comparaciones.

PATRONES

Certificado No	Emitido Por	Trazabilidad	Código	Fecha Calibración	Frecuencia Calibración
CL103210	METROCARIBE S.A.	S.I.	TP MC 27	2020-09-16	12 meses
CL078348	METROCARIBE S.A.	S.I.	TP MC 25	2019-12-30	18 meses
C2549-20	METROCARIBE S.A.	S.I.	TP MC 13	2020-05-18	18 meses

CONDICIONES AMBIENTALES

	Inicial	Final
Temperatura :	23,4 °C	23,8 °C
Humedad Relativa :	51,3 %hr	49,4 %hr

FIRMA AUTORIZADA

Revisado Por: **Ing. Mayra Pinzón D.**
Coordinadora de Laboratorio

Calibrado Por: **Tlgo. Jhordy Aquino R.**
Metrólogo

Este certificado sólo debe ser reproducido en forma total con aprobación escrita de Metrocaribe S.A.
Los resultados son válidos para el momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
Metrocaribe S. A., no es responsable del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

INVESTIGACIONES METROLÓGICAS DEL CARIBE S.A.

ISO/IEC 17025:2005
134-LAC-008

FABRICANTE : FLUKE
MODELO : 52 II
NÚMERO DE SERIE : 28820047WS
CÓDIGO INTERNO : ELC-005
FECHA DE CALIBRACIÓN : 2020-11-30
PROCEDIMIENTO: P MC TE

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

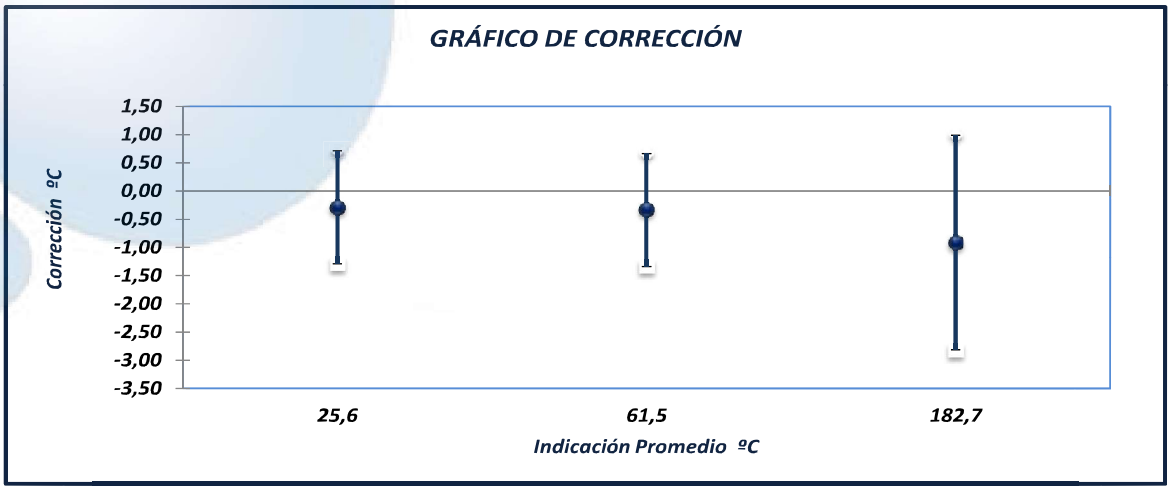
LABORATORIO DE TEMPERATURA

No. CL108073

TABLA DE RESULTADOS

Indicación Promedio (°C)	Patrón Corregido (°C)	Corrección (°C)	Incertidumbre (°C)	Factor de Cobertura
25,6	25,3	-0,3	1,0	2,00
61,5	61,2	-0,3	1,0	2,00
182,7	181,8	-0,9	1,9	2,00

* La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura aproximada del 95 % y no menor a este valor.



EVALUACIÓN DE LA CALIBRACIÓN

Los datos obtenidos durante la calibración se reportan en la tabla de resultados de este certificado.

OBSERVACIONES

Ninguna.

FIN DEL CERTIFICADO

DIRIMPEX
Ingeniería consciente y dinámica

EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO

Informe verificación de Baño de Maria

Cliente:	Pavimentar SA	**Equipo / marca:**	Baño de Maria/Pinzuar	**No. 028-2020**
Dirección:	km 3 via la Mesa	**Modelo:**	PA-77D	**Hoja 1 de 1**
Ciudad:	Valledupar	**Serial:**	131	
Teléfono:	3107037744			
Codigo Interno:	NP			

Caracteristicas del patrón de referencia

Descripción:	Multimetro Digital de verificacion	**Modelo:**	289	**Serie:**	32810234
Marca	Fluke	**Lectura:**	- 50 a 200 °C		
Material					

Lecturas del Horno sobre Termometro Patron

N° lecturas	Lectura Patron (grados celcius)	1a. lectura	N° lecturas	Lectura Patron (grados celcius)	2a. lectura	Promedio
1	50	50,2	1	50	50,1	50,2
2	60	60,2	2	60	60,1	60,2
3	70	70,1	3	70	70,2	70,2
4	80	80,3	4	80	80,1	80,2
5	90	90,2	5	90	90,2	90,2
"	"	"	"	"	"	"

Sumatoria:	701,7
Promedio:	70,17

Nota: Las diferencia entre cada toma de datos (Lectura1y 2) la segunda fue tomada despues de enfriar el horno.

Método de verificación: Se realizan 5 datos en cada toma de lectura.

Conclusiones: El equipo cumple con los requisitos maximos de error contra el patron utilizados.

Observaciones: El presente informe es emitido con base en los resultados tomados el dia en que se efectuó la verificación. La compañía no es responsable por los errores en los resultados, causados por manejo indebido del equipo.

Realizó:

Harnold De la Torre P
Metrologia

Revisó:

Harnold De la Torre P
Metrologia

Fecha verificación:

11/11/2020

Escaneado con CamScanner

4.11 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

En los formatos MINFRA-MN-IN-2-FR-1 y MINFRA-MN-IN-2-FR-2, se registra que el plan de inversión del anticipo y el informe del buen manejo de anticipo

Nota: A la fecha de corte de junio 30 el contratista unicamente ha presentado los documentos donde se registra el Plan de Inversion del Anticipo.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 10 (Día) / 5 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CESAR Y GUAJIRA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1617 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MP CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1955 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CYM-CEMOSA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ 99,610,035	$ 107,561,989	$ 143,415,986	$ 107,561,989	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 458,149,999	2.99%
2	GESTION PREDIAL	$ -	$ 18,261,468	$ 58,751,550	$ 78,335,400	$ 58,751,550	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 214,099,968	1.40%
3	MATERIALES	$ -	$ 500,183,035	$ 671,386,308	$ 907,529,701	$ 1,055,152,147	$ 1,079,640,825	$ 1,132,936,021	$ 666,974,185	$ 502,787,789	$ 6,516,590,011	42.59%
4	TRASLADO DE EQUIPOS - INSTALACIONES PROVISIONALES	$ -	$ 375,946,194	$ 372,589,149	$ 298,410,626	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,046,945,969	6.84%
5	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ 148,248,975	$ 185,972,118	$ 286,948,462	$ 273,254,635	$ 292,477,777	$ 292,477,777	$ 341,735,996	$ 1,821,115,740	11.90%
6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$ -	$ 161,699,620	$ 196,133,864	$ 210,269,096	$ 252,807,092	$ 325,959,694	$ 340,094,926	$ 340,094,926	$ 385,915,807	$ 2,212,975,025	14.46%
7	SALARIOS (PAGOS DE NOMINA)	$ -	$ 117,118,349	$ 259,404,216	$ 275,109,415	$ 424,652,506	$ 438,198,760	$ 443,736,760	$ 515,809,359	$ 556,093,923	$ 3,030,123,288	19.80%
											$ -	0.00%
TOTAL		$ -	$ 1,272,818,701	$ 1,814,076,051	$ 2,099,042,342	$ 2,185,873,746	$ 2,117,053,914	$ 2,209,245,484	$ 1,815,356,247	$ 1,786,533,515	$ 15,300,000,000	100%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
(Nombre) CONRADO HERNANDO LOPERA PALACIO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula No.: 05202-80830 ANT

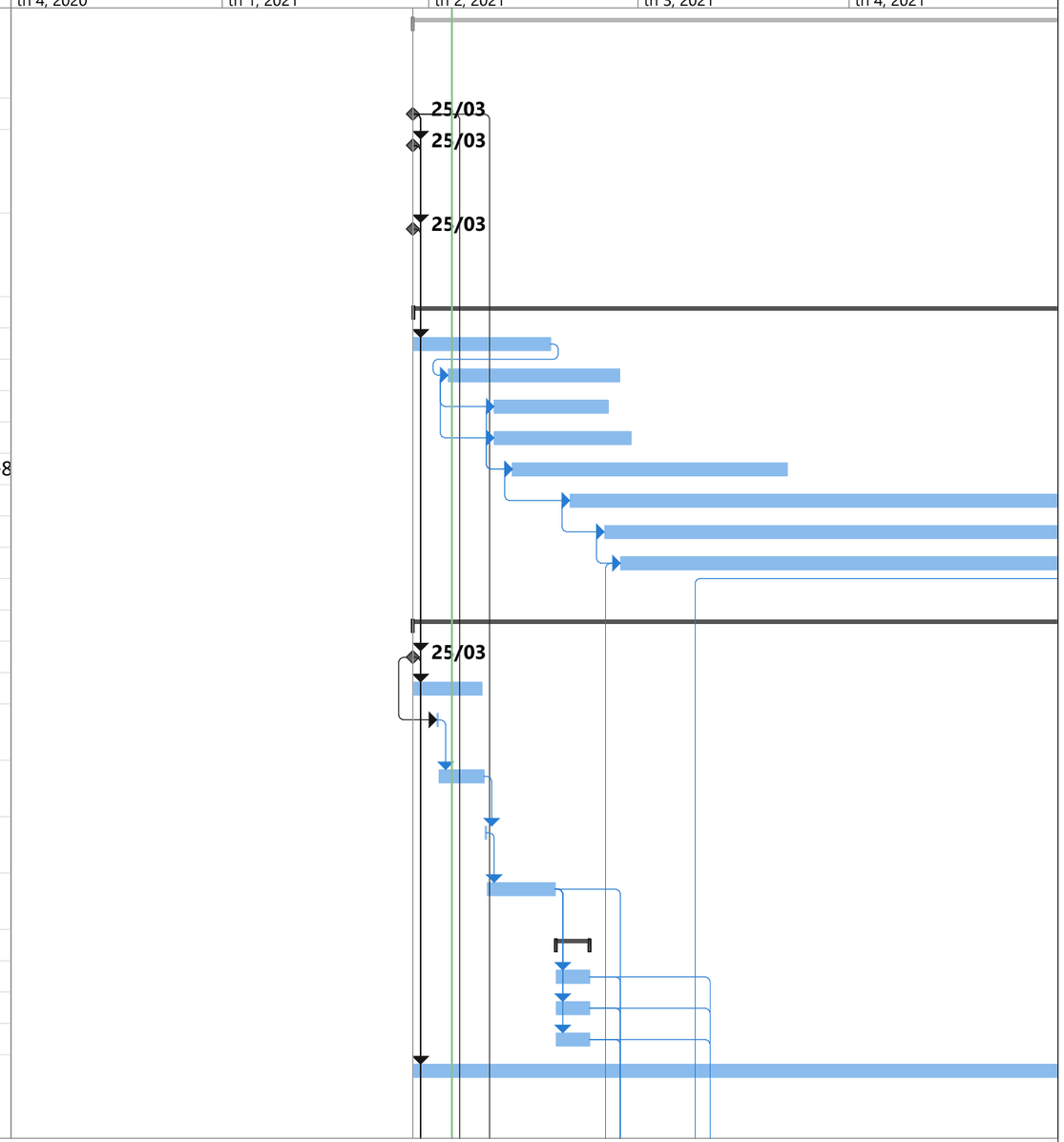
(Firma)
Nombre: EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula No.: 05202- 37791 ANT

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA**

A continuación, se presenta el cronograma de obra presentado por el contratista y aprobado por la interventoría.

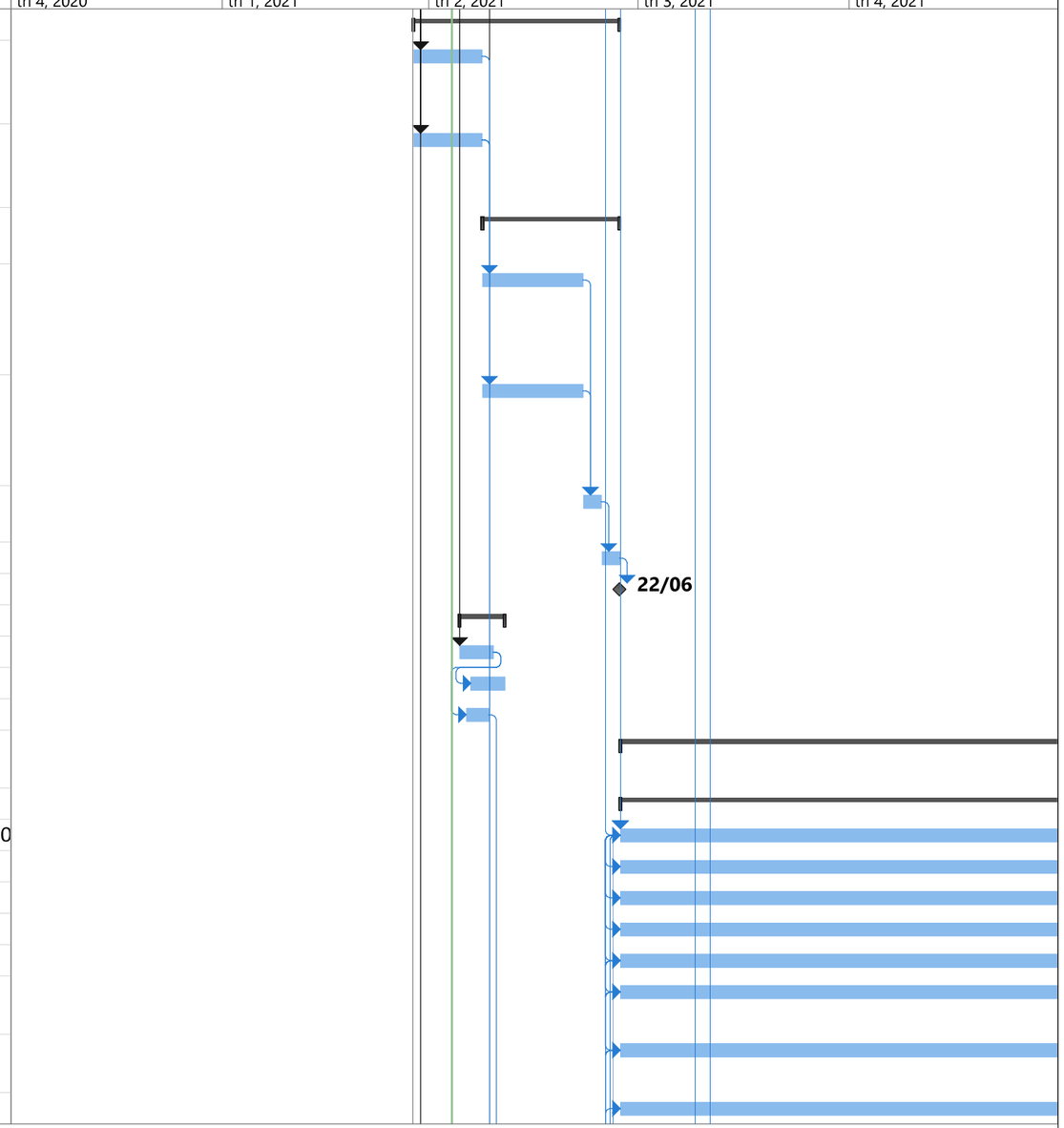
Id		Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
0			**Programa de obra Construcción Valledupar la Paz y Rehabilitación con 3 Km iniciales La Paz Cuestecitas Alternativa 1**	**549 días**	**jue 25/03/21**	**sáb 24/09/22**	
1			Acta de inicio	0 días	jue 25/03/21	jue 25/03/21	
2			Entrega estudios y diseños existentes para revisión Construcción segunda calzada Valledupar - La Paz	0 días	jue 25/03/21	jue 25/03/21	1
3			Entrega estudios y diseños existentes para revisión Rehabilitación y Mantenimiento vía La Paz - Cuestecitas	0 días	jue 25/03/21	jue 25/03/21	2
4			**Gestión Predial**	**359 días**	**jue 25/03/21**	**vie 18/03/22**	
5			Recopilación de información	60 días	jue 25/03/21	dom 23/05/21	1;2
6			Levantamiento de fichas prediales	75 días	vie 9/04/21	mar 22/06/21	5FC-45 días
7			Elaboración de planos prediales	50 días	jue 29/04/21	jue 17/06/21	6CC+20 días
8			Elaboración de estudio de titulos	60 días	jue 29/04/21	dom 27/06/21	6CC+20 días
9			Avalúos	120 días	vie 7/05/21	vie 3/09/21	7CC+8 días;8CC+8
10			Negociaciones	240 días	mar 1/06/21	mié 26/01/22	9CC+25 días
11			tramites de escrituración	260 días	mié 16/06/21	mié 2/03/22	10CC+15 días
12			Entrega de predios	269 días	mié 23/06/21	vie 18/03/22	11CC+7 días
13			Finalización gestión predial	0 días	vie 18/03/22	vie 18/03/22	12
14			**Gestión Ambiental Tramo 1**	**547 días**	**jue 25/03/21**	**jue 22/09/22**	
15			Entrega licencia Ambiental Invías	0 días	jue 25/03/21	jue 25/03/21	1
16			Elaboración y Ajuste del PAGA	30 días	jue 25/03/21	vie 23/04/21	2;15
17			Presentación del proyecto ante la autoridad ambiental	1 día	dom 4/04/21	dom 4/04/21	15CC+10 días
18			Análisis de requerimientos por parte de la autoridad ambiental	20 días	lun 5/04/21	sáb 24/04/21	17
19			Solicitud permisos de intervención ante autoridad ambiental	1 día	dom 25/04/21	dom 25/04/21	18
20			Aprobación permiso de intervención autoridad ambiental	30 días	lun 26/04/21	mar 25/05/21	19
21			**Permisos adicionales**	**15 días**	**mié 26/05/21**	**mié 9/06/21**	
22			Permisos de tala	15 días	mié 26/05/21	mié 9/06/21	20
23			Permiso de aprovehamiento forestal	15 días	mié 26/05/21	mié 9/06/21	20
24			Permiso de aprovechamiento de aguas	15 días	mié 26/05/21	mié 9/06/21	20
25			Seguimiento para dar cumplimiento a los programas-actividades y obras de manejo ambiental	547 días	jue 25/03/21	jue 22/09/22	1;2



Proyecto: Programa de obra Co
Fecha: dom 11/04/21

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	

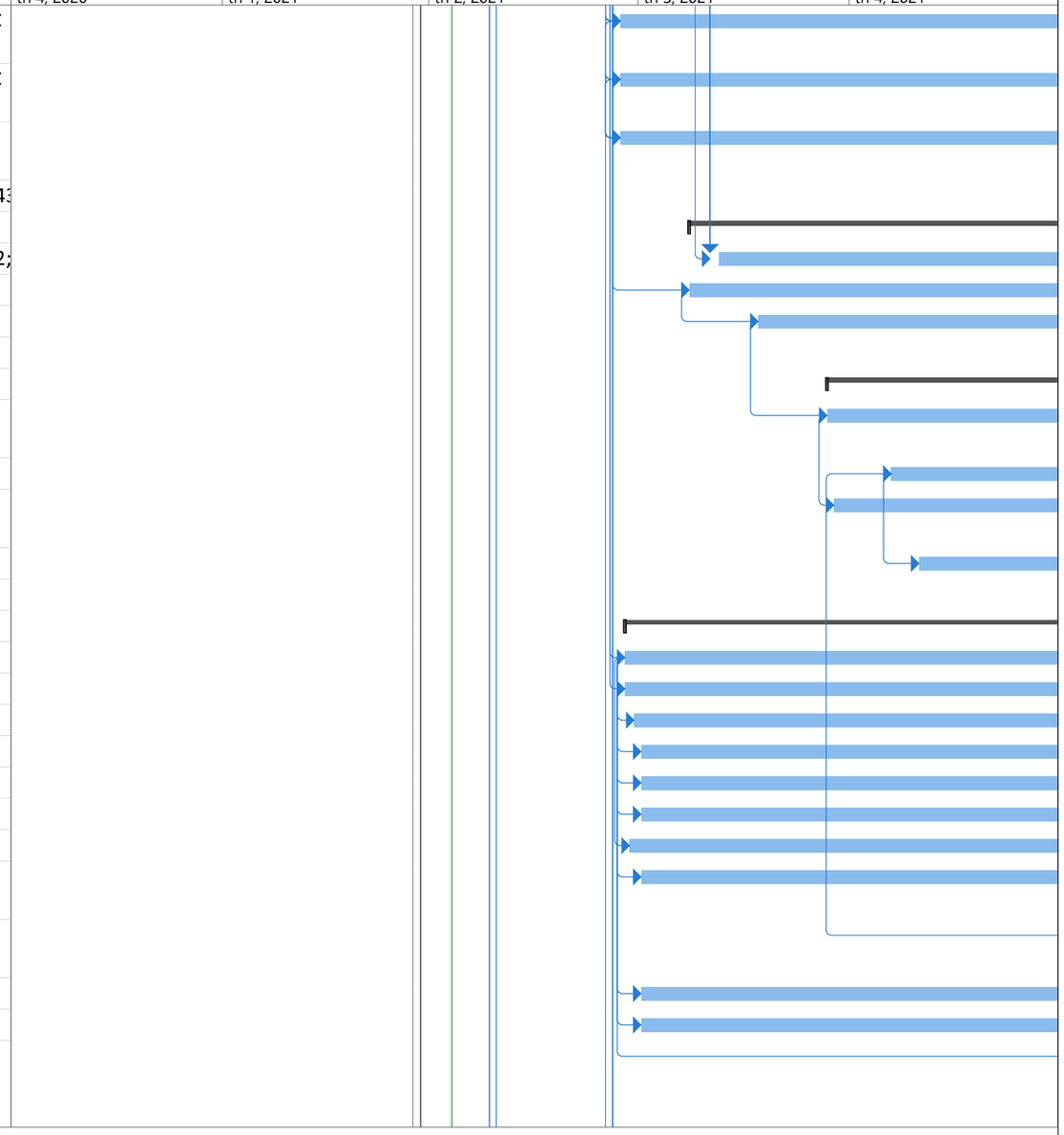
Id	Modo de tar	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
26		**Preconstrucción**	**90 días**	**jue 25/03/21**	**mar 22/06/21**	
27		Revisión de estudios y diseños existentes para Construcción segunda calzada Valledupar - La Paz.	30 días	jue 25/03/21	vie 23/04/21	1;2
28		Revisión de estudios y diseños existentes para Rehabilitación y Mantenimiento vía La Paz - Cuestecitas	30 días	jue 25/03/21	vie 23/04/21	1;3
29		**Ajuste - Unificación y/o actualización de diseños**	**60 días**	**sáb 24/04/21**	**mar 22/06/21**	
30		Entrega a interventoria para revisión, de ajustes y/o modificaciones a los diseños Construcción segunda calzada Valledupar - La Paz .	44 días	sáb 24/04/21	dom 6/06/21	27
31		Entrega a interventoria para revisión, de ajustes y/o modificaciones a los diseños para Rehabilitación y Mantenimiento vía La Paz - Cuestecitas	44 días	sáb 24/04/21	dom 6/06/21	28
32		Revisión de la información por parte de interventoria	8 días	lun 7/06/21	lun 14/06/21	31;30
33		Correcciones y nueva entrega a interventoria	8 días	mar 15/06/21	mar 22/06/21	32
34		Finalización etapa de preconstrucción	0 días	mar 22/06/21	mar 22/06/21	33
35		**Inicio de obra**	**20 días**	**mié 14/04/21**	**lun 3/05/21**	
36		Instalaciones Provisionales	15 días	mié 14/04/21	mié 28/04/21	1FC+20 días
37		Demarcación zonas de trabajo	15 días	lun 19/04/21	lun 3/05/21	36FC-10 días
38		Recibo equipos en obra	10 días	sáb 17/04/21	lun 26/04/21	36FC-12 días
39		**Tramo No. 1 Construcción Segunda Calzada Valledupar - La paz**	**459 días**	**mié 23/06/21**	**sáb 24/09/22**	
40		**Explanaciones**	**381 días**	**mié 23/06/21**	**vie 8/07/22**	
41		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	373 días	mié 23/06/21	jue 30/06/22	12CC;22;23;24;20
42		Demolición de Estructuras	350 días	mié 23/06/21	mar 7/06/22	41CC
43		Remoción de alcantarillas	373 días	mié 23/06/21	jue 30/06/22	41CC
44		Remoción de cercas de alambre	370 días	mié 23/06/21	lun 27/06/22	41CC
45		Excavación sin clasificar de préstamos	380 días	mié 23/06/21	jue 7/07/22	41CC
46		Excavación en roca de la explanación y canales	372 días	mié 23/06/21	mié 29/06/22	41CC
47		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	380 días	mié 23/06/21	jue 7/07/22	41CC
48		Terraplenes	380 días	mié 23/06/21	jue 7/07/22	51CC



Proyecto: Programa de obra Co
Fecha: dom 11/04/21

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	

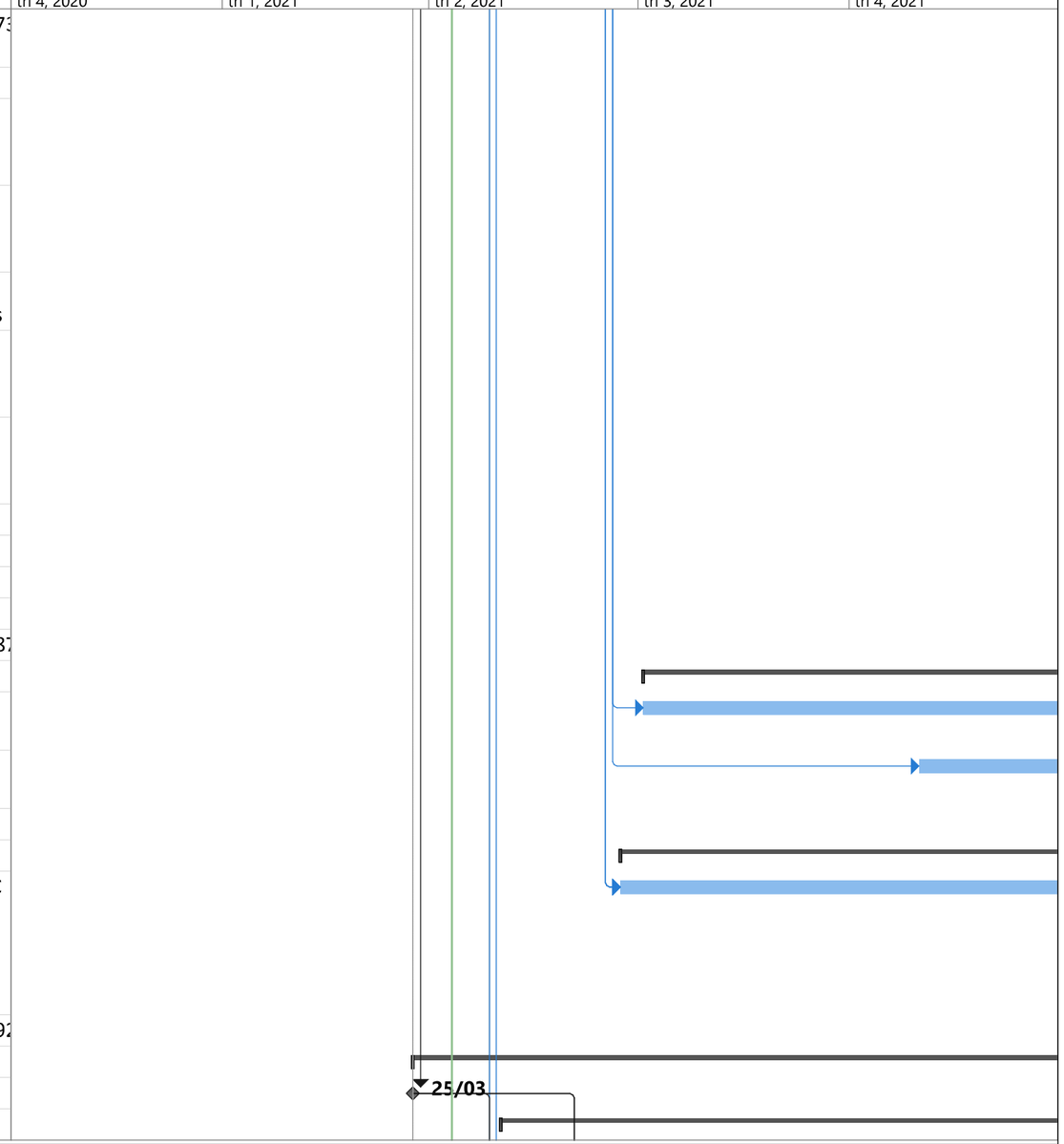
Id	Modo de tar	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
49		Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	380 días	mié 23/06/21	jue 7/07/22	45CC;46CC;47CC
50		Material para mejoramiento de Subrasante (incluye transporte)	381 días	mié 23/06/21	vie 8/07/22	45CC;46CC;47CC
51		Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	380 días	mié 23/06/21	jue 7/07/22	49CC;50CC
52		Finalización explanaciones	0 días	vie 8/07/22	vie 8/07/22	48;49;50;51;42;43
53		**Bases-Subbases y Afirmados**	**378 días**	**vie 23/07/21**	**jue 4/08/22**	
54		Conformación de la calzada existente	365 días	dom 1/08/21	dom 31/07/22	12FC-230 días;22;
55		Subbase Granular clase A	378 días	vie 23/07/21	jue 4/08/22	48CC+30 días
56		Base granular clase A	348 días	dom 22/08/21	jue 4/08/22	55CC+30 días
57		Finalización colocación material granular	0 días	jue 4/08/22	jue 4/08/22	56;54
58		**Pavimentos Asfálticos**	**328 días**	**mar 21/09/21**	**dom 14/08/22**	
59		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL□1	320 días	mar 21/09/21	sáb 6/08/22	56CC+30 días
60		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	296 días	mar 19/10/21	mié 10/08/22	61CC+25 días
61		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-25 para capa intermedia	319 días	vie 24/09/21	lun 8/08/22	59CC+3 días
62		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	288 días	dom 31/10/21	dom 14/08/22	60CC+12 días
63		Finalización colocación pavimentos	0 días	dom 14/08/22	dom 14/08/22	62
64		**Estructuras y Drenajes**	**416 días**	**vie 25/06/21**	**dom 14/08/22**	
65		Excavaciones varias sin clasificar	405 días	vie 25/06/21	jue 4/08/22	41CC+2 días
66		Excavaciones varias en roca en seco	405 días	vie 25/06/21	mié 3/08/22	41CC+2 días
67		Relleno para estructuras con recebo	405 días	mar 29/06/21	dom 7/08/22	65CC+4 días
68		Concreto clase 28 MPA	400 días	vie 2/07/21	vie 5/08/22	65CC+7 días
69		Concreto clase 21 MPA	402 días	vie 2/07/21	dom 7/08/22	65CC+7 días
70		Concreto clase 14 MPA	400 días	vie 2/07/21	vie 5/08/22	65CC+7 días
71		Acero de refuerzo Fy= 420 Mpa	403 días	dom 27/06/21	mié 3/08/22	65CC+2 días
72		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	390 días	vie 2/07/21	mar 26/07/22	65CC+7 días
73		Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo	205 días	sáb 22/01/22	dom 14/08/22	61CC+120 días
74		Geotextil Tipo II no tejido	395 días	vie 2/07/21	dom 31/07/22	65CC+7 días
75		Material granular drenante	395 días	vie 2/07/21	dom 31/07/22	65CC+7 días
76		Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	190 días	vie 21/01/22	vie 29/07/22	65CC+210 días



Proyecto: Programa de obra Co
Fecha: dom 11/04/21

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	

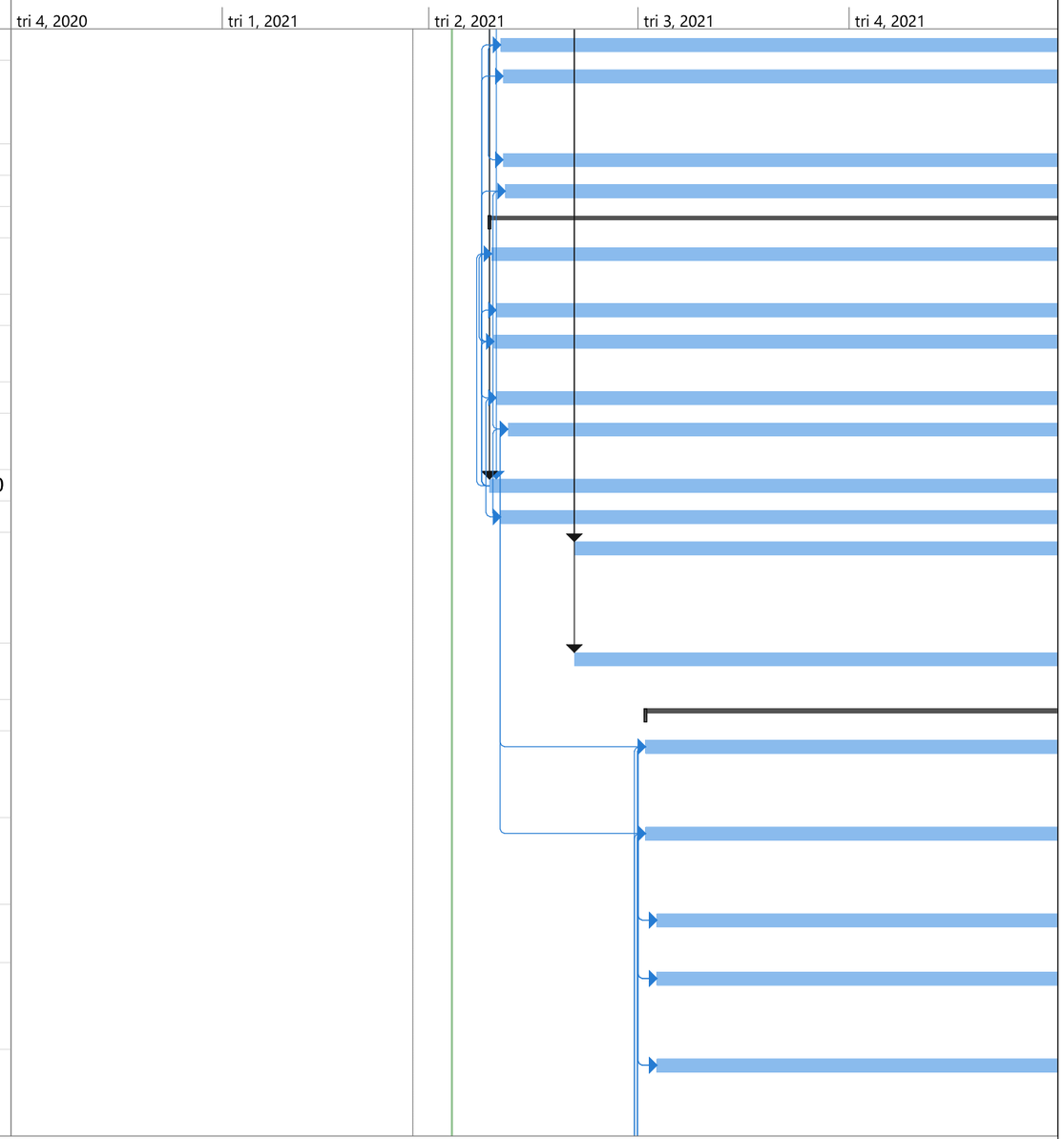
Id	Mo de tar	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
77		Finalización construcción estructuras y drenajes	0 días	dom 14/08/22	dom 14/08/22	67;68;69;70;72;73
78		**Señalización y Seguridad**	**61 días**	**mar 26/07/22**	**sáb 24/09/22**	
79		Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	30 días	vie 19/08/22	sáb 17/09/22	62FC+4 días
80		Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	35 días	jue 18/08/22	mié 21/09/22	62FC+3 días
81		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	35 días	dom 21/08/22	sáb 24/09/22	79CC+2 días;80CC+2 días
82		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	60 días	mar 26/07/22	vie 23/09/22	79CC-24 días
83		Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	60 días	mar 26/07/22	vie 23/09/22	79CC-24 días
84		Poste de referencia	60 días	mar 26/07/22	vie 23/09/22	79CC-24 días
85		Defensa metalica	60 días	mar 26/07/22	vie 23/09/22	79CC-24 días
86		Sección final	60 días	mar 26/07/22	vie 23/09/22	79CC-24 días
87		Captafaros	60 días	mar 26/07/22	vie 23/09/22	79CC-24 días
88		Finalización instalación señalización	0 días	sáb 24/09/22	sáb 24/09/22	81;82;83;84;86;87
89		**Obras Varias**	**430 días**	**sáb 3/07/21**	**lun 5/09/22**	
90		Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	422 días	sáb 3/07/21	dom 28/08/22	41CC+10 días
91		Protección de Taludes con bloques de césped	310 días	dom 31/10/21	lun 5/09/22	48CC+130 días
92		Finalización de obras varias	0 días	lun 5/09/22	lun 5/09/22	90;91
93		**Transportes**	**382 días**	**mié 23/06/21**	**sáb 9/07/22**	
94		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	382 días	mié 23/06/21	sáb 9/07/22	45CC;46CC;47CC
95		**Terminación tramo 1 Valledupar - La paz**	0 días	sáb 24/09/22	sáb 24/09/22	52;57;63;77;88;92
96		**TRAMO No. 2 LA PAZ-CUESTECITAS**	**509 días**	**jue 25/03/21**	**lun 15/08/22**	
97		Permisos ambientales tramo 2	0 días	jue 25/03/21	jue 25/03/21	1
98		**Subbases - Bases y Afirmados**	**441 días**	**dom 2/05/21**	**sáb 16/07/22**	



Proyecto: Programa de obra Co
Fecha: dom 11/04/21

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

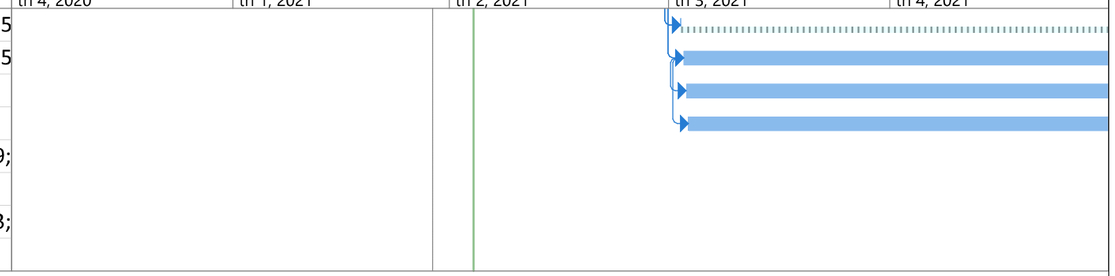
Id	Mc de tar	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
99		Subbase Granular clase A	440 días	dom 2/05/21	vie 15/07/22	109CC+5 días
100		Sub Base Mejorada (70% Material Producto de fresado de carpeta asfaltica y 30% Triturado 3/4"	435 días	lun 3/05/21	lun 11/07/22	109CC+6 días
101		Base granular clase A	440 días	lun 3/05/21	sáb 16/07/22	99CC+1 día
102		Base granular para bacheo clase A	438 días	mar 4/05/21	vie 15/07/22	109CC+7 días
103		**Pavimentos Asfálticos**	**476 días**	**mar 27/04/21**	**lun 15/08/22**	
104		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	456 días	mié 28/04/21	mié 27/07/22	109CC+1 día
105		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	462 días	vie 30/04/21	jue 4/08/22	106CC+1 día
106		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-25 para capa intermedia	462 días	jue 29/04/21	mié 3/08/22	104CC+1 día
107		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	464 días	vie 30/04/21	sáb 6/08/22	106CC+1 día
108		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	468 días	mié 5/05/21	lun 15/08/22	102CC+1 día;110CC+1 día
109		Fresado de pavimento asfaltico	457 días	mar 27/04/21	mié 27/07/22	97;38;28;1FC+30
110		Geotextil para repavimentación	468 días	dom 2/05/21	vie 12/08/22	107CC+2 días
111		Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	422 días	jue 3/06/21	vie 29/07/22	97FC+70 días
112		Sello de grietas en pavimento asfaltico sin ruteo	425 días	jue 3/06/21	lun 1/08/22	97FC+70 días
113		**Señalización y Seguridad**	**378 días**	**dom 4/07/21**	**sáb 16/07/22**	
114		Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	375 días	dom 4/07/21	mié 13/07/22	108CC+60 días
115		Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	375 días	dom 4/07/21	mié 13/07/22	108CC+60 días
116		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	372 días	vie 9/07/21	vie 15/07/22	114CC+5 días;115CC+5
117		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	372 días	vie 9/07/21	vie 15/07/22	114CC+5 días;115CC+5 días
118		Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	372 días	vie 9/07/21	vie 15/07/22	114CC+5 días;115CC+5 días



Proyecto: Programa de obra Co
Fecha: dom 11/04/21

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	

Id	Mo de tar	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
119		Poste de referencia	370 días	lun 5/07/21	dom 10/07/22	114CC+2 días;115
120		Defensa metalica	373 días	mié 7/07/21	jue 14/07/22	114CC+3 días;115
121		Sección final	373 días	jue 8/07/21	vie 15/07/22	120CC+1 día
122		Captafaros	372 días	vie 9/07/21	vie 15/07/22	120CC+2 días
123		Finalización instalación señalización	0 días	vie 15/07/22	vie 15/07/22	116;117;118;119;
124		Limpieza	1 día	sáb 16/07/22	sáb 16/07/22	123
125		Terminación Construcción etapa 2	0 días	lun 15/08/22	lun 15/08/22	107;108;112;123;
126		FIN DE OBRA	0 días	sáb 24/09/22	sáb 24/09/22	125;95



Proyecto: Programa de obra Co
Fecha: dom 11/04/21

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	

- **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES**

En los formatos MINFRA-MN-IN-6-FR-1 y MINFRA-MN-IN-6-FR-2, se presenta el seguimiento del programa de inversiones de obra realizado durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO: GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MINFRA-MN-IN-5-FR-1
VERSION	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 29 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y LA GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una x)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1617 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR - PUENTE RAFAEL ESCALONA - LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR Y LA GUAJIRA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONECTAR TERRITORIO PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3004 SECTOR 1 VALLEDUPAR - LA PAZ 4903 LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR 6001 SAN JUAN DEL CESAR - CUESTECITAS (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1955 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO CYM-CEMOSA

PLAZO INICIAL: 18 meses (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 25-ene-21 (Incluir dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Incluir la suspensión que corresponda en la tercera columna)

VALOR INICIAL (excluido IVA) (A): $ 102.112.999.992,00 (Incluir cantidad en pesos)

VALOR ACUMULADO (excluido IVA) (C=A+B): $ 102.112.999.992,00

PLAZO ACUMULADO: 18 meses (En meses según las prórrogas y/o suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluir las suspensiones incluyan dia/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Incluir dia/mes/año)

VALOR ADICIONES (excluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 25-ene-21 al 31-ene-21	2 ene-21	3 may-21	4 jun-21	5 jul-21	6 ago-21	7 sep-21	8 oct-21	9 nov-21	10 dic-21	11 ene-22	12 feb-22	13 mar-22	14 abr-22	15 may-22	16 jun-22	17 jul-22
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11)	$10.971	11,29%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	5,66%	8,28%	8,31%	8,29%	8,29%	8,31%	8,11%	5,67%	1,23%	5,75%	5,77%	5,83%	5,98%	5,98%
				$ P	$0,0	$0,0	$0,0	$577,1	$211,8	$322,7	$119,3	$188,7	$189,0	$85,1	$1.532,1	$1.093,2	$1.599,9	$1.817,9	$1.661,7	$1.554,8	$0,0
				$ E																	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS TRAMO No.1 SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ (Item 12,13 y 14)	$9.631	9,87%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	6,00%	8,84%	8,28%	8,27%	8,28%	8,28%	8,28%	5,63%	1,63%	5,63%	5,63%	5,63%	5,63%	6,86%
				$ P	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$39,0	$184,0	$134,2	$176,8	$186,2	$278,3	$1.305,3	$1.305,3	$1.305,3	$1.305,3	$1.305,3	$1.304,3	$0,0
				$ E																	
PAVIMENTOS ASFALTICOS TRAMO No 1 SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ (Item 15,16,17 y 18)	$11.196	12,03%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,25%	0,27%	0,46%	0,54%	0,54%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	2,46%	4,25%
				$ P	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$23,1,6	$246,9	$423,4	$499,4	$499,4	$647,6	$647,6	$647,6	$647,6	$647,6	$2.194,2	$3.890,3
				$ E																	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS TRAMO No. 2 LA PAZ-CUESTECITAS (Items 19,20,21, y 22)	$14.645	16,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	1,18%	1,31%	1,20%	1,20%	1,15%	1,13%	1,13%	1,13%	1,13%	1,13%	1,13%	1,13%	1,13%	6,86%
				$ P	$0,0	$0,0	$597,3	$1.079,9	$1.207,9	$1.207,9	$1.207,9	$1.053,9	$1.053,9	$1.032,9	$1.034,8	$1.034,8	$1.034,8	$1.034,8	$1.034,8	$1.033,8	$0,0
				$ E																	
PAVIMENTOS ASFALTICOS TRAMO No. 2 LA PAZ-CUESTECITAS (Items 23,24,25,26,27,28,29,30 y 31)	$21.321	23,30%		% P	0,00%	0,00%	0,74%	1,48%	1,91%	1,93%	1,93%	1,87%	1,87%	1,16%	1,55%	1,55%	1,55%	1,55%	1,55%	1,55%	1,55%
				$ P	$0,0	$0,0	$676,8	$1.281,9	$1.769,2	$1.769,2	$1.769,2	$1.529,9	$1.529,9	$1.062,4	$1.420,2	$1.420,2	$1.420,2	$1.420,2	$1.420,2	$1.420,2	$1.418,8
				$ E																	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42 y 43)	$13.776	15,05%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,83%	0,49%	0,77%	0,61%	0,45%	0,45%	0,45%	2,05%	2,26%	0,28%	0,28%	1,25%	1,41%	0,86%
				$ P	$0,0	$0,0	$0,0	$90,5	$447,5	$922,4	$668,2	$409,5	$409,5	$409,5	$1.875,3	$2.015,4	$2.015,4	$1.737,0	$1.689,8	$1.655,8	$0,0
				$ E																	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 44, 45,46,47,48,49,50,51 y 52)	$870	0,95%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$21,7	$21,7	$21,8	$21,8	$21,8	$22,5	$29,4	$29,4	$29,5	$29,4	$29,4	$29,4	$261,8
				$ E																	
OBRAS VARIAS (Item 53 y 54)	$936	1,02%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$9,8	$18,8	$26,0	$71,2	$21,3	$45,4	$93,1	$93,1	$93,1	$93,1	$93,1	$235,5
				$ E																	
TRANSPORTES (Item 55)	$8.777	9,59%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0
				$ E																	
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%		% P																	
				$ P																	
				$ E																	
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 91.522,23	100%																			
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																					

INVERSION OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	1,39%	2,79%	4,26%	4,94%	4,62%	5,16%	4,72%	4,90%	4,40%	4,02%	3,66%	3,55%	9,87%	9,03%	10,04%	9,36%	10,33%	9,48%	10,11%	9,25%	10,27%	9,39%	11,48%	10,49%	8,67%	8,104
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 1.274	$ 2.497	$ 3.892	$ 4.522	$ 4.224	$ 4.724	$ 4.320	$ 4.024	$ 3.595	$ 9.031	$ 9.360	$ 9.481	$ 9.254	$ 9.396	$ 10.491	$ 8.104		
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,39%	4,12%	8,37%	13,31%	18,00%	23,16%	27,88%	32,78%	37,17%	41,19%	44,85%	48,40%	58,27%	67,30%	77,34%	86,70%	97,03%	106,51%	116,62%	125,87%	136,14%	145,53%	157,01%	167,50%	176,17%	184,274%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 1.274,1	$ 3.771,2	$ 7.663,2	$ 12.185,2	$ 16.409,6	$ 21.133,8	$ 25.453,8	$ 29.477,8	$ 33.072,8	$ 36.667,8	$ 46.028,6	$ 55.277,8	$ 64.532,3	$ 74.007,2	$ 84.498,2	$ 92.602,3		
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	%																				
	VALOR (Miles de Pesos)										$2.950										
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																				
	VALOR (Miles de Pesos)																				

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$4.945
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS TODAS DE LA SEMANA	$223
PROVISIÓN PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
RESERVA AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$770
IVA - RESERVA AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$146
GESTION SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PASA e IVA 19%)	$4.954
VALOR TOTAL PROVISIONES (D)	$9.540
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (D')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$101.071
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se consideran aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES: Durante el mes 1 no se programó inversion debido a que en este tiempo se está recopilando informacion sobre estudios, diseños y trabajando en su revision.

CONVENCIONES

dino de dibujo	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firma: _____
Nombre : CONRADO HERNANDO LOPERA PALACIO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula No.: 5202-80830 ANT

Aprueba Firma: _____
Nombre: EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula No.: 05202- 37791 ANT

Aprueba Firma: _____
Nombre : HERNAN AUGUSTO ROJAS SILVA
GERENTE DE GRANDES PROYECTOS
Matrícula No.:25202-16178 CND

Revisó Firma: _____
Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Matrícula No. 68202134477 SAN

Revisó Firma: _____
Nombre: DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Matrícula No. 6202213454 ATL

Revisó Firma: _____
Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
DIRECTOR TERRITORIAL CESAR
Matrícula No. 68202134477 SAN

Revisó Firma: _____
Nombre: DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
DIRECTOR TERRITORIAL GUAJIRA
Matrícula No. 6202213454 ATL

Revisó Firma: _____
Nombre: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
Matrícula No. 15202-281003 BYC

Original Archivo de Gestión Contratista
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MINFRA-MN-IN-5-FR-2		
VERSION	1		
PAGINA	1	DE	1

FECHA: 3 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y LA GUAJIRA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4 DE Jun-21 (Indicar mes y año)
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 3.991.134.729,00
SEGUIMIENTO No. 4 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1617 DE 2020
OBJETO: MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONSTRUIR Y CONSTRUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES"
CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 0004 SECTOR 1 VALLEDUPAR - LA PAZ 4903 LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR 8801 SAN JUAN DEL CESAR - CUESTECITAS (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1655 DE 2020
INTERVENTOR: CONSORCIO CYM-CEMOSA

PLAZO INICIAL: 16.2 MESES (En meses suscribe contrato adicional)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/12/2020 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: NA (Indique la suspensión igual corresponda al objeto del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 102.112.809.803,00 (Según contrato adicional)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) ICA+B): $ 102.112.809.803,00
PLAZO ACUMULADO: 16.2 MESES (En meses suscribe las extensiones en tiempo)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACION: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado / $ Valor Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11)	$10.970.529	11,99%	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%														5,88%
	$10.970.529	11,99%	$0	$P	$0,0	$0,0	$0,0	$57.876,0	$251.401,7	$322.715,8	$318.333,0	$199.710,4	$199.539,4	$89.318,2	$1.532.117,9	$1.595.157,5	$1.595.927,0	$1.617.817,5	$1.691.697,3	$1.554.764,4	$0,0
				$E	$0	$0	$0														
				%E	0,00%	0,00%	0,00%														
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS TRAMO No.1 SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ (Item 12,13 y 14)	$9.031.286	9,87%	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%													5,88%
	$9.031.286	9,87%	$0	$P	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$30.000,0	$184.536,3	$134.469,0	$178.760,0	$186.150,8	$278.268,0	$1.305.333,6	$1.305.333,6	$1.305.333,6	$1.305.333,6	$1.305.333,6	$1.305.329,0	$0,0
				$E	$0	$0	$0														
				%E	0,00%	0,00%	0,00%														
PAVIMENTOS ASFALTICOS TRAMO No 1 SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ (Item 15,16,17 y 18)	$11.199.300	12,23%	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%												5,88%
	$11.199.300	12,23%	$0	$P	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$231.835,8	$249.875,0	$431.375,0	$499.375,0	$499.375,0	$642.845,0	$642.845,0	$642.845,0	$642.845,0	$642.845,0	$2.194.209,0	$2.890.250,0
				$E	$0	$0	$0														
				%E	0,00%	0,00%	0,00%														
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS TRAMO No. 2 LA PAZ-CUESTECITAS (Items 19,20,21 y 22)	$14.945.150	16,00%	0,00%	%P	5,88%	5,88%															5,88%
	$14.945.150	16,00%	$0	$P	$0,0	$0,0	$597.380,0	$1.075.300,0	$1.207.300,0	$1.207.300,0	$1.207.300,0	$1.053.300,0	$1.053.300,0	$1.053.300,0	$1.034.810,0	$1.034.810,0	$1.034.810,0	$1.034.810,0	$1.034.810,0	$1.033.500,0	$0,0
				$E	$0	$0	$0														
				%E	0,00%	0,00%	0,00%														
PAVIMENTOS ASFALTICOS TRAMO No. 2 LA PAZ-CUESTECITAS (Items 23,24,25,26,27,28,29,30 y 31)	$21.320.749	23,00%	2,69%	%P	5,88%	5,88%															5,88%
	$21.320.749	23,00%	$2.269.784	$P	$0,0	$0,0	$575.757,2	$1.797.919,2	$1.759.234,4	$1.759.234,4	$1.759.234,4	$1.526.892,4	$1.526.892,4	$1.062.263,4	$1.430.245,2	$1.430.245,2	$1.430.245,2	$1.430.245,2	$1.430.245,2	$1.430.245,2	$1.416.822,8
				$E	$0	$23.194	$275.313	$2.471.107													
				%E	0,00%	2,01%	0,06%	2,70%													
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42 y 43)	$13.775.996	15,00%	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%													5,88%
	$13.775.996	15,00%	$0	$P	$0,0	$0,0	$0,0	$19.500,0	$447.545,0	$522.420,0	$556.200,0	$409.540,0	$459.542,0	$409.540,0	$1.875.185,0	$2.015.085,0	$2.015.085,0	$1.736.385,0	$1.689.345,0	$1.455.816,0	$0,0
				$E	$0	$0	$0														
				%E	0,00%	0,00%	0,00%														
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 44, 45,46,47,48,49,50,51 y 52)	$869.920	0,95%	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%													5,88%
	$869.920	0,95%	$1.400	$P	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$21.687,2	$21.687,2	$21.783,2	$21.783,2	$21.783,2	$22.546,3	$29.432,7	$29.432,7	$29.463,7	$29.432,7	$29.432,7	$29.432,7	$991.778,5
				$E	$0	$0	$0	$1.400													
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,002%													
OBRAS VARIAS (Item 53 y 54)	$936.000	1,03%	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%													5,88%
	$936.000	1,03%	$0	$P	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$9.950,0	$18.800,0	$28.000,0	$21.500,0	$21.500,0	$43.450,0	$93.125,0	$93.125,0	$93.875,0	$93.125,0	$93.125,0	$93.125,0	$233.502,8
				$F	$0	$0	$0														
				%E	0,00%	0,00%	0,00%														
TRANSPORTES (Item 55)	$8.776.936	9,59%	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%													5,88%
	$8.776.936	9,59%	$0	$P	$0,0	$0,0	$0,0	$51.750,0	$146.107,5	$244.950,0	$244.950,0	$113.850,0	$117.300,0	$109.350,0	$1.098.424,8	$1.249.216,8	$1.119.539,5	$1.173.031,0	$1.518.555,5	$1.305.459,7	$0,0
				$E	$0	$0	$0														
				%E	0,00%	0,00%	0,00%														
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%	0,00%	%P																	
	0,00%	0,00%	$0	$P																	
				$E																	
				%E																	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 91.522.326,00	100%	2,69%																		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 91.522.326,00	100%	$ 2.371.184,20																		

INVERSION OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	1,99%	2,79%	4,05%	4,84%	5,19%	4,80%	4,40%	3,89%	8,67%	13,24%	10,39%	10,11%	10,37%	11,46%	8,67%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$ 1.274.987	$ 2.497.147	$ 3.992.076	$ 4.521.878	$ 4.734.310	$ 3.936.391	$ 4.024.452	$ 3.555.954	$ 8.131.308	$ 9.368.334	$ 8.451.286	$ 8.053.515	$ 8.395.953	$ 10.460.952	$ 6.134.323	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,99%	4,12%	8,37%	13,31%	18,49%	22,76%	27,17%	31,06%	40,00%	51,15%	61,48%	71,60%	81,87%	93,33%	102,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$ 1.274.987	$ 3.771.134	$ 7.763.210	$ 12.285.157,8	$ 16.999.473,5	$ 20.845.753,5	$ 24.870.205,5	$ 28.426.057,4	$ 36.457.199,5	$ 45.825.533,5	$ 54.277.189,1	$ 62.331.301,1	$ 70.727.150,0	$ 81.188.102,5	$ 87.322.326,0	
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,86%	2,79%														
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$22.664	$876.413	$2.471.107	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,03%	0,86%	3,65%														
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$ 23.664,0	$ 900.077,3	$ 3.371.184,3														

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL	VALOR MES EJECUTADO
	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$4.344.571	$ 0
	$4.344.571	$ 0
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$333.666	$ 0
	$333.666	$ 0
PROVISION PARA R.A DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$782.196	$ 19.553
	$782.196	$ 24.598
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$176.665	$ 424.588
	$176.665	$ 424.588
N.A. = REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$146.365	$ 81.965
	$146.365	$ 81.965
GESTION SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (Incluye PAGA e I.V.A 19%)	$4.594.517	$ 583
	$4.594.517	$ 583
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$349.669	$ 0
	$349.669	$ 0
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$10.595.444	$ 534.688
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$10.595.444	$ 534.278
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$102.112.810	$ 3.907.457,00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 102.112.810	$ 3.907.457,00

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES: Durante el periodo 1 y 2 no se programó inversion debido a que en este tiempo se está recopilando información sobre estudios, diseños y trabajando en su revision.

Firma:
Nombre CONTRATISTA/DELOPERA PALACIO
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. 05303-80693 ANT

Aprueba Firma:
Nombre: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 08302-093112 ATL

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- **ACTAS DE COMITÉ DE OBRA**

En el formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1, se registran las actas de comité de obra realizadas durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	4	6	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 1617 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1955 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO C Y M - CEMOSA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ONNA ZULETA ARAUJO	DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS
JHON GOMEZ MEJIA	DIRECTOR DE OBRA	MP CARIBE
GONZALO ARENAS CALDERON	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CYM CEMOSA
MIGUEL CELEDON	INGENIERO DE APOYO	INVIAS
GUILLERMO PINTO	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
CONRADO LOPERA	LIDER DE INTEGRACIÓN	MP CARIBE
GEISON CORZO, MARIA C PEREZ, JAVIER PACHON	ESTUDIANTES EN PRACTICA	UNIVERSIDAD ANDINA
FUNCIONARIOS GGP, SMA		INVIAS SEDE CENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

Presentación de avances de ejecución de actividades.
Seguimiento fisico, financiero, social, predial, ambiental,del contrato 1617 de 2020

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura y la verificacion de compromisos en el acta 9

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de actividades ejecutadas y pendientes por ejecutar
Proyeccion de prersentacion con los aspectos importantes del proyecto
Verificación de compromisos anteriores

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Por parte de la interventoría se inicia la reunión con la presentación del director, así como las generalidades del contrato y luego se solicita la intervención del director de obra.

• **Plan de intervención Vía nueva Valledupar- La Paz**

Ejercicios durante la semana llevar el plan de intervención a cantidades de acuerdo a los tramos donde hay que ejecutar obra, donde la interventoría analizar cuáles eran los tramos que deben ser intervenidos inicialmente, para que sea prioritarios.

Para la construcción de los 3 Km de vía en el Tramo segundo calzada Valledupar- La Paz se estimó un total de 11.776 millones para el 2021. Se está trabajando para ajustarse a los 30mil900 millones que se tienen para este año, Como se había planteado anteriormente son menos los tramos que se deben intervenir, y se tiene la idea de hacer más y traer las vigencias futuras de acuerdo a directrices del INVIAS.

Ante lo anterior DT Cesar acota que hay que obedecer a lo que dice el anexo técnico. El INVIAS realiza recomendaciones, pero se tiene que obedecer a lo que está en el contrato. El contratista tiene unos cumplimientos y hay muchas necesidades en lo tramos, pero hay que acogerse a lo contractual.

Se debe hacer lo que dice el contrato, el contratista debe tomar sus recursos para ejecutar los 3 Km que se deben hacer los 6 primeros meses a partir del acta de inicio, se debe tomar esa iniciativa en lo contractual. Se debe dar prioridad a lo que dice el objeto del contrato.

Ante lo anterior el contratista manifiesta que tiene claro lo que está plasmado en el contrato, sin embargo, se ha hablado en los anteriores comités de buscar vigencias del próximo año, y si se ejecuta la obra tal cual como está contractual en el mes de octubre ya se habrían agotado los recursos estarían limitado en poder hacer mucha más obra.

Priorizar lo que dice en el anexo técnico, y si se va a necesitar más recursos se deben solicitar al invias. Pero se necesita ver ese arranque de entregar los hitos parciales, para que el instituto pueda determinar para que se pueda gestionar los recursos.

El Gestor técnico expresa que la prioridad es lo que está en el anexo técnico para la vigencia de este año, y si hay una propuesta de u avance mayor a los hitos propuestos se debe presentar para gestionar los recursos. Se resalta que el Instituto está comprometido con la gestión de recursos, pero es necesario ver avances y cumplimiento de los hitos propuestos contractualmente.

Contratista manifiesta que inicialmente se tenia un cronograma bien definido, y se comprometen a cumplir con las vigencias de este año. Se entregarán unos cronogramas de avances, para poder iniciar las actividades cuanto antes, porque se tiene el compromiso de dar cumplimiento con los plazos el contrato y vigencias.

• Plan de intervención rehabilitación Valledupar- la Paz
Contratista enuncia que para este sector quedaría limitado del Pr0+000 al Pr2+200 donde de acuerdo a las cantidades para este sector se ejecutarían 4.054 millones. Los demás tramos no se pudieran hacer porque no alcanzarían los recursos.

• Rehabilitación y Mantenimiento la Paz- Río Pereira
Con los parcheos de aproximadamente 116millones de pesos y el mantenimiento y reposición de la carpeta asfáltica con 205millones en quedaría copada las vigencias del Cesar para este año.

• Rio Pereira- San Juan
Alrededor de 4100 millones en mantenimiento de reposición de carpeta asfáltica, reposición de carpeta asfáltica con refuerzo tiene alrededor 540 millones y rehabilitación profunda alrededor de 996 millones.

• San Juan- Cuestecitas
Se puede reponer carpeta asfáltica con 6150millones y bacheos con un costo de 788millones. En adición a lo anterior el contratista resalta que el cronograma fue ajustado de acuerdo a directrices de la dirección operativa, sin embargo, se debe ser más agresivos para que en noviembre y que se replantee ese tema.

DT Cesar acota que en lo que corresponde al contrato se necesita ver avance en las actividades, que el Instituto dará apoyo al contratista, pero depende la buena labor del contratista. El interés es sacar adelante los estudios y diseños y que deben ser presentado el 26 de junio, o entregar los 3 Km en agosto, que debieron ser entregados en abril. Se deben entregar de manera parcial los estudios y diseños para que el 27 de junio se inicie obra en la segunda calzada. Debido a lo anterior se solicitó a la interventoría hacer un cronograma de actividades de estudios y diseños

El contratista requiere que se liberen los diseños de la construcción de Valledupar la paz, y la rehabilitación la Paz rio Pereira. Además, expresa que en ese corredor ya se han hecho perforaciones, se tiene la parte geométrica y se está ajustando la rasante. Se resalta el tema de la prospección arqueológica, el cual es necesario teniendo en cuenta el componente social.

Interventoría manifiesta que ya se le dio aprobación al estudio arqueológico, en cuanto a estudios y diseños el Contratista debe presentar un cronograma para que la interventoría realice el seguimiento. Se ratifica que se requiere para finales de junio la entrega de los estudios, para poder iniciar con las actividades del Puente hasta La Paz.

Gestora social de la SMA interviene y expresa que en la SMA no reposa un plan de inversión aprobado y por lo tanto no se tiene conocimiento sobre la realización de la actividad de arqueología preventiva para el proyecto. Se deben cumplir las condiciones contractuales y revisión del apéndice social.

• Avances
Contratista afirma que se entregó de manera oficial el diseño geométrico con curvas de nivel, la topografía y batimetría de la zona.
En cuanto a la rehabilitación está pendiente los diseños de pavimentos que se entregarán los volúmenes completos.

• APUs
Se está pendiente la aprobación de los APUs por parte del invias, lo cual puede causar demoras.

• Diseño con material de fresado
Se solicita a la interventoría mediante comunicado sobre la respuesta en cuanto a los diseños de mezclas utilizando el material de fresado. La interventoría manifiesta que ya la respuesta del especialista sobre este tema fue emitida.

• Gestión predial
Contratista inicia el martes con la tarea de obtener los permisos de intervención.

• Gestión ambiental
El contratista informa que el documento técnico ambiental radicado ante CORPOCESAR cumplió con los requisitos de las Corporación y por lo tanto para la vía Valledupar - La paz no se requiere tramitar una licencia ambiental como mecanismo de gestión, sino un PAGA.

• Gestión social
El contratista expone la cantidad de mano de obra que ha venido siendo contratada durante la semana.

• Gestión SST
El contratista expone sobre las medidas de bioseguridad y SST en los frentes de obra.

• Programa de inversiones
Hay una diferencia entre lo programado y lo ejecutado es un déficit de 377 millones de pesos por los días de inactividad que se tuvieron debido a la escases de asfalto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE
		FECHA	4 (Día)	6 (Mes) 2021 (Año)

COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ONNA ZULETA ARAUJO	
LUIS GUILLERMO PINTO	
JHON GOMEZ MEJIA	
GONZALO ARENAS CALDERON	
MIGUEL CELEDON	
CONRADO LOPERA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	3

	FECHA	11	6	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 1617 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1955 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO C Y M - CEMOSA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
RAFAEL GUILLERMO GUITIERREZ SIERRA	ASESOR DIRECCIÓN OPERATIVA	INVIAS
ONNA ZULETA ARAUJO	DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS
JHON GOMEZ MEJIA	DIRECTOR DE OBRA	MP CARIBE
GONZALO ARENAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CYM CEMOSA
MIGUEL CELEDON	INGENIERO DE APOYO	INVIAS
CONRADO LOPERA	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO MP CARIBE

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

Presentación de avances de ejecución de actividades.
Seguimiento fisico, financiero, social, predial, ambiental,del contrato 1617 de 2020

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura y la verificacion de compromisos en el acta 10

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de actividades ejecutadas y pendientes por ejecutar
Proyeccion de prersentacion con los aspectos importantes del proyecto
Verificación de compromisos anteriores

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

• Recursos vigencia 2021:
Contratista e interventoría manifiestan que con los recursos que se tienen para el 2021-2022 se pueden ejecutar las actividades que han sido priorizadas.
Contratista manifiesta que hace falta definir la rasante de la vía existente, para luego determinar la altura de los terraplenes para la vía existente. Se debe tener el valor de la cota máxima de inundación, para de esta forma determinar la altura que deben tener los terreplenes y luego realizar un presupuesto más acertado. Así mismo, manifiesta que, según recomendación del especialista hidráulico, el diseño del pavimento debe tener mínimo 50cm de terraplén desde la cota máxima de inundación más la estructura.
En cuanto a los empalmes, se tiene proyectado una reunión para el día 16-06-21 y que estos queden definidos por la interventoría durante la semana.
En conclusión, contratista manifiesta que los recursos de la vigencia sí alcanzan, se tienen 12mil para rehabilitación y mantenimiento y quedan 40mil incluyendo los empalmes, que no hay limitantes para ejecutar actividades, sin embargo, cuando se tengan unos estudios y diseños más avanzados, se tendrá un presupuesto bien definido.
En cuanto a la rehabilitación, Interventoría manifiesta que se aprovechará el material de fresado generado en obra. La otra semana se tiene definida la alternativa de reutilización de material de fresado para la rehabilitación, lo que ambientalmente es beneficioso porque disminuye la generación de material sobrante de construcción RAP, y técnicamente no se requiere abrir cajas en la vía (máximo 30cm).

• Cota de inundación Valledupar- La Paz
Invias solicita a los especialistas se trabaja la cota de inundación con factores de seguridad altos. Se debe revisar si se pueden suprimir los 50 cm de terraplén y la cota de inundación quede en la subbase y prever alguna condición en la estructura. Para lo cual la interventoría expresa que se realizará la revisión con los especialistas.

• Gestión predial segunda calzada:
Contratista manifiesta que realizará la valoración de la adquisición total para las dos calzadas, pero se necesita el aval. Propone adelantar la gestión predial para luego remitir a la Territorial y a la SMA.
Contratista realizo acercamiento con el Dr. Maya, para la firma del permiso de intervención en el predio perteneciente a su mamá. Sin embargo, se requiere la compra de lote adicional debido a que el INVIAS en su tiempo solo le compró solo una franja (una calzada).

• Glorieta UNAL
La directora de la UNAL pidió a invias realizar una mesa de técnica con respecto a la construcción de la glorieta. INVIAS sugiere que debido a que ellos fueron lo consultores de la glorieta, en esa mesa técnica entrar a evaluar qué otras alternativas se puedan dar.
Debido a lo anterior, el contratista requiere que se le defina qué tipo de construcción se va a realizar en la intersección con la UNAL.

• Estudio hidráulico
Interventoría manifiesta que la ruta crítica del hidráulico es la cota de inundación y las obras de drenaje. Así como integrar a rasante con la segunda calzada.

• Empalme Valledupar- La paz
Contratista va a plantear construir un intercambiador a desnivel como alternativa y con el fin de no colapsar las glorietas y será remitida a interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	3

	FECHA	11 (Día)	6 (Mes)	2021 (Año)

COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Reunión Interventoría y contratista para definir empalmes vía Valledupar- La Paz	6/16/2021	CONSORCIO CYM CEMOSA
Entrega informe final del diseño de pavimentos	6/22/2021	CONSORCIO MP CARIBE
Informe ejecutivo preliminar diseño geometrico	6/22/2021	CONSORCIO MP CARIBE
Informe final diseño geométrico	7/8/2021	CONSORCIO MP CARIBE
Entrega informe preliminar Puente Rafael Escalona	6/30/2021	CONSORCIO MP CARIBE

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ONNA ZULETA ARAUJO	
RAFAEL GUILLERMO GUTIERREZ SIERRA	
JHON GOMEZ MEJIA	
GONZALO ARENAS	
MIGUEL CELEDON	
CONRADO LOPERA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA	16 (Día)	6 (Mes)	2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 1617 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1955 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO C Y M - CEMOSA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ONNA ZULETA ARAUJO	DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS
JHON GOMEZ MEJIA	DIRECTOR DE OBRA	MP CARIBE
GONZALO ARENAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CYM CEMOSA
MIGUEL CELEDON	INGENIERO DE APOYO	INVIAS
GUILLERMO PINTO	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
CONRADO LOPERA	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO MP CARIBE

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

Presentación de avances de ejecución de actividades.
Seguimiento fisico, financiero, social, predial, ambiental,del contrato 1617 de 2020

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura y la verificacion de compromisos en el acta 11

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de actividades ejecutadas y pendientes por ejecutar
Proyeccion de prersentacion con los aspectos importantes del proyecto
Verificación de compromisos anteriores

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

• PMT

La DT Cesar requiere mejorar el PMT debido a que se han recibido observaciones por parte de la policía de carretera debido a que la vía tiene un volumen de tráfico muy alto, por lo atento se debe reforzar el PMT. Implementar estrategias para que el vehículo disminuya la velocidad a una distancia menor de 200m antes de llegar al punto de intersección entre la construcción de la calzada y la calzada que va a tomar el vehículo.

La interventoría durante el fin de semana realizó observación de tener las luminarias como plan de contingencias, y hasta la fecha que el contratista no hay implementado. Además, se solicitó implementación de resaltos para disminución de la velocidad. Mejorar la señalización reglamentaria.

Contratista manifiesta que está en la implementación de los resaltos y la luminaria.

Dt Cesar acota que el mejoramiento del PMT es urgente, debido a que se puede presentar un accidente en la vía lo cual trae consecuencias al Instituto. Es de vital importancia el papel del auxiliar vial y si se requiere contratar otro que esté al tanto de este tema, el contratista debe contratarlo. También se requiere un trabajador de bioseguridad que esté pendiente en los frentes de obra, así mismo se requiere la instalación de puntos de desinfección.

• Ítems no previstos.

Contratista manifiesta que ya arrancó actividades de los ítems no previstos. Sin embargo, la interventoría manifiesta que está aún está en proceso de corrección y que se deben subsanar de inmediato.

DT Cesar manifiesta tener fechas de ejecución diferente a las fechas de los ítems no previstos lo cual es grave al momento de una auditoria. El contratista no ha subsanado observaciones, ni se ha evidenciado al acta modificatoria de estos ítems.

Contratista manifiesta que adelantó las actividades de los ítems no previstos por avanzar y no detener las actividades en el departamento del Cesar, sin embargo, si la territorial requiere detener actividades, esto se hará de inmediato. Adicional a lo anterior el Contratista manifiesta que le permita terminar los 400m de y luego cambiar de frente de obra.

Interventoría acota que se debe acelerar el acta modificatoria y radicar en la interventoría.

• Actas de obra

Dt cesar reitera que, si el contratista no presenta el acta de obra los primeros 5 días de cada más, el Instituto puede descontar 2.5% valor del acta según el pliego de condiciones.

Ante lo anterior interventoría requiere que el contratista debe radicar con fecha posterior a los 5 primeros días de cada mes, debido a que se deben hacer revisiones de cada una de las actividades ejecutadas. se requiere realizar corte los 25 de cada mes para que la contratita radique hasta el día 30.

• Glorieta acceso a la Universidad Nacional

La interventoría manifiesta que en la universidad no se puede hacer glorieta, se deben analizar qué tipo de empalme se debe construir.

Dt cesar acota que esta actividad no es un alcance del conto de obra, sin embargo, en el anexo técnico die que se analice la viabilidad para la construcción del acceso a la universidad. Se aclara que el instituto reconoce que la construcción de una glorieta no es la solución adecuada teniendo en cuenta el flujo de carros. Se propone reunión con UNAL en la territorial para 23-06-21 para escuchar su punto de vista sobre su posición frente a la solución planteada. En el comité pasado quedó el compromiso que el contratista debía analizar una alternativa a la construcción de la glorieta.

Interventoría requiere que nivel de diseño el contratista debe analizar una solución viable. Se debe dar una solución integral que cumpla con e diseño geométrico de la vía.

• Predial, ambiental y social

Han llegado derechos de petición sobre propietarios de predios relacionados con el trazado de la vía, con lo cual el Instituto se ha dado cuenta de lo que realmente está sucediendo en el terreno, y se observa que en cuanto a gestión predial del Puente hasta Valledupar hay una situación crítica.

El Instituto debe hacer una investigación integral debido a que una situación como la anterior puede parar la obra. El 21-06-21 el contratista debe dar una solución de qué es lo que se requiere hacer para dar respuesta al derecho de petición, además se requiere acelerar el tema de estudios y diseños desde el puente hasta Valledupar.

Interventoría acota que en cuento a gestión Ambiental Se requiere la gestión de los permisos ambientales, y en cuanto a lo predial hay una tranquilidad, pero no hay organización en papeles, por lo tanto, hay un atraso.

Contratista manifiesta que Se está avanzando en cuanto a los tramites de obtención de permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce, y se está avanzando en cuanto al PAGA. En cuanto a lo predial existen permisos de intervención anticipada ya firmados. Y de acuerdo al trazado muchos predios serán divididos en dos.

Ante lo anterior la DT Cesar resalta que se debe tener cuidado, porque hay que saber qué es lo que se va a dividir en dos, debido a que se puedan ver afectadas infraestructuras. Se requiere que hasta el 26-06-21 se entregue el avance de los diseños desde el Puente hasta Valledupar.

Interventoría que de acuerdo a los cronogramas el 15 de julio el contratista debe empezar con el movimiento de tierra y en la parte técnica hay tranquilidad, sin embargo, la parte predial está crítica y debe ser acompañado del trabajo social. El contratista no ha respondido requerimientos de la gestión predial, lo cual implica retraso en las actividades constructivas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	3

FECHA	16	6	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
MEJORAR EL PMT	6/17/2021	CONSORCIO MP CARIBE
IMPLEMENTAR PUNTOS DE BIOSEGURIDAD EN FRENTES DE OBRA	6/17/2021	CONSORCIO MP CARIBE
RADICAR ACTA MODIFICATORIA		CONSORCIO MP CARIBE
REUNIÓN CON LA U. NACIONAL	6/23/2021	CONSORCIO MP CARIBE
RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN	6/21/2021	CONSORCIO MP CARIBE
ENTREGA DE AVANCES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PUENTE HACIA VALLEDUPAR	6/26/2021	CONSORCIO MP CARIBE

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ONNA ZULETA ARAUJO	
LUIS GUILLERMO PINTO	
JHON GOMEZ MEJIA	
GONZALO ARENAS	
MIGUEL CELEDON	
CONRADO LOPERA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	3

	FECHA	28	6	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 1617 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1955 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO C Y M - CEMOSA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
	ASESOR DIRECCIÓN OPERATIVA	INVIAS
ONNA ZULETA ARAUJO	DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS
JHON GOMEZ MEJIA	DIRECTOR DE OBRA	MP CARIBE
GONZALO ARENAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CYM CEMOSA
MIGUEL CELEDON	INGENIERO DE APOYO	INVIAS
GUILLERMO PINTO	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
CONRADO LOPERA	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO MP CARIBE

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

Presentación de avances de ejecución de actividades.
Seguimiento fisico, financiero, social, predial, ambiental,del contrato 1617 de 2020

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura y la verificacion de compromisos en el acta 12

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de actividades ejecutadas y pendientes por ejecutar
Proyeccion de prersentacion con los aspectos importantes del proyecto
Verificación de compromisos anteriores

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

La Territorial Cesar manifiesta su preocupación porque a la fecha no se tiene un costo total y real del proyecto de la segunda calzada Valledupar- Puente Rafael Escalona- La Paz y empalmes, lo anterior se requiere para no tener inconvenientes en cuanto a recursos asignados al proyecto.
Contratista manifiesta que se debido a inconvenientes que ya han sido manifestados anteriormente, solicitó un plazo adicional para la entrega de estudios y diseños y que hasta que no se hayan completado todos los estudios nos se puede tener un presupuesto definitivo de lo que vale la construcción de la segunda calzada Valledupar- Puente Rafael Escalona- La Paz y empalmes. Así mismo manifiesta que lo entregado hasta la fecha permite adelantar construcción, pero hasta que no se tengan insumos finales, no se puede tener un presupuesto.

La DT Cesar expresa que ha estado detrás del contratista para que se puedan agilizar los estudios y diseños. Sin embargo, se puedo observar que no se ve la voluntad de entrega rápida de ellos estudios y diseños, por lo atento se solicita a la interventoría actuar bajo los términos contractuales, toda vez que el contratista no ha mostrado resultados. El instituto necesita saber los valores aterrizados del proyecto, y que el contratista se coloque en sintonía con el instituto. La segunda calzada es el objeto fundamental de este proyecto, y el gobierno nacional ha estado consultando sobre el tema. A la fecha se está en cero, y se necesitan resultados.

Si es necesario hacer una reunión con los directivos y representantes de Mincivil y Pavimentar, se debe realizar en el transcurso de la semana, porque se requiere cumplimiento del objeto contractual

El contratista manifiesta que el INVIAS a 25 marzo no entregó información completa. Ante lo anterior, la DT Cesar acota que cuando se presentó el contratista a la licitación debió observar la información de estudios y diseños que debieron ser actualizados. Contratista manifiesta que la información suministrada por el Instituto en el proceso de licitación no pertenecía a este proyecto. El contratista manifiesta que sí está cumpliendo con las fechas programadas en su programa de entrega.

Con respecto a la fecha de entrega del presupuesto actividades la interventoría acota que desde el 01-06 se hizo el primer apremio, debido al incumplimiento de entrega de estudios y diseños. Por lo anterior el contratista presentó para subsanar una reprogramación de entrega a los estudios y diseños, donde se compromete a la entrega de insumos de manera parcial que diera la posibilidad de iniciar con la construcción de la vía nueva, y en este punto contratista ha venido cumpliendo con la entrega de eso insumos. Se estableció una ruta crítica para la suministrar los insumos para la construcción, pero de manera paralela se ha venido trabajando con el tema de los empalmes.

Se reconoce el retraso del contratista, sin embargo, esta semana el contratista tiene programado iniciar desde la Paz hacia el puente, debido a que se tienen los permisos de intervención de los dueños de los predios. Manifiesta que la demora es debido a los tiempos que se toman en cuanto a trabajos de campo y oficina, por tal motivo se tiene la fecha del 26-08-21 para entregar el presupuesto total. Adicional a lo anterior, para estas actividades hasta la fecha no se tienen ítems no previstos para la ejecución.

Ante la anterior la DT cesar manifiesta que se debe tener presente que, si existen ítems no previstos, estos deben ser aprobados Previos a la intervención.

Contratista resalta que ya se le entregó de manera oficial a la Interventoría los permisos de intervención de los predios.

Tener en cuenta el tráfico y el manejo del ganado, lo anterior debe tenerse claro antes de intervenir a que ha sido una recomendación de los dueños de los predios, para que de esta forma no se tengan inconvenientes futuros. Se debe garantizar el trabajo de manera organizada.

Contratista manifiesta que desde el componente social y predial se tuvo acercamiento con los dueños de los predios, y que se va a trabajar sobre una franja que ya está limitada. Solo se tiene que afectar las cercas, y construir unos “pasa ganado”.

Interventoría manifiesta que habrá acompañamiento en cuanto a las áreas ambiental, social, predial para verificar directo en campo cada una de las actividades previas al inicio de las actividades constructivas.

La DT Cesar exterioriza que el Instituto no puede esperar hasta el 26-08-21 para saber el valor total del proyecto, por lo tanto, se solicita realizar el ejercicio en acompañamiento con la interventoría para dar un valor aproximado de cuánto va a costar el proyecto. Toda vez que, si se requieren más recursos, esta solicitud debe realizarse con tiempo.
Gestor técnico acota que se ser diligente en cuanto a la proyección de un valor estimado porque se deben gestionar estos recursos. Se recomienda realizar mesas de trabajo al dar el presupuesto.

En cuanto al diseño geométrico actual presentado y entregado el 24-06-21, contratista ostenta que este es el definitivo, solo están por definir los empalmes y que se tienen dos alternativas de la estructura de pavimento lo cual se entregó entre los estudios preliminares.

Dt Cesar acota que para el Instituto es importante también conocer las alternativas de la estructura de pavimento. La interventoría debe revisar, aprobar e informar a Instituto.
Interventoría manifiesta que los insumos que el contratista ha entregado permiten iniciar con las actividades de explanación de la vía Valledupar- La Paz
DT Cesar manifiesta que se debe tener en cuenta que para poder intervenir en la zona, se debe obtener el permiso de aprovechamiento forestal, los cuales son previos al inicio de toda actividad constructiva.

Interventoría y Dt Cesar exponen que en obra se ha percibido descuido en cuanto al cumplimiento de protocolo de bioseguridad. Por lo tanto, se solicita dar cumplimiento estricto al protocolo presentado ante interventoría. Debe haber un reforzamiento de cada una de las medidas a implementar para bioseguridad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	3

	FECHA	28	6	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
• Intervención en la vía La Paz- Puente Rafael Escalona el	29/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE
Entregar APU	2/07/2021	CONSORCIO MP CARIBE
• Presentar Cifras de costos de la vía y obras hidráulicas de la vía Valledupar- La Paz	2/07/2021	CONSORCIO MP CARIBE
• Volúmenes estimados del diseño del corredor vial Valledupar-La Paz	8/07/2021	CONSORCIO MP CARIBE
• Permiso de intervención para el predio de la Sra. Luz Calderón	2/07/2021	CONSORCIO MP CARIBE
• Inicio de caracterización biótica vía Valledupar- La Paz	29/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE
• Informe final pavimentos	14/07/2021	CONSORCIO MP CARIBE
• Entrega diseño geométrico definitivo con empalmes y cantidades de obra Valledupar	5/08/2021	CONSORCIO MP CARIBE
• Entrega presupuesto actividades constructivas Valledupar-Puente Rafael-La Paz	26/08/2021	CONSORCIO MP CARIBE
• Informe final de reforzamiento de ampliación del puente	26/08/2021	CONSORCIO MP CARIBE
• Informe de Geotecnia	19/08/2021	CONSORCIO MP CARIBE

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 2 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ONNA ZULETA ARAUJO	
LUIS GUILLERMO PINTO	
JHON GOMEZ MEJIA	
GONZALO ARENAS	
MIGUEL CELEDON	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- **ACTA DE REUNIÓN**

En el formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2, se presenta las actas de reunión con el contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE 3

FECHA: 23 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 1617 **DE** 2020

CONTRATISTA: Consorcio MP Caribe

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA - LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES "MODULO 1"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1955 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO CYM CEMOSA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ONNA MARIA ZULETA ARAUJO	DT CESAR	INVIAS
DUBIN CAMARGO	DT GUAJIRA	INVIAS
LUIS GUILLERMO PINTO	GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	INVIAS
CATALINA BELTRAN	GESTORA SOCIAL SOSTENIBILIDAD	SMA- INVIAS
JHEISON MELO	ESTOR AMBIENTAL SOSTENIBILIDA	SMA- INVIAS
JOHN GABRIEL GOMEZ	GESTOR TECNICO PREDIAL	SMA- INVIAS
GUSTAVO REYES	GESTOR VALUATORIO PREDIAL	SMA- INVIAS
JUAN CARLOS OCHOA	PROF ENLACE	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS
JOSE DAVID PADILLA	GESTORA AMBIENTAL DT CESAR	INVIAS
MARGARET ANTOLINES ARIZA	GESTORA SOCIAL- SMA	SMA- INVIAS
DANIEL ARIZA RODRIGUEZ	GESTOR AMBIENTAL- SMA	SMA- INVIAS
JOHN GOMEZ MEJÍA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO MP CARIBE
STELLA VELASQUEZ	PROFESIONAL PREDIAL	CONSORCIO MP CARIBE
MAIRA CASTILLA OÑATE	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO MP CARIBE
ADRIANA PEDROZA MARTÍNEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO MP CARIBE
GONZALO ARENAS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO CYM-CEMOSA
EVELYN MANTILLA JIMENEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO CYM-CEMOSA
DIEGO SOTO	PROFESIONAL PREDIAL	CONSORCIO CYM-CEMOSA
ALEX BARRIOS GONZALEZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO CYM-CEMOSA
KELLY MENDOZA COGOLLO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO CYM-CEMOSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

INFORMAR AVANCES DE LA GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL, Y PREDIAL PARA LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DENTRO DEL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA No. 1617 DE 2020

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

AVANCES:
GESTIÓN AMBIENTAL
GESTIÓN SOCIAL
GESTIÓN PREDIAL

FECHA	23 (Día)	6 (Mes)	2021 (Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

GESTIÓN AMBIENTAL: Luego de realizar la presentación de los avances en cuanto a la gestión ambiental por parte del Contratista, el Ing. Ochoa de la Gerencia de grandes Proyectos resalta que para la elaboración del documento PAGA de la vía a mejorar entre Valledupar- La Paz, se deben tener en cuenta el documento radicado y avalado por CORPOCESAR, para que de esta forma no se presenten futuros inconvenientes con la Autoridad Ambiental-AA. Adicional a lo anterior, se sugiere que no se pierda el ritmo en cuanto a las gestiones de permisos; se debe dar celeridad a los tramites de ocupación de cauce, y aprovachamiento forestal.

En cuanto a las actividades de rehabilitación y mantenimiento y con relación al acopio de material de fresado, por parte de la Gerencia de Grandes proyectos se resalta que se debe ser cuidadosos con el acopio en sitio no autorizado

Por parte de la DT Cesar, se resalta la socialización del instructivo que tiene el Instituto para la donación de este material, así mismo que son los residentes lo que deben llevar la cuantificación del material que se acopia, así como también tener en cuenta que han llegado solicitudes a la Territorial por parte de los dueños de los predios para el arrego de los accesos a sus fincas.

Por parte de la DT Guajira se acota que hay un compromiso del Instituto y se debe reutilizar el material de fresado para el mejoramiento en toda la longitud del corredor vial, y esto con el fin de darle estabilidad a la vía. La Interventoría debe estar atenta a estas actividades y llevar un registro o inventario del material que se va a reutilizar para mejorar estos accesos a las fincas que estan al borde de vía.

GESTIÓN SOCIAL: La SMA solicita que se levanten actas de compromisos con propietarios de predios a los que se le realicen mejoras en accesos y se especifiquen en el acta que los propietarios queden conformes, para evitar reclamaciones futuras.

Se solicita que quede descrito dentro del PAGA las reglas de juego sobre la pagina de Facebook del contratista.

Que quedé contemplado en el PAGA de rehabilitación y mantenimiento la justificación porque no se realiza la consulta ante las autoridades encargadas sobre el tema de comunidades étnicas (Ministerio del Interior - Icanh). Y en la trazabilidad del informe trismestral incluir los oficios que se remitieron al Ministerio y al Icanh con toda la información, e igualmente las respuestas que ofrecieron estas entidades.

GESTIÓN PREDIAL: El Instituto recalca la importancia de empezar a entregar formalmente los resultados formales de la gestión predial a la interventoria, se debe definir cuales son los posibles costos del corredor y presentar los soportes que den cuenta de lo expuesto por el contratista.

El contratista expone las actividades realizadas en campo y la obtención de documentación como planes de ordenamiento territorial, certificados de tradición y libertad, registros 1 y 2. Entrega de información de sabana predial y tira topografica. El interventor expone que dichos insumos deberan ser entregado en los formatos INVIAS correspondientes.

El gestor valuatorio predial expone que la gestión predial y entrega de insumos prediales para revisión no podra iniciar hasta que la unidad ejecutora apruebe el diseño geometrico definitivo.

El contratista expone que tiene cerca de 4.3 km de longitud efectiva liberada, interventoria e INVIAS solicitan la entrega de los soportes, además de lo anterior el contratista expone la preocupación por el presupuesto predial asignado ya que según la investigación preliminar realizada los recursos son insuficientes, interventoria e INVIAS piden entrega de los respectivos soportes y documentación donde se expongan los arguemntos expuestos.

El gestor tecnico predial advierte que en cerca de aproximadamente en un mes tendra que estar liberada el 40% de la longitud efectiva total.

La interventoria expone que desde el 9 de junio la interventoria realiza observaciones y ajustes a los documentos entregados por el cntratista tales como informe mensual, sabana predial, tira topografica y cronograma de adquisición predial a la fecha no han sido subsanadas.

El contratista expone que dentro de la documentación juridica de los predios afectados no se encuentra información de las areas compradas por el Ministerio de Transporte

El Intituto y la interventoria solicita que todo lo expuesto por el contratista debera ser debidamente soportado y entregado formalmente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	3

FECHA	23	6	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

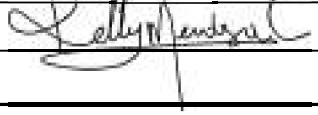
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega documento PAGA mejoramiento	26/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE
Inicio de Inventario forestal- V/upar- La Paz	28/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE
Ocupación de cauce	Inicio de gestión luego de aprobación de estudios y diseños definitivos	CONSORCIO MP CARIBE
Entregar el diseño geométrico definitivo	24/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE
Aprobacion de diseño geométrico definitivo	30/06/2021	CONSORCIO CYM CEMOSA
Ajustar el valor de la adquisición predial	7/07/2021	CONSORCIO MP CARIBE

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 7 (Día) julio (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ONNA MARIA ZULETA ARAUJO	
DUBIN CAMARGO	
LUIS GUILLERMO PINTO	
CATALINA BELTRAN	
JHEISON MELO	
JOHN GABRIEL GOMEZ	
GUSTAVO REYES	
JUAN CARLOS OCHOA	
MARGARET ANTOLINES ARIZA	
ADRIANA PEDROZA MARTÍNEZ	
GONZALO ARENAS	
EVELYN MANTILLA JIMENEZ	
DIEGO SOTO	
ALEX BARRIOS GONZALEZ	
MAIRA CASTILLA OÑATE	
KELLY MENDOZA COGOLLO	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ASISTENCIA


DC
OA
MA
JO
SV
DP
MC
JM
Participantes


DC
MA
JO
SV
DP
MC
JM
Participantes


DC
MA
JO
SV
DP
MC
JM
Participantes

- **INFORMES SEMANALES**

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2, se registran los informes semanales realizados durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar-Puente Rafael Escalona - La Paz), Sector 2 (Valledupar - La Paz ruta 8004) Sector 3 (La Paz- San Juan del Cesar ruta 4902), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas, ruta 8801)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 10 del 28/05/2021 al 03/06/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y

FECHA DE INICIO: 25/03/2021

KM A MANTENER: 96,04 KM A REHABILITAR: 6,7 KM A CONSTRUIR: 10 No. PUENTES: OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MP CARIBE		
INTEGRANTES:	MINCIVIL S.A (60%) , PAVIMENTAR S.A. (40%)		
CONTRATO No.	1617 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 102,112,809,803.00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2022	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	70 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 102,112,809,803.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CYM - CEMOSA		
INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%), CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	1955 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 5,899,905,752.00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2022	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	70 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 5,899,905,752.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30,960,635,890	$ 71,152,173,913
EJECUTADO	$ 1,229,480,606	$ -

(Indicar valores en pesos)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORIA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2,052,079,665	$ 3,847,825,087
EJECUTADO	$ 251,812,933	

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 91,522,326,000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,523,771,920.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,075,480,606.10
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1.18
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 154,000,000.00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,229,480,606.10

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 23,664,000.00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 23,664,000.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 251,812,933.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

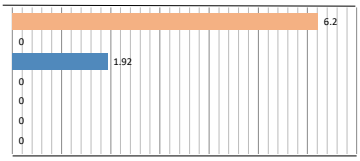
MES FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 58,581,400.00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 59,400,834.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	ACUMULADO PROYECTO 3	4	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):		5	1.2		6.2
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):					
KM MANTENIDOS (Km):			1.92		1.92
KM BASE/SUBBASE (Km)					
KM PAVIMENTADOS (Km)					
PUENTES (Un)					
OTROS					



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo

Nota:en los tramos 2 y 3 la territorial Cesar entregó diseños y fueron revisados por el contratista

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	TOTAL
Bulldozer			1		1
Cargador			1		1
Compactador			2		2
Compactador de llantas			2		2
Excavadora de Orugas					
Fresadora			2		2
Motoniveladoras:					
Planta de Asfalto			1		1
Tanque irrigador			2		2
terminadora			2		2
Trituradora			1		1
Volquetas			10		10

TRAMO Y/O SECTOR 1: Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz

TRAMO Y/O SECTOR 2: Valledupar - La Paz, Ruta 8004

TRAMO Y/O SECTOR 3: La Paz - San Juan del Cesar, Ruta 4902

TRAMO Y/O SECTOR 4: Barrancas - Cuestecitas, Ruta 8801

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: AGREGADOS DEL CESAR EU — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: VIA VALLEDUPAR - LA MESA — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: : La planta cuenta con Licencia ambiental Resolución 0154 del 11 de junio de 2020- CORPOCESAR y Contrato de concesión Contrato No. 0167 de 2004 INGEOMINAS, el día 29 de abril de 2021.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: : La interventoría realiza observaciones al documento técnico ambiental para el mejoramiento segunda calzada Valledupar La Paz y son remitidas al contratista mediante comunicado ICMC-101-21 del 28 de mayo de 2021.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por la interventoría. No. De radicación INVIAS 37720 de 05-05-21

OBSERVACIONESSe atendieron observaciones al componente ambiental por parte de la SMA. se está a la espera de recibir observaciones de manera oficial para radicar ante la SMA.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: El contratista presentó la sabana predial y la Tira predial preliminar de los predios donde se construirá la vía Valledupar - Puente Rio Pereira - La Paz. Se Programó visita a campo para la verificación de los linderos de los predios en el punto donde se interceptan con la vía, se realizará el inventario de campo y profundizar la investigación jurídico catastral de si existen o no zonas adquiridas por el INVIAS. Se programa a partir del 31 de mayo

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 114
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 90
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 24
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 No. 6 - 39, Barrio Centro, Municipio de La Paz, Departamento Del Cesar

OBSERVACIONES: En cuanto a generación de empleo: hay 90 personas vinculadas directamente con el consorcio MP Caribe, Personal mano de obra calificada 54, Personal Mano de obra No calificada 36, Personal de la región 79, Personal Foráneo 11.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante este periodo se continuó realizando trabajos de mantenimiento mediante fresado de la carpeta asfáltica existente que presenta patologías, riego de liga e instalación de mezcla MDC19 en los siguientes tramos:

FECHA	PR INICIAL	PR FINAL	RUTA	CARRIL	
				D	I
02/06/2021	PR00+000,00	PR00+006,00	4902	X	
03/06/2021	PR00+006,00	PR 00+277.00	4902	X	X
03/06/2021	PR 54+280.00	PR 53+933.00	4902		X

Se radicó documento de gestión para el mejoramiento de la vía Valledupar- La Paz ante la Interventoría. Gestión ante la alcaldía de la Paz para certificación de uso de suelo y acopio temporal de material de fresado. Se realizaron jornada de orden y aseo en los frentes de obra. Entrega de informe ambiental de obra para el mes de mayo.

El día 2 de mayo, una vez normalizado el transito en las vías nacionales, el contratista retoma las actividades de mantenimiento en la ruta 4902

Se presenta ante invitas el plan de intervención con los recursos de la vigencia 2021 donde se prioriza mantenimiento a las rutas 4902 y 8801 y 3 km de mejoramiento de la vía Valledupar - Puente Rafael Escalona

El Contratista continua realizando apiques para el estudio geotécnico de la vía Valledupar- Puente Rafael Escalona - La Paz

Se emite concepto técnico favorable de las alternativas presentadas por el contratista está para realizar mantenimiento en zonas donde se encuentre fisuras profundas aun después de realizar el fresado, pero se requirió la evaluación económica de cada una de ellas para su revisión, presentación y aval de INVIAS

Se realiza reunión con el representante legal de la veeduría metropolitana de Valledupar conformada para este contrato, con el objeto de establecer mecanismos de reunión e información de los avances de obra.

Reunión virtual con la gestora social de la SMA y social del contratista, con el objeto de socializar los formatos y aclarar todo lo referente al Plan de Inversión Social para que este documento sea presentado por el

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

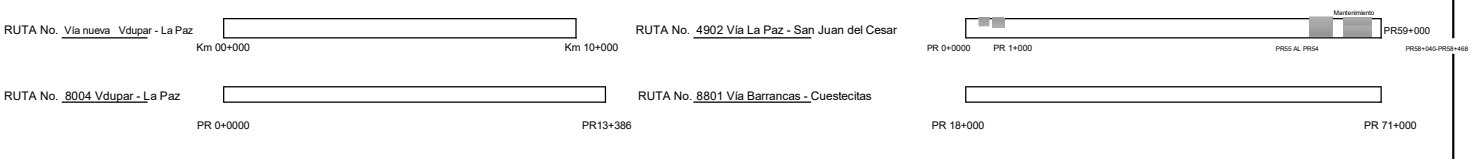
Continuar con los trabajos de mantenimiento de la vía, ruta 4902 entre los pr53+900 al pr50+800, frente 1

Continuar con los trabajos de mantenimiento en la ruta 4902 entre los PR00+200 AL PR 1+000, RUTA 4902, frente 2

Realizar ajustes a documento ambiental radicado ante CORPOCESAR. Continuar con la implementación de medidas de manejo ambiental en cada uno de los frentes de obra. Atender requerimientos de la reunió con el grupo de sostenibilidad de la SMA del día 09-06-21.

Reunión en el municipio de La Paz con el contratista para revisar las actas de vecindad levantadas en dicho municipio de La Paz

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRAFICO







FOTOS 1,2 Y 3 FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 54+280 A PR53+933







FOTOS 4,5 Y 6 FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+200

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realizar mesa de trabajo con el contratista para el ajuste del documento ambiental radicado ante CORPOCESAR. Atender a reunión de seguimiento ante los gestores de sostenibilidad del INVIAS el 09-06-21. Radicar el reporte mensual de la cantidad de material de fresado ante las Territoriales. Dar respuesta a las observación del documento PAGA ante la SMA. Continuar con el seguimiento a las medidas de manejo ambiental en cada uno de los frentes de obra.	
Verificación diaria de aplicación de protocolo de bioseguridad, cumplimiento de PMT,	
seguimiento a los procesos constructivos, verificación cumplimiento de especificaciones técnicas, acompañamiento permanente durante el desarrollo de las obras	
Emisión de conceptos por parte de especialistas de cada áreas con referencia a ajustes de estudios y diseños	
Seguimiento al cumplimiento del plan de inversión y programa de obra	
Programar y realizar comités de obra con el fin de presentar avances y verificar compromisos	NOMBRE: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
Realizar mesa de trabajo con el contratista para el ajuste del documento ambiental radicado ante CORPOCESAR. Atender a reunión de seguimiento ante los gestores de sostenibilidad del INVIAS el 09-06-21. Radicar el reporte mensual de la cantidad de material de fresado ante las Territoriales. Dar respuesta a las observación del documento PAGA ante la SMA. Continuar con el seguimiento a las medidas de manejo ambiental en cada uno de los frentes de obra.	No. MAT: 08202- 093112 ATL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	11 (Día)	6 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar-Puente Rafael Escalona - La Paz), Sector 2 (Valledupar - La Paz ruta 8004) Sector 3 (La Paz- San Juan del Cesar ruta 4902), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas, ruta 8801)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 11 del 6/4/2021 al 6/10/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CALZADA DEL VALLEDUPAR Y PUENTE RAFAEL ESCALONA Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN

FECHA DE INICIO: 3/25/2021

KM A MANTENER: 91,7 KM A REHABILITAR: 15.4 KM A CONSTRUIR: 10 No. PUENTES: OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MP CARIBE		
INTEGRANTES:	MINCIVIL S.A (60%) , PAVIMENTAR S.A. (40%)		
CONTRATO No.	1617 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 102,112,809,803.00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2022	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	77 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 102,112,809,803.00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CYM - CEMOSA		
INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%), CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	1955 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 5,899,905,752.00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2022	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	77 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 5,899,905,752.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30,960,635,890	$ 71,152,173,913
EJECUTADO	$ 2,091,506,410	$ -

(Indicar valores en pesos)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORIA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2,052,079,665	$ 3,847,825,087
EJECUTADO	$ 266,625,866	

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 91,522,326,000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2,106,439,600.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,937,506,410.10
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	2.12
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 154,000,000.00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,091,506,410.10

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: ABRIL

VALOR FACTURA: $ 23,664,000.00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 23,664,000.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 266,625,866.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: ABRIL

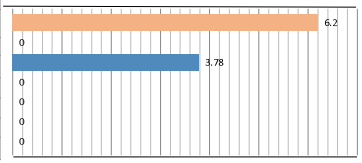
VALOR FACTURA: $ 56,099,932.00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 56,787,848.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	ACUMULADO PROYECTO 3	4	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):		5	1.2		6.2
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):					
KM MANTENIDOS (Km):			3.78		3.78
KM BASE/SUBBASE (Km)					
KM PAVIMENTADOS (Km)					
PUENTES (Un)					
OTROS					



Los conceptos para determinar el avance fisico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el

Nota:en los tramos 2 y 3 la territorial Cesar entregó diseños y fueron revisados y ajustados por el contratista

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	TOTAL
Bulldozer			1		1
Cargador			1		1
Compactador			2		2
Compactador de llantas			2		2
Excavadora de Orugas					
Fresadora			2		2
Motoniveladoras:					
Planta de Asfalto			1		1
Tanque irrigador			2		2
terminadora			2		2
Trituradora			1		1
Volquetas			10		10

TRAMO Y/O SECTOR 1: Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz

TRAMO Y/O SECTOR 2: Valledupar - La Paz, Ruta 8004

TRAMO Y/O SECTOR 3: La Paz - San Juan del Cesar, Ruta 4902

TRAMO Y/O SECTOR 4: Barrancas - Cuestecitas, Ruta 8801

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: AGREGADOS DEL CESAR EU — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: VIA VALLEDUPAR - LA MESA — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: : La planta cuenta con Licencia ambiental Resolución 0154 del 11 de junio de 2020- CORPOCESAR y Contrato de concesión Contrato No. 0167 de 2004 INGEOMINAS, el día 29 de abril de 2021.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:: CORPOCESAR revisa y evalúa el "DOCUMENTO TÉCNICO AMBIENTAL MEJORAMIENTO SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR LA PAZ" radicado por el contratista y emite el concepto de viabilidad ambiental, es decir que para las actividades de mejoramiento se requiere un PAGA como instrumento de gestión ambiental. El contratista está en el proceso de elaborar la línea base ambiental para el documento PAGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por la interventoria. No. De radicación INVIAS 37720 de 05-05-21

OBSERVACIONESSe atendieron observaciones al componente ambiental por parte de la SMA. se está a la espera de recibir observaciones de manera oficial para radicar ante la SMA.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: El contratista presentó la sabana predial y la Tira predial preliminar de los predios donde se construirá la vía Valledupar - Puente Rio Pereira - La Paz. Se Programó visita a campo para la verificación de los linderos de los predios en el punto donde se interceptan con la vía, se realizará el inventario de campo y profundizar la investigación jurídico catastral de si existen o no zonas adquiridas por el INVIAS. Se programa a partir del 31 de mayo

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 114
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 90
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 24
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 No. 6 - 39, Barrio Centro, Municipio de La Paz, Departamento Del Cesar

OBSERVACIONES: En cuanto a generación de empleo: hay 90 personas vinculadas directamente con el consorcio MP Caribe, Personal mano de obra calificada 54, Personal Mano de obra No calificada 36, Personal de la región 79, Personal Foráneo 11.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante este periodo se continuaron los trabajos de mantenimiento mediante fresado de la carpeta asfáltica existente que presenta patologías, riego de liga e instalación de mezcla MDC19 en los siguientes tramos:

FECHA	DPTO DEL CESAR			CARRIL	
	PR INICIAL	PR FINAL	RUTA	D	I
6/4/2021	PR00+714,2	PR 00+937,70	4902	X	
6/5/2021	PR 00+710,00	PR 00+940,00	4902		X
6/6/2021	PR 00+300,00	PR 00+380,00	4902	X	
6/7/2021			4902		
6/8/2021			4902		
6/9/2021	PR 00+044,74	PR 00+071,74	4902	X	
6/9/2021	PR 00+257,34	PR 00+300,00	4902	X	
6/10/2021	PR 00+076,54	PR 00+086,49	4902	X	
6/10/2021	PR 00+257,12	PR 00+276,93	4902		X
6/10/2021	PR 00+394,80	PR 00+452,45	4902	X	
6/10/2021	PR 00+659,85	PR 00+680,49	4902	X	

FECHA	DPTO DE LA GUAJIRA			CARRIL	
	PR INICIAL	PR FINAL	RUTA	D	I
6/4/2021	PR 54+114,00	PR 53+926,00		X	
6/5/2021	PR 58+208,70	PR 53+854,90			X
6/6/2021	PR 53+814,00	PR 53+101,40		X	
6/7/2021	PR 53+870,00	PR 53+077,00			X
6/8/2021	PR 53+004,60	PR 52+618,00		X	
6/9/2021	PR 53+060,00	PR 52+579,00			X
6/10/2021	PR 52+517,00	PR 52+352,50			X

Como se muestra en el cuadro anterior se realizaron trabajos de mantenimiento en la ruta 4902 en el tramo entre La Paz y San Juan en las abscisas indicadas. En un alto porcentaje las carpetas asfálticas presentan deterioro por lo que se realiza fresado y reposición de la misma, en zonas puntuales encontramos fisuración después de realizar fresado por lo cual es necesario profundizar el fresado y reemplazar un mayor espesor.

Se presentó el plan de intervención que se ejecutará con los recursos de la vigencia 2021, priorizando la construcción de 3 km en la vía Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz y el mantenimiento de las vías La Paz - San Juan y San Juan - Cuestecitas

Contratista e interventoría definen la estructura de pavimento que se utilizará para la rehabilitación del tramo La Paz - Rio Pereira entre los Pr05+000 al Pr06+200, ruta 4902 , para lo cual el contratista debe realizar de inmediato el levantamiento topográfico y la toma de CBR para de terminar con certeza los sitios donde se realizará mejoramiento de la subrasante de acuerdo con lo requerido en el estudio entregado por INVIAS.

El contratista realizó instalación de las Vallas informativas en los siguientes sitios: 1. Ruta 8004, Vía Valledupar - La Paz, Pr 11+400; Ruta 4902, vía La Paz - San Juan del Cesar, Pr28+650; Ruta 8801, vía San Juan - Cuestecitas Pr32+500

El contratista hace entrega del diseño preliminar de los pavimentos para rehabilitación del tramo La Paz - Rio Pereira. Al Respecto en reunión con el contratista se le solicitó que de acuerdo con requerimientos de INVIAS y con el fin de tener proyectos biosostenibles, para el tema de rehabilitación, se debe considerar la utilización de material de fresado

Se realiza instalación y mantenimiento de baños portátiles en frentes de obra. Se realizaron jornada de orden y aseo en los frentes de obra.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

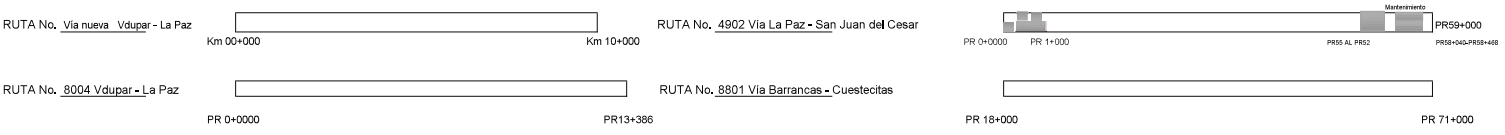
Trabajos de topografía inicial para la determinar las cotas de excavación en la rehabilitación del tramo La Paz - Rio Pereira, así como toma de CBR

Continuar con los trabajos de mantenimiento en la ruta 4902 entre los PR52+200 AL PR 50+000, RUTA 4902, frente 1

Trabajos de Mantenimiento en la ruta 4902 entre los Pr 06+200 al Pr08+000, Frente 2

Continuar con la implementación de medidas de manejo ambiental en cada uno de los frentes de obra. Informar sobre avances del documento PAGA y gestión de permisos ambientales para el tramo doble calzada Valledupar- la Paz

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO







FOTOS 1,2 Y 3 FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352









FOTOS 4,5 Y 6 FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+100, Municipio de La Paz, Cesar

FOTO 7 Valla informativa PR11+400, ruta 8004 Municipio de La Paz, Cesar

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Mesas de trabajo entre especialistas de cada área de contratista e interventoría, para análisis y aprobación de entregas parciales de estudios y diseños de la vía Valledupar -Puente Rafael Escalona - La Paz	
Verificación diaria de aplicación de protocolo de bioseguridad, cumplimiento de PMT,	
toma de muestras y ensayos de laboratorio de materiales utilizados en el proyecto, seguimiento a los procesos constructivos, verificación cumplimiento de especificaciones técnicas, acompañamiento permanente durante el desarrollo de las obras	
Emisión de conceptos por parte de especialistas de cada áreas con referencia a ajustes de estudios y diseños	
Seguimiento al cumplimiento del plan de inversión y programa de obra	
Programar y realizar comités de obra con el fin de presentar avances y verificar compromisos	NOMBRE: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
Seguimiento a tramites y permisos ambientales para la segunda Calzada Valledupar- La Paz. Atender segunda reunión de seguimiento ante los gestores de sostenibilidad del INVIAS el 09-06-21. Continuar con el seguimiento a las medidas de manejo ambiental en cada uno de los frentes de obra.	No. MAT: 08202- 093112 ATL

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 18 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar- La Paz), Sector 2 (La Paz- San Juan del Cesar), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 12 (Numeración consecutiva) del 6/11/2021 al 6/17/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: MARZO 25 DE 2021

KM A MEJORAR: 132,4 | KM A REHABILITAR: Por definir | KM A CONSTRUIR: 10 | No. PUENTES: | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MP CARIBE			INTERVENTOR:	CONSORCIO CYM - CEMOSA		
INTEGRANTES:	MINCIVIL S.A (60%) , PAVIMENTAR S.A. (40%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%), CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	1617 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 102,112,809,803.00	CONTRATO No.	1955 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 5,899,905,752.00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2022	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2022	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	35 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 102,112,809,803.00	PLAZO ACUMULADO:	35 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 5,899,905,752.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022		
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30,960,635,890	$ 71,152,173,913		
EJECUTADO	$ -	$ -		

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 91,522,326,000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2,689,107,280.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,937,506,410.10
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	2.12
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 154,000,000.00
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,091,506,410.10

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 882,817,857.00 FECHA FACTURA: 5/6/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO $ 266,625,866.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

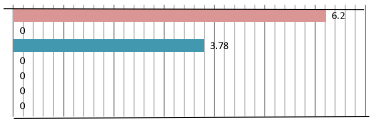
MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 124,593,498.00 FECHA FACTURA: 15/06/21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

			ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):		5	1.2		6.2
KM CON OBRAS DE ARTE (Km)					
KM MANTENIDOS (Km):			3.78		3.78
KM BASE/SUBBASE (Km)					
KM PAVIMENTADOS (Km)					
PUENTES (Un)					
OTROS					



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de

Nota:en los tramos 2 y 3 la territorial Cesar entregó diseños y fueron revisados y ajustados por el contratista

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	TOTAL
Bulldozer			1		1
Cargador			1		1
Compactador			2		2
Compactador de llantas			2		2
Excavadora de Orugas					
Fresadora			2		2
Motoniveladoras:					
Planta de Asfalto			1		1
Tanque irrigador			2		2
terminadora			2		2
Trituradora			1		1
Volquetas			10		10

TRAMO Y/O SECTOR 1: Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz

TRAMO Y/O SECTOR 2: Valledupar - La Paz, Ruta 8004

TRAMO Y/O SECTOR 3: La Paz - San Juan del Cesar, Ruta 4902

TRAMO Y/O SECTOR 4: Barrancas - Cuestecitas, Ruta 8801

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: AGREGADOS DEL CESAR EU / VIA VALLEDUPAR- LA MEZA — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: La planta cuenta con Licencia ambiental Resolución 0154 del 11 de junio de 2020- CORPOCESAR y Contrato de concesión Contrato No. 0167 de 2004 INGEOMINAS.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: El contratista avanza en la elboración de la linea base ambiental para el documento PAGA. e inventario forestal para la via Valledupar- la Paz

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por la interventoría. No. De radicación INVIAS 37720 de 05-05-21

OBSERVACIONES: Via correo electrónico del 11.06.21 se solicita al contratista radicar documento PAGA V1 para las actividades de rehabilitación y mantenimiento vial, teniendo en cuenta observaciones del componente ambiental realizadas por la SMA Y que ya fueron atendidas en mesa de trabajo con la interventoria.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 18 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar- La Paz), Sector 2 (La Paz- San Juan del Cesar), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 12 (Numeración consecutiva) del 6/11/2021 al 6/17/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: MARZO 25 DE 2021

KM A MEJORAR: 132,4 KM A REHABILITAR: Por definir KM A CONSTRUIR: 10 No. PUENTES: OTROS:

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: 78
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se realiza la revisión de la información preliminar entregada por el contratista en cuanto registro 1 y 2, el contratista realiza los primeros acercamientos a la zona con los propietarios, realizando visitas de campo e identificaciób n de linderos.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 128
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 103
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 25
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 9 No. 6 - 39, Barrio Centro, Municipio de La Paz, Departamento Del Cesar

OBSERVACIONES:
Se realizó aplazamiento de la Socialización en La Guajira debido a las restricciones que las entidades gubernamentales han determinado por la alerta roja que se vive en la zona a cauda de la pandemia.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Ambientales: Identificación de componente biótico (árboles) para las actividades constructivas para la doble calzada Valledupar-La Paz. Consulta ante CORPOCESAR sobre documentación ambiental existente para la elaboración de la línea base ambiental del documento PAGA para la via Valledupar- la Paz. Elaboración de línea base ambiental para la doble calzada Valledupar- La Paz. Jornada de aseo y limpieza en frente de obra. Capacitaciones de manejo de residuos sólidos y materiales sobrantes al personal en frentes de obra de rehabilitación y mantenimiento.

Prediales: Se solicitaron a las oficinas de planeación los respectivos planes básicos de ordenamiento territorial de los municipios de La Paz y Valledupar. Se solicitó al contratista la entrega formal del cronograma de adquisición predial y los insumos como tira y sabana predial de acuerdo a los formatos INVIAS.

En cuanto a generación de empleo: Hay 103 personas vinculadas directamente con el consorcio MP Caribe. Mano de obra calificada: 68. Mano de obra no calificada: 35. Personal de la región: 93. Personal Foráneo: 10.

Esta área se puso en contexto con las acciones realizadas por el contratista MP Caribe, quienes se reunieron con el Ejercito Nacional y con el Transito Municipal de La Paz, para el desarrollo de campañas de cultura vial.

En cuanto al proyecto de Información y Divulgación, se evidenciaron las actividades de relacionamiento con las comunidades que adelanta el contratista entre las cuales se encuentra el gremio de transportadores del departamento del Cesar y entes gubernamentales del departamento de La Guajira tales como la Secretaria de Gobierno y la Inspección de Policía del municipio de Villanueva.

A solicitud de esta interventoria y por sugerencia de la gestora social de la SMA en reunión virtual, el contratista viene desarrollando encuentros con las Secretarías de Desarrollo Social, Salud y Educación del municipio de La Paz, con el objetivo fundmental de poner en marcha el diagnóstico a ejecutar para el programa de ejecución de obras de participación comunitaria que están inmersos en el plan de gestión social.

Se realizó reunión virtual con la residente social y la especialista social del contratista, con el objeto de finalizar los ajustes al plan de inversión social para posteriormente sea presentado a la SMA.

Se realizó reunión con la residente social y el residente de obra del contratista para verificar el diligenciamiento de las actas de vecindad del tramo Valledupar - La Paz.

Se realizó mantenimiento a la ruta 4902 entre los PR 52+352 hasta el 50+886 mediante fresado e instalacion de mezcla MC19. Debido a las patologias existentes en alguna areas ha sido necesario profundizar el fresado para corregir los daños en la carpeta.

Se solicitó al contratista via correo electrónico formalizar denuncia ante las respectivas inspecciones de policía, el hurto de las vallas instaladas en el municipio de La Paz (Cesar) y Hatonuevo (Guajira).

Se realizó recorrido con el Gestor del proyecto, con los supervisores, Contratista e Interventoria para verificar avances de las obras y todos los sitios que serán atendidos por el presente contrato.

Se realizó acta de reunion para que el contratista priorice las solicitudes hechas por el Invias y establecer compromisos.

NOTA: Durante este periodo se continuaron los trabajos de mantenimiento de fresado de la carpeta asfáltica existente que presenta patologías, riego de liga e instalación de mezcla MDC 19 en los siguientes tramos:

FECHA	ABS INICIO	ABS FIN	RUTA	CARRIL	
				IZQ	DER
				X	
				X	
					X
					X
					X
					X
					X
					X
					X
					X
					X
					X
					X
				X	
				X	
				X	

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con el mantenimiento de la ruta 4902 entre los PR51 AL PR50

Ambientales: Inventario forestal, culminación de linea base ambiental y gestión de permisos ambientales para el tramo doble calzada Valledupar- la Paz. Dar continuidad a la implementación de medidas de manejo ambiental en frentes rehabilitación y mantenimiento.

Prediales: Hcer seguimierto a las actividades prediales realizadas por el contratista, realizar visitas en campo para determinar las mejores alternativas costo beneficio-de acuerdo al diseño geometrico y las alternativas propuestas.

Se tiene previsto reunión con la veeduría metropolitana de Valledupar el próximo sabado 19 de junio de dicha veeduría y además establecer mecanismo de seguimento al contrato 1617 de 2020

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 18 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar- La Paz), Sector 2 (La Paz- San Juan del Cesar), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 12 (Numeración consecutiva) del 6/11/2021 al 6/17/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

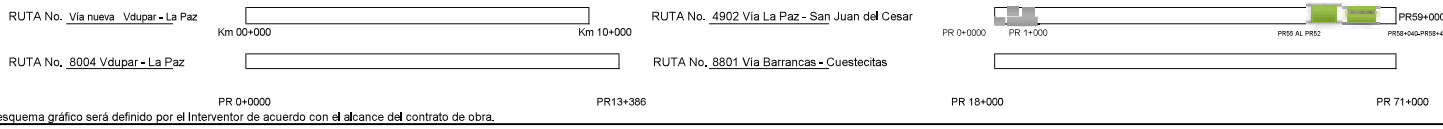
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: MARZO 25 DE 2021

KM A MEJORAR: 132,4 KM A REHABILITAR: Por definir KM A CONSTRUIR: 10 No. PUENTES: OTROS:

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO

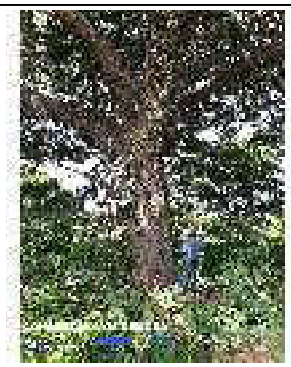


Foto No.1 Identificación de componente biótico- Visita con interventoría



Foto No.2 Capacitación a personal de obra



Foto No.3 Mantenimiento de Unidades sanitarias



Foto No.4 Manejo de residuos sólidos







Foto No.5. 6 Y 7 FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION.
RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Mesas de trabajo entre especialistas de cada área de contratista e interventoría, para análisis y aprobación de entregas parciales de estudios y diseños de la vía Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz
Verificación diaria de aplicación de protocolo de bioseguridad, cumplimiento de PMT,
toma de muestras y ensayos de laboratorio de materiales utilizados en el proyecto, seguimiento a los procesos constructivos, verificación cumplimiento de especificaciones técnicas, acompañamiento permanente durante el desarrollo de las obras
Emisión de conceptos por parte de especialistas de cada áreas con referencia a ajustes de estudios y diseños
Seguimiento al cumplimiento del plan de inversión y programa de obra
Programar y realizar comités de obra con el fin de presentar avances y verificar compromisos
Seguimiento a tramites y permisos ambientales para la segunda Calzada Valledupar- La Paz. Atender segunda reunión de seguimiento ante los gestores de sostenibilidad del INVIAS el 09-06-21. Continuar con el seguimiento a las medidas de manejo ambiental en cada uno de los frentes de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
No. MAT: 08202- 093112 ATL

Invías - Gestión Pública con Calidad

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 24 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar- La Paz), Sector 2 (La Paz- San Juan del Cesar), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 13 (Numeración consecutiva) del 6/18/2021 al 6/24/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: MARZO 25 DE 2021

KM A MEJORAR: 132,4 | KM A REHABILITAR: Por definir | KM A CONSTRUIR: 10 | No. PUENTES: | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MP CARIBE		
INTEGRANTES:	MINCIVIL S.A (60%) , PAVIMENTAR S.A. (40%)		
CONTRATO No.	1617 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 102,112,809,803.00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2022	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	89 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 102,112,809,803.00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CYM - CEMOSA		
INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%), CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	1955 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 5,899,905,752.00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2022	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	89 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 5,899,905,752.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30,960,635,890	$ 71,152,173,913
EJECUTADO	$ 3,481,448,400	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 91,522,326,000.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3,952,859,624.57
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,019,448,400.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	3.30
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 462,000,000.00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,481,448,400.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: MAYO

VALOR FACTURA: $ 882,817,857.00 FECHA FACTURA: 5/6/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORIA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2,052,079,665	$ 3,847,825,087
EJECUTADO	$ 387,000,000	

(Indicar valores en pesos)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 387,000,000.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: MAYO

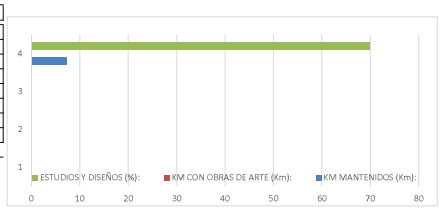
VALOR FACTURA: $ 124,593,498.00 FECHA FACTURA: 15/06/21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

			ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			70		70
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):					
KM MANTENIDOS (Km):			7.42		7.42
KM BASE/SUBBASE (Km)					
KM PAVIMENTADOS (Km)					
PUENTES (Un)					
OTROS					



Los conceptos para determinar el avance fisico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	TOTAL
Bulldozer			1		1
Cargador			1		1
Compactador			2		2
Compactador de llantas			2		2
Excavadora de Orugas					
Fresadora			2		2
Motoniveladoras:					
Planta de Asfalto			1		1
Tanque irrigador			2		2
terminadora			2		2
Trituradora			1		1
Volquetas			10		10

TRAMO Y/O SECTOR 1: Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz

TRAMO Y/O SECTOR 2: Valledupar - La Paz, Ruta 8004

TRAMO Y/O SECTOR 3: La Paz - San Juan del Cesar, Ruta 4902

TRAMO Y/O SECTOR 4: Barrancas - Cuestecitas, Ruta 8801

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	AGREGADOS DEL CESAR EU VIA VALLEDUPAR- LA MEZA	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI x SI x	NO NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	NO NO	

OBSERVACIONES: La planta cuenta con Licencia ambiental Resolución 0154 del 11 de junio de 2020- CORPOCESAR y Contrato de concesión Contrato No. 0167 de 2004 INGEOMINAS.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: El contratista Radica mediante comunicado 0924-0204 de 19-06-21 ante la Interventoría los primeros cinco capitulos del documento PAGA para mejoramiento de la via Valledupar- La Paz. En reunión de seguimiento con la SMA del 23-06-21 quedó pactado como compromiso que el contratista radicará el documento PAGA hasta el dia 26-06-21. Por tal motivo una vez el documento cuente con la aprobación por parte de la Interventoría, será remitido de manera inmediata a la SMA para aval

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por la interventoría. No. De radicación INVIAS 37720 de 05-05-21

OBSERVACIONES: Mediante oficio SMA 32195 de 24-06-21 se recibe de manera oficial observaciones del documento PAGA V0. La intervenoria mediante comunicado ICMC-144-21 del 22-06-21 se solicitan de manera oficial subsanar observacione del componente ambiental del documento PAGA V0. El contratista el 23-06-21 radica subsanaciones del componente ambiental para revisión por la Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 24 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar- La Paz), Sector 2 (La Paz- San Juan del Cesar), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 13 del 6/18/2021 al 6/24/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: MARZO 25 DE 2021

KM A MEJORAR: 132,4 | KM A REHABILITAR: Por definir | KM A CONSTRUIR: 10 | No. PUENTES: | OTROS:

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	30
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	-
AVALÚOS APROBADOS:	-
PREDIOS ADQUIRIDOS:	-

OBSERVACIONES: De acuerdo a las reuniones realizadas se deben adquirir los predios del objeto contractual de la calzada izquierda como lo describe el contrato.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	125
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	100
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	25
OTROS:	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 No. 6 - 39, Barrio Centro, Municipio de La Paz, Departamento Del Cesar

OBSERVACIONES:
Se realizó aplazamiento de la Socialización en La Guajira debido a las restricciones que las entidades gubernamentales han determinado por la alerta roja que se vive en la zona a cauda de la pandemia.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Ambientales:Entrega de los cinco primeros capítulos, los cuales hacen parte integral del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental que actualmente se está estructurando para el tramo próximo de intervención correspondiente al Sector del puente Rafael Escalona – La Paz.

Se adelantan los tramites administrativos necesarios y requeridos, para la contratación de la empresa que cuente con su equipo interdisciplinario para elaborar la caracterización Biótica, la cual se debe presentar ante la autoridad ambiental para la consecución de los permisos de Aprovechamiento Forestal y ocupación de cauce sobre el Rio Cesar.

Se realizo inspección previa en la instalaciones del parqueadero de la feria ganadera ubicado en el municipio de Valledupar, se concertó con el administrador de esta área en realizar un acopio temporal para almacenamiento de fresado, el cual se debe reutilizar en la Obra, para esto se realizo acta de compromiso y acta de vecindad.

Prediales: Se requirio al contratista para la entrega de diagnostico predial, cronograma de adquisición predial, formatos tira y sabana predial según lo descrito en manual de INVIAS. Se solicito que se ajuste la adquisición predial según lo estipulado en alcance contractual hasta que la entidad no se pronuncie por lo contrario. Se realiza seguimiento a la gestión predial realizada por el contratista. Se realizo visita de campo por parte de la interventoria del tramo La Paz hasta el puente Rafael Escalona para verificar posibles afectaciones prediales.

En cuanto a generación de empleo: hay 103 personas vinculadas directamente con el consorcio MP Caribe, Personal mano de obra calificada 68, Personal Mano de obra No calificada 35, Personal de la región 93, Personal Foráneo 10.

Se realiza reunión con el representante legal de la veeduria metropolitana de valledupar para informarle acerca de los avances y acciones tomadas en torno a la calzada Valledupar - Puente Rafael Esaclona - La Paz.

Se reitera al contratista, que sigan con las acciones encaminadas al relacionamiento con las comunidades, lideres de zonas y entes gubernamentales; a esto anterior el área social se reunió en el departamento de La Guajira con funcionarios

de la alcaldía de Hatonuevo, JAC del Corregimiento de Papayal, Secretaría Planeación de Fonseca. En el Dpto. del Cesar se reunieron con funcionarios del área metropolitana de Valledupar.

Se realiza reunión con la residente social y el residente de obra del contratista para recibir las 64 actas de vecindad levantadas en el tramo La Paz - Rio Pereira. Sector Las Flores.

Visita conjunta con el área predial y ambiental en el tramo Puente Rafael Escalona - La Paz, con el objeto de verificar cuántas unidades sociales serian afectados por el trazado del proyecto.

Se requiere al contratista avance del informe trimestral No. 1 e Igualemente se solicita entrega del levantamiento de información de la comunidad del ADI y ficha socioeconómica de las Unidades Sociales afectadas por la adquisición de predios

en el tramo Valledupar - puente Rafael Escalona - La Paz.

Se realiza acompañamiento al contratista, a realización de actas de vecindad que estaban pendientes en el tramo Valledupar - La Paz y cuyos propietarios de inmuebles se negaban a brindar la información general de los predios.

Se socializan los trabajos realizados en el corredor vial a los vendedores ambulantes que están apostados a un lado de la vía Valledupar - La Paz, con el objeto de evitar inconvenientes futuros por las acciones de las obras constructivas.

Se realizaron actividades de fresado, imprimacion, colocacion y extendido de mezcla MDC 19 en la ruta 4902 en los siguientes tramos

FECHA	ABSCISA INICIO	ABSCISA FIN	RUTA	CARRIL		VOL	Observaciones
				IZQ	DER	m2	
18-Jun-21	PR51+250.0	PR51+307	4902		X	120.11	
19-Jun-21	PR51+307	PR51+700.2	4902		X	92.99	
20-Jun-21							
21-Jun-21	PR51+1111.6	PR51+1112.2	4902	X		88.04	
22-Jun-21	PR51+1112.2	PR51+1112.1	4902	X		120.04	
23-Jun-21							Se dejaron acreedores por daño de equipo finisher
24-Jun-21							

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con el mantenimiento de la ruta 4902 entre los PR51 AL PR50

Inventario forestal, radicar el PAGA para el tramo doble calzada Valledupar- la Paz. Dar continuidad a la implementación de medidas de manejo ambiental en frentes rehabilitación y mantenimiento. Realizar acta de entrega de material de fresado en San Juan del Cesar.

Prediales: Evaluar diagnostico predial con revisión punto a punto de las valoraciones masivas que realice al contratista para determinar presupuesto predial.

Se tiene previsto reunión con la veeduría metropolitana de Valledupar el próximo sabado 19 de junio de dicha veeduría y además establecer mecanismo de seguimento al contrato 1617 de 2020

Se tiene proyectado realizar levantamientos de actas de vecindad a las bodegas de Justo y Bueno y al CAI de la Policía en el tramo Valledupar - La Paz y levantar censo de predios en la zona de empalme en el Municipio de La Paz

En la ruta 8801 se iniciaran los trabajo de mantenimiento desde el PR18+930 hasta el PR20+900

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	24 (Día)	6 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar- La Paz), Sector 2 (La Paz- San Juan del Cesar), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 13 del 6/18/2021 al 6/24/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

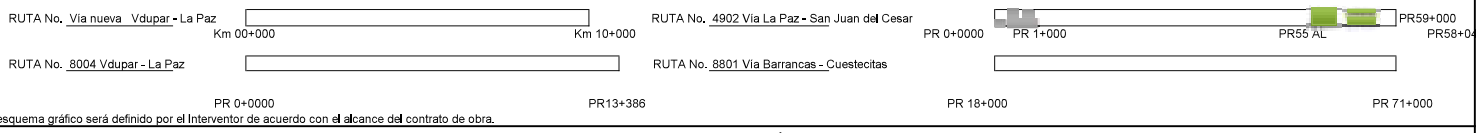
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: MARZO 25 DE 2021

KM A MEJORAR: 132,4 KM A REHABILITAR: Por definir KM A CONSTRUIR: 10 No. PUENTES: OTROS:

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No.1 Manejo de Residuos Solidos



Foto No.2 Mantenimiento de USM



Foto No.3 Acopio Temporal Fresado - Cesar



Foto No.4 Reunión y mesa de trabajo. 21-06-21



Foto No.5 Reunión con residente obra del contratista para recibir 64 Actas de vecindad levantadas en el tramo La Paz - Rio Pereira.



Foto No.6 Socialización de las obras a los comerciantes informales que están apostado en la vía tramo Valledupar - La Paz



Foto No.7 Reunión con representante legal de la Veeduría metropolitana de Valledupar.









Foto No.5. 6, 7 Y 8 FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION.
RUTA 4902 ENTRE PR 50+888 A PR51+926

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

	FECHA	24 (Día)	6 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar- La Paz), Sector 2 (La Paz- San Juan del Cesar), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 13 del 6/18/2021 al 6/24/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: MARZO 25 DE 2021

KM A MEJORAR: 132,4 KM A REHABILITAR: Por definir KM A CONSTRUIR: 10 No. PUENTES: OTROS:

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Mesas de trabajo entre especialistas de cada área de contratista e interventoría, para análisis y aprobación de entregas parciales de estudios y diseños de la vía Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz	
Verificación diaria de aplicación de protocolo de bioseguridad, cumplimiento de PMT,	
toma de muestras y ensayos de laboratorio de materiales utilizados en el proyecto, seguimiento a los procesos constructivos, verificación cumplimiento de especificaciones técnicas, acompañamiento permanente durante el desarrollo de las obras	
Emisión de conceptos por parte de especialistas de cada áreas con referencia a ajustes de estudios y diseños	
Seguimiento al cumplimiento del plan de inversión y programa de obra	
Programar y realizar comités de obra con el fin de presentar avances y verificar compromisos	NOMBRE: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON No. MAT: 08202- 093112 ATL
Revisión y aprobación de PAGA V1 para mantenimiento y rehabilitación vial. Revisión y aprobación de PAGA V1 para mejoramiento de la vía Valledupar- La Paz. Seguimiento a las medidas de manejo ambiental del PAGA V0. Seguimiento y visitas a campo para la actividad de inventario forestal en el tramo Valledupar- La Paz.	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar- La Paz), Sector 2 (La Paz- San Juan del Cesar), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 14 (Numeración consecutiva) del 6/25/2021 al 7/1/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: MARZO 25 DE 2021

KM A MEJORAR: 132,4 | KM A REHABILITAR: Por definir | KM A CONSTRUIR: 10 | No. PUENTES: | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MP CARIBE		
INTEGRANTES:	MINCIVIL S.A (60%) , PAVIMENTAR S.A. (40%)		
CONTRATO No.	1617 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 102,112,809,803.00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2022	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	96 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 102,112,809,803.00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CYM - CEMOSA		
INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%), CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	1955 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 5,899,905,752.00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2022	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	96 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 5,899,905,752.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30,960,635,890	$ 71,152,173,913
EJECUTADO	$ 3,794,409,804	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 91,522,326,000.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,987,592,442.98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,255,409,804.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	3.56
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 539,000,000.00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,794,409,804.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: MAYO

VALOR FACTURA: $ 882,817,857.00 FECHA FACTURA: 5/6/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORIA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2,052,079,665	$ 3,847,825,087
EJECUTADO	$ 425,000,000	

(Indicar valores en pesos)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 425,000,000.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: MAYO

VALOR FACTURA: $ 124,593,498.00 FECHA FACTURA: 15/06/21

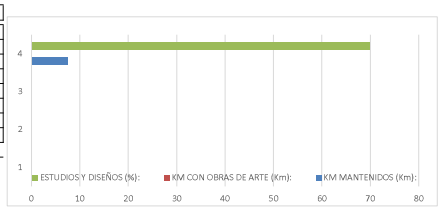
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

			ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			70		70
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):					
KM MANTENIDOS (Km):			7,63	1,23	8,86
KM BASE/SUBBASE (Km)					
KM PAVIMENTADOS (Km)					
PUENTES (Un)					
OTROS					

Los conceptos para determinar el avance fisico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	TOTAL
Bulldozer			1	1	2
Cargador			1	1	2
Compactador			1	1	2
Compactador de llantas			1	1	2
Excavadora de Orugas					
Fresadora			1	1	2
Motoniveladoras:					
Planta de Asfalto			1	1	2
Tanque irrigador			1	1	2
terminadora			1	1	2
Trituradora				1	1
Volquetas			2	8	10

TRAMO Y/O SECTOR 1: Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz

TRAMO Y/O SECTOR 2: Valledupar - La Paz, Ruta 8004

TRAMO Y/O SECTOR 3: La Paz - San Juan del Cesar, Ruta 4902

TRAMO Y/O SECTOR 4: Barrancas - Cuestecitas, Ruta 8801

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: AGREGADOS DEL CESAR EU
VIA VALLEDUPAR- LA MEZA
PERMISO MINERO: SI x NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: La planta cuenta con Licencia ambiental Resolución 0154 del 11 de junio de 2020- CORPOCESAR y Contrato de concesión Contrato No. 0167 de 2004 INGEOMINAS.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Mediante comunicado 0924-0224 recibido 26-05-21 el se radica el PAGA para la segunda calzada Valledupar- La Paz. El documento está en proceso de revisión por parte de la Interventoria.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por la interventoría. No. De radicación INVIAS 37720 de 05-05-21

OBSERVACIONES: Interventoría realiza ultimos ajustes con el contratista al documento PAGA para rehabilitación y mantenimiento.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar- La Paz), Sector 2 (La Paz- San Juan del Cesar), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 14 del 6/25/2021 al 7/1/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: MARZO 25 DE 2021

KM A MEJORAR: 132,4 KM A REHABILITAR: Por definir KM A CONSTRUIR: 10 No. PUENTES: OTROS:

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	28
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	-
AVALÚOS APROBADOS:	-
PREDIOS ADQUIRIDOS:	-

OBSERVACIONES: Se ajustaron insumos sabana y tira predial de acuerdo al objeto contractual.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	225
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	200
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	25
OTROS:	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 No. 6 - 39, Barrio Centro, Municipio de La Paz, Departamento Del Cesar

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Ambientales:Se dio inicio a la caracterización Biótica, del tramo comprendido entre la Vía La paz – Valledupar, la cual se debe presentar ante la autoridad ambiental – CORPOCESAR, para la consecución de los permisos de Aprovechamiento Forestal y ocupación de cauce sobre el Rio Cesar.
Se realizo visita en conjunto con el equipo conformado por Bióloga, Ingeniero Forestal e Ingeniero Ambiental, con el fin de identificar el trazado a construir y se entregaron los términos de referencia para realizar la caracterización e inventarios en campo
Se realizaron visitas y solicitudes de certificación de uso de suelo en las secretarias de planeación de los municipios del Molino, Barrancas y Hatonuevo – Guajira, para el acopio de material fresado en los predios entregados por las alcaldías, los cuales son propiedad de cada municipio.

Prediales: Se realizo revisión y entrega con las correcciones solicitada por parte de la interventoria del informe mensual predial de mayo con sus respectivos anexos, se recibieron permisos de intervencion con longitud liberada de 4.3km sin embargo, no fueron aprobados pues se encuentran incompletos y no tienen ficha predial asociada. Se definio que la adquisición se realiza para la calzada izquierda como se establece en el objeto contractual y se ajustaron los insumos al requerimiento.

Bioseguridad: Promocionar el lavado de manos es la acción más económica y efectiva que ayuda a prevenir enfermedades, algunos momentos esenciales en los cuales se debe realizar esta práctica son:
•Antes de comer.
•Después de usar el baño.
•Al momento de realizar registro de salud.
•Cuando las manos están contaminadas por la actividad en obra
•Cuando se utiliza herramientas o equipos

Bioseguridad: DESINFECCIÓN DEL PERSONAL Siguiendo los lineamientos del protocolo de bioseguridad se realiza la desinfección del personal

En cuanto a generación de empleo: hay 200 personas vinculadas directamente con el consorcio MP Caribe, Personal mano de obra calificada 149, Personal Mano de obra No calificada 51, Personal de la región 182, Personal Foráneo 18.

Se amplia la cobertura para la atención al ciudadano en el Sur de la Guajira, con la atención personalizada de una porfesional social en el municipio de Fonseca, quien estará atendiendo en un PAU ubicado en la Carrera 19 # 11 – 30, con un

horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Se realiza acompañamiento al contratista al levantamiento de actas de vecindad de los predios cercanos al tramo Puente Rafael Escalona - La Paz y se socializa a todos los residentes (Comercial - Residencial) cercanos al sector, donde quedará

ubicado el punto de empalme de la nueva calzada con la Ruta 8004 A en el municipio de La Paz.

Se realiza reunión con la residente social y el residente de obra del contratista para revisar el estado y registros fotográfico de las actas de vecindad y dar el visto bueno para que reposen en la oficina de atención al ciudadano.

Se visitan bodegas de Justo y Bueno y al CAI de la Policía Nacional ubicados a un lado de la vía Valledupar - La Paz para realizar actas de vecindad, por su parte personal de bodegas de Justo y Bueno en dos oportunidades han hecho caso omiso

a la visita realizada con el contratista y el CAI de Policía nos remiten a la comandancia central de Policía de Valledupar para que nos atienda el comandante.

Se proyectan los siguientes oficios al contratista con el ánimo de cumplir con la trazabilidad del componente social (Correciones al PAGA solicitadas por la SMA, Reiteración solicitud gestión socio-predial y solicitud balance trimestral No. 1)

El contratista viene realizando Campañas de seguridad vial en los sectores: Tramo San Juan del Cesar – Cuestecitas y Tramo La Paz – San Juan del Cesar. Lo anterior visibilizando las actividades de obra en la via.

Se realizaron actividades de desmonte y limpieza en zona no boscosa en la Via Puente Rafael Escalona - La Paz

Se realizaron actividades de fresado, imprimacion, colocacion y extendido de mezcla MDC 19 en las rutas 8801 y 4902 en los siguientes tramos



VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Ambientales: Finalizar Inventario forestal. Dar continuidad a la implementación de medidas de manejo ambiental en frentes rehabilitación y mantenimiento. Ajuste del documento PAGA V0 para la vía Valledupar- La Paz, de acuerdo a observaciones que genere la Interventoría.

Prediales: Realizar visitas de campo en conjunta para levantamiento de información de inventarios y verificación de fichas preliminares

Frente 1. Mantenimiento ruta 8801 entre PR19+000 al PR20+000. (La Guajira)

Frente 2. Mantenimiento ruta 4902 entre PR55+200 al PR56+600

Frente 3. Manteniemiento ruta 4902 entre PR 08+000 al PR11+000

Frente 4. Continuacion descapote entre PR07+000 al PR08+300 , Tramo Puente Rafael Escalona - La Paz (Cesar)

Se tiene previsto realizar visita al comando central de la Policía de Valledupar el próximo sabado 3 de julio para socializar el formato de acta de vecnidad que se debe levantar al CAI ubicado en el tramo Valledupar - La Paz.

Se programa visita a la Contraloría el próximo 7 de julio, con el objeto de interactura con la persona encargada de enlace comunitario y establecer fecha para la reunión de seguimiento con la veeduría metropolitana de valledupar

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar- La Paz), Sector 2 (La Paz- San Juan del Cesar), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 14 (Numeración consecutiva) del 6/25/2021 al 7/1/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

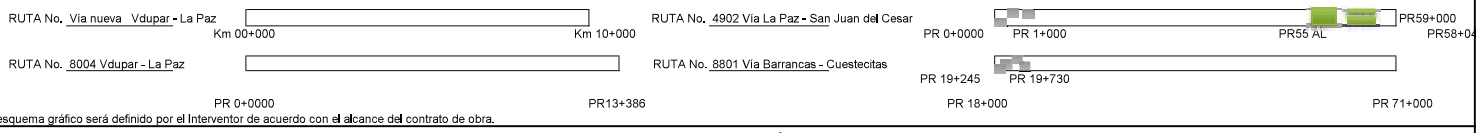
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: MARZO 25 DE 2021

KM A MEJORAR: 132,4 | KM A REHABILITAR: Por definir | KM A CONSTRUIR: 10 | No. PUENTES: | OTROS:

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No.1 Manejo de Residuos Solidos



Foto No.2 Identificación de epifitas en la zona



Foto No.3 Visita para inicio de Inventario forestal- Via Valledupar-La Paz



Foto No.4 Predio paa acopio temporal de ematerial fresado Barrancas



Foto No.5 Personal social del contratista viene ejecutando labores de cultura y prevención vial, sobre todo el corredor que está interviniedo con el fin de prevenir accidentes y darle información de las obras a toda la ciudadanía.



Foto No.8, 9, 10 Y11 FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION.
RUTA 4902 ENTRE PR 50+888 A PR51+928

Foto No.6 Socializacion de las obras a los comerciantes que estan ubicados en la vía 8004 A - Tramo Valledupar - La Paz



Foto No.7 Acompañamiento de interventoría al levantamiento de actas de vecindad de inicio en predios aledaños a las obras tramo Puente Rafael Escalona - La Paz









Foto No.8, 9, 10 Y11 FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION.
RUTA 8801 ENTRE PR 19+173 A PR19+245

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VALLEDUPAR - LA PAZ - CUESTECITAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sector 1 (Valledupar- La Paz), Sector 2 (La Paz- San Juan del Cesar), Sector 3 (San Juan Del Cesar - Cuestecitas)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

SEMANA No.: 14 (Numeración consecutiva) del 6/25/2021 al 7/1/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA ARAUJO - DUBIN CAMARGO ALMEMAREZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: MARZO 25 DE 2021

KM A MEJORAR: 132,4 KM A REHABILITAR: Por definir KM A CONSTRUIR: 10 No. PUENTES: OTROS:







Foto No12,13 y 14 INICIO DE ACTIVIDADES PR8+800 AL PR8+500. VIA PUENTE RAFAEL ESCALONA - LA PAZ

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Mesas de trabajo entre especialistas de cada área de contratista e interventoría, para análisis y aprobación de entregas parciales de estudios y diseños de la vía Valledupar -Puente Rafael Escalona - La Paz	
Verificación diaria de aplicación de protocolo de bioseguridad, cumplimiento de PMT,	
toma de muestras y ensayos de laboratorio de materiales utilizados en el proyecto, seguimiento a los procesos constructivos, verificación cumplimiento de especificaciones técnicas, acompañamiento permanente durante el desarrollo de las obras	
Emisión de conceptos por parte de especialistas de cada áreas con referencia a ajustes de estudios y diseños	
Seguimiento al cumplimiento del plan de inversión y programa de obra	
Predial: Determinar areas de intervención mediante consulta elevada a INVIAS para el cumplimiento de la ley 1282 de 2008.	NOMBRE: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
Ambiental: Aprobación de PAGA V1 para mantenimiento y rehabilitación vial y radicación ante la SMA para aval. Aprobación de PAGA V0 para mejoramiento de la vía Valledupar- La Paz. Revisión y aprobación de informe trimestral No. 1 y radicación ante la SMA. Seguimiento a las medidas de manejo ambiental del PAGA V0. Seguimiento y visitas a campo para la actividad de inventario forestal en el tramo Valledupar- La Paz.	No. MAT: 08202- 093112 ATL

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1

CONTRATISTA	CONSORCIO CYM-CEMOSA
NIT	900.549.062-9
COMPUESTO POR	Conformado por la sociedad CEMOSA COLOMBIA identificado con Nit.900.549.062-9, con una participación del 50%, la sociedad CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S, identificado con NIT:901.355.586-6, con una participación del 50%
CONTRATO	:1955 DE 2020
FECHA DE INCIACIÓN	:Marzo 25 DE 2021
PLAZO INICIAL CONTRATO	: 18 MESES
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 5.899.905.752 INCLUIDO IVA
FECHA VENCIMIENTO VIGENTE	: 31 DE JULIO DE 2021

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

- Se trabajó en la elaboración del documento paga por parte del contratista, y por parte de la interventoría la revisión de la documentación radicada, es decir, revisión de formato de plan de inversión ambiental, acta de radicación socio ambiental, así como los permisos la verificación de los permisos ambientales de la empresa que proveerá agua, materiales pétreos, disposición de residuos y respel.
- Se solicitan observaciones del documento PAGA a la SMA-INVIAS y son remitidas al contratista, adicional en mesa de trabajo se hace acompañamiento al contratista y son atendidas las observaciones al componente ambiental del documento PAGA y anexos.
- Se realiza seguimiento a la gestión de obtención de permiso ante la Alcaldía de San Juan del Cesar y Villanueva para la disposición temporal de material de fresado.
- Se emite concepto ambiental sobre las tres alterativas de trazado para el mejoramiento de la nueva vía Valledupar- La Paz. Luego de definido el trazado, se realizó seguimiento a la estructuración y se hizo la revisión del DOCUMENTO TÉCNICO AMBIENTAL MEJORAMIENTO SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR LA PAZ y se emiten observaciones al Contratista.
- Durante el mes de Junio de 2021, la Interventoría realizó acompañamiento y seguimiento a las acciones correspondientes a la gestión social, por parte del contratista MP Caribe.
    - El contratista ha dispuesto desde el inicio del contrato medios físicos y electrónicos, con el objeto de recibir las peticiones de los usuarios y comunidad en general relacionados con el proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento.
    - En el presente periodo el contratista continuó con el Servicio de Atención al Usuario-SAU, localizado en la siguiente dirección: Calle 6 # 6 - 39 Barrio Centro - La Paz, Cesar, con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 pm. buscando un mejor acercamiento con la comunidad del área de influencia del proyecto en un punto estratégico de fácil acceso
    - No obstante a lo anterior, dada la emergencia sanitaria a nivel mundial por la propagación de COVID-19, en cumplimiento a las medidas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y reglamentación de ley a nivel nacional, se dispuso de una la línea telefónica de atención a la

comunidad con número de celular 3212570129, así mismo cuenta con los correos electrónicos pqrmpcaribe@mincivil.com – seleccionmpcaribe@mincivil.com.

- Para dar cobertura a la población del sur del departamento de la Guajira, en el mes de Junio de 2021, el contratista tiene proyectado instalar 4 buzones de sugerencias ubicados estratégicamente a lo largo de todo el tramo a intervenir para darle un mayor cubrimiento y atención a las comunidades.
- En cuanto a la implementación del sistema de atención a la comunidad y consolidados de PQRS, en el periodo reportado se recepciona, y da respuesta a (1) una PQRS, pertenecientes al contrato 1617 de 2020. La cual está tramitada y cerrada.
- Durante el mes de mayo el consorcio MP Caribe efectuó la socialización inicio de obra del proyecto en el departamento del Cesar, el día 20 de mayo de 2021, en el municipio de La Paz. Asistieron miembros de los entes gubernamentales, diputados del departamento del Cesar, gremio de transportadores, veedores, representantes del consorcio MP Caribe, funcionarios de la Contraloría, INVIAS, comunidad en general, entre otros.
- Previo al inicio de las obras el contratista en compañía de la interventoría realizó el levantamiento de 80 actas de vecindad en el municipio de San Juan y 64 actas en el municipio de La Paz, registrándose las construcciones que están al borde de vía, con el fin de conocer en su momento el estado de las infraestructuras y su posible afectación, así como las actividades económicas y sociales de los predios y viviendas contiguos a la intervención del proyecto.
- **Veedurías ciudadanas**: Nos reunimos con el representante legal de la Veeduría metropolitana de Valledupar, con el fin de recibir toda la documentación requerida por parte de esta Interventoría y a la vez socializar todo lo concerniente a la ejecución del contrato.
- **Comité de Participación Ciudadana (COPACO)** En el presente periodo no se llevó a cabo reunión con este comité de control social de obra ya que no se ha conformado; no obstante, la Interventoría evidenció y sugirió al contratista, que sigan en la búsqueda de público claves interesados en conformar dicho comité.
- A la fecha el proyecto ha vinculado ochenta y dos (82) personas entre personal administrativo y operativo; dentro de los cuales setenta y un (71) pertenecen al Área de Influencia directa del proyecto (AID). Entre los cargos que ocupa el personal del AID están personal de mano de obra calificada: topógrafo, residentes, laboratorista, operadores, entre otros.
- Respecto al personal de mano de obra no calificada, es decir, aquellos que no requieren algún tipo de estudio o certificado para ejercer su labor, se

cuenta con treinta seis (36) trabajadores del área de influencia directa del proyecto, lo que favorece la generación de empleo y el aumento de los ingresos de los trabajadores y sus familias

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

Durante este mes se presentan los siguientes informes de especialistas con sus respectivos anexos:

- Informe de especialista Ambiental
- Informe de especialista de Diseño Geométrico
- Informe área social
- Informe de bioseguridad y Seguridad Social en el Trabajo - INTERVENTORIA
- Informe de bioseguridad y Seguridad Social en el Trabajo – CONTRATISTA
- Informe de especialista en Geotecnia y pavimentos
- Informe de especialista hidráulico

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 1955 DE 2020

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N°4

PERIODO

1 al 30 de junio
2021

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

DOCUMENTO No.			4			
TÍTULO DE DOCUMENTO			INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No.4			
CLASE DE DOCUMENTO			DOCUMENTO TÉCNICO			
APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN		0	1	2	3
	Responsable por elaboración	Nombre:	ING. EVELYN MANTILLA JIMENEZ ING. KELLY JOHANNA MENDOZA COGOLLO			
		Firma:				
		Fecha:	05-07-21			
	Responsable por revisión	Nombre:	ING. EVELYN MANTILLA JIMÉNEZ			
		Firma:				
		Fecha:				
	Control de Calidad	Nombre:				
		Firma:				
		Fecha:				
	Responsable por aprobación	Nombre:	ING. EVELYN MANTILLA JIMÉNEZ			
		Firma:				
		Fecha:				

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. OBJETIVOS 8
2.1. OBJETIVO GENERAL 8
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
3. INFORMACIÓN GENERAL 9
3.1. LOCALIZACIÓN 9
3.2. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE. 11
4. INFORMACIÓN GENERAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA SMA 14
4.1. PERSONAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA 14
4.2. PERSONAL AMBIENTAL DEL CONTRATISTA 14
4.3. RECURSOS ASIGNADOS PARA EL PMA O EL PAGA 14
4.4. AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE. 15
4.5. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO 17
5. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EJECUTADAS 19
5.1. MEJORAMIENTO VÍA VALLEDUPAR- LA PAZ 19
5.2. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN. 19
6. SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 23
6.1. MEJORAMIENTO DE LA VÍA VALLEDUPAR- LA PAZ 23
6.2. REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO 24
6.2.1. Plan de Adaptación de la Guía Ambiental 24
6.2.2. Desarrollo de la Gestión Ambiental 25
6.2.2.1. Cumplimiento de requerimientos legales. 25
6.2.2.2. Capacitaciones 26
6.2.3. Actividades Constructivas 27

6.2.3.1. Materiales de construcción 27
6.2.4. Señalización de frentes de obra 27
6.2.4.1. Manejo y Disposición Final de Escombros y Lodos 28
6.2.4.2. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales 30
6.2.5. Recurso Hídrico 32
6.2.5.1. Proyecto de manejo aguas superficiales 32
6.3. INSTALACIONES TEMPORALES Y VEHÍCULOS 34
7. REUNIONES Y CORRESPONDENCIA 39
7.1. REUNIONES 39
7.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA 40
7.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA 41
8. ACTIVIDADES DE ESPECIALISTA AMBIENTAL 43
8.1. INFORMES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA 43
8.2. INFORMES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA 43
8.3. DOCUMENTO PAGA 43
8.4. REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO 43
8.5. VARIOS 44
9. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 46
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO 47
11. ANEXOS 49
11.1. REGISTRO DE CONSUMO DE AGUA 49
11.2. PLANILLA CONTROL ACOPIO AL MATERIAL DE FRESADO 51
11.3. PERMISO ACOPIO FRESADO 52
11.5. MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS 64
11.6. REQUERIMIENTOS DE INTERVENTORÍA ENVIADOS POR CORREO 66

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Localización de la Vía Valledupar- La Paz 9
Ilustración 2. Localización de la vía La Paz-San Juan del Cesar, San Juan del Cesar- Cuestecitas 10
Ilustración 3. Concepto viabilidad ambiental 23
Ilustración 4. Grafica de residuos generados 31
Ilustración 5. Consumo de agua.....32
Ilustración 6. Reunión 003 Contratista 40
Ilustración 7. Reunión 003 SMA.....40
Ilustración 8. Mesa de Trabajo 003 44
Ilustración 8. Reunión 003 SMA.....44

Lista de tablas

Tabla 1. Actividades constructivas a ejecutar.....11
Tabla 2. Grupo Ambiental de Interventoría.....14
Tabla 3. Grupo ambiental de obra.....14
Tabla 4. Resumen de la Inversión ambiental 15
Tabla 5. Autoridades ambientales competentes al proyecto.....15
Tabla 6. Plan de seguimiento.....17
Tabla 7. Estudios y diseños Valledupar- La Paz 19
Tabla 8. Abscisas de mantenimiento vial en el Cesar 19
Tabla 9. Abscisas de mantenimiento vial en la Guajira 20
Tabla 10. Permisos que aplican al proyecto.....25
Tabla 11. Personal capacitado en obra.....26
Tabla 12. Cantidad de materiales de construcción utilizados 27
Tabla 13. Cantidad de material depositado a junio de 2021 29
Tabla 14. Cantidad de residuos sólidos generados en el mes de junio de 2021.....31
Tabla 15. registro mensual de consumo de agua m^3.....32
Tabla 16. Maquinaria y equipos en frente de obra 35
Tabla 17. Reuniones durante el periodo 39
Tabla 18. Correspondencia recibida 40
Tabla 19. Correspondencia enviada 41

Lista de fotografías

Fotografía 1. Fresado de pavimento 20
Fotografía 2. Instalación de mezcla asfáltica.....20
Fotografía 3. Fresado de pavimento San Juan del Cesar 21
Fotografía 4. MDC-19 San Juan del Cesar 21
Fotografía 5. Acompañamiento de interventoría- Inv. Forestal 24
Fotografía 6. Caracterización biótica.....24
Fotografía 7. Capacitación a personal de obra.....27
Fotografía 8. Señalización preventiva en los frentes de obra 28
Fotografía 9. Acopio temporal de material de fresado: Valledupar y San Juan del Cesar.....29
Fotografía 10. Sitio para acopio temporal de material de fresado: el Molino y Barrancas- La Guajira 29
Fotografía 11. Recolección de material de fresado sobrante y piendras 30
Fotografía 12. Recolección de residuos no aprovechables 31
Fotografía 13. Suministro de agua 33
Fotografía 14. Mantenimiento USM San Juan.....34
Fotografía 15. *Mantenimiento USM la Paz*.....34
Fotografía 16. Sitio de campamento: Planta Pavimentar.....34
Fotografía 17. Sitio para mantenimiento a vehículos y maquinaria- Pavimentar.....37
Fotografía 18. Elementos de protección personal y señalización por maquinaria en la vía 37
Fotografía 19. Extintores en maquinaria 37
Fotografía 20. Producción de asfalto- Planta Agregados del Cesar 47
Fotografía 21. *Cargue de asfalto*.....47
Fotografía 22. Recolección de material de fresado en la vía 47
Fotografía 23. *Recolección de material en la vía*.....47
Fotografía 24. Señalización en frente de obra.....47
Fotografía 25. *Recolección de residuos solidos* 47
Fotografía 26. Producción de asfalto- Planta Agregados del Cesar 48
Fotografía 27. *Mantenimiento a USM*.....48
Fotografía 28. *Mantenimiento a USM*.....48
Fotografía 29. *Identificación componente biótico- Vía Valledupar- La Paz* 48

1. INTRODUCCIÓN

En este informe se detallan cada una de las actividades de seguimiento y control ejecutadas por la interventoría en el área ambiental al contratista de obra CONSORCIO MP CARIBE., en la ejecución del contrato de obra No. 1617 de 2020 cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA - LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ -CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"** en el periodo del 1 al 30 de junio de 2021, con el fin de cumplir con lo establecido en la actual normatividad ambiental colombiana, y lo directrices de la Subdirección de Medio Ambiente (SMA) del INVIAS.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Describir cada una de las actividades de seguimiento a la gestión ambiental desarrolladas por la interventoría, durante el cuarto mes de ejecución del contrato de obra 1617 de 2020 cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA - LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ -CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".**

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar la descripción de cada una de las actividades de seguimiento ambiental que adelanta la interventoría en cada uno de los frentes de obra.
- Verificar el cumplimiento de los permisos, autorizaciones y requerimientos ambientales del proyecto.
- Verificar y garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable en cada frente de obra del proyecto.

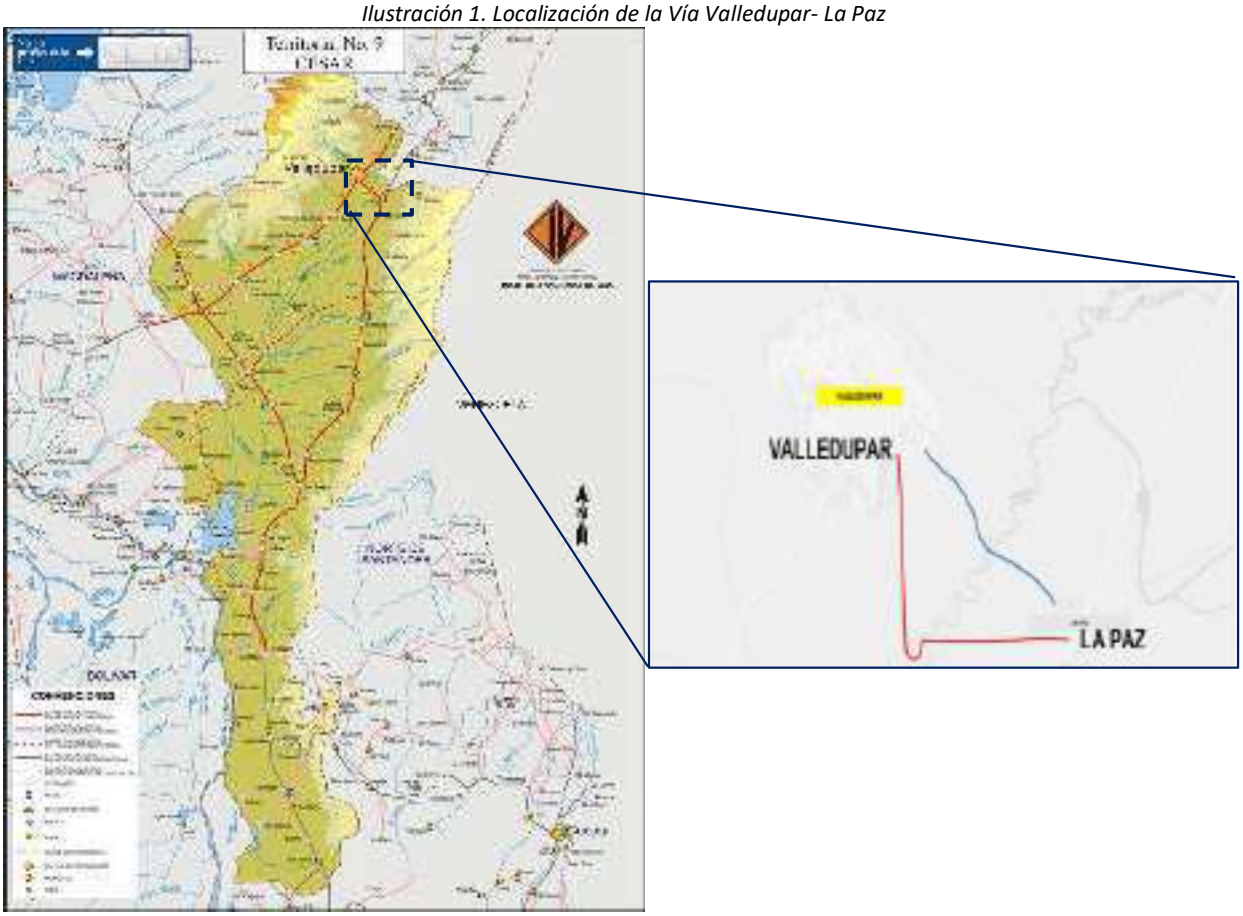
3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1. LOCALIZACIÓN

Las actividades construcitivas para el contrato de obra No. 1617 de 2020 se realizaran en los departamentos del Cesar, especificamente corredor vial que une a los municipios de Valledupar y la Paz, y en el departamento del la Guajira, en el corredor vial que une a los municipios desde la Paz- San Juan hasta Cuestecitas.

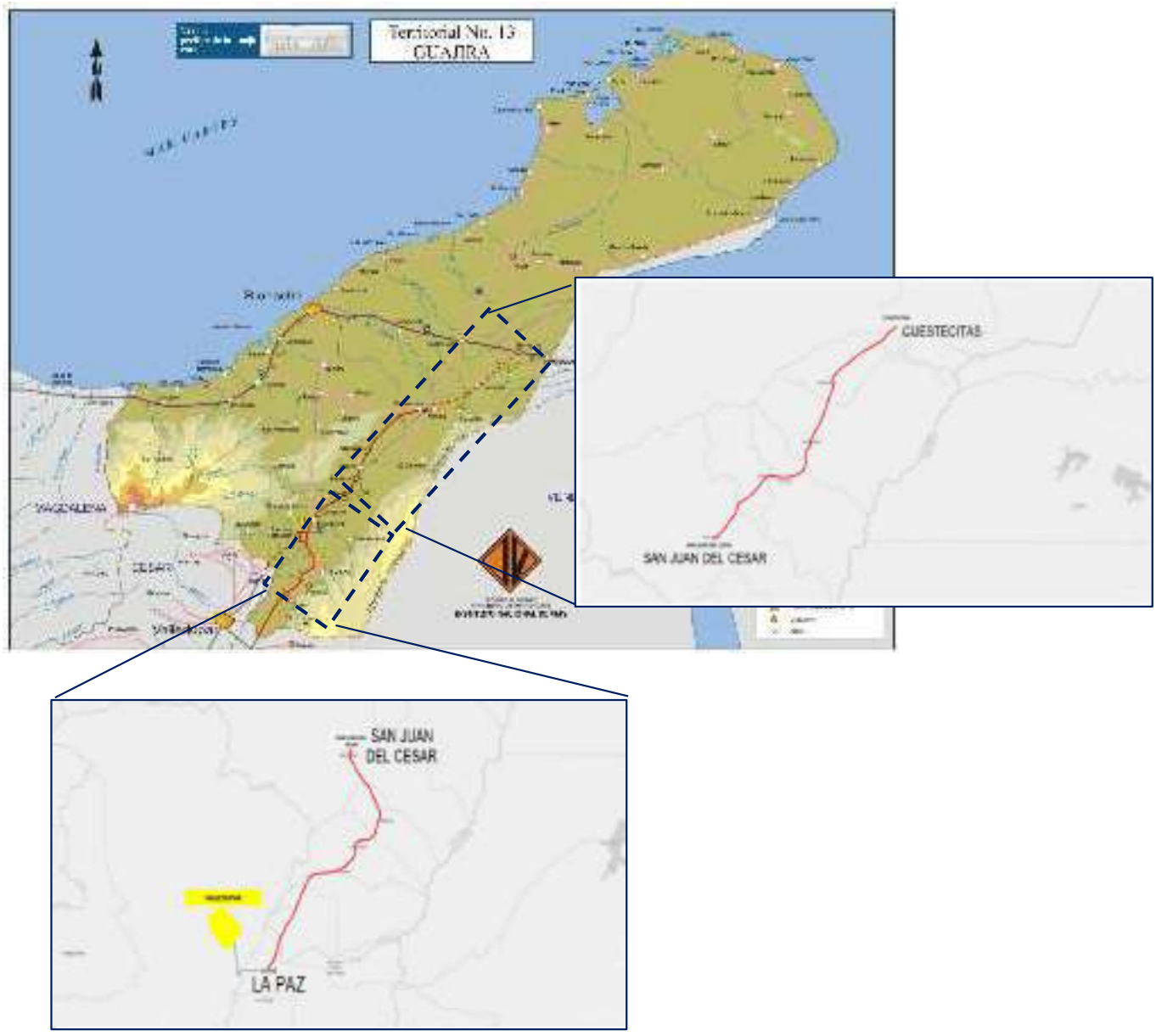
En la siguiente imagen se registra el corredor objeto de intervencion con la ejecucion del proyecto.

Ilustración 1. Localización de la Vía Valledupar- La Paz



Fuente: Adaptado de mapa de carreteras del Cesar (https://cesar.gov.co/d/index.php/es/mainmeneldpto/mendepmap)

Ilustración 2. Localización de la vía La Paz-San Juan del Cesar, San Juan del Cesar- Cuestecitas



Fuente: Adaptado de mapa de carreteras de la Guajira (https://www.gifex.com/fullsize/2011-08-23-14460/Mapa_de_carreteras_de_La_Guajira.html)

3.2. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE.

Las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general, son las siguientes:

- Actualización de los diseños.
- Mejoramiento a traves de la Construcción de 10.00 kilometros de segunda calzada
- Rehabilitacion y Mantenimiento en los sectores priorizados a lo largo de todo el corredor.

En la siguiente tabla se muestran detalladamente cada una de las actividades a ejecutar marco del contrato de obra No. 1617 de 2021:

Tabla 1. Actividades constructivas a ejecutar

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Tramo No. 1 Construcción Segunda Calzada Valledupar - La paz	**404 días**	**mié 23/06/21**	**dom 31/07/22**
Explanaciones	**355 días**	**mié 23/06/21**	**dom 12/06/22**
Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	340 días	mié 23/06/21	sáb 28/05/22
Demolición de Estructuras	320 días	mié 23/06/21	dom 8/05/22
Remoción de alcantarillas	343 días	mié 23/06/21	mar 31/05/22
Remoción de cercas de alambre	340 días	mié 23/06/21	sáb 28/05/22
Excavación sin clasificar de préstamos	350 días	mié 23/06/21	mar 7/06/22
Excavación en roca de la explanación y canales	350 días	mié 23/06/21	mar 7/06/22
Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	355 días	mié 23/06/21	dom 12/06/22
Terraplenes	355 días	mié 23/06/21	dom 12/06/22
Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	350 días	mié 23/06/21	mar 7/06/22
Material para mejoramiento de Subrasante (incluye transporte)	351 días	mié 23/06/21	mié 8/06/22
Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	350 días	mié 23/06/21	mar 7/06/22
Finalización explanaciones	0 días	dom 12/06/22	dom 12/06/22
Bases-Subbases y Afirmados	**340 días**	**vie 23/07/21**	**lun 27/06/22**
Conformación de la calzada existente	330 días	dom 1/08/21	dom 26/06/22
Subbase Granular clase A	340 días	vie 23/07/21	lun 27/06/22
Base granular clase A	313 días	mar 17/08/21	sáb 25/06/22
Finalización colocación material granular	0 días	dom 26/06/22	dom 26/06/22
Pavimentos Asfálticos	**347 días**	**jue 19/08/21**	**dom 31/07/22**
Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	345 días	jue 19/08/21	vie 29/07/22
Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	313 días	mar 21/09/21	sáb 30/07/22
Mezcla densa en caliente Tipo MDC-25 para capa intermedia	345 días	jue 19/08/21	vie 29/07/22
Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	304 días	vie 1/10/21	dom 31/07/22

Finalización colocación pavimentos	0 días	dom 31/07/22	dom 31/07/22
Estructuras y Drenajes	**371 días**	**vie 25/06/21**	**jue 30/06/22**
Excavaciones varias sin clasificar	350 días	vie 25/06/21	jue 9/06/22
Excavaciones varias en roca en seco	350 días	vie 25/06/21	jue 9/06/22
Relleno para estructuras con recebo	350 días	mar 29/06/21	lun 13/06/22
Concreto clase 28 MPA	340 días	vie 2/07/21	lun 6/06/22
Concreto clase 21 MPA	342 días	vie 2/07/21	mié 8/06/22
Concreto clase 14 MPA	340 días	vie 2/07/21	lun 6/06/22
Acero de refuerzo Fy= 420 Mpa	340 días	dom 27/06/21	mié 1/06/22
Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	350 días	vie 2/07/21	jue 16/06/22
Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo	196 días	vie 17/12/21	jue 30/06/22
Geotextil Tipo II no tejido	360 días	vie 2/07/21	dom 26/06/22
Material granular drenante	360 días	vie 2/07/21	dom 26/06/22
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	160 días	vie 21/01/22	mié 29/06/22
Finalización construcción estructuras y drenajes	0 días	jue 30/06/22	jue 30/06/22
Señalización y Seguridad	**30 días**	**sáb 2/07/22**	**dom 31/07/22**
Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	30 días	sáb 2/07/22	dom 31/07/22
Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	30 días	sáb 2/07/22	dom 31/07/22
Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	29 días	dom 3/07/22	dom 31/07/22
Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	30 días	sáb 2/07/22	dom 31/07/22
Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	30 días	sáb 2/07/22	dom 31/07/22
Poste de referencia	30 días	sáb 2/07/22	dom 31/07/22
Defensa metálica	30 días	sáb 2/07/22	dom 31/07/22
Sección final	30 días	sáb 2/07/22	dom 31/07/22
Captafaros	30 días	sáb 2/07/22	dom 31/07/22
Finalización instalación señalización	0 días	dom 31/07/22	dom 31/07/22
Obras Varias	**390 días**	**sáb 3/07/21**	**mié 27/07/22**
Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	390 días	sáb 3/07/21	mié 27/07/22
Protección de Taludes con bloques de césped	260 días	mié 27/10/21	mié 13/07/22
Finalización de obras varias	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22
Transportes	**355 días**	**mié 23/06/21**	**dom 12/06/22**
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	355 días	mié 23/06/21	dom 12/06/22
Terminación tramo 1 Valledupar - La paz	0 días	dom 31/07/22	dom 31/07/22
TRAMO No. 2 LA PAZ-CUESTECITAS	**494 días**	**jue 25/03/21**	**dom 31/07/22**
Permisos ambientales tramo 2	0 días	jue 25/03/21	jue 25/03/21

Subbases - Bases y Afirmados	**411 días**	**jue 6/05/21**	**lun 20/06/22**
Subbase Granular clase A	410 días	jue 6/05/21	dom 19/06/22
Sub Base Mejorada (70% Material Producto de fresado de carpeta asfaltica y 30% Triturado 3/4"	405 días	vie 7/05/21	mié 15/06/22
Base granular clase A	410 días	vie 7/05/21	lun 20/06/22
Base granular para bacheo clase A	408 días	sáb 8/05/21	dom 19/06/22
Pavimentos Asfálticos	**457 días**	**sáb 1/05/21**	**dom 31/07/22**
Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	446 días	mar 4/05/21	sáb 23/07/22
Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	452 días	jue 6/05/21	dom 31/07/22
Mezcla densa en caliente Tipo MDC-25 para capa intermedia	452 días	mié 5/05/21	sáb 30/07/22
Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	452 días	jue 6/05/21	dom 31/07/22
Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	448 días	dom 9/05/21	sáb 30/07/22
Fresado de pavimento asfaltico	440 días	sáb 1/05/21	jue 14/07/22
Geotextil para repavimentación	438 días	sáb 8/05/21	mar 19/07/22
Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	406 días	jue 3/06/21	mié 13/07/22
Sello de grietas en pavimento asfaltico sin ruteo	400 días	jue 3/06/21	jue 7/07/22
Señalización y Seguridad	**372 días**	**jue 8/07/21**	**jue 14/07/22**
Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	361 días	jue 8/07/21	dom 3/07/22
Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	361 días	jue 8/07/21	dom 3/07/22
Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	356 días	mar 13/07/21	dom 3/07/22
Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	356 días	mar 13/07/21	dom 3/07/22
Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	356 días	mar 13/07/21	dom 3/07/22
Poste de referencia	369 días	vie 9/07/21	mié 13/07/22
Defensa metálica	352 días	dom 11/07/21	lun 27/06/22
Sección final	352 días	lun 12/07/21	mar 28/06/22
Captafaros	351 días	mar 13/07/21	mar 28/06/22
Finalización instalación señalización	0 días	mié 13/07/22	mié 13/07/22
Limpieza	1 día	jue 14/07/22	jue 14/07/22
Terminación Construcción etapa 2	0 días	dom 31/07/22	dom 31/07/22

Fuente: Programa de obra Contrato de obra No. 1617 de 2020

4. INFORMACIÓN GENERAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA SMA

4.1. PERSONAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA.

El consorcio CYM- CEMOSA, cuenta con un profesional ambiental con una permanencia del 100% durante el proyecto, y un especialista ambiental de tiempo parcial.

Tabla 2. Grupo Ambiental de Interventoría.

Nombre	Profesión	Cargo	%dedicación	Teléfono	Email
Evelyn Mantilla Jiménez	Ing. Ambiental y sanitario	Esp. Ambiental	Parcial	3112389079	evelyn.mantilla @cemosa.es
Kelly Johanna Mendoza Cogollo	Ing. Ambiental y Sanitario	Profesional Ambiental	100	3128085741	ambientalcymcemosa @gmail.com

Fuente: propia

4.2. PERSONAL AMBIENTAL DEL CONTRATISTA

El consorcio MP CARIBE, cuenta con un profesional ambiental con una permanencia del 100% durante el proyecto, y un especialista ambiental de tiempo parcial.

Tabla 3. Grupo ambiental de obra.

Nombre	Profesión	Cargo	Teléfono	Dedicación	Email
Belky Yurley Roa Contreras	Ing. Ambiental	Esp. Ambiental	3115047151	Parcial	broa@mincivil.com
Adriana Pedroza Martínez	Ing. Ambiental	Profesional ambiental	3212570139	100%	apedroza@mincivil.com

Fuente: propia

4.3. RECURSOS ASIGNADOS PARA EL PMA O EL PAGA

Teniendo en cuenta, en el numeral 9 de la CLÁUSULA SÉPTIMA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, del contrato 1617 de 2020 adjudicado a MP CARIBE para el rubro de la Gestión social, predial y ambiental (incluye PAGA e IVA 19%) se tienen asignados CUATRO

MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SESENTA Y UN PESOS (4.064.317.061) MONEDA CORRIENTE.

Para las actividades de mantenimiento y rehabilitación del corredor vial Valledupar hasta cuestecitas, mediante comunicado ICMC-056-21 con número de radicación 37720 del 05 de mayo de 2021, la Interventoría aprobó para esta primera versión del plan de inversión un valor de la Inversión Ambiental en $ 0 “Cero”, debido a que dentro del alcance de estas actividades inicialmente no se requiere la obtención de permisos, ni tramites ambientales ante la Autoridades Ambientales Competentes; sin embargo, con el transcurso del tiempo contractual, y de acuerdo a requerimientos de obra y ambientales este formato se irá actualizando y remitido a la SMA-INVIAS previa aprobación por parte de la Interventoría.

Tabla 4. Resumen de la Inversión ambiental

PREACTA	MES	VALOR
1	Abril	0
2	Mayo	0
3	Junio	0

Fuente: propia

4.4. AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.

Teniendo en cuenta que el proyecto está dividido en dos sectores, y que dentro del área de influencia se encuentran los departamentos del Cesar y La Guajira, las autoridades ambientales competentes son las CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA, respectivamente.

Tabla 5. Autoridades ambientales competentes al proyecto.

A. Ambiental	**CORPOCESAR**	**CORPOGUAJIRA**
Teléfono	57+5+5748960	(+57-5) 727-5125 - (+57-5) 728-6778
Dirección	Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo	Cra. 7a No 12-15 Edificio Corpoguajira - Riohacha
Email	atencionalciudadano@corpocesar.gov.co	servicioalcliente@corpoguajira.gov.co
Pág. Web	https://www.corpocesar.gov.co/	https://corpoguajira.gov.co/wp/
Horario de atención	Jornada Continua para atención al usuario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Lunes a jueves: 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 6:00 pm - viernes: 7:00 am a 4:00 pm.

Fuente: propia

4.5. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Como plan de trabajo por parte de la Interventoría para el seguimiento de cada una de los programas ambientales establecidos dentro del PAGA, se establecen las siguientes actividades con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al proyecto:

Tabla 6. Plan de seguimiento.

FASE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A CARGO DEL INTERVENTOR	FRECUENCIA
Actividades previas	Revisión y aprobación del PAGA.	Antes de iniciar las obras
	Verificación de la obtención de licencias y permisos ambientales.	Antes de iniciar las obras
	Acompañamiento en la socialización del proyecto.	Antes de iniciar las obras
	Acompañamiento en el reconocimiento del área del proyecto.	Antes de iniciar las obras
	Verificar la vigencia de los permisos de explotación de materiales para construcción.	Antes de iniciar las obras
	Verificar que las instalaciones destinadas a campamentos, patio de equipos, sitios de instalación de plantas de trituración, de concretos y mezclas asfálticas y demás espacios que sean requeridos cumplan con la normatividad ambiental vigente.	Antes de iniciar las obras
	Verificar la vinculación de las personas requeridas de acuerdo al pliego de condiciones, para la ejecución de los trabajos, y que se cumpla con todas las disposiciones legales sobre la contratación del personal.	Antes de iniciar las obras
Durante la ejecución de las obras	Verificar que se capacite al personal sobre las restricciones ambientales en el área.	Semanalmente
	Verificar que la maquinaria y vehículos utilizados para el proyecto cumplan con los niveles permisibles de emisión de contaminantes.	Antes de iniciar de las obras/ Cada vez que ingrese un vehículo nuevo.
	Supervisar y/o verificar la aplicación de los criterios ambientales acordados y definidos en el PAGA/PMA.	Diario
	Elaborar informes periódicos de interventoría.	Semanalmente/Mensualmente/ trimestralmente.

	Supervisar el manejo adecuado de materiales de construcción y excedentes.	Diario
	Supervisar el cumplimiento de las medidas de control para la disposición de sobrantes	Diario
	Acompañamiento en campo a las actividades constructivas	Diario
	Realización de comités ambientales	Semanalmente
Cierre y abandono del proyecto	Asistir a la reunión de finalización.	Al finalizar la obra
	Verificar que se cierren de todas las manifestaciones ciudadanas presentadas, y que se cumplan los acuerdos pactados con la ciudadanía.	Al finalizar la obra
	Realización de Informe final y cierre ambiental	Al finalizar la obra

Fuente: propia

5. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EJECUTADAS

5.1. MEJORAMIENTO VÍA VALLEDUPAR- LA PAZ

En el tramo de mejoramiento de la nueva vía Valledupar- La Paz durante el periodo del presente informe no se ejecutaron actividades constructivas, sin embargo, los avance en cuanto a los estudios y diseños son los siguientes:

Tabla 7. Estudios y diseños Valledupar- La Paz

Actividad	% AVANCE
TRABAJO DE CAMPO TOPOGRAFÍA	100 %
PROCESAMIENTO DE DATOS TOPOGRAFÍA	100 %
TRABAJO DE CAMPO TOPOGRAFÍA BATIMETRÍA RIO CESAR (2.5 Km)	100 %
PROCESAMIENTO DE DATOS TOPOGRAFÍA BATIMETRÍA RIO CESAR (2.5 Km)	100%
DISEÑO GEOMÉTRICO, SÑ Y SV	80 %
GEOLOGÍA	100 %
ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	40%
DISEÑO DE PAVIMENTOS	100 %
ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	100 %
DISEÑO ESTRUCTURAL	70 %
ESTUDIO DE TRANSITO	20%

Fuente: Presentación comité técnico No. 014

5.2. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN.

5.2.1. Departamento del Cesar

En el tramo Valledupar- La Paz, La Paz- Río Pereira ubicados en el departamento del Cesar, se continúan con las actividades de mantenimiento del corredor vial: fresado, riego de liga e instalación de mezcla asfáltica.

Tabla 8. Abscisas de mantenimiento vial en el Cesar

DESDE	HASTA
K00+000,00	K00+030,00
K00+010,00	K00+018,00
K00+017,00	K00+021,00
K00+017,00	K00+021,00
K00+010,00	K00+017,00
-K00+002,30	K00+027,70
K00+296,28	K00+300,58
K0+276.93	K0+300.58
K00+165,60	K00+185,40
K00+165,60	K00+185,88
K00+714,20	K00+937,70
K00+912,70	K00+937,70
K00+714,20	K00+937,70

K00+304,00	K00+374,93
K00+304,00	K00+374,93
K00+257,28	K00+300,08
K00+044,54	K00+071,74
K0+268,13	K0+276,93
K0+076,54	K0+086,49
K0+257,12	K0+262,48
K0+257,12	K0+262,48

K00+394,80	K00+410,00
K00+423,10	K00+428,53
K00+445,70	K00+452,45
K00+660,00	K00+680,58
K00+695,40	K00+706,80
K00+659,42	K00+680,00
K00+680,00	K00+693,60

Fuente: preacta de obra No. 4

Fotografía 1. Fresado de pavimento



Fuente: preacta de obra No. 4

Fotografía 2. Instalación de mezcla asfáltica



Fuente: propia

5.2.2. Departamento de la Guajira

En el tramo Río Pereira- San Juan ubicado en el departamento de la Guajira, se continúan con las actividades para el mantenimiento vial: fresado de pavimento asfaltico, Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, mezcla densa en caliente tipo MDC-19:

Tabla 9. Abscisas de mantenimiento vial en la Guajira

DESDE	HASTA
K54+236,70	K54+280,00
K53+926,00	K54+114,00
K53+933,00	K53+956,00
K54+022,20	K53+984,30
K53+926,00	K54+115,00
K53+934,00	K53+976,00
K53+870,00	K53+956,00

K53+963,70	K54+208,70
K53+854,50	K53+933,80
K53+630,00	K53+814,00
K53+487,60	K53+505,60
K53+241,40	K53+329,00
K53+163,90	K53+170,90
K53+098,50	K53+134,00
K53+850,00	K53+870,00
K53+630,00	K53+814,00

K53+487,60	K53+505,60
K53+241,40	K53+329,00
K53+166,00	K53+197,20
K53+170,90	K53+170,90
K53+098,50	K53+136,50
K53+061,00	K53+077,00
K53+377,30	K53+370,00
K52+966,00	K53+004,60
K52+966,00	K52+977,40
K52+910,50	K52+920,90
K52+666,00	K52+886,00
K52+886,00	K52+840,00
K52+786,60	K52+679,50
K52+910,50	K52+920,90
K53+061,00	K53+078,00
K53+004,60	K53+052,99
K52+554,80	K52+616,00
K52+517,00	K52+554,80
K52+410,00	K52+484,34
K52+308,80	K52+410,00
K52+258,30	K52+286,10
K51+957,16	K52+220,00
K52+261,30	K52+620,00
K51+930,00	K52+289,00
K51+932,30	K51+794,70
K51+770,00	K51+782,80

K51+718,50	K51+622,65
K51+594,90	K51+540,60
K51+734,10	K51+747,00
K51+120,00	K51+552,80
K50+886,60	K51+120,00
K51+692,00	K51+957,00
K51+527,40	K51+582,30
K51+387,00	K51+431,10
K51+582,30	K51+667,70
K51+667,70	K51+692,60
K51+466,50	K51+490,06
K51+490,06	K51+527,40
K51+431,10	K51+466,50
K51+340,90	K51+387,00
K51+289,20	K51+340,90
K51+170,20	K51+235,70
K51+258,90	K51+289,20
K51+235,70	K51+258,90
K51+011,60	K51+170,20
K50+881,00	K50+889,45
K50+889,45	K51+011,60
K50+807,00	K50+763,00
K50+830,00	K50+881,00
K50+807,00	K50+831,00
K55+200,00	K55+414,78

Fuente: preacta de obra No. 4

Fotografía 3. Fresado de pavimento San Juan del Cesar



Fuente: preacta de obra No. 4

Fotografía 4. MDC-19 San Juan del Cesar



Fuente: preacta de obra No. 4

6. SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

6.1. MEJORAMIENTO DE LA VÍA VALLEDUPAR- LA PAZ

Para este tramo aún no se ejecutan actividades constructivas, debido a que se encuentra en la finalización de la fase de estudios y diseños. Entre las actividades previas a la construcción se obtuvo concepto de favorabilidad por CORPOCESAR (comunicado emitido al Contratista el 31-05-2021) para que la gestión ambiental pueda ser realizada mediante el instrumento PAGA, en cumplimiento al decreto 769 del 22 de abril del 2014 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible (MADS).

Ilustración 3. Concepto viabilidad ambiental



De conformidad a concepto técnico emitido por el apoyo de la Subdirección General Área de Gestión Ambiental y dada que las incidencias ambientales que se catalogan de baja y media afectación, se concluye que: "La documentación presentada por el consorcio clasifica el proyecto como segunda calzada de la vía Valledupar – La Paz y comprende actividades de mejoramiento a través de la construcción, gestión predial, social y ambiental sostenible; La matriz de evaluación de impactos ambientales presentada establece que con el desarrollo del proyecto la mayoría de los impactos que se generarán se clasifican entre moderados e irrelevantes, dado que en el área del proyecto en la actualidad existen vías, es decir es un área que ya se encuentra intervenida hace muchos años; El área del proyecto no se encuentra dentro de zonas de reserva forestal; Cumpliendo con lo establecido en el documento en materia de aprovechamiento y uso de los recursos naturales, para la ejecución del proyecto se requiere adelantar solicitud de permiso aprovechamiento forestal y de ocupación de cauce donde se incluya la ocupación sobre el Río Cesar y demás drenajes existentes en el proyecto (alcantarillas, box coulverts)."

Por tal razón, para el proyecto vial contrato de obra pública No. 1617 de 2020 con el Consorcio MP Caribe, en el tramo la Paz – Valledupar, no requiere licencia ambiental para el inicio de la actividad, pero se hace necesario adelantar la solicitud de los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal previo a la etapa indicada en el proyecto.

Atentamente,

JULIO CESAR FERNANDEZ ESCARRO
Subdirector General - Área de Gestión Ambiental

Fuente: CORPOCESAR, 2021

Mediante comunicado 0924-0224 del 26-06-21 el contratista radica el documento PAGA V0 para el "MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ" y a la fecha de corte de este informe la interventoría se encuentra en proceso de revisión del mismo.

El 29-06-21 el Contratista dio inicio a la caracterización Biótica, del tramo comprendido entre la Vía La paz – Valledupar, la cual se debe presentar ante la autoridad ambiental – CORPOCESAR, para la consecución de los permisos de Aprovechamiento Forestal y ocupación de cauce sobre el Rio Cesar. Adicional a lo anterior, se realizó visita en conjunto Contratista,

interventoría y el equipo conformado por Bióloga, Ingeniero Forestal e Ingeniero Ambiental, con el fin de identificar el trazado a construir y se entregaron los términos de referencia para realizar la caracterización e inventarios en campo.

Fotografía 5. Acompañamiento de interventoría- Inv. Forestal



Fuente: propia

Fotografía 6. Caracterización biótica



Fuente: propia

6.2. REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO

6.2.1. Plan de Adaptación de la Guía Ambiental

Mediante comunicado ICMC-056-21 del 22-06-21 la interventoría da a conocer al Contratista observaciones del documento PAGA emitidas por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social, para que estás sean atendidas en un tiempo máximo de tres (3) días hábiles.

Algunas de las observaciones que deben ser atendidas son las siguientes:

- Justificar la no aplicabilidad de los Proyectos PAC-2.2-05, PGH-3.1-09, PBSE-4.1-11, PBSE-4.2-12 y PBSE-4.4-14 dentro del documento PAGA.
- Incluir un indicador que relacione la cantidad de materiales de construcción proveída por los proveedores autorizados para el proyecto PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.
- Anexar certificaciones obtenidas luego de la radicación del PAGAV0 ante la SMA por las alcaldías para la disposición temporal de material fresado, así como la obtenida por el gestor RCD en el departamento del Cesar, como complemento al proyecto PAC-2.4-07 Manejo y disposición final de escombros y lodos.
- Incluir para el proyecto PGH-3.1-09 Manejo de aguas superficiales un indicador de seguimiento en el que se reporten los volúmenes utilizados para cada período.
- Actualizar el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de radicación ambiental, especificar que corresponde únicamente a las actividades de Mantenimiento y rehabilitación de los

sectores No. 2 y No. 3. Adicional a lo anterior, relacionar los Sitios de disposición final de sobrantes de obra de acuerdo a las certificaciones obtenidas.

- Actualizar el formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 Plan de Inversión Ambiental, especificando en las observaciones que corresponde únicamente a las actividades de Mantenimiento y rehabilitación.

El contratista mediante comunicado 0924-0214 del 23/06/2021 da respuesta a las observaciones antes mencionadas, sin embargo, mediante correo electrónico del 28-06-21 se solicita al contratista tener en cuenta otras observaciones al documento, las cuales fueron emitidas por la especialista ambiental de la interventoría. A la fecha de corte del presente informe, el contratista se encuentra atendiendo las observaciones realizadas el día 28-06-21

6.2.2. Desarrollo de la Gestión Ambiental

6.2.2.1. Cumplimiento de requerimientos legales.

La siguiente tabla muestra de manera detallada cada uno de los requerimientos legales que aplican para las actividades de rehabilitación y mantenimiento del corredor vía Valledupar- La Paz, La Paz- San Juan y San Juan – Cuestecitas.

Tabla 10. Permisos que aplican al proyecto.

Recurso Natural a afectar	Tipo de permiso	Estado
Agua	Ocupación de cauce	N/A
	Concesión de agua	N/A Se utilizará el agua de un tercero mediante la concesión de agua industrial de la Empresa Agregados EU. Resolución 0187 de 2012 emitida por CORPOCESAR
	Vertimientos	N/A Para el mantenimiento de baños portátiles se contrató con la empresa SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P., la cual tiene convenio con la empresa BIOGER S.A. ESP., que tiene PTAR con la licencia ambiental Res. 0120-2014 CARDIQUE
Forestal	Aprovechamiento forestal/ manejo de vegetación	N/A
	Levantamiento de veda	N/A
Aire	Funcionamiento de plantas triturado, asfalto y concreto	N/A

	Trabajo nocturno en zonas urbanas	N/A
Suelo	Titulo minero y licencia ambiental para la explotación de materiales	Resolución 0154 del 11 de junio de 2020, modificación de la licencia 0170 del 1 marzo de 2018 Contrato No. 0167 de 2020 hasta 20 de diciembre de 2035
	Autorización de sitios de disposición de material sobrante	Se tiene permiso para acopio y certificación de uso del suelo por parte de los municipios de San Juan del Cesar y Villanueva en la Guajira.
	Permiso de ubicación temporal de campamentos	No se requiere, el contratista utilizará como campamento el predio de la empresa Agregados del Cesar EU en la Hacienda Italia.
	Permiso de cierres temporales de vías	N/A

Fuente: propia.

6.2.2.2. Capacitaciones

Durante el periodo del presente informe se han realizado inducciones de ingreso a todo el personal de obra, en total han sido 24 personas en inducciones y 20 personas capacitadas en Manejo adecuado del material sobrante de obra.

Tabla 11. Personal capacitado en obra

No	TEMA (INDUCCIÓN O CAPACITACIÓN)	FECHA	PERSONAL CAPACITADO
1	Inducción Ingreso de Personal	09/06/2021	3
2	Inducción Ingreso de Personal	10/06/2021	1
3	Inducción Ingreso de Personal	15/06/2021	2
4	Inducción Ingreso de Personal	17/06/2021	4
5	Inducción Ingreso de Personal	17/06/2021	1
6	Inducción Ingreso de Personal	25/06/2021	13
7	Manejo adecuado del material sobrante de obra	17/06/2021	20

Fuente: Informe ambiental de obra -junio

Fotografía 7. Capacitación a personal de obra





Fuente: Informe ambiental de obra junio

6.2.3. Actividades Constructivas

6.2.3.1. Materiales de construcción

Los materiales para la construcción como la emulsión y mezcla asfáltica MDC-19 son suministrados por la planta Agregados del Cesar EU, ubicada en Valledupar. En la siguiente tabla que se muestra la cantidad de material de construcción utilizada durante el mes de junio de 2021.

Tabla 12. Cantidad de materiales de construcción utilizados

Planta	**AGREGADOS DEL CESAR EU**	
Licencia ambiental: Resolución 0154 de 2020, modificación de la licencia 0170 del 1 marzo de 2018 **Contrato de concesión:** Contrato No. 0167 de 2020 hasta 20 de diciembre de 2035		
Frente de obra	**Emulsión asfáltica CRR-1 (m^2)**	**Mezcla tipo MCD-19 (m^3)**
Cesar	0,0	429,0
La Guajira	0,0	2257,5
Total	**0,0**	**2686,5**

Fuente: preacta de cantidades de obra No. 4

6.2.4. Señalización de frentes de obra

Mediante visita de verificación se pudo comprobar la utilización de señalización preventiva acorde al PMT para cada uno de los frentes de obra:

Fotografía 8. Señalización preventiva en los frentes de obra



Fuente: propia

El Contratista en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el manual de señalización del INVIAS, implementa señalización de aproximación a la obra: obra en la vía a 100 m, hombres trabajando, inicio de obra, uno a uno, maquinaria en la vía, colombinas con cinta reflectivas En cada frente de obra se mantienen las señalizaciones móviles y cinta de precaución.

6.2.4.1. Manejo y Disposición Final de Escombros y Lodos

El contratista en acompañamiento de la interventoría, realiza visitas y solicitudes de certificación de uso de suelo en las secretarias de planeación de los municipios del Molino, Barrancas y Hatonuevo – Guajira, para el acopio de material fresado en los predios entregados por las alcaldías, los cuales son propiedad de cada municipio.

Para el departamento del Cesar, se levanta Acta de Compromiso anexa en este informe, para la disposición temporal en el predio del Sr. Rubén Ariza, ubicado en el PR0-301 al PR0+850 en el parqueadero de la Feria Ganadera de Valledupar. En el acta el principal compromiso es que el Contratista debe entregar el predio en las mismas o mejores condiciones a las encontradas, así como la extensión y compactación del material de fresado sobrante con el fin de no obstaculizar la vía de acceso al predio.

Fotografía 9. Acopio temporal de material de fresado: Valledupar y San Juan del Cesar



Fuente: Informe ambiental de obra junio

Cada uno de los sitios mencionados anteriormente cumplen con lo establecido en el artículo 400.4.7. de las especificaciones Generales de Construcción de Carretera del INVIAS, así como lo establecido en el documento PAGA V0.

Fotografía 10. Sitio para acopio temporal de material de fresado: el Molino y Barrancas- La Guajira



Fuente: Informe ambiental de obra junio

Para el corte del presente informe la cantidad de material de fresado acopiado en los frentes sitios de San Juan del Cesar y Valledupar son las siguiente:

Tabla 13. Cantidad de material depositado a junio de 2021

Material	Municipio	junio (m^3)	Acumulado
Fresado	San Juan del Cesar	2195,55	2475,55
	Villanueva	-	-
	Valledupar	1441,6*	1441,6

Fuente: adaptado de informe ambiental de obra junio

**valor reportado en las planillas de viajes de fresado*

Los residuos de asfalto son recogidos una vez finalizada la actividad diaria en los frentes de obra. Teniendo en cuenta las actividades desarrolladas en los frentes de obra, se pueden relacionar las siguientes:

- Recolección de material fresado sobrante de obra.
- Recolección de material piedra.

Fotografía 11. Recolección de material de fresado sobrante y piendras



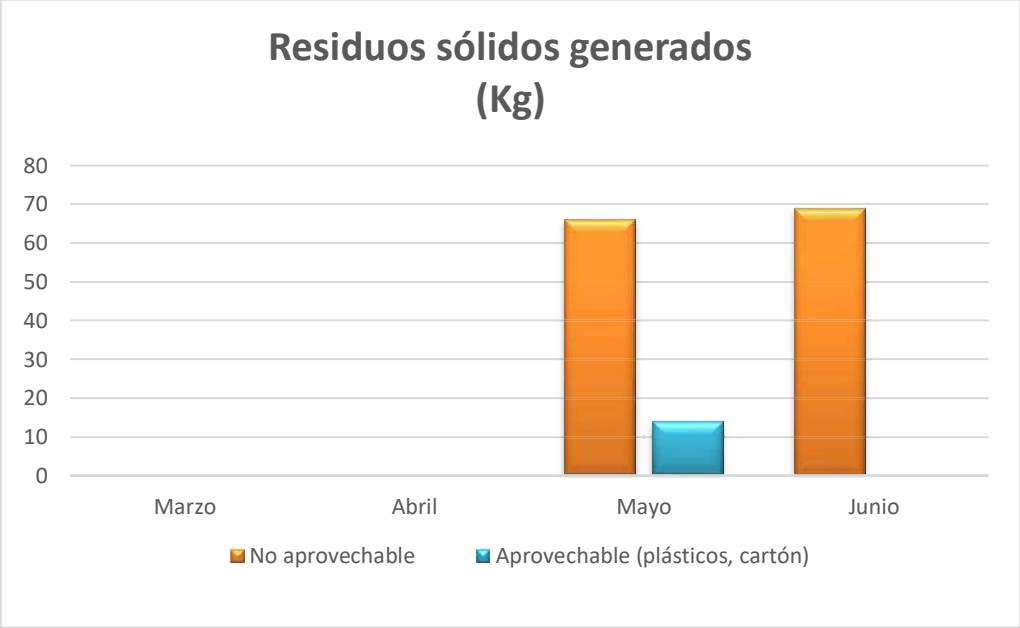
Fuente: Informe ambiental de obra junio

6.2.4.2. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales

En el mes de junio de 2021 se generaron y dispusieron adecuadamente 69 Kg de residuos sólidos no aprovechables, estos residuos están siendo acopiados en las instalaciones para CONSORCIO MP CARIBE, para posteriormente proceder a entregar a ASEO DEL NORTE SA. ESP para su disposición final. Se resalta que todos los residuos generados en cada uno de los frentes de obra, son recogidos al finalizar la jornada laboral, para luego ser trasladados a la oficina principal del Contratista, en el municipio de la Paz-Cesar.

A la fecha de corte del presente informe no se generaron residuos aprovechables, ni especiales o peligrosos.

Ilustración 4. Grafica de residuos generados



Fuente: Propia

Tabla 14. Cantidad de residuos sólidos generados en el mes de junio de 2021

Residuo	Cantidad mes (Kg)	Acumulado	Empresa recolectora
No aprovechable	69,00	135,00	ASEO DEL NORTE S.A E.S.P
Aprovechable	0,00	14,00	SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A E.S.P
Especiales/peligrosos	0,00	0,00	SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A E.S.P

Fuente: adaptado de Informe ambiental de obra junio

Fotografía 12. Recolección de residuos no aprovechables



Fotografía 1. Punto para disposición temporal de residuos

Fuente: Informe ambiental de obra junio



Fuente: Informe ambiental de obra junio

6.2.5. Recurso Hídrico

6.2.5.1. Proyecto de manejo aguas superficiales

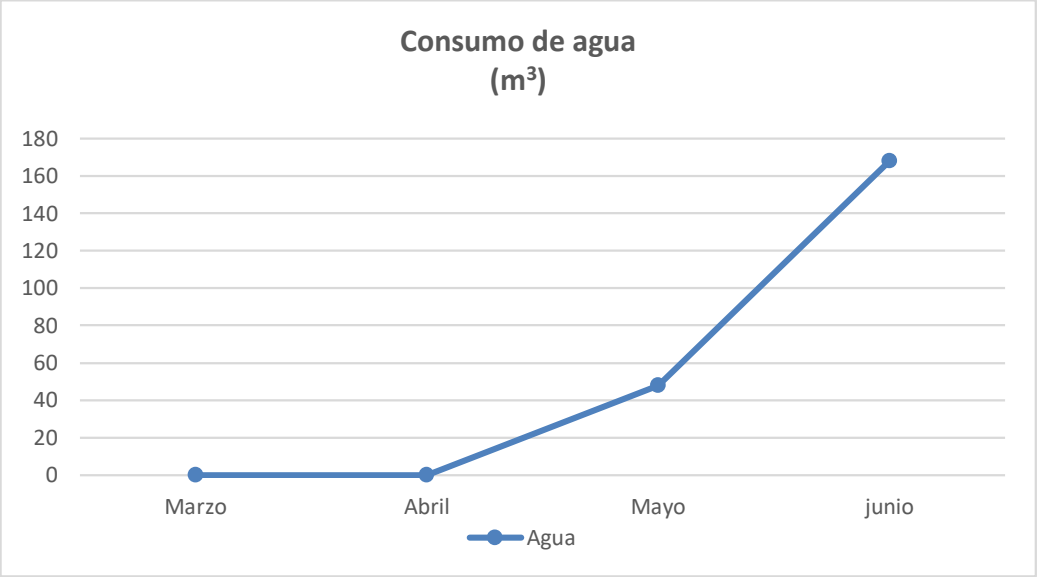
Durante el periodo del presente informe se dio uso a la concesión de aguas otorgada por la Resolución No. 0187 del 23 de febrero de 2012 a cargo de AGREGADOS DEL CESAR EU. En el frente de obra del Cesar el consumo fue de 106m^3 y en la Guajira 62m^3.

Tabla 15. registro mensual de consumo de agua m^3

Mes	Consumo de agua industrial (m^3)
Marzo	0,00
Abril	0,00
Mayo	*48,00*
Junio	*168,00*
Total	***216,00***

Fuente: Propia

Ilustración 5. Consumo de agua



Fuente: Propia

Fotografía 13. Suministro de agua



Fuente: Informe ambiental de obra junio

6.2.5.2. Proyecto de manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

Durante el mes de junio de 2021 se instalaron tres (3) unidades sanitarias móviles- USM: Una unidad en el frente de obra de San Juan del Cesar y dos en el frente de obra de la vía Valledupar hasta la Paz. A estas unidades les hace el mantenimiento la empresa Soluciones

Ambientales del Caribe, con una frecuencia de una vez por semana. El contratista mensualmente reporta a la Interventoría certificados, los cuales se encuentran anexos a ese informa, que garantizan la correcta gestión en cuanto al manejo de residuos líquidos domésticos por la empresa SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE SA.

Fotografía 14. Mantenimiento USM San Juan



Fuente: Informe ambiental de obra junio

Fotografía 15. Mantenimiento USM la Paz



Fuente: Informe ambiental de obra junio

6.3. INSTALACIONES TEMPORALES Y VEHÍCULOS

El contratista como campamento principal usa las instalaciones de la Planta de Agregados del Cesar- Pavimentar, la cual está ubicada en el Km 3 vía la Mesa- Valledupar.

Fotografía 16. Sitio de campamento: Planta Pavimentar



Fuente: propio

Durante el periodo de este informe se encontraron activos los siguientes equipos y vehículos:

Tabla 16. Maquinaria y equipos en frente de obra

N°	EMPRESA	NOMBRE DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO	PLACA	SOAT	TECNO MECÁNICA
1	PAVIMENTAR SA	FRESADORA WIRTGEN W-1900	N/A	N/A	N/A
2	PAVIMENTAR SA	MOTONIVELADORA CAT 120G - 0665	N/A	N/A	N/A
3	PAVIMENTAR SA	TERMINADORA ASFALTICA DYNAPAC F121 4W	N/A	N/A	N/A
4	PAVIMENTAR SA	VIBROCOMPACTADOR DE SUELOS CAT CS-533E	N/A	N/A	N/A
5	PAVIMENTAR SA	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS DYNAPAC CP 142	N/A	N/A	N/A
6	PAVIMENTAR SA	COMPACTADOR DE PAVIMENTOS DYNAPAC-A CA-150D	N/A	N/A	N/A
7	PAVIMENTAR SA	CAMIÓN ESTACAS CHEVROLET NKR-II	SMG-015	OK	OK
8	PAVIMENTAR SA	CAMIÓN LUBRICADOR STERLING L7500	VKK-859	OK	OK
9	COTRACOL	CAMIONETA FXS - 301	FXS - 301	OK	OK
10	COTRACOL	BUSETA WPU-662	WPU-662	OK	OK
11	INCOVIA DE LA COSTA	CAMION 350 FORD	ITR 251	OK	OK
12	AGREGADOS DEL CESAR	VOLQUETA DOBLE T ETU- 797	ETU797	OK	OK
13	AGREGADOS DEL CESAR	Volqueta DT TDL 459	TDL 459	OK	OK
14	AGREGADOS DEL CESAR	Volqueta DT SWN 539	SWN 539	OK	OK
15	AGREGADOS DEL CESAR	Volqueta DT UZC 684	UZC 684	OK	OK
16	AGREGADOS DEL CESAR	Volqueta DT THX 993	THX 993	OK	OK
17	PAVIMENTAR SA	RETRO EXCAVADORA 324D	N/A	N/A	N/A
18	PAVIMENTAR SA	FRESADORA W100	N/A	N/A	N/A
19	COTRACOL	CAMIONETA FXS - 302	FXS - 302	OK	OK
20	COTRACOL	MICRO BUS 16 P RENAULT	GQU-287	OK	OK
21	AGREGADOS DEL CESAR	Volqueta DT GIV - 861	GIV - 861	OK	OK
22	AGREGADOS DEL CESAR	Volqueta DT USD 834	USD 834	OK	OK
23	AGREGADOS DEL CESAR	Volqueta DT SRN 672	SRN 672	OK	OK
24	AGREGADOS DEL CESAR	Volqueta DT UPS 009	UPS 009	OK	OK
25	AGREGADOS DEL CESAR	Volqueta DT USD 066	USD 066	OK	OK
26	PAVIMENTAR SA	CARRO TANQUE DE AGUA FORD 750	ETM 867	OK	OK
27	CONSORCIO MP CARIBE	Volqueta Doble troque	BI192	OK	OK

N°	EMPRESA	NOMBRE DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO	PLACA	SOAT	TECNO MECÁNICA
28	CONSORCIO MP CARIBE	Volqueta Doble troque	BI165	OK	OK
29	CONSORCIO MP CARIBE	Volqueta Doble troque	BI160	OK	OK
30	CONSORCIO MP CARIBE	Volqueta Doble troque	BI154	OK	OK
31	CONSORCIO MP CARIBE	Volqueta Doble troque	BI143	OK	OK
32	CONSORCIO MP CARIBE	Volqueta Doble troque	BI47	OK	OK
33	CONSORCIO MP CARIBE	Moto niveladora 120K	NC18	N/A	N/A
34	CONSORCIO MP CARIBE	Vibro compactador CB44B	AC16	N/A	N/A
35	CONSORCIO MP CARIBE	Compactador de llantas PT125R	AI05	N/A	N/A
36	CONSORCIO MP CARIBE	Mini cargador	KC114	OK	OK
37	CONSORCIO MP CARIBE	Pavimentadora AP800D	JC02	N/A	N/A
38	CONSORCIO MP CARIBE	Fresadora pavimiento	FWVT01	N/A	N/A
39	CONSORCIO MP CARIBE	Buseta Hyundi	WH02	OK	OK
40	CONSORCIO MP CARIBE	Compresor	CS07	N/A	N/A
41	CONSORCIO MP CARIBE	236D	KC114	OK	OK
42	CONSORCIO MP CARIBE	CS56B	AC15	OK	OK
43	CONSORCIO MP CARIBE	AP500E	JC06	OK	OK
44	CONSORCIO MP CARIBE	W1000	FWVT01	OK	OK
45	CONSORCIO MP CARIBE	BULLDOZER D6H	6H12	N/A	N/A
46	CONSORCIO MP CARIBE	330D	EC113	OK	OK
47	CONSORCIO MP CARIBE	375D	CS07	OK	OK
48	CONSORCIO MP CARIBE	T.ILUMINARIA	FD01	N/A	N/A
49	CONSORCIO MP CARIBE	VOLQUETA DT 7600	BI161	OK	OK

Fuente: informe ambiental obra junio

Fotografía 17. Sitio para mantenimiento a vehículos y maquinaria- Pavimentar



Fuente: propio

Diariamente se realizan inspecciones preoperacionales a cada uno de los vehículos y maquinarias en los fretes de obra, esto con el fin de informar sobre su estado al supervisor líder de maquinaria presente en el momento. Toda la maquinaria cuenta con su kit de emergencia compuesto principalmente por un extintor. Se resalta que todas los equipos y maquinarias activas en obra cuentan con sus revisiones técnico mecánica y de gases vigentes, así como sus seguros y pólizas respectivas a los que aplique.

A cada operador se le dota con sus elementos de protección personal. El contratista reporta mensualmente a la interventoría planillas de entrega de dotación, y esto se ve reflejado en el informe mensual del área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Fotografía 18. Elementos de protección personal y señalización por maquinaria en la vía



Fuente: propio

Fotografía 19. Extintores en maquinaria



Fuente: propio

7. REUNIONES Y CORRESPONDENCIA

7.1. REUNIONES

Durante este periodo se realizaron las siguientes reuniones en el área ambiental tanto con el contratista, como de seguimiento ante la SMA:

Tabla 17. Reuniones durante el periodo

REUNIÓN No.	ASISTENTES	OBJETIVO	FECHA	COMPROMISOS
003 Con el contratista	ING. BELKY ROA ING. ADRIANA PEDROZA ING. EVELYN MANTILLA JIMENEZ ING. KELLY MENDOZA	Realizar seguimiento a la gestión ambiental realizada por el contratista en cuenta a permisos y tramites ambientales ante CORPOCESAR para la segunda calzada Valledupar la Paz. Realizar seguimiento al diligenciamiento de formatos para el cálculo de huella de carbono y consumo de energía de acuerdo a requerimientos del grupo de sostenibilidad de la SMA-INVIAS	21-06-21	• Entrega PAGA para la Vía Valledupar-La Paz • Inicio de gestión de permisos ambientales vía Valledupar- La Paz • Iniciar el inventario forestal • Entrega informe de huella de carbono
003 Con la SMA	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DUBIN CAMARGO LUIS GUILLERMO PINTO CATALINA BELTRAN JHEISON MELO JOHN GABRIEL GOMEZ GUSTAVO REYES JUAN CARLOS OCHOA JOSÉ DAVID PADILLA MARGARET ANTOLINES ARIZA DANIEL ARIZA RODRIGUEZ JOHN GOMEZ MEJÍA STELLA VELASQUEZ MAIRA CASTILLA OÑATE ADRIANA PEDROZA MARTÍNEZ GONZALO ARENAS EVELYN MANTILLA DIEGO SOTO ALEX BARRIOS GONZALEZ KELLY MENDOZA COGOLLO	Informar avances de la gestión social y ambiental dentro del marco del contrato de obra No. 1617 de 2020.	23-06-21	• Entrega documento PAGA mejoramiento • Inicio de Inventario forestal- V/upar- La Paz • Gestión de permiso Ocupación de cauce una vez los diseños estén aprobados. • Entregar el diseño geométrico definitivo • Aprobación de diseño geométrico definitivo • Ajustar el valor de la adquisición predial

Fuente: propia

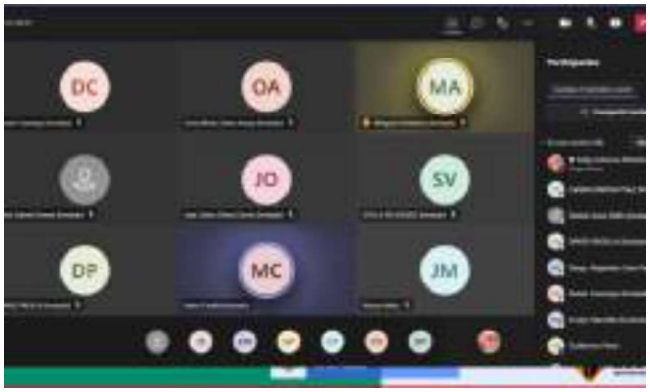
Nota: Las reuniones de seguimiento con la SMA tienen periodicidad cada 15 días. La próxima reunión de seguimiento está programada para el 07-07-2021. Las actas de reunión del área ambiental van anexas en el capítulo de ACTAS DE REUNIÓN dentro del informe mensual de interventoría.

Ilustración 6. Reunión 003 Contratista



Fuente: propia

Ilustración 7. Reunión 003 SMA



Fuente: propia

7.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

A la fecha de corte del presente informe la Interventoría recibió la siguiente correspondencia por parte del contratista de obra y del Instituto.

Tabla 18. Correspondencia recibida

OFICIO	FECHA RECIBIDO	ENVIADO POR	ASUNTO
0924-0179	2/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	Entrega informe PAGA mes de mayo de 2021
SMA-30403	15/06/2021	INVIAS	Asunto: Respuesta a entrada 49091 de 09 de junio de 2021. Concepto de viabilidad ambiental Mejoramiento de la vía Valledupar – La Paz. Contrato de Obra 1617 de 2020. Contrato de Interventoría 1955 de 2020. Mejoramiento a través de la Construcción, gestión predial, social y ambiental.
0924-0204	19/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	Entrega Capítulos 1, 2,3 ,4 5 del PAGA – Tramo Puente Rafael escalona - La Paz.
0924-0205	19/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	Solicitud Respuesta a las observaciones realizadas al documento PAGA Versión 0, Rehabilitación y Mantenimiento de la calzada Existente Valledupar – La Paz – Cuestecitas.
0924-0206	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	Respuesta a su comunicación ICMC-138-21, Aplicación de Medida de Manejo Ambiental en Frentes de Obra
DT-CES 30987	22/06/2021	INVIAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN

DT-CES 31099	22/06/21	INVIAS	Incumplimientos mensuales, semanales y otras obligaciones
0924-0214	23/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	PLAN DE ADAPTACIÓN GUÍA AMBIENTAL PAGA VERSIÓN
0924-0218	23/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	Respuesta a su comunicación ICMC-131-21, Reiteración de entrega de documento PAGA y Permisos ambientales para el mejoramiento de la doble calzada Valledupar – la Paz.
SMA-32195	28/06/2021	INVIAS	Respuesta a entrada 37720 de 05 de mayo de 2021. Documento PAGA y formatos anexos.
0924-0224	25/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	Entrega documento PAGA Versión (0) Cero, mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada Valledupar-Puente Rafael Escalona - La paz
0924-0235	29/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	Respuesta comunicación ICMC-0157-21 del 25 de junio de 2021 – Documento PAGA Rehabilitación y Mantenimiento – Área gestión social
0924-0239	30/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	Entrega informe PAGA mes de junio 2021.

Fuente: propia

7.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA

A la fecha de corte del presente informe la Interventoría radicó la siguiente correspondencia ente el contratista y direcciones territoriales.

Tabla 19. Correspondencia enviada

COMUNICADO	FECHA	ASUNTO	No. RAD INVIAS
ICMC-100-21	04/06/2021	Aplicación de medidas de manejo ambiental en frentes de obra	47871
ICMC-113-21	09/06/2021	Solicitud de informe de cantidad diaria de material fresado	49732
ICMC-118-21	09/06/2021	Concepto de viabilidad ambiental para mejoramiento de la vía Valledupar- La paz, contrato de obra No. 1617 de 2020.	49091
ICMC-129-21	11/06/2021	Solicitud de balance trimestral ambiental No. 1	49895
ICMC-131-21	11/06/2021	Reiteración de entrega de documento PAGA y permisos ambientales para el mejoramiento de la doble calzada Valledupar- La Paz.	49909
ICMC-138-21	11/06/2021	Aplicación de medidas de manejo ambiental en frentes de obra	50169
ICMC-141-21	19/06/2021	Solicitud de acopio material de fresado en sitio avalado por la Interventoría.	52807
ICMC-144-21	22/06/2021	Respuesta comunicación 0924-0205 de fecha 19 de junio de 2021.	PENDIENTE

ICMC-151-21	24/06/2021	Respuesta a comunicación DT-CES 30987 de fecha 22 de junio de 2021 componente ambiental	54843
ICMC-158-21	25/06/2021	Respuesta comunicación DT-CES 31099 de fecha 22 de junio de 2021. Componente sostenibilidad y social.	54850
ICMC-160-21	28/06/2021	Solicitud documentación por apertura de nuevo frente de trabajo.	54993
ICMC-169-21	31/06/2021	Requerimientos para la actividad de Levantamiento del Inventario Forestal.	56374
ICMC-170-21	01/06/2021	Observaciones a formatos para cálculo de huella de carbono.	56378

Fuente: propia

8. ACTIVIDADES DE ESPECIALISTA AMBIENTAL

Durante el periodo del presente informe la especialista ambiental de Interventoría participó y ejecuto las siguientes actividades:

8.1. INFORMES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA

- Revisión del Informe Ambiental Mensual No. 3 del contrato de obra No. 1617 de 2020 correspondiente al mes de mayo de 2021.

8.2. INFORMES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA

- Elaboración y revisión del Informe Ambiental Mensual No. 4 del contrato de interventoría No. 1955 de 2020 correspondiente al mes de mayo de 2021.

8.3. DOCUMENTO PAGA

- Revisión de la versión 1 del PAGA elaborado por el contratista para las actividades de rehabilitación y mantenimiento de la Vía Valledupar – San Juan – Cuestecitas.
- Revisión de la versión 0 del PAGA elaborado por el contratista para las actividades constructivas de mejoramiento de la Vía Valledupar – Puente Rafael Escalona – La Paz

8.4. REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

- Participación en una Mesa de Trabajo Ambiental y de Sostenibilidad interna (entre contratista e interventoría), realizada el día 21-06-2021 donde se revisaron los avances de la gestión ambiental para las actividades constructivas del tramo entre Valledupar-Puente Rafael Escalona – La Paz, en cuanto a elaboración de la documentación para PAGA y el trámite de los dos permisos ambientales requeridos para su intervención.

Ilustración 8. Mesa de Trabajo 003



Fuente: propia

- Participación en la reunión de Seguimiento Ambiental y Social No.003 realizada el día 23-06-2021 con la SMA donde se revisaron los avances de la gestión ambiental para todas las actividades constructivas dentro del marco del contrato de obra No. 1617 de 2020

Ilustración 9. Reunión 003 SMA



Fuente: propia

8.5. VARIOS

- Asesoría y acompañamiento constante a la Profesional Ambiental Ing. Kelly Johanna Mendoza Cogollo, en la toma de decisiones sobre los manejos ambientales que debe proponer y adelantar el contratista para las actividades constructivas para el cumplimiento de la normatividad ambiental dentro del marco del contrato de obra No. 1617 de 2020

9. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Cada una de las actividades planteadas en el PAGA V0 se ejecutaron de manera eficaz. Durante el periodo no se presentó ninguna emergencia o contingencia de tipo ambiental. A pesar de que el Contratista realiza capacitación a todo el personal de obra, la Interventoría emitió varias observaciones al Contratista de obra en cuanto al orden y aseo en los frentes activos. Por tal monito es necesario que se replantee el enfoque que se ha venido manteniendo en las capacitaciones ambientales, toda vez que lo que se transmite no se está poniendo en práctica, y lo que se necesita es crear conciencia ambiental, para que de esta forma sean los mismos trabajadores quienes generen con sus comportamientos impactos positivos en el entorno.

En cuanto a las actividades ambientales para la vía Valledupar- La Paz, la Interventoría seguirá realizando mesas de trabajo en conjunto con el contratista, para que de esta forma se de celeridad a los procesos administrativos que deben gestionarse ante CORPOCESAR, y así contribuir al avance de las actividades constructivas.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 20. Producción de asfalto- Planta Agregados del Cesar



Fuente: propio

Fotografía 21. Cargue de asfalto



Fuente: propio

Fotografía 22. Recolección de material de fresado en la vía



Fuente: Informe ambiental de obra junio

Fotografía 23. Recolección de material en la vía



Fuente: Informe ambiental de obra junio

Fotografía 24. Señalización en frente de obra



Fuente: Informe ambiental de obra junio

Fotografía 25. Recolección de residuos solidos



Fuente: Informe ambiental de obra junio

Fotografía 26. Producción de asfalto- Planta Agregados del Cesar



Fuente: Informe semanal 10

Fotografía 27. Mantenimiento a USM



Fuente: propia

Fotografía 28. Mantenimiento a USM



Fuente: Informe semanal 10

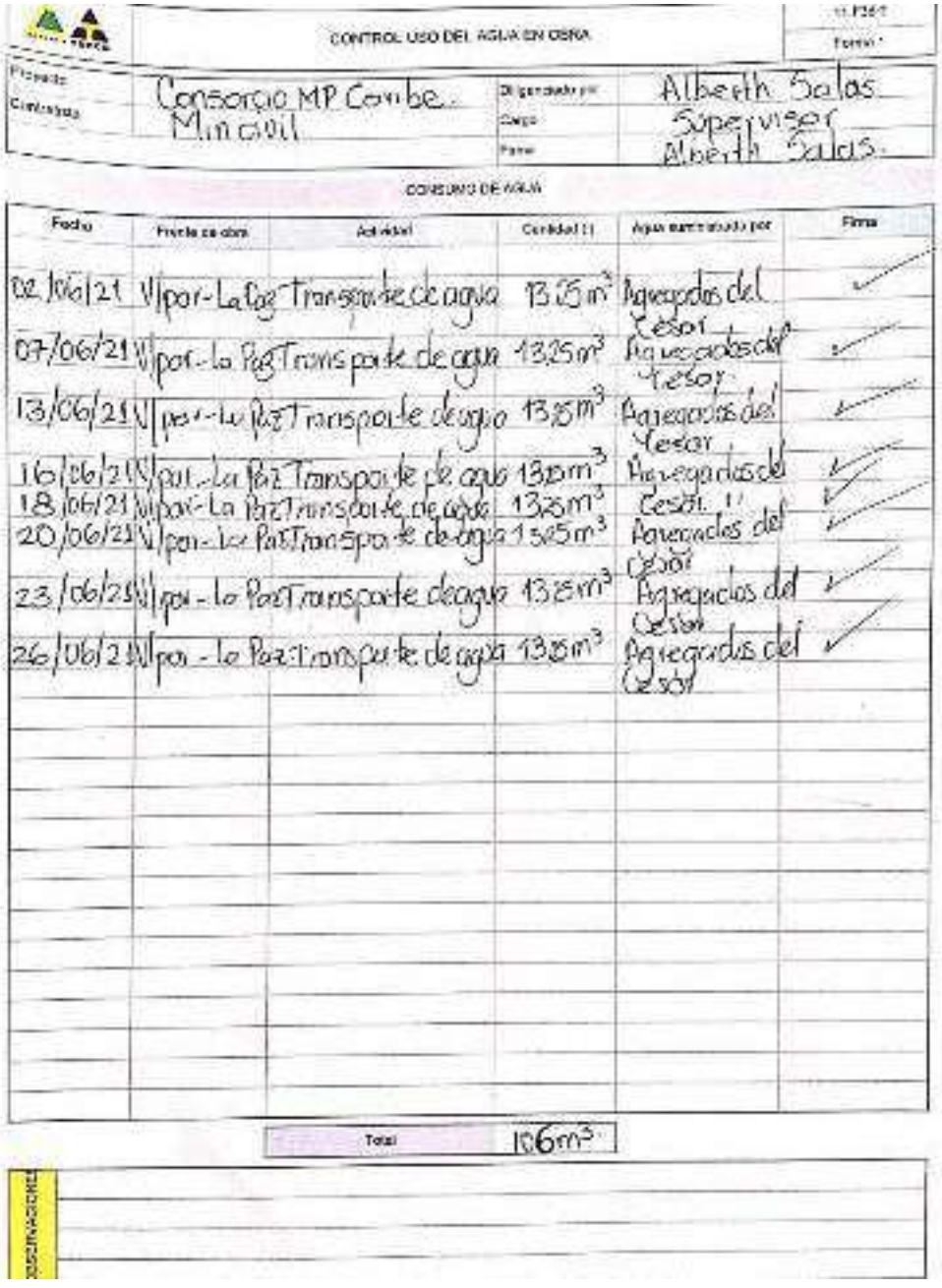
Fotografía 29. Identificación componente biótico- Vía Valledupar- La Paz



Fuente: Propia

11. ANEXOS

11.1. REGISTRO DE CONSUMO DE AGUA



CONTROL USO DEL AGUA EN OBRA

Consorcio MP Combe. Mincivil

Diligenciado por: Alberth Salas
Cargo: Supervisor
Firma: Alberth Salas.

CONSUMO DE AGUA

Fecha	Frente de obra	Actividad	Cantidad (L)	Agua suministrada por	Firma
02/06/21	V/par-La Paz	Transporte de agua	13.25 m³	Agregados del Cesar	✓
07/06/21	V/par-La Paz	Transporte de agua	13.25 m³	Agregados del Cesar	✓
13/06/21	V/par-La Paz	Transporte de agua	13.25 m³	Agregados del Cesar	✓
16/06/21	V/par-La Paz	Transporte de agua	13.25 m³	Agregados del Cesar	✓
18/06/21	V/par-La Paz	Transporte de agua	13.25 m³	Agregados del Cesar	✓
20/06/21	V/par-La Paz	Transporte de agua	13.25 m³	Agregados del Cesar	✓
23/06/21	V/par-La Paz	Transporte de agua	13.25 m³	Agregados del Cesar	✓
26/06/21	V/par-La Paz	Transporte de agua	13.25 m³	Agregados del Cesar	✓
		Total	106 m³		

OBSERVACIONES

CONTROL USO DEL AGUA EN OBRA

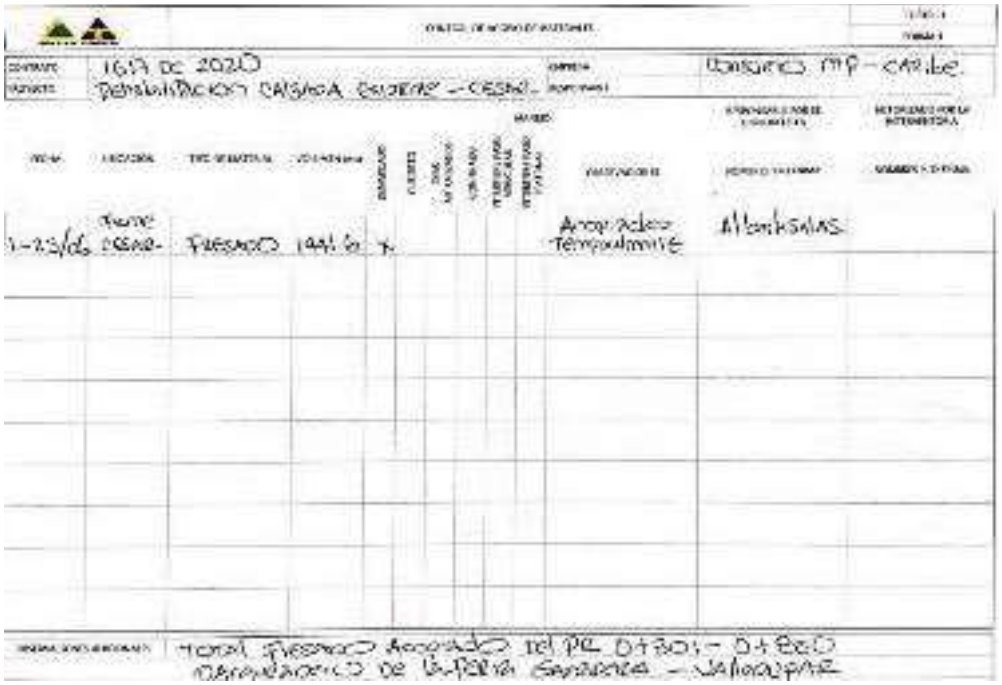
11.F36-2
Forma 1

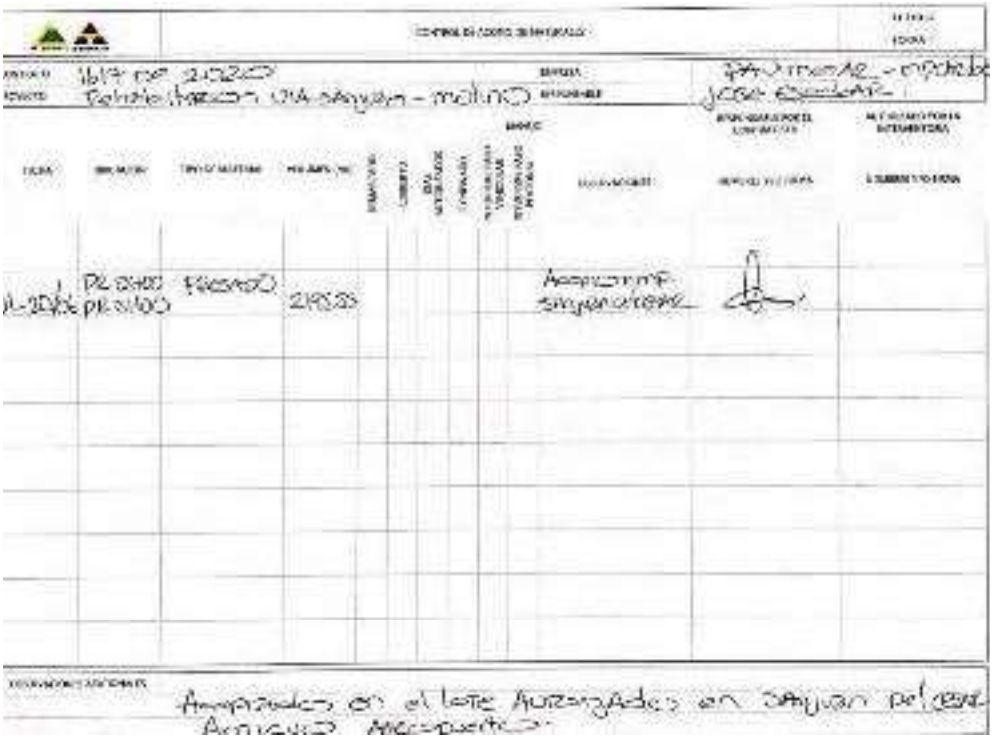
Proyecto	CONSORCIO MP CARIBE	Diligenciado por	JOSE ESCOBAR
Contratista	PAVIMENTAR	Cargo	ING. RESIDENTE.
		Firma	

CONSUMO DE AGUA

Fecha	Frente de obra	Actividad	Cantidad (l)	Agua suministrada por	Firma
01/06/21	SAN JUAN.	TRANSP AGUA	10 m3	AGREGADOS	
04/06/21	SAN JUAN	TRANSP AGUA.	10 m3	AGREGADOS	
08/06/21	SAN JUAN	TRANSP AGUA	10 m3	AGR E.U	
10/06/21	SAN JUAN.	TRANSP AGUA.	10 m3	AGR E.U	
14/06/21	SAN JUAN.	TRANSP AGUA	10 m2	AGREGADOS	
17/06/21	SAN JUAN.	TRANSP. AGUA.	1 m3	AGREGADOS	

11.2. PLANILLA CONTROL ACOPIO AL MATERIAL DE FRESADO





11.3. PERMISO ACOPIO FRESADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE HATONUEVO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Hatonuevo
Ciudad del Porvenir

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE HATONUEVO

CERTIFICA QUE:

Con base a lo establecido en el Acuerdo Municipal Nº 009 del 21 de Octubre de 2010, que adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), el predio ubicado en la carrera 10 Nº 7 – 75 barrio Ramón Luque dentro del casco urbano municipal, es propiedad del municipio de Hatonuevo la Guajira según escritura pública N° 728 del 19 de octubre de 2015 con matrícula inmobiliaria 210-14811, donde la empresa CONSORCIO MP - CARIBE, con NIT. 901440770-9 está realizando la disposición del material extraído de la obra cuyo objeto es **MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONBTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA- LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ CUESTECITA EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1"** este lote no presenta ningún inconveniente para la actividad mencionada sin causar ningún daño ambiental

Para mayor constancia se firma en Hatonuevo – La Guajira, a los veintinueve (29) días del mes de Junio de 2021.

JUAN CARLOS PELÁEZ ROJAS
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Paola Ruiz Jiménez
Revisó: Juan Carlos Peláez Rojas

NIT. [illegible]
Calle 13 # 20 – 65
www.hatonuevolaguajira.gov.co
[illegible]@hatonuevolaguajira.gov.co

Alcaldía de Barrancas
Historia de cambio y prosperidad
Oficina Asesora de Planeación

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que después de verificar la existencia de los predios de propiedad del Municipio de Barrancas en la vía que conduce del Municipio de Barrancas al Corregimiento de Papayal, se identificó el predio denominado Parque Agualuna propiedad del Municipio de Barrancas, del cual se destinara el lado Noreste de la parte interior, para la disposición del material extraído de las obras de fresado de la vía Barrancas – Papayal, de acuerdo al contrato de obra que tiene como objeto: MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA.

Contratista: CONSORCIO MP CARIBE - Nit: 901440770-9

Interventoria: CONSORCIO CYM CEMOSA

Para constancia se firma en el Municipio de Barrancas, a los veintinueve (29) días del mes de Junio del 2021.

CARLOS MANUEL DIAZ BONILLA
Jefe de La Oficina Asesora de Planeación

Elaboro: Y.K.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL MOLINO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE EL MOLINO – LA GUAJIRA

C E R T I F I C A :

Que en el lote identificado con Matricula Inmobiliaria Nº 214-39248, de propiedad del MUNICIPIO DE EL MOLINO - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, que se encuentra ubicado en la Carretera Nacional Diagonal 88#2-357, la empresa **CONSOCIO MF** con **NIT: 901440770-9** realizará la disposición final del material proveniente de las actividades de fresado realizadas en el tramo de la vía nacional; que está comprendido entre los límites con Villanueva Y San Juan del Cesar.

Para constancia de lo anterior se firma esta certificación a los 28 días del mes de Junio del 2021.

GREY FERNANDO VEGA DURAN
Secretario de Planeación Municipal

+ OPORTUNIDADES + PROGRESO

MP CARIBE

ACTA DE COMPROMISO

Versión: 1 | Página __ de __

ACTA DE COMPROMISO NÚMERO: | Fecha de elaboración: Día 18 Mes 06 Año 2021

A. DATOS DE UBICACIÓN DEL PREDIO REQUERIDO TEMPORALMENTE

DEPARTAMENTO: Cesar MUNICIPIO: Valledupar VEREDA:

LOCALIDAD, BARRIO, MANZANA: DIRECCION: Km 3 Vía la Paz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA O FINCA: Feria Ganadera

B. DATOS DEL RESPONSABLE O PROPIETARIO DEL PREDIO REQUERIDO TEMPORALMENTE

NOMBRES Y APELLIDOS: Ruben Ariza TELEFONO: 3148911996

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 77.010.063 DE:

TENENCIA: Propietario ____ Arrendatario X Poseedor ____ Otro ¿Cuál?

OBSERVACIONES (Datos del propietario):

C. ESTADO DEL PREDIO

TIEMPO ESTIMADO DE CONSTRUCCIÓN: 2 a 3 meses LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI [ ] NO [X]

D. OBJETIVO DE LA OCUPACIÓN TEMPORAL DEL PREDIO

Deposito Temporal de Material Fresado

E. ÁREA REQUERIDA

1500 MTS

F. DESCRIPCIÓN OBRAS A REALIZAR

La actividad a realizar dentro del predio es el uso de almacenamiento de material Fresado

MP CARIBE

ACTA DE COMPROMISO

Versión: 1 | Página __ de __

G. TIEMPO ESTIMADO QUE DURARÁ LA OCUPACIÓN I FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

Fecha de inicio: 19-06-2021

H. CONDICIONES DE ENTREGA DEL PREDIO REQUERIDO

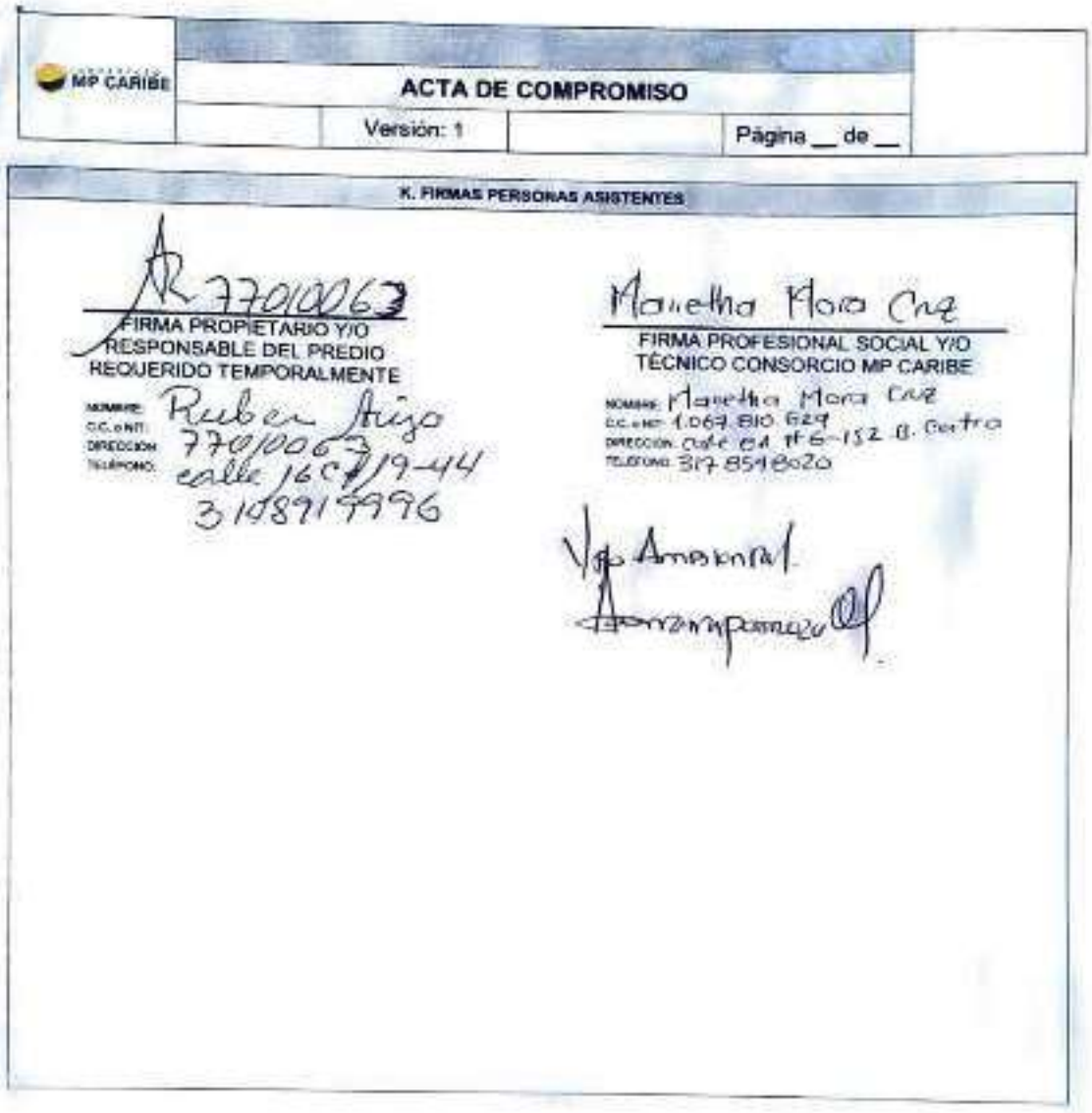
El predio se identifica como en lote utilizado por la especies de conducción: Algodoncars, Aproximadamente entre otras. Así mismo, el Predio posee una zona de vegetación, una capa de rastrojera desgastada y arabada, además esta colonizado con presencia de hundimientos, huecos y material removido, el predio se encuentra cerrado por mayas y postes metálicos. (Cerca Viva (Swinglia))

I. CONDICIONES ECONÓMICAS POR USO TEMPORAL

- El Compromiso con el arrendatario es que sea extendido y compactado el material troceado sobrante en el Predio
- El arrendatario no recibirá compensación económica alguna por el uso temporal del predio

J. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información)

- El arrendatario Ruben Arzo se compromete en capacitar a los centros de enseñanza que se encuentran dentro del predio sobre Seguridad Vial
- El consorcio MP caribe se compromete en capacitar a los trabajadores que estaran utilizando el predio sobre Seguridad Vial.
- Despues de haber realizado el uso del inmueble o Predio se entregará en iguales o mejores condiciones a las encontradas.



MP CARIBE

ACTA DE COMPROMISO

Versión: 1 | Página __ de __

K. FIRMAS PERSONAS ASISTENTES

7701006

FIRMA PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DEL PREDIO REQUERIDO TEMPORALMENTE

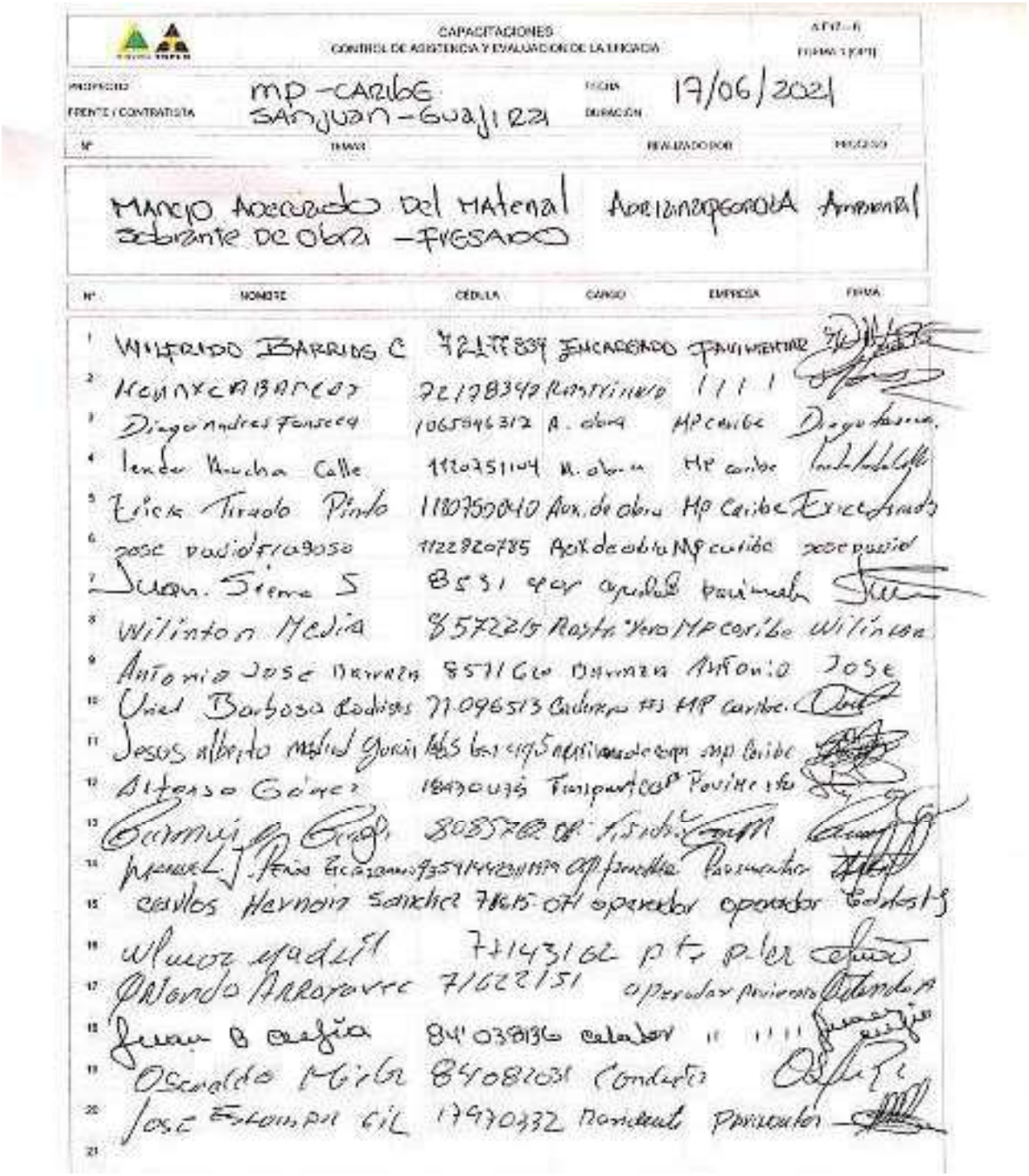
NOMBRE: Ruben Tijo
C.C. o NIT: 7701006
DIRECCIÓN: calle 16C 19-44
TELÉFONO: 3108919996

Maretha Mora Cruz

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL Y/O TÉCNICO CONSORCIO MP CARIBE

NOMBRE: Maretha Mora Cruz
C.C. o NIT: 1.067.810.629
DIRECCIÓN: Calle 6A #6-152 B. Centro
TELÉFONO: 317 8518020

11.4. CAPACITACIONES E INDUCCIONES

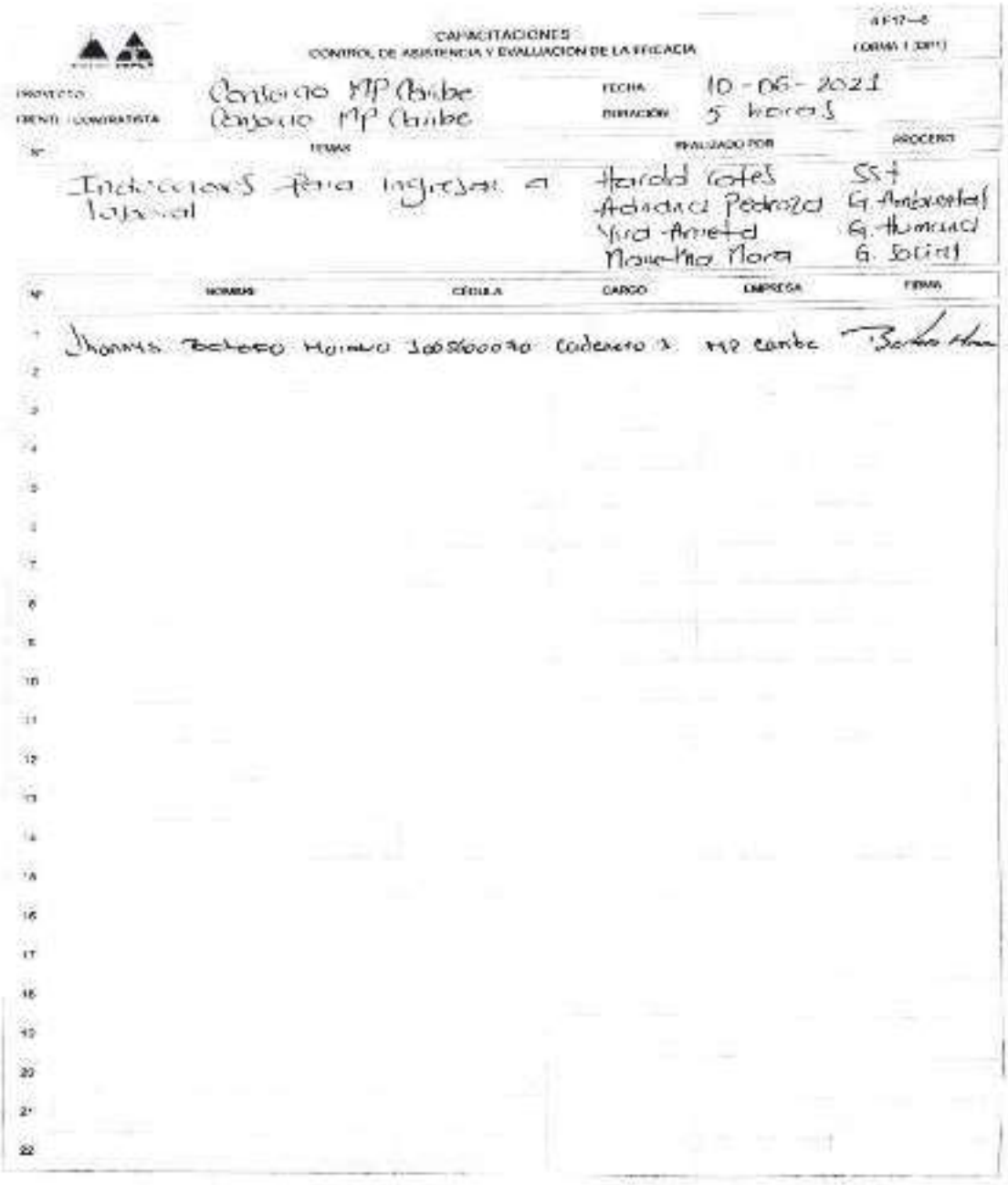


CAPACITACIONES
CONTROL DE ASISTENCIA Y EVALUACION DE LA EFICACIA

PROYECTO: MP-CARIBE
FRENTE / CONTRATISTA: SAN JUAN - GUAJIRA
FECHA: 17/06/2021
DURACION:

TEMA: Manejo Adecuado del Material sobrante de obra - FRESADO
REALIZADO POR: Adriana Pedroza Ambiental

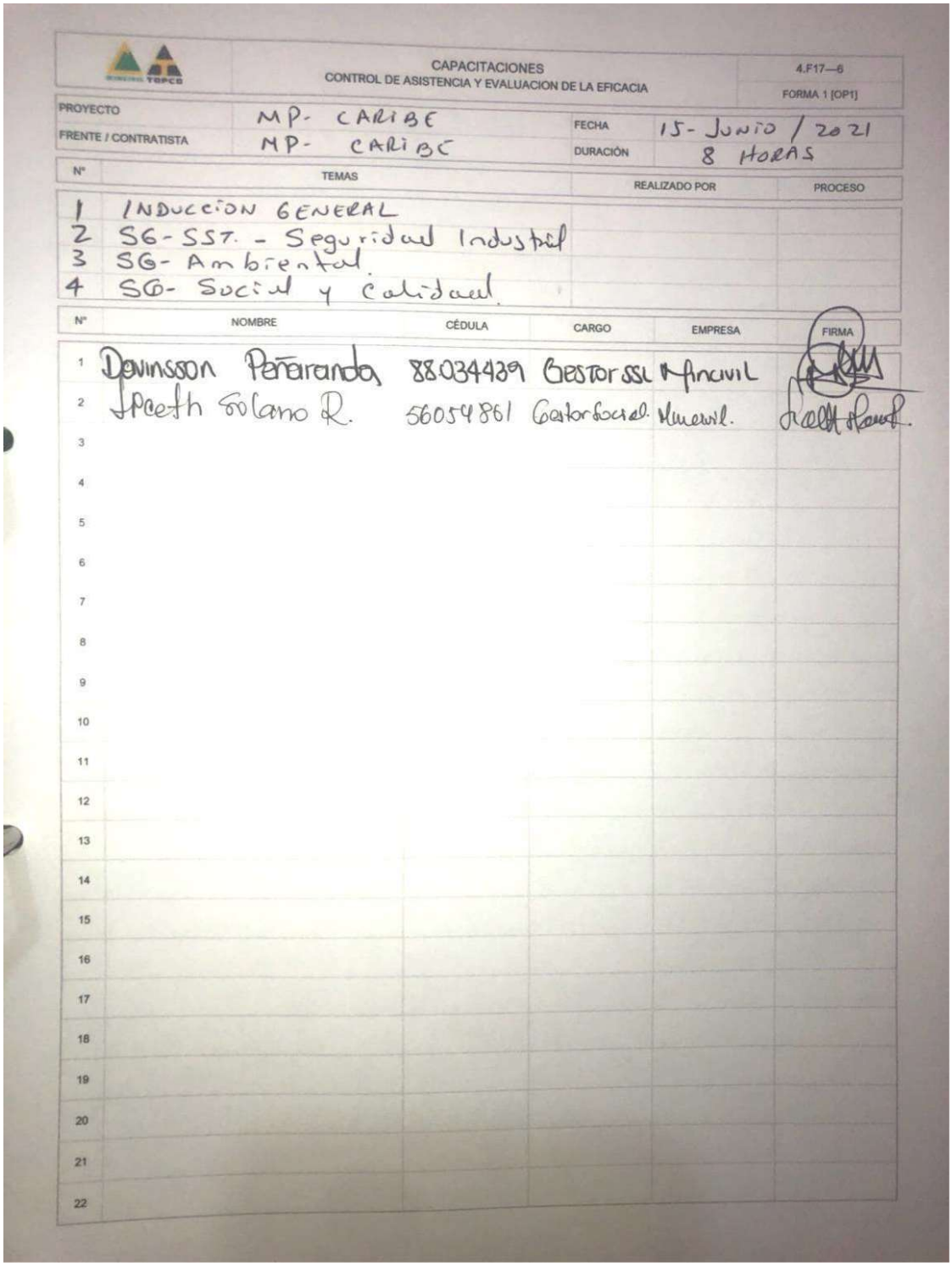
Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Wilfredo Barrios C	92177839	Encargado Ambiental		
2	Kenny Cabarcas	72198342	Residente		
3	Diego Andres Fonseca	1065946312	A. obra	MP Caribe	
4	Leider Rincha Calle	1120751104	A. obra	MP caribe	
5	Erick Tirado Pinto	1180750040	Aux. de obra	MP Caribe	
6	Jose David Fragoso	1122820785	Aux de obra	MP caribe	
7	Juan. Sierra S	85931	Ayudante		
8	Wilinton Media	8572215	Residente	MP caribe	
9	Antonio Jose Barrera	8571660	Barrera	Antonio	Jose
10	Uriel Barbosa Rodrigez	77.096513	Cadenero	HS	MP caribe
11	Jesus alberto				
12	Alfonso Gomez	18430435	Topografo		
13		8085762			
14					
15	carlos Hernan Sanchez	7865	Op	operador	operador
16		7143162			
17	Orlando Barrantes	7162251	operador		
18		84038136			
19	Oswaldo Mira	84081031	Conductor		
20	Jose	17970332	Residente		
21					



CAPACITACIONES
CONTROL DE ASISTENCIA Y EVALUACION DE LA EFICACIA

PROYECTO: Corredor MP Caribe
CLIENTE / CONTRATISTA: Corredor MP Caribe
FECHA: 10-06-2021
DURACION: 5 horas
TEMAS: Inducción para ingresar a Talasal
EVALUADO POR: Harold Cotes — SST; Adriana Pedroza — G. Ambiental; Yira Arrieta — G. Humano; Noelia Mora — G. Social
PROCESO

Nº	NOMBRES	CÉDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Johanis Beleño Herrera	1065600990	Cadenero 1	MP Caribe	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					



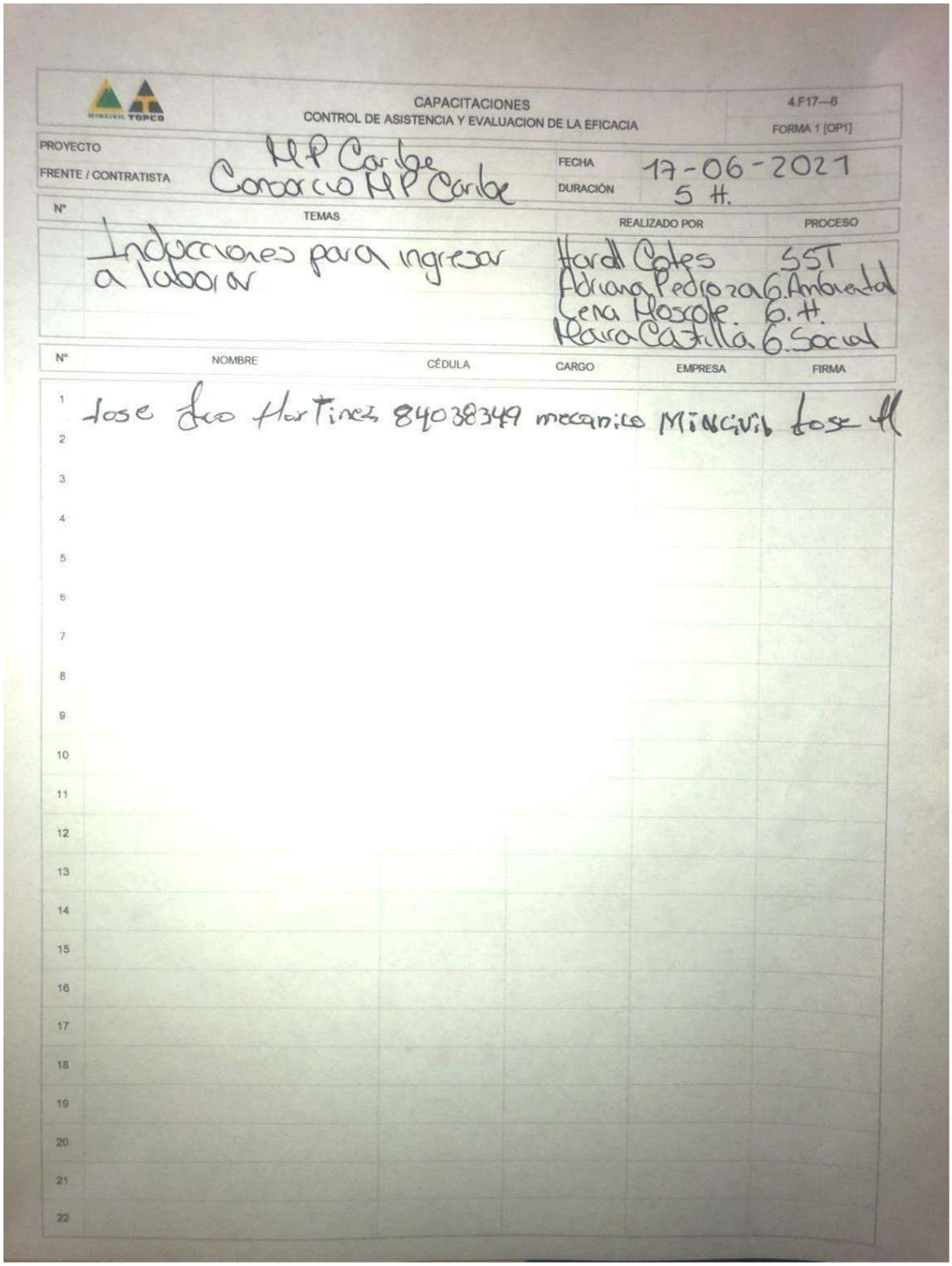
CAPACITACIONES
CONTROL DE ASISTENCIA Y EVALUACION DE LA EFICACIA

4.F17—6
FORMA 1 [OP1]

PROYECTO: MP- CARIBE
FRENTE / CONTRATISTA: MP- CARIBE
FECHA: 15- JUNIO / 2021
DURACIÓN: 8 HORAS

Nº	TEMAS	REALIZADO POR	PROCESO
1	INDUCCION GENERAL		
2	SG-SST. - Seguridad Industrial		
3	SG- Ambiental		
4	SG- Social y Calidad.		

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Devinsson Perarandra	88034439	Gestor SSL	Mincivil	
2	Jaeth Solano R.	56054861	Gestor Social	Mincivil.	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					



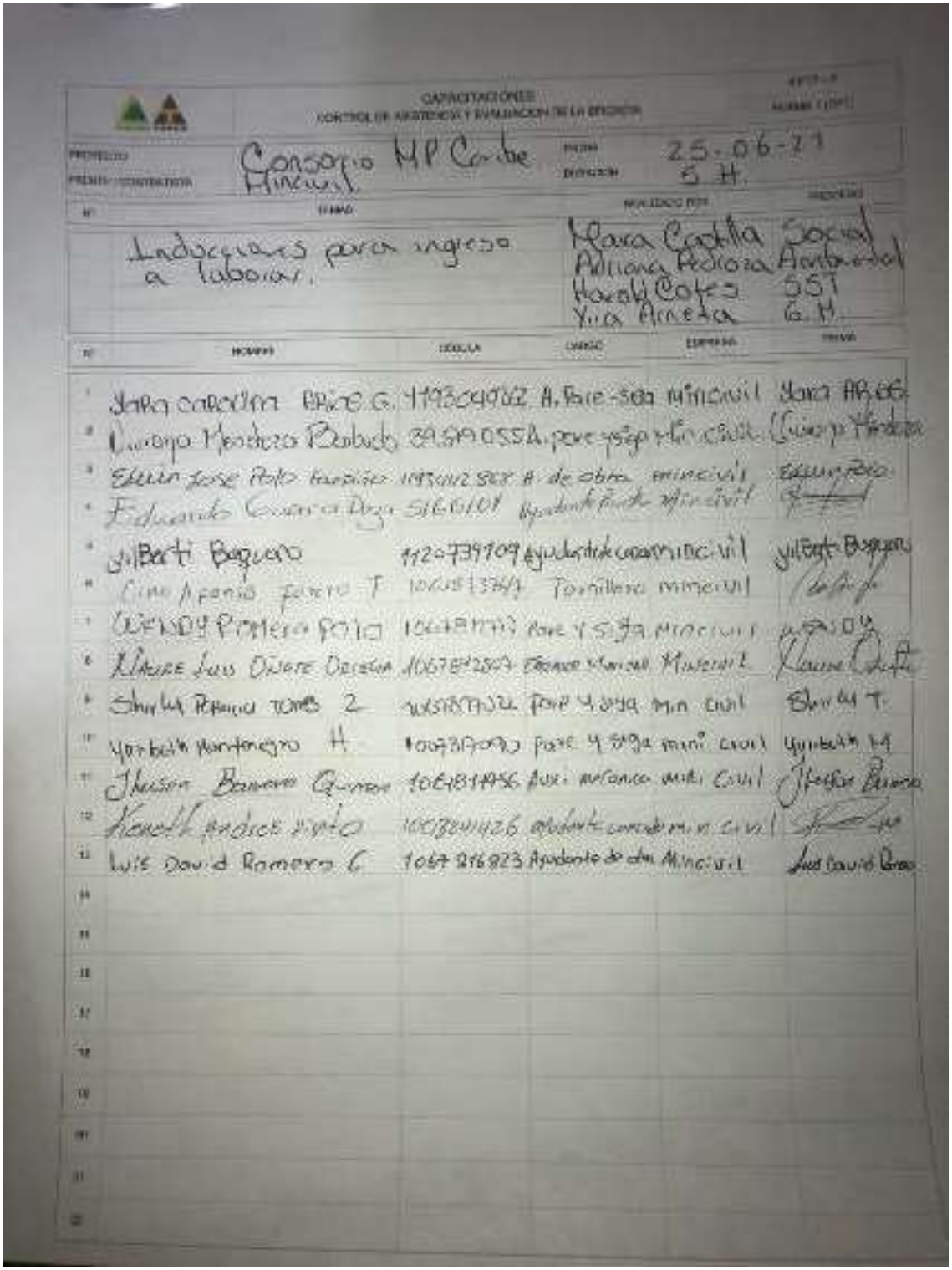
CAPACITACIONES
CONTROL DE ASISTENCIA Y EVALUACION DE LA EFICACIA

4.F17—6
FORMA 1 [OP1]

PROYECTO: MP Caribe
FRENTE / CONTRATISTA: Consorcio MP Caribe
FECHA: 17-06-2021
DURACIÓN: 5 H.

N°	TEMAS	REALIZADO POR	PROCESO
	Indicaciones para ingresar a laborar	Yardl Cotes Adriana Pedroza Cesar Mosquera Maira Castilla	SST G. Ambiental G. H. G. Social

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Jose Leo Martinez	84038349	mecanico	MINCIVIL	Jose M
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					



CAPACITACIONES
CONTROL DE ASISTENCIA Y EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

PROYECTO: Consorcio MP Caribe — FECHA: 25-06-21
PRESTA / CONTRATISTA — DURACION: 5 H.
TEMA: Inducciones para ingreso a laboral.
REALIZADO POR: Maria Cecilia Social; Adriana Arboleda Ambiental; Harold Cote SST; Yuri Arrieta G.H.

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Jara Cabrera	1193049962	A. Pave-Sda	Minicivil	Jara Cabrera
2	Luis Mendoza Robles	84.59.055A	pave-ysig	Minicivil	Luis Mendoza
3	Edwin Jose Polo Fonseca	1193112 SGS	# de obra	Minicivil	Edwin Polo
4	Eduardo Cesar Ayudante	SIGOUT	Ayudante	Min civil	
5	Wilberth Baquero	1120739709	Ayudante	Minicivil	Wilberth Baquero
6	Cine Alfonso Forero T	1064[illegible]	Topografo	Minicivil	
7	Wendy Pinedo Polo	1064[illegible]	Pave y Sig	Minicivil	
8	Alvaro Luis Duarte Ochoa	1067[illegible]	Obrero	Minicivil	Alvaro Duarte
9	Sharlyn Patricia Torres Z	1065[illegible]	Pave y Sig	Min civil	Sharlyn T.
10	Yurbelis Montenegro H	1064[illegible]	Pave y Sig	Min civil	Yurbelis M
11	Jhesson Barrera Quintero	1064[illegible]	Aux. mecanico	Minicivil	Jhesson Barrera
12	Harold Andres Cote	1063[illegible]	Ayudante	Civil	
13	Luis David Romero G	1067 216 823	Ayudante de obra	Minicivil	Luis David Romero

11.5. MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS



MANIFIESTO DE SERVICIOS DE SUCCIÓN 4803

NOMBRE DEL GENERADOR: Contratista MP Calibo
DESTINO: Aguachica Cesar
FECHA: 09-06-2021
NOMBRE DEL CONDUCTOR: Jose Mp Cr
PLACA DEL VEHICULO: WLL 893

SERVICIOS	RESIDUO TIPO (X) SOLIDO	LIQUIDO	GAS	CANTIDAD	UNIDAD	LUGAR	PRECIO UNITARIO (COP)	COSTO TOTAL	PAPEL MEMBRETE	HORA INICIO	HORA FINAL
SUCCION DE TANQUE 1											
SUCCION DE TANQUE 2											
SUCCION DE TANQUE 3											
SUCCION DE TANQUE 4											
SUCCION DE TANQUE 5											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 1											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 2											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 3											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 4											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 5											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 6											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 7											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 8											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 9											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 10											
MANTENIMIENTO TRAMPA DE GRASA 1											
MANTENIMIENTO TRAMPA DE GRASA 2											
COMBUSTIBLES, ACEITES O LODOS 1											
COMBUSTIBLES, ACEITES O LODOS 2											
OTROS 1											
OTROS 2											
OTROS 3											
TOTAL											

CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO

INFECCIOSO		COMBUSTIBLE		INFLAMABLE	EXPLOSIVO	REACTIVO
RADIOACTIVO		ORGÁNICO		CORROSIVO	TÓXICO	
OTROS						

Declaro bajo la gravedad de juramento que entrego a este y recibo a satisfacción los residuos especificados, según y como constan, del tratamiento establecidos y cuya fuente como producto resultante de la actividad descrita, cumplen con los componentes de riesgo y características físicas químicas de infecciosidad, corrosividad, inflamabilidad, explosividad, reactividad, toxicidad, volatilidad, corrosividad, radioactividad, etc. Para su adecuada disposición, el generador será responsable de la clasificación y contenido de los residuos entregados. El incumplimiento de esta obligación será causal de imposición de las sanciones a que haya lugar.

ENTREGADO POR: RECIBIDO POR:

CARRERA 1° No. 13C - 48 - Of. 202 - TEL: 157-6[illegible] - 57-5[illegible]



MANIFIESTO DE SERVICIOS DE SUCCIÓN ● 4853

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Consorcio MV Cuesta - Upar
DESTINO: SMC
FECHA: Junio 21 / 21
NOMBRE DEL CONDUCTOR: Teonel Toro
PLACA DEL VEHICULO: XKO 583

SERVICIOS	SANITARIO QUIMICO SOLIDO	SANITARIO QUIMICO LIQUIDO	SANITARIO QUIMICO MIXTO	CAPACIDAD	LUGAR	LUGAR	DESCUENTO (COBRADO)	GLOSO / CXC	PAPEL HIGIENICO	HORA SALIDA	HORA LLEGADA
SUCCION DE TANQUE 1											
SUCCION DE TANQUE 2											
SUCCION DE TANQUE 3											
SUCCION DE TANQUE 4											
SUCCION DE TANQUE 5											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 1				20 Und							
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 2				20 Und							
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 3											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 4											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 5											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 6											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 7											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 8											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 9											
MANTENIMIENTO BAÑO PORTATIL 10											
MANTENIMIENTO TRAMPA DE GRASA 1											
MANTENIMIENTO TRAMPA DE GRASA 2											
COMBUSTIBLE ADICIONAL (GLOBAL)											
COMBUSTIBLE ADICIONAL (GLOBAL)											
OTROS 1 Lavado y desinfección de 2 baños											
OTROS 2											
OTROS 3											

TOTAL 40 Und

CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO

INFECCIOSO		COMBUSTIBLE		INFLAMABLE	EXPLOSIVO		REACTIVO
RADIOACTIVO		ORGANICO		CORROSIVO	TOXICO		
OTROS							

Declaro bajo la gravedad de juramento que la carga de las sustancias no restringidas, embalajes, envases o recipientes descontaminados y clasificados como residuos ordinarios, se entregan debidamente identificados y clasificados como residuos resultantes de la actividad objeto de servicio, cumpliendo igualmente con los componentes de orden y aseo correspondientes a las características de inflamabilidad, combustibilidad, inflamabilidad, explosividad, reactividad, reducción del volatilidad, corrosividad, toxicidad, etc. Para su adecuado tratamiento, el generador será responsable de la clasificación y control de sus entregas, se excluye expresamente cualquier responsabilidad sobre el mismo.

Firma y sello del generador: Arnaldo Quintero

Firma y sello del conductor: Teonel Toro

11.6. REQUERIMIENTOS DE INTERVENTORÍA ENVIADOS POR CORREO




Solicitud de unidad sanitaria para frente de obra en la Paz
Kelly Johanna Mendoza Cogollo
Profesional Ambiental
CONSORCIO CYM- CEMOSA
Cal y Mayor
cemosa


Procedimiento entrega de material de frasado
Kelly Johanna Mendoza Cogollo
Profesional Ambiental
CONSORCIO CYM- CEMOSA
Cal y Mayor
cemosa


AMBIENTAL CYM-CEMOSA VIAP


Solicitud de baños frente Valledupar- La Paz
Kelly Johanna Mendoza Cogollo
Profesional Ambiental
CONSORCIO CYM- CEMOSA
Cal y Mayor
cemosa


Solicitud Medidas correctivas frente de obra
CONSORCIO CYM-CEMOSA


Observaciones PAGA V1Mantenimiento
Kelly Johanna Mendoza Cogollo
Profesional Ambiental
CONSORCIO CYM- CEMOSA
Cal y Mayor
cemosa


Kelly Johanna Mendoza Cogollo
Profesional Ambiental
CONSORCIO CYM- CEMOSA
Cal y Mayor
cemosa


Solicitud de documentacion ambiental por apertura de nuevo frente de obra
AMBIENTAL CYM-CEMOSA VUP

CRUZ DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA

MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR – PUENTE RAFAEL ESCALONA – LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR CONTRATO INVIAS No. 1617 DE 2020

CONCEPTO TECNICO No.4 AVANCE DISEÑO GEOMETRICO

El día 23 de Junio de 2021 recibimos, via correo electrónico, el documento 0924-0212 "Entrega parcial informes para construcción segunda calzada Vallepdupar – la Paz-signed.pdf con la relación de los siguientes anexos:
Informe final hidrologia e hidráulica Rio Cesar condiciones existentes. 143 folios Link Anexo: https://we.tl/t-DcLYGCOgWE
Informe preliminar de geotecnia de terraplenes. 24 folios
Informe preliminar de diseño de pavimentos. 23 folios. Anexo 1. Resumen Geotecnia 1 folio
Informe preliminar superestructura. Ampliación Puente Rafael Escalona. 105 folios Anexo archivo DWG. Planos 192-RE-ES-001-AL-012-R0

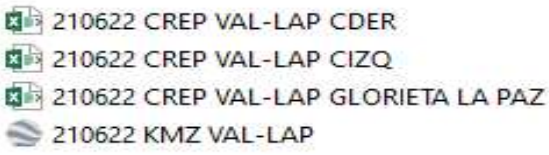
De esta relación de archivos solo se recibió el anexo contenido en el link menconado conteniendo varios archivos *tif y *shx y los subdirectorios:

20210618_TERR+ELEV
20210618_TERR+ODT+ELEV
EXISTENTE_100
features
TERR+ELEV_20
TERR+ODT_ELEV_20
Todos ellos conteniendo archivos *hdf, *tif y *shx

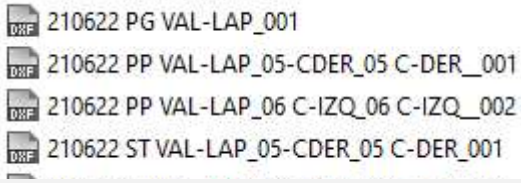
La mayoría de archivos no pudieron descargarse y/o resultaron invalidados por el softawre Autocad y Civil 3D.

El día 25 de Junio de 2021 recibimos el documento 0924-0220 "Entrega informe ejecutivo avance actividades diseño geométrico", con la relación de los siguientes archivos.

Archivo comprimido zip. carteras y KMZ



Archivo comprimido zip. Planos diseño geométrico.



28 0750. Fax 433 6514 Cel 3102606521

Igualmente recibimos, via correo electrónico, los archivos digitales siguientes;

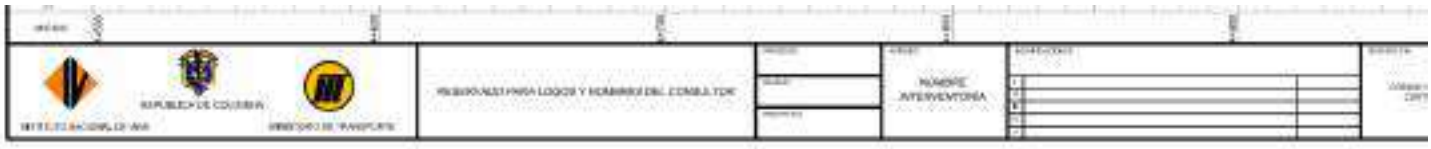
1. 20210623 GICA-613 INF-DG-002-REV0.pdf
2. ANEXO 210623 - PLANOS BORRADOR.rar
3. ANEXO 210623 – CARTERAS Y KMZ.rar

El archivo 1 corresponde al informe ejecutivo – Avance actividades diseño geométrico
El archivo 2 corresponde a los archivos comprimidos zip. Planos de diseño geométrico
El archivo 3 corresponde a los archivos comprimidos zip. Carteras y KMZ

Revisada toda la documentación anterior tenemos los siguientes comentarios:

1- En primer lugar, y para dar trazabilidad a los documentos, es necesario que el Contratista responda las observaciones de la Interventoría en el mismo orden, atendiendo y/o justificando las observaciones de la Interventoría y señalando en que numeral del documento presentado o que archivo adicional se presenta donde se atienden y/o justifican dichas observaciones. Para el presente caso, por ejemplo, no encontramos respuesta a nuestro concepto anterior

   En ese mismo orden de ideas, tanto el informe (Índice de modificaciones) como los planos (cuadro de modificaciones) deben registrar las versiones o modificaciones (control de cambios) que se vayan llevando a fin de llevar la trazabilidad de los documentos. A manera de ejemplo se muestra un esquema con el cuadro de modificaciones que lleva el formato del INVIAS el cual debe adoptarse para los planos del proyecto.



2- Respecto a los archivos recibidos el 23 de Junio, como se señaló arriba, no abren o no pueden ser validados por el software de Autocad y/o el de Civil 3D. Entendemos que, aunque no son archivos del informe de Diseño geométrico, contienen el DTM (Modelo Digital de elevación) que habíamos solicitado en nuestro concepto anterior. Sugerimos que dicho modelo sea presentado en formato dwg incluido dentro del informe de topografía.

3- Aunque el título del informe se presenta como un "**avance** actividades diseño geométrico" y los planos son relacionados como "**planos en borrador**, para revisión general" contrasta con el mensaje del documento "**con el propósito de dar inicio a la etapa de construcción**, estamos enviando los siguientes informes para su revisión y comentarios"

Aclaramos que para el inicio de tramo de construcción el informe de diseño geométrico con sus planos y anexos, debe estar en forma definitiva, debidamente aprobado por la Interventoría y el INVIAS, al menos para el tramo que se va a construir inicialmente.

4- Teniendo en cuenta los anteriores comentarios, insistimos en que la próxima versión deberá atender y/o justificar todas las observaciones del concepto anterior y la del presente concepto del cual reiteramos las principales observaciones:

5- El contratista deberá expresar, en forma clara y concreta el tramo que se va a intervenir inicialmente, tal como se acordó en la reunión virtual realizada el presente mes. Para este tramo el diseño definitivo con sus planos y anexos deberá contener toda la información exigida tanto en el Manual de diseño geométrico como en los términos de referencia.

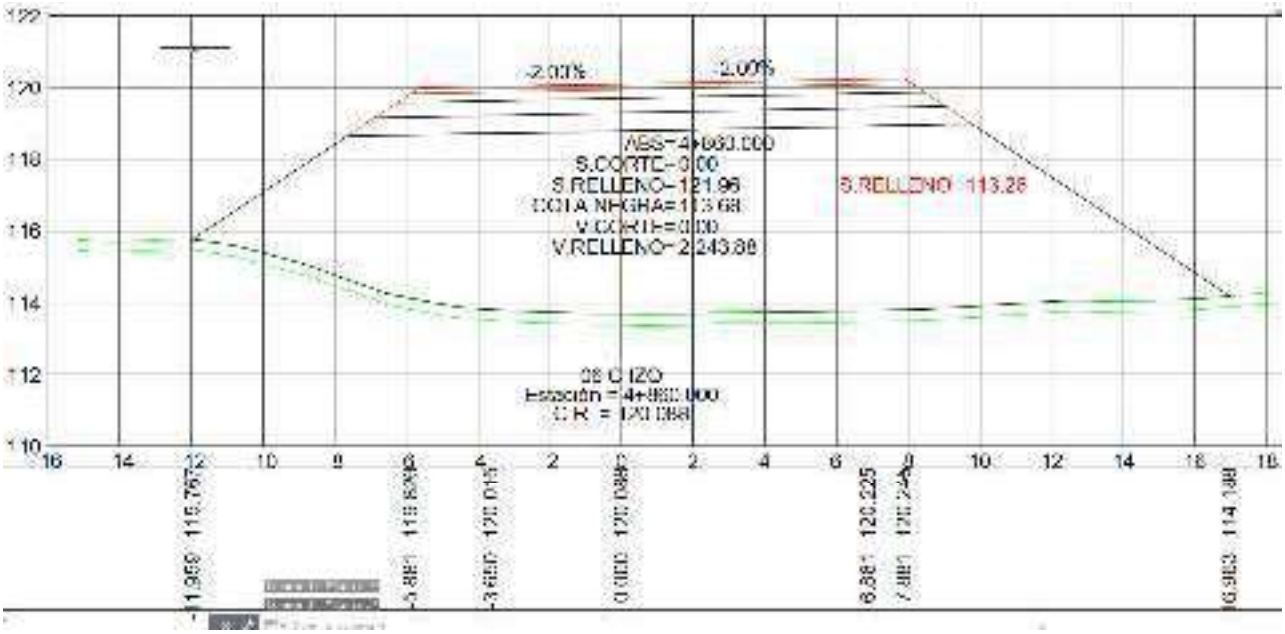
6- Como lo reiteramos en nuestro concepto anterior el ejercicio del Diseño debe interactuar con las demás disciplinas del proyecto. Por ello dentro del informe se deben consignar, así sea en forma resumida, las principales recomendaciones de las demás áreas como Geotecnia (taludes, préstamos y zodmes), Hidrología e Hidráulica (cotas de inundación, de aguas máximas, obras de protección, cunetas, obras de arte), Pavimentos (espesores de la estructura de pavimentos, mejoramiento de la subrasante), Seguridad vial (obras de protección, señalización), Ambiental (Intervención de zonas de bosque, ocupación de cauces, obras especiales) y cualquier otra área que tenga algún requerimiento en especial

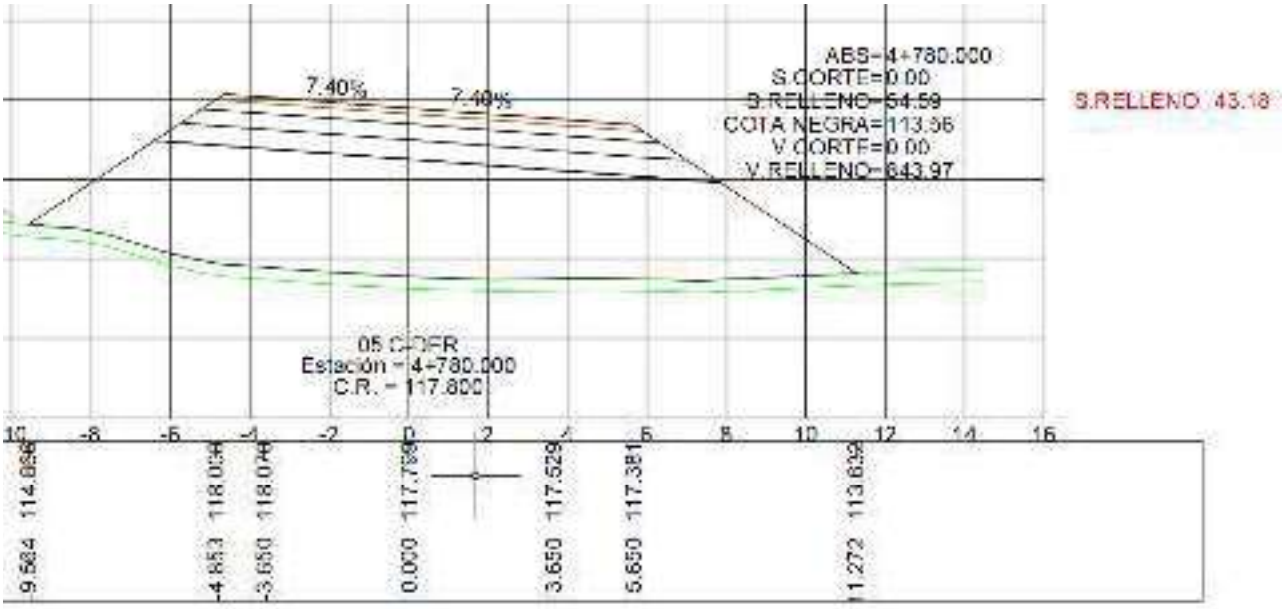
7- Cuando los planos tengan algún archivo xreferenciado este archivo deberá incluirse en la entrega. Por ejemplo, en la presente entrega de planos dxf hay archivos *ecw que no se incluyeron en la información entregada.

8- Los planos y carteras del proyecto deberán presentarse en los formatos del INVIAS y mínimo con la información contenida en el Manual de diseño geométrico. Para ello recomendamos atender las exigencias del Manual en el numeral 9.4.2. **Modelos básicos de carteras y planos.**

9- Para ilustrar la presente observación adjuntamos la gráfica siguiente tomada de los planos de secciones transversales. Esta gráfica corresponde a las abscisas K4+860 calzada Izq y K4+780 de la calzada DER.

- La sección no muestra los textos de las distancias de los carriles y/o bordes de calzada, bermas y/o sobreanchos diseñados. Tampoco muestra los taludes de diseño y las cotas de terreno del eje de la calzada.
- Aparentemente hay una línea verde que marca el descapote o remoción de capa vegetal pero no es claro porque al calcular las áreas por el dibujo dan diferencias notables en el área del terraplén (color rojo) y no hay área en el corte (capa vegetal)





10- No se entregaron carteras de cantidades de obra. Por lo tanto no se sabe cual es el volumen correspondiente a la estructura de pavimento y cuales son las cantidades correspondientes a la zona del puente.

11-Las carteras de replanteo presentadas solo contienen las coordenadas y cotas del eje de cada calzada y los bordes de dicha calzada,

Recordamos al Contratista que tanto en la práctica como en los términos de referencia

y lo exigido por el Manual del INVIAS el replanteo para construcción deberá contemplar toda la sección típica incluyendo los chaflanes.

Esperamos, entonces una nueva versión del informe, con sus anexos (planos y carteras) que atiendan y/o justifiquen las anteriores observaciones y un documento de respuesta donde se relacionen las modificaciones realizadas.

Atte



Henry V Cruz
Especialista Diseño Geométrico

INFORME MENSUAL AREA SOCIAL
INTERVENTORIA No 3

Contenido

1. INTRODUCCIÓN....3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO....3
2.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL....3
2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO....4
2.3 TABLA 2 AREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DEL PROYECTO....5
3. OBJETIVO GENERAL....5
3.1 OBJETIVO ESPECÍFICOS....5
4. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL....5
4.1 PROYECTO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD....6
4.2 PROYECTO 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN....9
4.3 PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS....13
4.4 PROYECTO 4. RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA....15
4.5 PROYECTO 5. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA....15
4.6 PROYECTO 6. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA....16
4.7 PROYECTO 7 PROYECTOS PRODUCTIVOS....18
4.8 PROYECTO 8 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL....19
4.9 PROYECTO 9 GESTION SOCIO PREDIAL....19
5.OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN....20

1. INTRODUCCIÓN

A partir del 25 de Marzo de 2020 mediante contrato Nº 1955 de 2020, se inician las labores de la Interventoría para el "Proyecto **MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR - PUENTE RAFAEL ESCALONA - LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"**, realizando labores de control de ejecuciónde las obras.

Para el componente social el consorcio Interventoría CYM Cemosa realiza seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista MP Caribe, a través de los programas exigidos en los documentos contractuales, como es el PAGA, con el fin que se cumplan los programas para el normal desarrollo del proyecto.

El objetivo particular de este documento corresponde al informe mensual del mes de Junio de 2021, con el fin de reportar las actividades realizadas por el contratista e interventoría

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL.

A continuación, se describe la Información Contractual del Proyecto

Tabla 1: Información Contractual del Proyecto

Contrato de Obra Pública No	1617 de 2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Representante Supervisión	Ing. Guillermo Pinto
Objeto.	"Mejoramiento a través de la construcción, gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada Valledupar - puente Rafael Escalona - La Paz y el mantenimiento y rehabilitación de la carretera La Paz - Cuestecitas, en los departamentos del Cesar y la Guajira en marco del programa de obra pública "Concluir y Concluir para la reactivación de las regiones"
Contratista.	CONSORCIO MP CARIBE.
Contrato de Obra No	1617 de 2020
Representante Contratista	Conrado Lopera Palacio

Orden de Inicio	25 de Marzo de 2020
Valor del contrato	$102.112.000.000
Plazo	18 meses a partir del inicio de contrato.

Contratista Interventoría	Consorcio CYM CEMOSA
Contrato de Interventoría	No. 1955 de 2020
Representante Interventoría	María Ladino Delgado
Objeto.	"*Interventoría para las obras de mejoramiento a través de la construcción, gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada Valledupar-Puente Rafael Escalona-La Paz y el mantenimiento y rehabilitación de la carretera La Paz-Cuestecitas, en los departamentos del Cesar y la Guajira. Contrato de Interventoría No.1955 de 2020.*"
Orden de Inicio	25 de Marzo de 2020
Valor del contrato de Interventoría	$ 5.899.905.752
Plazo	Desde el 25 de Marzo de 2020 al 31 de julio de 2022

2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

En el desarrollo de dicho contrato se realizará intervención desde la ciudad de Valledupar – Puente Rafael Escalona – La Paz y el mantenimiento y rehabilitación de la carretera La Paz - Cuestecitas, en los departamentos del Cesar y la Guajira.

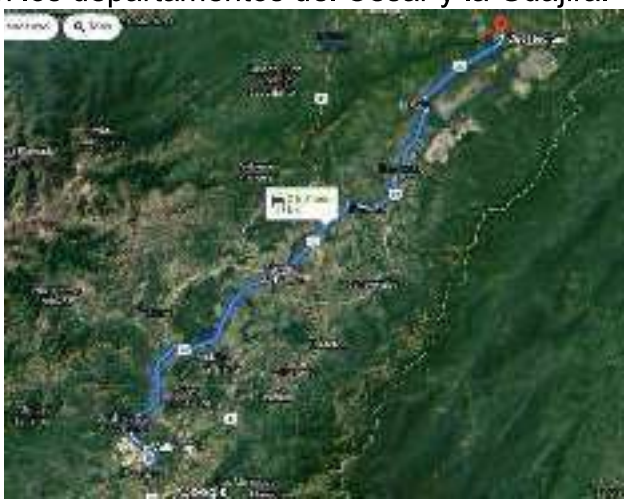


Foto de área de Intervención.

2.3 TABLA 2 AREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DEL PROYECTO

ÁREA DE INFLUENCIA DEL CONTRATO	
DIRECTA	Valledupar, La Paz,(Cesar) La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, El Molino, San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hato nuevo y Cuestecitas (Guajira)
INDIRECTA	Badillo (Cesar), Albania (Guajira)

Se tiene como el AID estos Municipios, tenido en cuenta las características sociales, culturales y económicas donde se generen impactos por efectos de la ejecución del proyecto, con el fin de tener claridad el alcance social en cada uno de los programas a desarrollar en el corredor Vial.

Es por esto por lo que el AID tomada para la implementación de los programas PAGA son los municipios de Valledupar, La Paz (Cesar) San Juan del cesar, La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, El Molino, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hato Nuevo y Cuestecitas (Guajira).

3. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento Integral al desarrollo de las actividades sociales propuestas por el contratista en los diferentes programas contemplados en el PAGA.

3.1 OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Coadyuvar con el contratista en cada una de las actividades programadas para la ejecución eficaz de los programas sociales implementados para este contrato.
- Verificar que se atiendan todas las solicitudes realizadas por la comunidad y entidades en los tiempos establecidos por la ley.

4. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

Durante el mes de Junio de 2021, la Interventoría realizó acompañamiento y seguimiento a las acciones correspondientes a la gestión social, por parte del contratista MP Caribe.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en el área social.

4.1 PROYECTO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

El sistema de atención al usuario continúa brindando atención oportuna a la comunidad del AID, se siguen promoviendo los canales de atención donde se brinda un servicio oportuno a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias; este proceso es realizado por la profesional social Maira Castilla Oñate y por las gestoras sociales Marietha Mora y Liceth Solano.

Continúa el uso de diversos medios de atención para recibir, atender y tramitar las peticiones que las comunidades en general requieren sobre la construcción del proyecto; canalizándolo a través de los siguientes medios.

SAU Municipio de La Paz (Departamento del Cesar): Calle 6 # 6 - 39 Barrio Centro, con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

SAU Municipio de Fonseca (Departamento de La Guajira): Carrera 19 # 11 – 30, con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Cabe resaltar que el Consorcio dispuso de la apertura del SAU en el municipio de Fonseca, con el objetivo de brindar información de manera directa a los habitantes del departamento de La Guajira,

REGISTRO FOTOGRÁFICO 1: Punto de atención al usuario – Sede Fonseca



Medios de Atención al Usuario:

Se sigue atendiendo a los usuarios a través de medios adicionales:
Correo electrónico: pqrmpcaribe@mincivil.com – seleccionmpcaribe@mincivil.com
Celular: 3212570129

Buzones de sugerencia:

Previo a solicitudes y aprobaciones por parte de las entidades, se verificó que el Consorcio MP Caribe efectuó la instalación de 3 buzones de sugerencia de la siguiente manera:

Municipios	Ubicación	Estado
Cuestecitas – La Guajira	Inspección de policía	Instalado
Barrancas – La Guajira	Inspección de policía	Instalado
Villanueva – La Guajira	Inspección de policía	Instalado
Valledupar - Cesar	Alcaldía	Negado permiso de instalación – Se gestiona solicitud ante la terminal de transporte.

A la fecha el Consorcio está a la espera de la respuesta emitida por el terminal de transportes del municipio de Valledupar para proceder con la instalación, debido a la negación inicial proporcionada por la alcaldía de Valledupar.

Apertura de buzones de sugerencia:

Posterior a la instalación de los buzones de sugerencia en las comunidades de Barrancas y Cuestecitas, los cuales cumplieron con los tiempos para su apertura, esta se efectuó el día 18 de junio, relacionándose de la siguiente manera:

REGISTRO FOTOGRÁFICO 2: Apertura buzón Cuestecitas

Municipios	Ubicación	PQR Encontradas
Cuestecitas (Guajira)	Inspección de policía	0
Barrancas (Guajira)	Inspección de policía	0
	TOTAL	0



Con la apertura de la oficina SAU ubicada en el municipio de Fonseca, para atender a toda la población ubicada en el tramo entre San Juan del Cesar a Cuestecitas, se puede evidenciar que el contratista permite acceder de manera ágil y eficaz a la población ubicada en el sur del departamento de la Guajira y a tener una comunicación directa con la profesional social para aclarar dudas, inquietudes, solicitudes entre otras, referentes al proyecto.

El Consorcio sigue realizando publicaciones a través de su cuenta Fan page de Facebook, donde ofrece información permanente de las actividades desarrolladas y servicios ofrecidos por el programa de atención al usuario.

Presencia de la profesional social en campo: Se mantiene como estrategia de atención los recorridos y visitas a las zonas del área de influencia directa, lo anterior buscando masificar la información referente al proyecto.

PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS:

Durante el periodo reportado no se presentaron PQR en el proyecto. Lo anterior debido a las estrategias utilizadas por el Consorcio para lograr trabajar de manera directa con la comunidad.

Se anexa consolidado de atención a la comunidad correspondiente al mes de junio el cual no presenta novedades.

Indicadores de cumplimiento del proyecto en porcentajes.

Indicador 1: No. de manifestaciones resueltas en el periodo * 100 = NA No. de manifestaciones presentadas en el periodo

Análisis de indicador: El indicador no aplica para el periodo de junio debido a que no se presentaron manifestaciones ciudadanas.

Consolidado de atención del proyecto: Tipos de requerimientos

Peticiones	Quejas	Reclamos	Sugerencias	Felicitación
1	0	0	0	0
Total: 1				

4.2 PROYECTO 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Dentro de las acciones desarrolladas en el programa de información y divulgación encontramos que durante el mes de junio no se programaron reuniones informativas de socialización masivas.

Relacionamiento con la comunidad:

Como estrategia de divulgación de la información las gestoras sociales del consorcio establecen relacionamiento directo con líderes, entidades y comunidad en general buscando informar sobre las actividades desarrolladas en el contrato y dar a conocer el alcance, beneficios, costo, duración, entre otros aspectos de interés general. Cumpliendo de esta manera, las sugerencias impartidas por esta interventoría en el mes inmediatamente anterior.

Durante el mes de junio el Consorcio MP Caribe desarrolló las siguientes visitas de relacionamiento:

Fecha	Comunidad Visitada	Persona/ funcionario visitado
02/06/2021	Urumita	Tomas Vanegas – Residente Urumita
09/06/2021	Ejército Nacional	Yulieth Pushaina/ Nelson Contreras Ejercito Nacional
09/06/2021	Fonseca	Alejandro Vergara - Comité del paro La Guajira
09/06/2021	La Jagua del Pilar	Elianys Sanjuan – Funcionaria secretaria de gobierno alcaldía municipal
10/06/2021	Transportadores municipio de La Paz	Cootransdipaz
10/06/2021	La Paz	Rosario Elena Sierra – Inspectora municipal
11/06/2021	La Paz	Jaider Gutiérrez Miles - Tránsito municipal
15/06/2021	Villanueva	Jhon Jairo Muñoz, Jhony Ruiz – Funcionarios alcaldía de Villanueva
16/06/2021	La Paz	Anllelis Carolina Ramírez, Luis Ángel García – Alcaldía municipal
17/06/2021	Valledupar	Miguel Villazón – Gerente Metroparques Valledupar
18/06/2021	Cuestecitas	Randy Viloria – Presidente JAC
18/06/2021	Hatonuevo	Milena Gámez Ojeda – Inspección de policía
21/06/2021	Barrancas	Nelcida Martínez – Comité del paro

21/06/2021	Valledupar	Jorge Luis Fernández, Raul Ardila, Jackeline Gul Monsalvo, Lenin Ditta – Área metropolitana Valledupar.
21/06/2021	Barrancas	José Gerardo Cerchar – Secretario de gobierno
21/06/2021	Barrancas	Keila Medina Sarmiento – Personera municipal
22/06/2021	Fonseca	Alejandro Vergara – Comité del paro
22/06/2021	Fonseca	Deymer Torres – Alcaldía de Fonseca
22/06/2021	Fonseca	Norma Flórez – Transito Fonseca
22/06/2021	Fonseca	Juan Jaime Peraza Martínez – Personería
22/06/2021	Fonseca	Bretner Castro – Inspector de policía
23/06/2021	Hatonuevo	Román Ustariz, Aidee Peláez, Paola Brito, Sandra Lubo – Funcionarios Alcaldía
23/06/2021	Papayal	José Luis Joiro, Lorenzo José Sapuana - JAC
23/06/2021	Papayal	Gredys Leonor Brito – Inspector de policía
23/06/2021	La Paz	Fabian Canales – Personero
24/06/2021	Distracción	Hilda Gutiérrez – Secretaria de salud, educación y desarrollo social alcaldía
24/06/2021	Distracción	Marco Fidel Solano, Orlis Arciniegas –Funcionarios alcaldía
24/06/2021	Hatonuevo	Sandra Lubo Tobón – Secretaría de planeación alcaldía
25/06/2021	La Paz	Fabian Canales – Personero
25/06/2021	La Paz	Darwin Gómez – Alcaldía
28/06/2021	Fonseca	Transportadores sur de La Guajira
29/06/2021	Valledupar	Daniel Pérez, Karol Andrea Gutiérrez – Establecimiento comercial zona de obra, tramo Valledupar – La Paz
29/06/2021	Hatonuevo	Jean Hernández – Inspector de obra alcaldía

Actividades de relacionamiento realizadas: Zona Cesar: 11 Zona La Guajira: 22

Esta interventoría realizó acompañamiento al Consorcio MP Caribe, a un recorrido informativo predio a predio en el municipio de La Paz, con el objeto de socializar el inicio de obra de la segunda calzada Valledupar – Puente Rafael Escalona – La Paz, como parte de las acciones desarrolladas en el programa de información y divulgación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO 3: Recorrido predio a predio municipio de LA Paz- Cesar



REGISTRO FOTOGRÁFICO 4: Recorrido predio a predio municipio de LA Paz- Cesar



A la fecha el proyecto no ha demandado la realización de reuniones extraordinarias.

Durante el mes de junio el Consorcio MP Caribe continua con el proceso de emisión de cuñas radiales informativas, en esta oportunidad enfocadas a divulgar información sobre los trabajos desarrollados en las vías, adaptadas para cada uno de los departamentos donde están las actividades en ejecución, dichas cuñas radiales se divulgaron a través de las emisoras en el departamento del Cesar Maravilla Estéreo 105.7 FM y en el departamento de La Guajira Cardenal Estéreo 105.0 AM. Esta interventoría verifica la autenticidad de las certificaciones emitidas por los diferentes medios de comunicación, los cuales tienen cobertura en el área de influencia de proyecto. Se anexa certificaciones de emisión de cuñas y los audios.

Veedurías ciudadanas: Se cancela reunión programada del día sábado 26 de junio con la directiva de la Veeduría Metropolitana de Valledupar, debido a que dos (2) de sus dignatarios estaban aislados por el tema del Covid-19 y se retoma una nueva fecha (Sábado 10 de julio) para consolidar reunión informativa, donde esta Interventoría los pondrá en contexto acerca de los avances de obras y estado actual del proyecto.

Se visualiza la divulgación de actividades desarrolladas por el Consorcio MP Caribe semanalmente, a través de su Fan Page de Facebook publicando información referente a los diversos procesos.

Volantes informativos:

Durante el mes de junio el Consorcio MP Caribe elaboró y distribuyó un volante informativo con el visto bueno de esta interventoría, para distribuir en los frentes de obras y actividades de gestión social del proyecto, actualmente en distribución.

REGISTRO FOTOGRÁFICO 5: Volante Informativo



Indicadores de cumplimiento del proyecto en porcentajes:

- *Indicador 1:* No. de socializaciones programadas * 100 = NA No.
  de socializaciones realizadas

  Análisis de indicador: No se programaron reuniones informativas para el proyecto.

- *Indicador 2:* No. de piezas informativas elaboradas * 100 = 1 * 100 = 100% No.
  de piezas informativas propuestas 1

  Análisis de indicador: El indicador se encuentra en un 100% puesto que durante el periodo reportado se emitió e inició la distribución de las piezas informativas programadas (volante informativo).

- *Indicador 3:* No. de eventos informados * 100 = 1 * 100 = 100% No.
  de eventos con necesidad de anuncio 1

  Análisis de indicador: El indicador se encuentra en un 100% puesto que durante el periodo reportado se emitieron las cuñas radiales informativas programadas

4.3. 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PUBLICOS

Posterior a la definición de zonas objeto de intervención a nivel constructivo, durante el mes de Junio se ejecuta el levantamiento de actas de vecindad de inicio en el tramo Valledupar – La Paz en el departamento del Cesar. Durante el periodo reportado se realiza el levantamiento de actas de vecindad de las comunidades del AID:

Valledupar – Departamento del Cesar (Actas efectuadas para el tramo de rehabilitación vial Valledupar – La Paz.

Lateral derecho	18
Lateral izquierdo	20
Total, actas proyectadas	38
Total, actas levantadas	38

La Paz – Departamento del Cesar (Actas efectuadas para el tramo Valledupar – Puente Rafael Escalona – La Paz.

Lateral derecho	2
Lateral izquierdo	1
Total, actas proyectadas	3
Total, actas levantadas	3

Total actas efectuadas por el Consorcio MP Caribe en compañía de la Interventoría durante el mes de Junio: (41)

Total actas efectuadas del proyecto: (185)

REGISTRO FOTOGRÁFICO 6: Levantamiento actas vecindad municipio La Paz.



Por otra parte, durante el mes de junio se realizó un (1) acta de compromiso en el tramo de rehabilitación Valledupar – La Paz, dicho predio será utilizado por el Consorcio MP Caribe como acopio temporal de material fresado con el fin de ser utilizado nuevamente en la obra.

Indicadores de cumplimiento del proyecto en porcentajes.

- *Indicador 1:* No. de actas de vecindad efectuadas * 100 = 41 * 100 = 100% No. de actas de vecindad programadas 41

Análisis de indicador: El indicador para el periodo de junio se encuentra en 100% puesto que se efectuó el levantamiento de actas de vecindad programado, 41 actas de vecindad en los

municipios de La Paz y Valledupar en el departamento del Cesar.

Indicador 2: No. de actas de compromiso efectuadas * 100 = 1 * 100 = 100% No. de actas de compromiso programadas

4.3. PROYECTO 4. RECUPERACION DEL DERECHO DE VÍA

Teniendo en cuenta los diseños y alcance de obra, este proyecto no aplica en la ejecución de las actividades constructivas.

4.3. PROYECTO 5. CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Dentro de las acciones realizadas por el Consorcio MP Caribe para el programa, encontramos que se realizaron diversas reuniones con entes como Ejercito Nacional, tránsito municipal de La Paz, Fonseca, San Juan del Cesar, gremio de transportadores del Cesar y de La Guajira, lo anterior buscando aliados estratégicos para el desarrollo del programa de cultura vial. (Ver anexos – relacionamiento con la comunidad).

El día 26 de junio 2021, en la vía La Paz – San Juan del Cesar se llevó a cabo una (1) campaña de seguridad vial informativa con el acompañamiento del Ejercito Nacional de Colombia, dicha campaña busca concientizar a la comunidad usuaria de la vía sobre las actividades ejecutadas por el Consorcio y las buenas prácticas a la hora de conducir.

REGISTRO FOTOGRÁFICO 7: Campaña Cultura Vial.



Por otra parte, durante el mes de Junio inició la distribución del volante informativo que contiene información relevante sobre los trabajos de obra en la vía desarrollada por el Consorcio, buscando la prevención vial, esta distribución se está realizando en los frentes de obra del departamento del Cesar y del departamento de La Guajira.

En cuanto a la conformación del CPC, esta interventoría señala lo importante que es para el proyecto la conformación de dicho comité por lo que requiere al Consorcio MP Caribe, continuar informando a la comunidad sobre su inscripción y lo relevante que es para el proyecto contar con la comunidad del AID

Indicadores de cumplimiento del proyecto en porcentajes

- *Indicador 1:* No. de reuniones con el CPC programadas * 100 = NA
  No. de reuniones con el CPC ejecutadas

  Análisis de indicador: El indicador para el periodo de junio no aplica, debido a que actualmente los comités programados en el departamento del Cesar y de La Guajira no entran en funcionamiento.

- *Indicador 2:* No. de talleres pedagógicos realizados * 100 = 1 * 100 = 100%
  No. de talleres pedagógicos programados 1

Análisis de indicador: El indicador para el periodo de Junio se encuentra en un 100% puesto que se realizó la actividad pedagógica programa, se contó con la colaboración del Ejercito Nacional.

4.6 PROYECTO 6. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

Cabe resaltar que el Consorcio MP Caribe viene realizando contratación de mano de obra calificada y no calificada del área de influencia directa del proyecto, generando ingresos a los hogares de las comunidades de los municipios de intervención. En cuanto al proceso de generación de empleo encontramos la siguiente información a corte 30 de Junio.

TIPO DE ACTIVIDAD	CONSORCIO MP CARIBE	%
ADMINISTRATIVO		
Femenino	7	41,18%
Masculino	10	58,82%
Cuenta ADMINISTRATIVO	**17**	**16,04%**
OPERATIVO		
Femenino	3	3,37%
Masculino	86	96,63%
Cuenta OPERATIVO	**89**	**83,96%**
TOTAL	**106**	**100,00%**

PERSONAL PROYECTO

TIPO DE MO	CANTIDAD
DIRECTOS	106
INDIRECTOS	25

CLASIFICACION POR GENERO

GENERO	CANTIDAD	%
FEMENINO	10	9,4%
MASCULINO	96	90,6%
TOTAL	**106**	**100,0%**

CLASIFICACION POR TIPO DE MO

TIPO DE MO	CANTIDAD	%
CALIFICADA	74	69,8%
NO CALIFICADA	32	30,2%
TOTAL		**100,0%**

CLASIFICACION POR TIPO DE ACTIVIDAD

ADMINISTRATIVO	CANTIDAD	%
FEMENINO	7	41,2%
MASCULINO	10	58,8%
SUBTOTAL	**17**	**100,0%**
OPERATIVO	**CANTIDAD**	**%**
FEMENINO	3	3,4%
MASCULINO	86	96,6%
SUBTOTAL	**89**	**100,0%**
TIPO DE PERSONAL	**CANTIDAD**	**%**
ADMINISTRATIVO	17	16,0%
OPERATIVO	89	84,0%
TOTAL	**106**	**100,0%**

PERSONAL DE LA REGION

TIPO DE MO	CANTIDAD	%
ZONA DE INFLUENCIA	96	90,6%
FORANEO	10	9,4%
TOTAL	**106**	**100,0%**

TIPO	CANTIDAD	%
INDIGENA	2	1,9%
N/A	98	92,5%
NEGRITUDES	1	0,9%
MADRE CABEZA HOGAR	3	2,8%
DESPLAZADO	2	1,9%
TOTAL	**106**	100,0%

En los indicadores podemos seguir evidenciando el compromiso por parte del Consorcio MP Caribe con la vinculación laboral del personal de la región tanto de mano de obra calificada como no calificada. Se enfatiza desde la interventoría al contratista la importancia de la vinculación delpersonal de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) para dar cumplimiento al compromiso establecido por el contratista en el acta de inicio de vincular laboralmente a personal de esta población.

Indicadores de cumplimiento del proyecto en porcentajes.

Indicador 1: No. de personas de M.O no calificada de la zona * 100 = 29 * 100 = 90,6%
No. de personas de M.O no calificada 32

Análisis de indicador: El indicador para el periodo de junio se encuentra en 90,6% puesto que en su gran mayoría el personal vinculado al proyecto en los cargos de mano de obra no calificada obedece a personal del AID.

4.6. PROYECTO 7 PROYECTOS PRODUCTIVOS – OBRAS CON PARTICIPACION COMUNITARIA

Acciones generadas para el mes de junio por parte del Consorcio MP Caribe:

- Se define la línea de inversión: SECTOR EDUCACION.
- Mediante la observación directa se identifican las necesidades del corredor vial.
- El programa se efectuará: 1 en el departamento del Cesar, municipio de La Paz y 1 en el departamento de La Guajira, corregimiento de Cuestecitas.
- Se elaboran instrumentos de recolección de información. (ver anexos)
- Actualmente el Consorcio MP Caribe se encuentra en la aplicación del diagnóstico educativo y comunitario en las poblaciones objeto, donde realizan relacionamiento con entidades y con la comunidad.

Indicadores de cumplimiento del proyecto en porcentajes.

- *Indicador 1:* No. de obras con participación realizadas* 100 = NA
  No. de obras con participación programadas

Análisis de indicador: El indicador para el periodo de Junio no aplica puesto que

están en fase inicial para determinar la intervención.

4.6 PROYECTO 8 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

Este programa enmarca proteger el Patrimonio Arqueológico y Cultural de la Nación, con el fin de evitar conflictos con la Comunidad del Área de Influencia Directa conforme a la normatividad aplicable.

Es responsabilidad del Consorcio MP Caribe proteger el Patrimonio Arqueológico y los bienes de interés cultural y religioso de la Nación ubicados en el área de influencia directadel proyecto (AID).

En cuanto a las actividades para el mejoramiento vial Valledupar – Puente Rafael Escalona – La Paz se informa que se realizaron los siguientes trámites:

Mediante la comunicación 0924-0180 se radicó la solicitud de presencia o no de comunidades étnicas al MININTERIOR, remitida a interventoría mediante comunicación 0924-0203.

Mediante la comunicación 0924-0213 se remitió al ICANH el informe por medio del cual se solicita el concepto de no afectación al patrimonio arqueológico y cultural de la nación, remitida a interventoría mediante comunicación 0924-0215.

4.6. PROYECTO 9 GESTION SOCIO PREDIAL

Esta actividad se aplicará cuando sea necesario intervenir viviendas o actividades económicas establecidas en las áreas requeridas para la ejecución de las obras.

Para este proyecto la intervención social predial aplica exclusivamente en el tramo Valledupar- Puente Rafael Escalona – La Paz, dado que las actividades a ejecutar en el tramo La Paz – San Juan del Cesar - Cuestecitas se enmarcan en el mejoramiento Integral y esta es una vía ya existente.

ACTIVIDADES ADICIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El Consorcio MP Caribe encargado de realizar los trabajos de mantenimiento y rehabilitación de la carretera La Paz - Cuestecitas, desarrolló actividades de apoyo social con el mejoramiento preventivo para la transitabilidad de la vía Cuestecitas – La Florida

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN

1. Dado que se viene realizando señalización a todo el corredor vial, se hace necesario dar a conocer a los habitantes del sector la presencia de personal del Consorcio MP Caribe, frente a sus viviendas, realizando recomendaciones que no lleguen a afectar las buenas relaciones con la comunidad.
2. Desde la interventoría recomendamos al equipo de Gestión Social del Consorcio MP Caribe, enviar todas las evidencias relevantes durante la ejecución del contrato, para que desde la interventoría le demos un despliegue informativo a través de las redes sociales del Instituto Nacional de Vías -INVIAS-, y de esta manera visibilizar de manera positiva los avances de las obras.
3. Se evidencia por parte de la interventoría el cumplimiento del Consorcio al proyecto de contratación de mano de obra de la región, toda vez que el porcentaje de personas de la región alcanza el 90%.
4. Se enfatiza al contratista la importancia de la contratación del personal de la ARN.
5. El Consorcio radica Plan de Inversión Social y PAGAV1 para revisión y aprobación por parte de la Interventoría
6. Todas las actividades desarrolladas en este informen se realizaron en compañía de la Interventoría y el Consorcio MP Caribe.
7. Se realiza reunión con la gestora social del Invias y la residente social del Contratista, con el objeto de socializar todos los formatos requeridos para la trazabilidad del componente social.
8. Interventoría hace revisión a las correcciones solicitadas sobre el PAGA de rehabilitación, con todos los proyectos a ejecutar e igualmente hace revisión al PAGA de Mejoramiento tramo Valledupar – puente Rafael Escalona – La Paz.
9. Desde la interventoría se reitera la importancia de ejecutar las actas de vecindad de todo el corredor vial, antes de iniciar obras.

INFORME MENSUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA



VALLEDUPAR, CESAR

JUNIO 2021

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....
2. OBJETIVO.....
3. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DEL MES .....
4. RELACIÓN DE PERSONAL.....
5. GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO …….
5.1 Cumplimiento Seguridad social ……
5.2. Seguimiento protocolo de bioseguridad .....
5.3. Inducciones .....
5.4.Charlas de seguridad .....
5.5 Pausas activas ……...
5.6. Indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales ……..
6. Seguimiento del subprograma de higiene y seguridad industrial……
6.1. Inspeccion de dotacion y EPP ……
6.2. Control de maquinarias y equipos .....
6.3. Pre operacional de máquinas y equipos……
6.4. Señalizaciones en obra - PMT ……..
6.5. Auxiliares de transito ……
7. Punto de hidratación……..
8. Control de consumos de protocolo de bioseguridad covid19……
Anexo 1. Listado de personal
Anexo 2. Planillas de Seguridad social y afiliaciones
Anexo 3. Lista de chequeo protocolo de bioseguridad y sst
Anexo 4. Listado de máquinas y equipos
Anexo 5. Charlas SST
Anexo 6. Encuesta covid 19

INFORME MENSUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA

Autor: CONSORCIO CYM CEMOSA NIT: 901.442.654-1

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente informe se identifican las actividades realizadas durante el mes de junio de 2021 en el desarrollo del proyecto de referencia, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA con el acompañamiento en seguridad y salud en el trabajo y supervisión del protocolo de bioseguridad por parte de la interventoría.

Las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2021 comprenden la supervisión del plan de manejo de tránsito (PMT), ejecución y verificación del protocolo de bioseguridad, verificación presupuestos de bioseguridad al contratista, inspección de máquinas y equipos, entrega de EPP y dotación.

La interventoría ha realizado el seguimiento oportuno de afiliaciones en seguridad social y otros requisitos indispensables para garantizar el cumplimiento legal.

Así mismo la seguridad y salud en el trabajo se ha ejercido mediante el seguimiento al protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, la ejecución de inspección de los frentes de obra, equipos de emergencia, vehículos, herramientas, máquinas y EPP.

2. OBJETIVO

Evidenciar las actividades de seguimiento y monitoreo a la gestión y cumplimiento legal del Consorcio MP CARIBE en el manejo de la Seguridad, salud en el trabajo y el protocolo de bioseguridad en el mes de junio de 2021 para la obra DE MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA.

3. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DEL MES

Durante el mes de junio de 2021 se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Fresado de carpeta asfáltica existente

INFORME MENSUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA

Autor: CONSORCIO CYM CEMOSA NIT: 901.442.654-1

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

2. Riego de liga (imprimación)

3. Instalación de mezcla asfáltica MDC-19



Ilustración 1 Fresado de carpeta asfáltica existente



Ilustración 2 Riego de liga (imprimación)



Ilustración 3 Instalación de mezcla asfáltica MDC-19

INFORME MENSUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA

Autor: CONSORCIO CYM CEMOSA NIT: 901.442.654-1

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

4. RELACIÓN DE PERSONAL

El consorcio MP CARIBE tiene la siguiente relación de personal:

1. PAVIMENTAR SA: Contratistas desarrollo de procesos constructivos y aplicación de asfalto
2. AGREGADOS DEL CESAR: Contratista de Transporte de Material Granular y Asfalto
3. COTRACOL, Contratista Transporte de Personal
4. INCOVIAS DE LA COSTA, Proceso de Fresado y Aplicación de asfalto.
5. ALFONSO GÓMEZ: Transporte suministro de agua en carro tanque

En la siguiente tabla se resumen los empleados directos e indirectos vinculados al proyecto a lo largo del mes de junio de 2021.

Tabla 1 Relación personal Mano de obra No calificada VS Mano de obra calificada

EMPRESA	MANO DE OBRA CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	No EMPLEADOS ABRIL
CONSORCIO MP CARIBE	20	7	**27**
PAVIMENTAS SA	9	0	**9**
INCOVIAS DE LA COSTA	1	14	**15**
COTRACOL	5	0	**5**
AGREGADO DEL CESAR	12	0	**12**
ALFONSO GOMEZ	0	1	**1**
MINCIVIL	18	11	**29**
SERACIS LTDA	2	0	**2**
TOTAL EMPLEADOS	**67**	**33**	**100**

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

En el mes de junio de 2021 laboraron de forma permanente 100 empleados distribuidos en las empresas indicadas en la tabla anterior. La mano de obra no calificada corresponde al 33% de la fuerza laboral del proyecto



Ilustración 4 Diagrama de distribución Mano de obra calificada Vs Mano de obra no Calificada

En la ilustración 4. Se muestra la participación de la mano de obra no calificada en la fuerza laboral del proyecto en el mes de junio de 2021. El 33% de los cargos del personal contratado son de mano de obra no calificada y el restante 67% mano de obra calificada. ***Anexo 1*** **se adjunta el listado de personal en obra** con el detalle de los cargos vinculados.

5. GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.1. Cumplimiento seguridad social y Afiliaciones

Durante el mes de junio de 2021 se recibieron 31 certificados de afiliación a la ARL del personal vinculado al proyecto. Así mismo se verificaron las afiliaciones a EPS, AFP y caja de compensación familiar de los empleados nuevos.

En el **Anexo 2.afiliaciones en Seguridad Social y afiliaciones** se adjuntan las afiliaciones del personal del consorcio MP caribe y consorcio CYM cemosa (interventoría)

5.2. Seguimiento protocolo de bioseguridad

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional, el coronavirus (COVID-19) es causante de enfermedades respiratorias con síntomas como fiebre, tos, secreciones nasales, malestar general y en algunos pacientes, dificultad

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

para respirar, en la reactivación de los sectores de obra se deben implementar los protocolos de bioseguridad acatando las recomendaciones de RESOLUCION 000666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020, CIRCULAR 003 DEL 2020, CIRCULAR CONJUNTA 001 DEL 11 DE ABRIL DE 2020 Y LA RESOLUCION 0223 DEL 25 DE FEBRERO 2021





INTERVENTORÍA CYM CEMOSA Y EL CONSORCIO MP CARIBE, implementa este protocolo bioseguridad como lo determina la normatividad vigente con ciertas funciones específicas como son:

- Lavado de manos constante.
- Desinfección áreas de trabajo, herramientas, equipos, maquinaria y personal.
- Censo de condiciones de salud.
- Distanciamiento social
- Entrega de elementos de bioseguridad.
- Carteleras de información sobre covid-19.
- Charlas de seguridad en caminada al protocolo de bioseguridad.
- Socialización del protocolo de bioseguridad con todo el personal de trabajo.
- Instalación de puntos de lavados de manos.

Toda esta medida se implementó en obra para mantener tanto la seguridad de los trabajadores como la comunidad en general

LAVADO DE MANOS

Promocionar el lavado de manos es la acción más económica y efectiva que ayuda a prevenir enfermedades, algunos momentos esenciales en los cuales se debe realizar esta práctica son:

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

- Antes de comer.
- Después de usar el baño.
- Al momento de realizar registro de salud.
- Cuando las manos están contaminadas por la actividad en obra
- Cuando se utiliza herramientas o equipos

Cabe resaltar que el contacto con el jabón debe durar mínimo de 20 a 30 segundos y se debe frotar en toda la mano, entre los dedos y las uñas. Asimismo debe realizarse el enjuague con abundante agua.

El lavado de manos se está realizando 3 veces al día como mínimo en la jornada laboral es lo que está estipulado en el protocolo de bioseguridad, es de aclarar que dependiendo la actividad que se está realizando este lavado de mano puede pasar de más de 3 veces en todo el día laboral.








CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

Ilustración 5 lavado de mano

ENCUESTA CONDICIONES DE SALUD

Se realizó con todos los trabajadores la encuesta como está determinado en el protocolo de bioseguridad, el consorcio MP CARIBE, realiza la encuesta por medio de la plataforma axa Colpatria, la interventoría CYM CEMOSA lo realiza por medio de la plataforma de colmenas seguros.

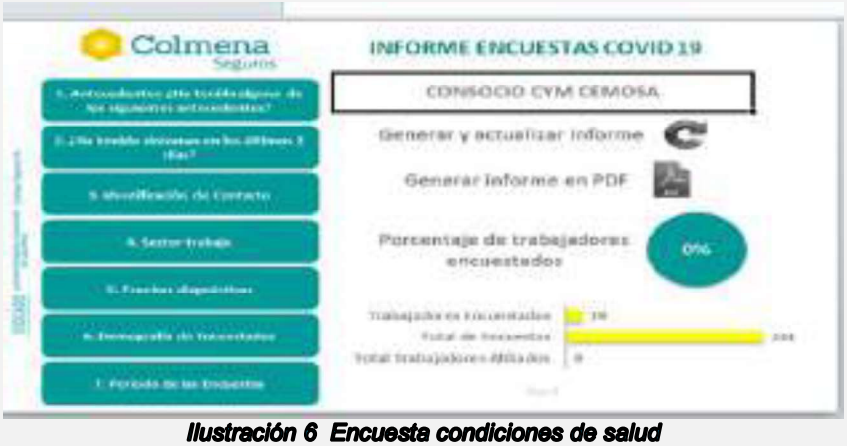


Ilustración 6 Encuesta condiciones de salud

DESINFECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTAS, EQUIPOS y MAQUINARIA

Siguiendo los lineamientos del protocolo de bioseguridad se realiza la desinfección del personal, herramientas, maquinarias, equipo así mismo garantizamos que el virus no se propaga o se adquiera en el proyecto.



CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

Ilustración 7 Desinfección personal, herramientas, equipos y maquinaria

Anexo 3. Lista de chequeo protocolo de bioseguridad

5.3. Inducciones

En el mes de junio de 2021, se realizó inducción al personal nuevo por parte del consorcio, con el acompañamiento de la interventoría.



Ilustración 8 inducción realizada por el consorcio mes de abril de 2021

% Cumplimiento de inducción= (31/31) *100=100%

5.4. Charlas de seguridad

Durante el mes de junio de 2021 el consorcio desarrolló con acompañamiento de la interventoría charlas de seguridad enfocada al protocolo de bioseguridad y riesgos asociados al proyecto



Ilustración 9 Charlas SST

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

5.5. Pausas activas

El consorcio MP caribe e interventoría CYM cemosa realiza pausas activas para mejorar la capacidad del individuo, incrementa la autoestima, previene riesgos ocupacionales y provee una experiencia social positiva a todo el personal, a si fomentamos el autocuidado y la prevención de lesiones osteomusculares.



5.6. Indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales

INFORME MENSUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA

Autor: CONSORCIO CYM CEMOSA NIT: 901.442.654-1

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

En obra se lleva un control de ausentismo por enfermedad general y accidente laboral, durante el mes de junio de 2021, se reportó 1 ausentismo por enfermedades general.

		Días Perdidos		Clases de ausentismo (1)												
NOMBRE	EMPRESA	Fecha Inicial	Fecha Final	AT	EP	M	EC	PR	PN	F	I	S	Otros	DIAGNOSTICO	CODIGO	DIAS
ANDRERS DAVID NOVA MARQUEZ	CONSORCIO CYM CEMOSA	09/05/2021	18/05/2021		X									U071 –COVID-19, VIRUS IDENTIFICADO		10
TOTAL CASOS				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TIEMPO TOTAL		

6. Seguimiento del subprograma de higiene y seguridad industrial

Dentro de las actividades se encuentran las inspecciones de obra, las cuales se realizan con el fin de llevar un control por medio de una técnica analítica previa al accidente, que identifica los peligros existentes y evalúa los puestos de trabajo mediante la observación directa de procesos e instalaciones.

6.1. Inspección de dotación y EPP

Supervisar la entrega de dotación y los elementos de protección personal EPP (casco, guantes de vaqueta, tapabocas desechable, gafas de seguridad, protector auditivo de inserción y tipo copa, y luego de acuerdo a las necesidades que puedan surgir durante el avance en la programación de obra se entregarán los EPP requeridos.






CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

6.2. Control de maquinarias y equipos

Antes de ingresar a obra, se solicita, los documentos de los vehículos y maquinaria, que ingresarán a obra, con el fin de verificar que estos cumplan con los requisitos legales y contractuales.

En las siguientes tablas se detallan las máquinas, vehículos y equipos en obra. **Anexo 4. Listado de máquinas y equipos**

Tabla 2 Listado de Maquinaria y equipo en obra

INFORME MENSUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA

Autor: CONSORCIO CYM CEMOSA NIT: 901.442.654-1

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

NOMBRE DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO	PLACA	SERIE	MODELO	AÑO DE FABRICACIÓN	PAIS DE FABRICACION
FRESADORA WIRTGEN W-1900	N/A	9200265	W-1900 (21030)	11/03/2006	BRASIL
MOTONIVELADORA CAT 120G - 0665	N/A	4H000665	120G - 0665	12/07/2020	ESTADOS UNIDOS
TERMINADORA ASFALTICA DYNAPAC F121 4W	N/A	634.182	F121-4WD	15/03/2008	ALEMANIA
VIBROCOMPACTADOR DE SUELOS CAT CS-533E	N/A	CATCS513ABZE02554	CS-553E	04/05/2012	BRASIL
VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS DYNAPAC CP 142	N/A	10000500E0B003207	CP-142	14/02/2014	BRASIL
COMPACTADOR DE PAVIMENTOS DYNAPAC-A CA-150D	N/A	10008104P0B003921	CA-150D	14/02/2014	BRASIL
CAMION ESTACAS CHEVROLET NKR-II	SMG-015	9GDNKR5557B005697	NKR	15/05/2007	ESTADOS UNIDOS
CAMION LUBRICADOR STERLING L7500	VKK-859	2FZAASCS25AN75791	L7500	13/10/2005	ESTADOS UNIDOS
CAMIONETA FXS - 301	FXS - 301	DOBLE CABINA	NP300 FRONTIER	12/03/2020	COLOMBIA
BUSETA WPU-662	WPU-662	8160 LINEA	NON PLUS	08/05/2018	COLOMBIA

INFORME MENSUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA

Autor: CONSORCIO CYM CEMOSA NIT: 901.442.654-1

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

			ULTRA		
CAMION 350 FORD	ITR 251	CAMION CORRESERIA	350	19/08/1995	COLOMBIA
VOLQUETA DOBLE T ETU-797	ETU797	VOLQUETA	DOBLE TROQUE	23/09/2006	COLOMBIA
Volqueta DT TDL 459	TDL 459	VOLQUETA	DOBLE TROQUE	28/07/2012	COLOMBIA
Volqueta DT SWN 539	SWN 539	VOLQUETA	DOBLE TROQUE	07/10/2008	COLOMBIA
Volqueta DT UZC 684	UZC 684	VOLQUETA	DOBLE TROQUE	16/04/2009	COLOMBIA
Volqueta DT THX 993	THX 993	VOLQUETA	DOBLE TROQUE	18/02/2012	COLOMBIA
RETRO EXCAVADORA 324D	N/A	MCO24597	324D	22/05/2012	COLOMBIA
FRESADORA W100	N/A	ORUGAS	W100	08/11/2013	COLOMBIA
CAMIONETA FXS - 302	FXS - 302	DOBLE CABINA	NP300 FRONTIER	01/02/2020	COLOMBIA
MICRO BUS 16 P RENAULT	GQU-287	RENAULT CERRADO	NUEVO MASTER	20/06/2020	COLOMBIA
Volqueta DT GIV - 861	GIV - 861	CHEVROLET	KODIA	12/07/2006	COLOMBIA
Volqueta DT USD 834	USD 834	CHEVROLET	KODIA	02/11/2009	COLOMBIA
Volqueta DT SRN 672	SRN 672	CHEVROLET	KODIA	21/01/2008	COLOMBIA
Volqueta DT UPS 009	UPS 009	VOLKSWAGEN	BLANCO	08/12/2007	COLOMBIA
Volqueta DT USD 066	USD 066	CHEVROLET	KODIA	06/03/2008	COLOMBIA
CARRO TANQUE DE AGUA FORD 750		Ford tanque de agua	Ford 750	Ford 750	COLOMBIA
Volqueta Doble troque	BI192		BI192		COLOMBIA
Volqueta Doble troque	BI154		BI154		COLOMBIA

INFORME MENSUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA

Autor: CONSORCIO CYM CEMOSA NIT: 901.442.654-1

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

Volqueta Doble troque	BI143	BI143	COLOMBIA
Moto niveladora	NC18	NC18	COLOMBIA
Vibro compactador	AC16	AC16	COLOMBIA
Compactador de llantas	AI05	AI05	COLOMBIA
Mini cargador	KC114	KC114	COLOMBIA
Pavimentadora	JC02	JC02	COLOMBIA
Fresadora pavimiento	FWVT01	FWVT01	COLOMBIA
Buseta Hyundi	WH02	WH02	COLOMBIA
Compresor	CS07	CS07	COLOMBIA
Carro tanque	ETM8 mercedes 67	ETM867	COLOMBIA

6.3. Pre operacional de máquinas y equipos

En obra se realiza un chequeo diario de seguridad a las maquinarias y equipo con el objetivo de verificar que se encuentren aptas para llevar a cabo las actividades laborales de forma segura, llevando así; un control para prevenir o eliminar los riesgos existentes.





CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es



Ilustración 10 Inspección de máquinas y equipos

6.4. Señalizaciones en obra – PMT

La señalización durante la ejecución de los trabajos de construcción tiene como función lograr el desplazamiento de vehículos y personas de manera segura y cómoda, evitando riesgos de accidentes y demoras innecesarias e informar a la comunidad y trabajadores sobre los diferentes eventos que se realizarán en la obra.

En el presente periodo, se le indico al consorcio MP caribe, las obligaciones de cumplir con el manual de señalización del INVIAS, la señalización de aproximación a la obra, como; obra en la vía a 100 Mt, hombres trabajando, inicio de obra, uno a uno, maquinaria en la vía, delineadores cada frente de obra se mantienen las señalizaciones móviles según el PMT y el Manuel del INVIAS 2015.



CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es









6.5. Auxiliares de transito

Dentro del PMT de la obra se tiene establecido la integración de 2 auxiliares de tránsito y un relevo por cada frente de trabajo (san juan de cesar y Valledupar), los cuales fueron capacitados para garantiza la movilidad y seguridad de los peatones y en general de todos los actores viales.





CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es






7. Punto de hidratación

El consorcio MP caribe e interventoría, está comprometido con el bienes físico social y mental de sus colaboradores, el cual brida varios punto de hidratación para el consumo de agua y otros líquidos de forma continua con el objetivo de reemplazar los líquidos naturales que el organismo gasta en diferentes actividades, especialmente cuando se realiza actividades con altas temperaturas.




CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

8. Control de consumos de protocolo de bioseguridad covid19

Se presenta el control de consumo de elementos e insumos del protocolo de Bioseguridad Covid19 del 01 al 30 de junio del 2021

CONSORCIO CYM - CEMOSA NIT: 901.442.654-1	CONTROL DE CONSUMOS DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD -CYM CEMOSA-MAYO 2021						
	PROYECTO:						
	CONTRATO:						FECHA: 31/05/2021
					MAYO		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES MAX. POR PERSONA POR DIA POR MES	PRESCIO DE REFERENCIA	No. DIAS POR MES DEL01 AL 31	CANTIDAD DE PERSONAS EN OBRA	COSTO MENSUAL
1	Alcohol antiséptico al 70%	Litros	0,006	$ 9.000,00	31	15	$ 25.110,00
2	Gel Antibacterial	Litros	0,003	$ 11.085,00	31	15	$ 15.463,58
3	Jabón Líquido Antibacterial	Litros	0,005	$ 10.000,00	31	15	$ 23.250,00
4	Hipoclorito de uso doméstico	Litros	0,05	$ 2.774,00	31	15	$ 64.495,50
5	Tapabocas reutilizable en tela	Unidad	4	$ 2.000,00	31	15	$ 120.000,00
						SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 248.319
						GASTOS ADMINISTRATIVOS (2.5 % COSTOS DIRECTOS)	$ 6.208
						IVA (19% - GASTOS ADMNISTRATIVOS)	$ 1.180
						SUBTOTAL ELEMENTOS CONTEMPLADOS CIRCULAR EXTERNA No. 003	$ 255.707
6	Canecas con pedal para disponer en oficinas y campamentos - incluye bolsas de recolección para basura (Requeridos protocolo de bioseguridad) numeral 3.8.4 de la resolución 0223 de 2021 y numeral 2.1 operación y construcción de la circular 003 de 2020	Unidad	2	$ 28.000,00	31	15	$ 56.000,00
8	Envase con spray para alcohol, según el Numeral 3.6.17, párrafo –H de la resolución 0223 de 2021	Unidad	1	$ 1.570,00	31	15	$ 23.550,00
9	Toallas de papel para manos cuadradas de 150 unidades caja X 24 paquetes	Caja	1	$ 118.030	31	15	$ 118.030,00
						SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 197.580
						GASTOS ADMINISTRATIVOS (2.5 % COSTOS DIRECTOS)	$ 4.940
						IVA (19% - GASTOS ADMNISTRATIVOS)	$ 939
						SUBTOTAL ELEMENTOS CONTEMPLADOS CIRCULAR EXTERNA No. 003	$ 203.458
						VALOR TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO AL PESO	$ 459.165

Anexo 1. Listado de personal

Anexo 2. Planillas de Seguridad social y afiliaciones

Anexo 3. Lista de chequeo protocolo de bioseguridad

Anexo 4. Listado de máquinas y equipos

Anexo 5. Charlas SST

Anexo 6. Encuesta covid 19

CONSORCIO CYM CEMOSA
Calle 86 No. 19ª-21 Oficina 601 Bogota D.D. / PBX 6167377 FAX 6359565
johanna.rodriguez@cemosa.es

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1955 DE 2020

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – GEOTECNIA Y PAVIMENTOS

PERIODO
1 JUNIO DE 2021 - 30 JUNIO DE 2021

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Atención a Comunicados

El Consorcio Contratista allegó los informes técnicos que a continuación se listan, requiriendo, de parte del Especialista de Interventoría sus comentarios y aprobación:

Entrega Informe Final Diseño de Pavimentos La Paz - Río Pereira. Comunicación Contratista: 0924-0151.

Alcance Comunicado 0924-0195 Entrega Informe Final Diseño de Pavimentos Rehabilitación y/o Mantenimiento La Paz - Cuestecitas. Comunicación Contratista: 0924-0208.

Entrega Informe Final Geología Construcción Segunda Calzada Valledupar - La Paz. Comunicación Contratista: 0924-0199.

Conceptos Técnicos

A continuación se listan los conceptos emitidos durante el presente periodo de actividades, en respuesta a los informes que presentara el Contratista:

- Concepto Técnico No. ICMC-005-21-PAVIMENTOS, de fecha junio 04 de 2021. *Informe Final Diseño de Pavimentos La Paz - Río Pereira.*

- Concepto Técnico No. ICMC-006-21-PAVIMENTOS, emitido el 28 de junio de 2021. *Informe Final Diseño de Pavimentos Rehabilitación y/o Mantenimiento La Paz - Cuestecitas.*

- Concepto Técnico No. ICMC-001-21-GEOTECNIA, fechado 29 de junio, el cual versa sobre el *Informe Final de Geología para la Construcción de la Segunda Calzada Valledupar - La Paz.*

Mesas de Trabajo y/o Comités Técnicos Virtuales

Ha habido interacción con el Director de Interventoría como con la Residente de Interventoría a fin de tratar asuntos relacionados con las entregas de informes por parte del Contratista.

En el mismo sentido, al Especialista homólogo de Pavimentos se le ha contactado con miras a analizar conjuntamente lo conceptuado y los informes revisados a fin de acordar estrategias y

metodologías para la toma de decisiones en materia de las modalidades de intervención, mantenimiento y rehabilitación de los corredores objetivo.

Visitas Técnicas

No se practicaron durante el período; sin embargo, se ha preacordado realizar visita en la semana del 5 al 9 de julio a fin de precisar alcances y aplicabilidad de los diseños ajustados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los ajustes y complementos de los estudios y diseños existentes ameritan precisarse conjuntamente a fin de decidir in situ el tipo de intervención aplicable.

Aún no se emite concepto aprobatorio a los ajustes, complementos y actualizaciones a los estudios y diseños existentes, aplicados a los informes presentados por el Consultor del Contratista, toda vez que las alternativas de intervención para mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción no han sido determinadas con claridad.

Al personal de obra se le debe precisar los alcances de lo diseñado, de ahí la importancia de sostener una mesa conjunta, Contratista e Interventoría, para instruirles y delimitar las acciones que necesitan los tramos en los que se han subdividido los corredores.

El estudio geológico para la segunda calzada Valledupar - La Paz precisa que el emplazamiento de la vía es viable y seguro, sin amenazas que atenten contra su funcionalidad ni su operación a futuro.

Elaboró;



Ing. Carlos Arturo Bello Bonilla – M.I.C.

Especialista Geotécnico

Especialista en Pavimentos

cbello@calymayor.com.mx

ICMC-109-21

Valledupar, 3 de junio de 2021

Señores:
Consorcio MP CARIBE
Atn. Ing. JHON CARLOS GOMEZ MEJIA
Director de obra
Ciudad.

Referencia: *Interventoría para las obras de mejoramiento a través de la construcción, gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada Valledupar-Puente Rafael Escalona-La Paz y el mantenimiento y rehabilitación de la carretera La Paz-Cuestecitas, en los departamentos del Cesar y la Guajira. Contrato de Interventoría No.1955 de 2020.*

Asunto: *Concepto técnico alternativas de mantenimiento, respuesta oficio 0924-0147*

Respetado Ingeniero,

Una vez revisada la información presentada por el CONSORCIO MP CARIBE, sobre las alternativas de mantenimiento de la vía Rio Pereira – San Juan, por parte nuestro especialista Ing. Carlos Arturo Bello, adjuntamos el concepto técnico y solicitamos la valoración económica de cada una de las alternativas con el fin de definir opción a utilizar,

Atentamente,

GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
Director de interventoría
Consorcio CYM-CEMOSA

Anexo: Concepto técnico especialista. (2 folios)

Copia: Ingeniera Onna María Zuleta Araujo – Directora Territorial INVIAS Cesar ozuleta@invias.gov.co, Ingeniero Dubín Camargo– Director Territorial INVIAS Guajira djcamargo@invias.gov.co, Ingeniero Guillermo Pinto – Gestor para los contratos 1599 de 2020 y 1617 de 2020 inguillermopinto@gmail.com, Consecutivo Interno.

Elaboró: Martha Romero.
Revisó: Gonzalo Arenas

Oficina: Calle 86 No. 19A -21 Of. 601 Bogotá, D.C. / PBX: 6167377, Fax 6359565

CONCEPTO TECNICO No. ICMC-004-21 – PAVIMENTOS –

MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA - LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

FECHA:	Mayo 28 de 2021
DE:	Ing. M.I.C. Carlos Arturo Bello Bonilla Especialista en Pavimentos
PARA:	Ing. Efraín de Jesús Pineda Buelvas Director de Interventoría
ASUNTO:	Alternativas para Tramos en Mantenimiento Sector Río Pereira – San Juan. Comunicación Contratista: 0924-0147.

Estimado Ingeniero,

Luego de acometer la revisión analítica de los documentos allegados, se conceptúa lo siguiente:

- *En relación al empleo de mezclas abiertas en caliente, estas, por su naturaleza, en términos de gradación – tamaño máximo de 50mm y muy baja cuantía de arenas finas – y bajo contenido de asfalto, conlleva a poseer una alta cantidad de vacíos internos, cualidad que interrumpe la propagación hacia la superficie de las fisuras que quedan en el espesor remanente de la capa asfáltica existente, sin embargo, la capa terminada adquiere una textura superficial áspera por lo que no puede ser empleada como capa de rodadura, además, facilita la percolación del agua de escorrentía, de tal manera que se emplean preferentemente para labores de bacheos, cuyos espesores de capa sean acordes con el tamaño máximo del agregado. En todo caso, las capas que se construyan con esta mezcla han de ser siempre subyacentes a una capa de mezcla asfáltica densa, semidensa o gruesa que funja como rodadura.*

- *Respecto a la alternativa que considera el empleo de fibras sintéticas, incorporadas a la mezcla, se trata de un material propio de un aditivo mejorador de la reología o de la respuesta del asfalto ante las reiteradas aplicaciones de carga, por lo tanto, coadyuva al asfalto en su desempeño a la tracción, hecho que sobreviene por la presencia de fisuras en el espesor remanente de la capa asfáltica actual, cuya tendencia es a continuar en superficie y a ampliarse. Su uso está previsto en las actuales especificaciones técnicas de*

Oficina: Calle 86 No. 19A -21 Of. 601 Bogotá, D.C. / PBX: 6167377, Fax 6359565

construcción del Invias, versión 2013. Pueden emplearse aún con asfalto y mezclas convencionales, como se tiene previsto en el proyecto. De acuerdo al numeral 450.2.4, este tipo de mezclas se puede emplear en la medida que el Constructor allegue los soportes que respalden la tecnología, como de hecho se ha dado, sin embargo, de optar por esta alternativa, se deben presentar el diseño de la mezcla y la fórmula de trabajo. Es la valoración económica lo que define en últimas la aceptación de la mezcla en comento.

- *El empleo de geomallas en fibra de vidrio u otros geosintéticos está debidamente respaldado por los fabricantes y por normas internacionales, aunque a nivel nacional solo está especificado el empleo de geotextiles para repavimentación, salvo en jurisdicción del Instituto de Desarrollo Urbano en Bogotá en donde está recientemente incluido el capítulo de geomallas como la propuesta, que cumplen el fin esperado que es retardar la aparición de fisuras preexistentes en capas asfálticas a remplazar parcialmente, los que interactúan con la mezcla nueva. Es siempre necesario que las fisuras existentes sean previamente ruteadas y selladas antes de aplicar el riego de liga sobre el cual se emplazará la geomalla, toda vez que las aberturas de las del tipo biaxial son de 20mm y 50mm, que para el caso de mezclas densas MDC-19 y MDC-25, por sus tamaños máximos de agregado 19mm y 25mm, respectivamente, quedan dentro de la abertura y pueden favorecer la propagación. Su desempeño eficaz es principalmente en el mejoramiento de la resistencia a la tracción de la capa y cuando la densidad y la severidad de las fisuras no son cuantiosas e importantes, en caso contrario es deseable acudir al geotextil no tejido.*

Así las cosas, las tres alternativas son viables técnicamente, están concebidas para mitigar la propagación de fisuras presentes en las capas asfálticas que serán objeto de intervención, consistente ésta en el retiro de una fracción de su espesor y posterior sustitución, sin incrementar el espesor total de la capa y en consecuencia, sin modificación de la rasante. La elección de una de las tres alternativas o la combinación entre algunas, depende del factor costo, exclusivamente.

Sin otro particular;



Ing. M.I.C. Carlos Arturo Bello Bonilla
Especialista en Pavimentos
cbello@calymayor.com.mx

Copia: Consecutivo Interno
Anexos: Sin Anexos
Elaboró: Ing. Carlos A. Bello B.

Oficina: Calle 86 No. 19A -21 Of. 601 Bogotá, D.C. / PBX: 6167377, Fax 6359565

ICMC-132-21

Valledupar, 1 de junio de 2021

Señores:
Consorcio MP CARIBE
Atn. Ing. JHON CARLOS GOMEZ MEJIA
Director de obra
Ciudad.

Referencia: *Interventoría para las obras de mejoramiento a través de la construcción, gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada Valledupar-Puente Rafael Escalona-La Paz y el mantenimiento y rehabilitación de la carretera La Paz-Cuestecitas, en los departamentos del Cesar y la Guajira. Contrato de Interventoría No.1955 de 2020.*

Asunto: *Concepto técnico alternativas de mantenimiento*

Respetado Ingeniero,

Una vez revisada la información presentada por el CONSORCIO MP CARIBE, sobre las alternativas de mantenimiento de la vía Rio Pereira – San Juan, por parte nuestro especialista Ing. Carlos Arturo Bello, adjuntamos el concepto técnico y solicitamos la valoración económica de cada una de las alternativas con el fin de definir opción a utilizar,

Atentamente,

GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
Director de interventoría
Consorcio CYM-CEMOSA

Anexo: Concepto técnico especialista. (2 folios)

Copia: Ingeniera Onna María Zuleta Araujo – Directora Territorial INVIAS Cesar ozuleta@invias.gov.co, Ingeniero Dubín Camargo– Director Territorial INVIAS Guajira djcamargo@invias.gov.co, Ingeniero Guillermo Pinto – Gestor para los contratos 1599 de 2020 y 1617 de 2020 inguillermopinto@gmail.com, Consecutivo Interno.

Elaboró: Martha Romero.
Revisó: Gonzalo Arenas

Oficina: Calle 86 No. 19A -21 Of. 601 Bogotá, D.C. / PBX: 6167377, Fax 6359565

CONCEPTO TECNICO No. ICMC-004-21 – PAVIMENTOS –

MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA - LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ - CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

FECHA:	Mayo 28 de 2021
DE:	Ing. M.I.C. Carlos Arturo Bello Bonilla Especialista en Pavimentos
PARA:	Ing. Efraín de Jesús Pineda Buelvas Director de Interventoría
ASUNTO:	Alternativas para Tramos en Mantenimiento Sector Río Pereira – San Juan. Comunicación Contratista: 0924-0147.

Estimado Ingeniero,

Luego de acometer la revisión analítica de los documentos allegados, se conceptúa lo siguiente:

- *En relación al empleo de mezclas abiertas en caliente, estas, por su naturaleza, en términos de gradación – tamaño máximo de 50mm y muy baja cuantía de arenas finas – y bajo contenido de asfalto, conlleva a poseer una alta cantidad de vacíos internos, cualidad que interrumpe la propagación hacia la superficie de las fisuras que quedan en el espesor remanente de la capa asfáltica existente, sin embargo, la capa terminada adquiere una textura superficial áspera por lo que no puede ser empleada como capa de rodadura, además, facilita la percolación del agua de escorrentía, de tal manera que se emplean preferentemente para labores de bacheos, cuyos espesores de capa sean acordes con el tamaño máximo del agregado. En todo caso, las capas que se construyan con esta mezcla han de ser siempre subyacentes a una capa de mezcla asfáltica densa, semidensa o gruesa que funja como rodadura.*

- *Respecto a la alternativa que considera el empleo de fibras sintéticas, incorporadas a la mezcla, se trata de un material propio de un aditivo mejorador de la reología o de la respuesta del asfalto ante las reiteradas aplicaciones de carga, por lo tanto, coadyuva al asfalto en su desempeño a la tracción, hecho que sobreviene por la presencia de fisuras en el espesor remanente de la capa asfáltica actual, cuya tendencia es a continuar en superficie y a ampliarse. Su uso está previsto en las actuales especificaciones técnicas de*

Oficina: Calle 86 No. 19A -21 Of. 601 Bogotá, D.C. / PBX: 6167377, Fax 6359565

construcción del Invias, versión 2013. Pueden emplearse aún con asfalto y mezclas convencionales, como se tiene previsto en el proyecto. De acuerdo al numeral 450.2.4, este tipo de mezclas se puede emplear en la medida que el Constructor allegue los soportes que respalden la tecnología, como de hecho se ha dado, sin embargo, de optar por esta alternativa, se deben presentar el diseño de la mezcla y la fórmula de trabajo. Es la valoración económica lo que define en últimas la aceptación de la mezcla en comento.

- *El empleo de geomallas en fibra de vidrio u otros geosintéticos está debidamente respaldado por los fabricantes y por normas internacionales, aunque a nivel nacional solo está especificado el empleo de geotextiles para repavimentación, salvo en jurisdicción del Instituto de Desarrollo Urbano en Bogotá en donde está recientemente incluido el capítulo de geomallas como la propuesta, que cumplen el fin esperado que es retardar la aparición de fisuras preexistentes en capas asfálticas a remplazar parcialmente, los que interactúan con la mezcla nueva. Es siempre necesario que las fisuras existentes sean previamente ruteadas y selladas antes de aplicar el riego de liga sobre el cual se emplazará la geomalla, toda vez que las aberturas de las del tipo biaxial son de 20mm y 50mm, que para el caso de mezclas densas MDC-19 y MDC-25, por sus tamaños máximos de agregado 19mm y 25mm, respectivamente, quedan dentro de la abertura y pueden favorecer la propagación. Su desempeño eficaz es principalmente en el mejoramiento de la resistencia a la tracción de la capa y cuando la densidad y la severidad de las fisuras no son cuantiosas e importantes, en caso contrario es deseable acudir al geotextil no tejido.*

Así las cosas, las tres alternativas son viables técnicamente, están concebidas para mitigar la propagación de fisuras presentes en las capas asfálticas que serán objeto de intervención, consistente ésta en el retiro de una fracción de su espesor y posterior sustitución, sin incrementar el espesor total de la capa y en consecuencia, sin modificación de la rasante. La elección de una de las tres alternativas o la combinación entre algunas, depende del factor costo, exclusivamente.

Sin otro particular;



Ing. M.I.C. Carlos Arturo Bello Bonilla
Especialista en Pavimentos
cbello@calymayor.com.mx

Copia: Consecutivo Interno
Anexos: Sin Anexos
Elaboró: Ing. Carlos A. Bello B.

Oficina: Calle 86 No. 19A -21 Of. 601 Bogotá, D.C. / PBX: 6167377, Fax 6359565

INFORME DE ACTIVIDADES No. 02

(Período: 01 a 30 de Junio 2021)

FECHA: Julio 06 de 2021

DE: Ing. Abelino García G/Especialista Hidráulico

PARA: Ing. Gonzalo Arenas/Director Interventoría

ASUNTO: Informe de Actividades.

Estimado Ingeniero:

Las actividades desarrolladas durante el período de la Especialidad de Hidrología e Hidráulica para el Contrato de Interventoría No. 1955 de 2020, con objeto "*Interventoría para las obras de mejoramiento a través de la construcción, gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada Valledupar – Puente Rafael Escalona – La Paz y el mantenimiento y rehabilitación de la carretera La Paz – Cuestecitas, en los departamentos del Cesar y La Guajira en marco del programa de obra pública "Concluir y Concluir*" se describen a continuación.

Visita Técnica.

En el presente período, no se efectuaron visitas técnicas al proyecto.

Comunicados y/o Conceptos técnicos:

Con el comunicado 0024-0212 de junio 22 de 2021, el Consorcio MP Caribe remitió por correo electrónico, el informe final de "Hidrología e Hidráulica Rio Cesar condiciones existentes", documento que contiene los análisis y resultados efectuados por el Contratista para el puente existente Rafael Escalona. El informe se encuentra en proceso de revisión de la Interventoría.

Mesas y/o reuniones técnicas.

En el período objeto de informe, no se llevaron a cabo reuniones o mesas de trabajo con el Contratista y/o entidad.

Atentamente,

Abelino García Guacaneme
Especialista Hidráulico

agarcia@calymayor.com.mx

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Con el fin de cumplir con el objeto INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1 La Nación asigno EL certificado de Disponibilidad Presupuestal de 2021, por un monto de $ $2,052,173,913, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO.

5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

La interventoría teniendo en cuenta el proceso de gestión de calidad que adelanta el INVIAS, elaborará y presentará los reportes de avance mensual de interventoría para el contrato de obra No 1617 de 2020, mediante el uso y aplicación del Manual y Formatos de Interventoría del 2016, formatos los cuales hacen parte del presente informe mensual de interventoría No 01.

La interventoría presentó reportes de avance semanal para el contrato de obra No 1617 de 2020, en el Sistema de Información Gerencial (CIFRA), teniendo en cuenta el Memorando Circular DO 94940-Implementación del Sistema de Información Gerencial-Software CIFRA.

Otro aplicativo utilizado es El SECOP II el cual funciona como una plataforma transaccional con cuentas para las Entidades Estatales y los Proveedores. Este aplicativo se utiliza para actualización de los documentos de contratación tales como pólizas, adiciones, prorrogas y otros elementos necesarios para dar continuidad al proyecto.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6, se registra el control del equipo del contrato de interventoría durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 5 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA Y CESAR

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: JUNIO **CONTRATO No.** 1955 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VALLEDUPAR - LA PAZ , LA PAZ - SAN JUAN DELCESAR, SAN JUAN DEL CESAR - CUESTECITAS

INTERVENTORÍA: CONSORCIO CYM CEMOSA **SECTOR:** 8004 - 4902 - 8801

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	NISSAN NP 300 FRONTIER, MODELO 2020, C.C. 2488, PLACA FXS 361	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VAN DE PASAJEROS	MERCEDES BENZ SPRINTER 313, MODELO , 2150 C.C., PLACA SXW802	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL AUTOMATICO	KOLIDA KL-32 SERIAL 1186881	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MIRA DE ALUMINIO	5 MTS CON OJO DE POLLO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	KOLIDA KTS-UT SERIAL H149294	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Balanza digital	OHAUS, SERIE B000197JFW	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Baño Maria	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cazuela Casagrande	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martillo Compactacion Marshall	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Molde de compactacion Marshall+E139:O139	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Extractor centrifugo digital de 3000gr	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Maquina para ensayos Marshall y CBR	PINZUAR, SERIE 374	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Los equipos de laboratorio corresponden al laboratorio CONSULTEC.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS: Fecha de vencimiento de calibracion del nivel automatico, mira de aluminio y estacion total es el 15 de diciembre de 2021
Fecha de vencimiento de los equipos de laboratorio es Junio 2021.

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-093112 ATL

Firmado digitalmente por ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Firma
ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 68202-134477 STD

Firmado digitalmente por DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
Firma
DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 08202-38090 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7, se registra el control del personal del contrato de interventoría durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: JUNIO **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1955 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VALLEDUPAR - LA PAZ , LA PAZ - SAN JUAN DELCESAR, SAN JUAN DEL CESAR - CUESTECITAS

INTERVENTOR: CONSORCIO CYM CEMOSA **SECTOR:** 8004 - 4902 - 8801

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
GONZALO ALONSO CALDERON ARENAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MARTHA JANETH ROMERO HUNNY	INGENIERO RESIDENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ISMAEL ENRIQUE LOPEZ DANGOND	INGENIERO RESIDENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OSCAR IVAN GUEVARA MARTIN	INGENIERO AUXILIAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GARCIA PEDROSO JESUS ESTEBAN	INGENIERO AUXILIAR																												X	X	X	X
ALEX FARID BARRIOS GONZÁLEZ	PROFESIONAL SOCIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
KELLY JOANNA MENDOZA COGOLLO	PROFESIONAL AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIEGO ALEJANDRO SOTO PANQUEVA	PROFESIONAL TECNICO PREDIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EVER EDUARDO DE LA CRUZ VERDECIA	INSPECTOR SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOE JAINER MARTINEZ DE LA HOZ	TOPOGRAFO INSPECTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EDWIN ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR	TOPOGRAFO INSPECTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MIGUEL ANGEL CASTANEDA MONTENEGRO	INSPECTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PEDRO SEGUNDO ROMERO MEJIA	LABORATORISTA INSPECTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHON JAIRO MARTINEZ	INSPECTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS ALFONSO MENDOZA ZAPATA	INSPECTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ELKIN PINZON MARTINEZ	CADENERO																														X	X
JENNYS PATRICIA MUÑOZ ATENCIA	SECRETARIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANDRES DAVID NOVA MARQUEZ	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANA ROSA GUTIERREZ MARTINEZ	CAMPAMENTERA																									X	X	X	X	X	X	X
CARLOS BELLO	ING. ESPECIALISTA PAVIMENTOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														
ABELINO GARCIA	ING. ESPECIALISTA HIDRAULICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														
HENRY CRUZ	ING. ESPECIALISTA VIAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

																												FECHA	5 (Día)		7 (Mes)		2021 (Año)	
DANIEL LOZANO MONSALVE	ING. ESPECIALISTA ESTRUCTURAS																																	
EVELIN MANTILLA JIMENEZ	ING. ESPECIALISTA AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																
FERNANDO JAIMES RADA	LIDER DE INTEGRACION	X	X	X	X	X	X																											

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)



Firma
Nombre: Martha Romero
Residente de Interventoría
Matricula No.: 25202-39571 CND



Firmado digitalmente por ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

Firma
ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 68202-134477 STD



Firmado digitalmente por DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ

Firma
DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 08202-38090 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9, se presenta el informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría durante del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	21 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR Y GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1955 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO CYM CEMOSA

MES INFORME MENSUAL: _ Junio 2021 _

CARRETERA Y/O PROYECTO: VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ, LA PAZ-CUESTECITAS

SECTOR: VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ, LA PAZ-CUESTECITAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	VALOR
2021	246021	C-2401-0600-85-0-2401008-02	54	NACIÓN	PRINCIPAL No. 1955 de 2020	$ 349,424,908.00
2021	246021	C-2401-0600-85-0-2401020-02	54	NACIÓN	PRINCIPAL No. 1955 de 2020	$ 702,654,757.00
2021	240821	C-2401-0600-128-0-2401020-02	54	NACIÓN	PRINCIPAL No. 1955 de 2020	$ 6,800,000.00
2021	240821	C-2401-0600-128-0-2401023-02	54	NACIÓN	PRINCIPAL No. 1955 de 2020	$ 993,200,000.00
				TOTAL		$ 2,052,079,665.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 5,899,905,752.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.246021 de 16/03/2021 85-0-2401008-02	Saldo Registro Presupuestal No.246021 de 16/03/2021 85-0-2401020-02	Saldo Registro Presupuestal No.240821 de 16/03/2021 128-0-2401020-02	Saldo Registro Presupuestal No.240821 de 16/03/21 128-0-2401023-02	Saldo Adición No. 1 Registro presupuestal No.	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 349,424,908	$ 702,654,757	$ 6,800,000	$ 993,200,000.00					
ANTICIPO				$ 1,026,039,832		$ 1,026,039,832	$ 174,712,454	$ 351,327,379	$ 3,400,000	$ 496,600,000					
1	Mar-21	$ 577,240	$ 109,676	$ 686,916		$ 1,026,039,832	$ 174,712,454	$ 350,640,463	$ 3,400,000	$ 496,600,000		$ 686,916	$5,899,218,836		EN TRAMITE
2	Apr-21	$ 47,142,800	$ 8,957,132	$ 56,099,932		$ 1,026,039,832	$ 174,712,454	$ 314,340,507	$ -	$ 480,200,024		$ 56,786,848	$5,843,118,904		EN TRAMITE
3	May-21	$ 145,344,020	$ 27,615,364	$ 172,959,384	$ 43,239,846	$ 982,148,941	$ 44,992,916	$ 314,340,507	$ -	$ 480,200,024		$ 229,746,232	$5,670,159,520		EN TRAMITE
4	Jun-21	$ 198,732,010	$ 37,759,082	$ 236,491,092	$ 59,122,773	$ 923,026,168	$ -	$ 190,833,520	$ -	$ 471,331,608		$ 466,237,324	$5,433,668,428		
	TOTALES	$ 393,409,670	$ 74,747,838	$ 468,157,508	103,482,078	922,557,754									

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
Director de Interventoria
Matrícula No.: 08202-093112 ATL

Firmado digitalmente por ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

Firma
ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor de Contrato de Interventoria
Matrícula No.: 68202-134477 SNT

Firmado digitalmente por DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ

Firma
DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
Supervisor de Contrato de Interventoria
Matrícula No. 08202-38090 ATL

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13, se presenta el control aportes legales y seguridad social del contrato de interventoría durante del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	21 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1955 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CYM CEMOSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ , LA PAZ-CUESTECITAS

SECTOR: Valledupar - La Paz, La Paz - Cuestecitas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON	77,192,139	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 7,500,000	$ 7,500,000	$ 522,000	$ 300,000	$ 1,275,000	$ 300,000.00		
2	MARTHA JANETH ROMERO HUNNY	51,737,730	INGENIERO RESIDENTE	$ 5,500,000	$ 5,500,000	$ 382,800	$ 220,000	$ 935,000	$ 220,000.00		
3	ISMAEL ENRIQUE LOPEZ DANGOND	17,972,811	INGENIERO RESIDENTE	$ 5,500,000	$ 5,500,000	$ 382,800	$ 220,000	$ 935,000	$ 220,000.00		
4	OSCAR IVAN GUEVARA MARTIN	80,094,488	INGENIERO AUXILIAR	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 278,400	$ 160,000	$ 680,000	$ 160,000.00		
5	GARCIA PEDROSO JESUS ESTEBAN	18,793,426	INGENIERO AUXILIAR	$ 4,000,000	$ 400,000	$ 27,900	$ 16,000	$ 64,000	$ 16,000.00		
6	ALEX FARID BARRIOS GONZALEZ	73,237,010	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4,500,000	$ 4,500,000	$ 313,200	$ 180,000	$ 765,000	$ 180,000.00		
7	KELLY JOANNA MENDOZA COGOLLO	1,065,600,525	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4,500,000	$ 4,500,000	$ 313,200	$ 180,000	$ 765,000	$ 180,000.00		
8	DIEGO ALEJANDRO SOTO PANQUEVA	1,032,436,418	PROFESIONAL TECNICO PREDIAL	$ 4,500,000	$ 4,200,000	$ 292,400	$ 168,000	$ 714,000	$ 168,000.00		
9	EVER EDUARDO DE LA CRUZ VERDECIA	15,174,258	INSPECTOR SST	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 153,200	$ 88,000	$ 352,000	$ 88,000.00		
10	JOE JAINER MARTINEZ DE LA HOZ	17,955,785	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 153,200	$ 88,000	$ 352,000	$ 88,000.00		
11	EDWIN ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR	12,644,025	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 153,200	$ 88,000	$ 352,000	$ 88,000.00		
12	MIGUEL ANGEL CASTAÑEDA MONTENEGRO	19,451,751	INSPECTOR	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 153,200	$ 88,000	$ 352,000	$ 88,000.00		
13	PEDRO SEGUNDO ROMERO MEJIA	77,010,248	LABORATORISTA INSPECTOR	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 153,200	$ 88,000	$ -	$ 88,000.00		
14	JHON JAIRO MARTINEZ	77,189,457	INSPECTOR	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 153,200	$ 88,000	$ 352,000	$ 88,000.00		
15	LUIS ALFONSO MENDOZA ZAPATA	1,065,844,048	INSPECTOR	$ 2,200,000		$ 63,300	$ 36,400	$ 145,400	$ 36,400.00		
17	ELKIN PINZON MARTINEZ	72,272,370	CADENERO	$ 1,500,000	$ 100,000	$ 7,000	$ 4,000	$ 16,000	$ 4,000.00		
18	JENNYS PATRICIA MUNOZ ATENCIA	1,065,587,788	SECRETARIA	$ 1,200,000	$ 1,200,000	$ 6,300	$ 48,000	$ 192,000	$ 48,000.00		
19	ANDRES DAVID NOVA MARQUEZ	80,100,052	CONDUCTOR	$ 1,200,000	$ 1,200,000	$ 83,600	$ 48,000	$ 192,000	$ 48,000.00		
20	ANA ROSA GUTIERREZ MARTINEZ	1,065,640,422	CAMPAMENTERA	$ 1,100,000	$ 275,000	$ 1,500	$ 11,000	$ 44,000	$ 11,000.00		
21	CARLOS BELLO	79,208,582	ING. ESPECIALISTA PAVIMENTOS	$ 10,949,000,00	$ 10,949,000	$ 762,100	$ 1,368,700	$ 1,861,400	$ 438,000.00		
22	ABELINO GARCIA	19,476,722	ING. ESPECIALISTA HIDRAULICO	$ 8,207,000,00	$ 8,207,000	$ 571,300	$ 328,300	$ 1,395,200	$ 328,300.00		
23	HENRY CRUZ	79,625,180	ING. ESPECIALISTA VIAS	$ 908,526.00	$ 908,526	$ 63,300	$ 113,600	$ 145,400	$ 36,400.00		
24	DANIEL LOZANO MONSALVE	79,791,849	ING. ESPECIALISTA ESTRUCTURAS	$ 1,280,000.00	$ 1,280,000		$ 160,000	$ 204,800	$ -		
25	EVELIN MANTILLA JIMENEZ	53,092,703	ING. ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 3,828,360.00	$ 3,828,360	$ 266,500	$ 153,200	$ 650,900	$ 153,200.00		
26	FERNANDO JAIMES RADA	8,833,949	LIDER DE INTEGRACION	$ 5,500,000.00	$ 5,500,000	$ 382,800	$ 220,000	$ 935,000	$ 220,000.00		
27	EDWIN ASCANIO ROCHA	77,189,995	PROFESIONAL EN GESTION DE LA CALIDAD	$ 1,800,000.00	$ 908,526	$ 4,800	$ 113,600	$ 145,400	$ -		
28					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
29					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
30					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
31					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
32					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
33					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
34					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
35					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
36					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
37					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
38					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
39					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
40					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
41					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
42					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
43					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
44					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
45					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
46					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
47					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
48					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
49					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
50					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
51					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
52					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
53											
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 92,872,886	$ 83,656,412	$ 5,644,400	$ 4,576,800	$ 13,820,500	$ 3,295,300	$ -	$ -

$ 27,337,000.00

NOTAS:

1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

#REF!

Firma
GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
Director de Interventoria
Matricula No.: 08202-093112 ATL

Firmado digitalmente por ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

Firma
ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 68202-134477 STD

Firmado digitalmente por DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ

Firma
DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 08202-38090 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16, se registran el seguimiento de las garantías del contrato de interventoría durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	5	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1955 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CYM CEMOSA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ELMEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: 25 DE MARZO DE 2021

PLAZO INICIAL: 18 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5,899,905,752.00

VALOR ACUMULADO: $ 5,899,905,752.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ONNA ZULETA - DUBIN CAMARGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 589,990,575.20	4	1	2021	4	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	$ 2,478,951,997.00	4	1	2021	4	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,179,971,726.00	4	1	2021	4	7	2025
Calidad del servicio	30%	$ 1,769,971,726.00	4	7	2022	4	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101192266**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	5	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 2 con fecha de 15 de marzo de 2021

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firmado digitalmente por ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

Firma

ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 68202-134477 STD

Firma

Nombre: GONZALO ALONSO ARENAS CALDERON
Director de Interventoría
Matricula No.: 08202-093112 ATL

Firmado digitalmente por DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ

Firma

DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 08202-38090 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO. PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	60	65-44-101152266	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	03	2021	04	01	2021	00:00	04	07	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CYM-CENOSA	NIT: 901.442.854-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 86 NRO. 18 A - 21 INT	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	8167377

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 50 NO 26-59	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7438000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE MODIFICA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE OBRA No. 1000 DE 2021 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE LA DOBLE CALZADA, INTERSECCIONES, ESTRUCTURAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL Y PREDIAL DEL PROYECTO DE CONCESIÓN BOGOTÁ - GIRARDOT - HONDA - PUERTO SALGAR, UNIDAD FUNCIONAL 1: CRUCE CALLE 80 - CRUCE CALLE 116", EN EL SENTIDO DE AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN 1.825 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE ENERO DE 2022, PARA UN NUEVO PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DE 2.190 DÍAS CALENDARIO, ASÍ COMO LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN 1.825 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE ENERO DE 2022, PARA UN NUEVO PLAZO TOTAL DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE 2.190 DÍAS CALENDARIO, Y EL VALOR DEL CONTRATO EN $ 1.000.000.000.000 M/CTE, PARA UN NUEVO VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE $ 2.000.000.000.000 M/CTE, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE CONSIDERATIVA DEL OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 1000 DE 2021.

NOTAS:
- EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO ENTREGADO AL CONTRATISTA DE ACUERDO AL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO
- LA CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO SUMINISTRADO
NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL PRODUCTO SE DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ACEPTACIÓN A SATISFACCIÓN

AMPAROS

RIESGO: INTERNACIONAL

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	SUMA ASEGURADA PESOS
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/01/2021	03/01/2023	$630,000,000.00	$686,490,474.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/01/2021	04/01/2024	$2,275,000,000.00	$2,479,353,997.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/01/2021	04/07/2033	$1,154,591,191.00	$1,170,301,150.40
CALIDAD DEL SERVICIO	04/01/2022	04/01/2027	$1,750,000,000.00	$1,769,972,775.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE:

-CADA VEZ QUE LAS APORTES SE PAGUE EN EFECTO DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE PÓLIZA DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA, EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE PÓLIZA SE RESTABLECERÁ AUTOMÁTICAMENTE EN EL MONTO DE LA SUMA ASEGURADA QUE SE HAYA AFECTADO.

-EN CUMPLIMIENTO DEL NUEVO MANUAL DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Y LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO ENTREGADO AL CONTRATISTA, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA UTILICE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO SUMINISTRADO, AMPARAN LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SIEMPRE Y CUANDO EL INCUMPLIMIENTO SE HAYA DECLARADO MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO EJECUTORIADO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***21,000.00	$ ****8,000.00	$ ****2,080.00	$ *******31,080.00	$ ***6,018,505,460.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAPFRE COLOMBIA SEGUR.	14443	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1005 - TELEFONO: 3605050 - MEDELLIN

65-44-101152266

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sandoval - Vicepresidente Técnico

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65 44 101192290	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	03	2021	04	01	2021	00:00	04	07	2027	24:00	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CYM-GI MOSA	NIT: 901.442.654-1

DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
CL 26 NRO. 19 A - 21 601	BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL	3167577

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
CARRETERA 54 NO 63-09	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7000303

NACIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIEREN UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO O EVO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 46-46 OFICINA 1008 - TELEFONO: 3695560 - MEDELLIN

65 44 101192290

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Santamaria - Coaseguradora de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	60	66-44-101192256	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	09	2021	01	01	2021	08:00	04	04	2027	23:59	AM. XO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO CVM-CEMOSA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.442.654-1
DIRECCION: CL 56 NRO. 16 A- 21 C01	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6167577

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRETA 54 NO.63-50	CIUDAD: BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4065000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

[illegible]

NOMBRE	NIT / C.C. / CE	PORCENTAJE
CEMOSA COLOMBIA	900548022-9	50.00
CVM S PARA COLOMBIA S.A.S.	901052531-8	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 67 NO 49-49 OFICINA 1510 - TELEFONO: 3838080 - MEDELLIN

66-44-101192256

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	58	85-44-101192286	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	03	2021	04	01	2021	05:00	04	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CYM-CEMOSA	NIT: 901.462.854-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 66 NRO. 10 A - 21 C01	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	8167377

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 58 NO.25 60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7098000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXA RECIBO, LOS FIRMAS PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN CONOCER AMPARA HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL ASEGURADO DE LAS OBLIGACIONES QUE LAS LEYES DE ORGANIZACIÓN Y TRABAJO DE LA CONCESIÓN, CONTRATO CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SUSCRITO DE LA SEGUNDA CALZADA VILLETA-HONDA-PUENTE NACIONAL-LA PAZ Y EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA PINTADA-MEDELLÍN, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y CONTRATO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS SOLICITUDES NO.001.

VIGENCIA:
- EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTENIDO EN CONTRATO, SE VIGENCIA SE EXTIENDE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
- LA CAUSADO DEL CONTRATO CUENTA CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA CONTADO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA QUE CAUSA DE CONTRATO DEL CONTRATO ES DE CERO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ARCHIVO Y ENTREGA A SATISFACCIÓN.

AMPAROS

RIESGO: EXTENSIÓN

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR DEDUCIBLE
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/01/2021	04/01/2023	$836,960,676.00	$584,596,676.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	04/01/2021	04/01/2023	$2,478,551,397.00	$1,670,351,597.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/07/2021	04/07/2027	$1,339,581,251.00	$1,170,381,251.00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/07/2022	04/07/2027	$1,769,971,726.00	$1,769,971,726.00

ACLARACIONES

PRIMERO: EL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTANCIA QUE:

- PARA TODOS LOS EFECTOS LA FECHA DE INICIO DE LOS AMPAROS ES LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SIENDO LA FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2020

- SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA (SIN SER LA EXCLUSIVA, SU SUMATORIA NUNCA SUPERE EL VALOR DEL CONTRATO)

- LA MORA O EL CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGA; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUANDO SE OTORGUEN, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE SE EMPLEARÁ EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO SUMINISTRADO A EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ [illegible]0.00	$ [illegible]0.00	$ [illegible]0.00	$ [illegible]0.00	$ [illegible]6,018,805,450.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			COASEGURADORA		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
[illegible]	[illegible]	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1005 - TELEFONO: 3695000 - MEDELLIN

CO 44-101192286

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sandoval - Vicepresidente Estado

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 7 NO. 06-23 BOGOTA D.C. TELEFONO: 3363007

IN PAPEL BOND

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	85	85-44-101132268	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	08	2021	04	01	2021	00:00	04	07	2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACION
CONSORCIO CYM CENOSA	NIT: 901.442.654-1

DIRECCION:	CIUDAD:	TELEFONO:
CL 86 NRO. 19 A - 21 P01	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6167377

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACION
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCION:	CIUDAD:	TELEFONO:
CARRERA 59 NO 26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7302000

OBJETO DEL CONTRATO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIEREN UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-43 OFICINA 1600 - TELEFONO: 5600300 - MEDELLIN

85-44-101132268

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	85	85-44-101192789	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	03	2021	04	01	2021	00:00	04	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO CYM CEMOSA	IDENTIFICACION	NIT: 901.442.664-1
DIRECCION: CL 85 NRO. 13 A - 21 801	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	618/077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	IDENTIFICACION	NIT: 800.215.807-2
DIRECCION: [illegible]	CIUDAD: [illegible]	TELEFONO:	2050000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

[illegible]

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
[illegible]	[illegible]	[illegible]

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 52 NO 45-43 OFICINA 1000 TELEFONO: 2050000 - MEDELLIN

85-44-101192789

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101192266	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	01	2021	04	01	2021	00:00	04	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO CYM-CEMOSA	NIT: 901.442.654-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 86 NRO. 19 A - 21 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6167377

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N 1955 DE 2020, RELACIONADO CON: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES MODULO 1.

NOTAS:
- EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
- LA CALIDAD DEL SERVICIO CUENTA CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORIA.

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA A SATISFACCION.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/01/2021	04/01/2023	$589,990,575.20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/01/2021	04/01/2023	$2,478,951,997.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/01/2021	04/07/2025	$1,179,981,150.40
CALIDAD DEL SERVICIO	04/07/2022	04/07/2027	$1,769,971,725.60

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CEMOSA COLOMBIA	900549062-9	50.00
CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S.	901355586-6	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **30,451,337.00	$ ******25,000.00	$ ***5,790,504.00	$ ********36,266,841.00	$ ****6,018,895,448.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA.	153840	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101192266

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101192266	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	01	2021	04	01	2021	00:00	04	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO CYM-CEMOSA			**NIT: 901.442.654-1**
DIRECCIÓN: CL 86 NRO. 19 A - 21 601	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6167377

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101192266

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF153840A 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101192266	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	01	2021	04	01	2021	00:00	04	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CYM-CEMOSA	NIT: 901.442.654-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 86 NRO. 19 A - 21 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6167377

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **30,451,337.00	$ ******25,000.00	$ ***5,790,504.00	$ ********36,266,841.00	$ ****6,018,895,448.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA.	153840	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012615146217(3900)000036266841(96)20220104

REFERENCIA PAGO:

1101261514621-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101192266, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 04 días del mes de ENERO de 2021



65-44-101192266

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18, se registran el seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 5 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR Y GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1955 de 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR, CORDOBA, LA GUAJIRA Y MAGDALENA EN LA REGION CARIBE COLOMBIANA

INTERVENTOR: CONSORCIO CYM CEMOSA

FECHA DE INICIO: 3/25/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 16,20 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 7/31/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1617 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MP CARIBE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI x NO ____ APROBADO: SI ____ N x VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES: El plan de calidad no esta realizado ajustado a la norma ISO 9001-2015, no presenta el programa de auditorias.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO x No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: Esta es una de las razones por las cuales el plan de calidad de la interventoría no fue aprobado porque no presenta el programa de auditorias.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO x APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: No se ha presentado el plan de inspección y ensayos

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 2 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 2

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 2 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 2

OBSERVACIONES: Se debe ajustar el plan de calidad y se debepresentar el plan de inspección y ensayos

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
	BALANZA DIGITAL 20KG	OHAUS	B000197JFW	5/18/2020	M-2603	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	BAÑO DE MARIA SISTEMA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL	PS75	216	5/15/2020	5/15/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	CAZUELA DE CASAGRANDE MANUAL	PS11	2062	1/14/2020	1/14/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	MARTILLO DE COMPACTACIÓN MARSHALL	PA75	N.P	3/19/2020	3/19/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	MOLDE DE COMPACTACIÓN MARSHALL	PA68	N.P	3/10/2020	3/10/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	EXTRACTOR CENTRIFUGO DIGITAL DE 3000g	PA58-2	183	4/22/2020	4/22/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	MAQUINA SEMIAUTOMATICA DIGITAL PARA ENSAYOS MARSHALL Y CBR	PINZUAR	374	5/18/2020	5/18/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 2 1/2")	PINZUAR	74469	1/23/2020	1/23/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 2")	PINZUAR	75214	2/21/2020	2/21/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 1 1/2")	PINZUAR	74693	2/4/2020	2/4/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 1")	PINZUAR	74890	2/10/2020	2/10/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 3/4")	PINZUAR	75042	2/14/2020	2/14/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 1/2")	PINZUAR	74817	2/6/2020	2/6/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 3/8")	PINZUAR	75204	2/21/2020	2/21/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 4)	PINZUAR	74687	2/4/2020	2/4/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 10	PINZUAR	75919	4/17/2020	4/17/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 40)	PINZUAR	73687	12/9/2019	12/9/2019	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 200)	PINZUAR	60846	2/21/2020	2/21/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 16)	PINZUAR	75173	2/20/2020	2/20/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración
	TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO TEST SIEVE CERTIFICATED (MALLA No. 30)	PINZUAR	75134	2/19/2020	2/19/2020	NP	No presenta fecha de vencimiento de la calibración

OBSERVACIONES: SE DEBE DEFINIR LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: GONZALO ALONSO ARENAS
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 08202-093112 ATL

Firma
Nombre: EDWIN E. ASCANIO ROCHA
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 08202108857ATL

Firmado digitalmente por ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Firma
ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 68202-134477 STD

Firmado digitalmente por DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
Firma
DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 08202-38090 ATL

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

PINZUAR

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN
INSPECTION CERTIFICATE

BAÑO MARÍA SISTEMA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL

CONFORME CON LA NORMA

NORMA: INV E-748 REFERENCIA: PS75

CERTIFICA QUE CUMPLE CON
LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS

Temperatura Patrón	Temperatura del Instrumento	Corrección de la indicación	Incertidumbre de medición	UNIDAD
60,59	60,00	0,59	± 1,70	°C

No Serie / Lote: 216 / N.P.

FECHA: 2020-05-15 FIRMA: Jeisson R.

PINZUAR AC-P-01-F-14//Rev 0// Válido desde 2017-11-15

Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

Pinzuar no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento.

TEL: (571) 7454555 | Calle 18 No. 103 B 72
www.pinzuar.com.co Bogotá - Colombia

PINZUAR

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN
INSPECTION CERTIFICATE

CAZUELA CASAGRANDE MANUAL

CONFORME CON LA NORMA

NORMA: INV E-125 REFERENCIA: PS11

CERTIFICA QUE CUMPLE CON
LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS

CARACTERISTICAS	RESULTADO	UNIDAD
Peso de la copa y el soporte	204,70	g
Espesor de la copa	2,01	mm
Profundidad de la copa.	27,35	mm
Altura de la base	50,21	mm
Ancho de la base	125,19	mm
Longitud de la base	150,19	mm

No Serie / Lote: 2062 / N.P.

FECHA: 2020-01-14 FIRMA:

PINZUAR

Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

Pinzuar no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento.

TEL: (571) 7454555 | Calle 18 No. 103 B 72
www.pinzuar.com.co Bogotá - Colombia

PINZUAR

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN
INSPECTION CERTIFICATE

MARTILLO COMPACTACIÓN MARSHALL

CONFORME CON LA NORMA

NORMA: INV E-748 REFERENCIA: PA75

CERTIFICA QUE CUMPLE CON
LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS

CARACTERISTICAS	RESULTADO	UNIDAD
Diámetro de la base	100,25	mm
Altura de la base	12,35	mm
Altura de caída del martillo	457,50	mm
Masa del martillo	4540,08	g
Diámetro de la barra guía	15,87	mm
Diámetro de la base inferior del martillo	50,48	mm

No Serie / LoteN.P/0285118032

FECHA: 2020-03-16 FIRMA: Jeisson R.

AC-P-01-F-14//Rev 0// Válido desde 2017-11-15

PINZUAR

Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

Pinzuar no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento.

TEL: (571) 7454555 | Calle 18 No. 103 B 72
www.pinzuar.com.co Bogotá - Colombia

PINZUAR

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN
INSPECTION CERTIFICATE

MOLDE DE COMPACTACIÓN MARSHALL

CONFORME CON LA NORMA

NORMA: INV E-748 REFERENCIA: PA68

CERTIFICA QUE CUMPLE CON
LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS

CARACTERISTICAS	RESULTADO	UNIDAD
Diámetro interno del collar	104,81	mm
Altura del collar	69,95	mm
Altura de la caja del collar	7,15	mm
Diámetro interno del molde	101,56	mm
Diámetro de la caja del molde	108,73	mm
Altura del molde	87,32	mm
Altura total de la base	14,18	mm
Diámetro mayor de la base	120,53	mm
Diámetro menor de la base	101,19	mm

No Serie / Lote: N.P/0335198021

FECHA: 2020-03-10 FIRMA: Jeisson R.

PINZUAR AC-P-01-F-14//Rev 0// Válido desde 2017-11-15

Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

Pinzuar no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento.

TEL: (571) 7454555 | Calle 18 No. 103 B 72
www.pinzuar.com.co Bogotá - Colombia

PINZUAR

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN
INSPECTION CERTIFICATE

EXTRACTOR CENTRÍFUGO DIGITAL DE 3000g

CONFORME CON LA NORMA

NORMA: INV E-732 REFERENCIA: PA58-2

CERTIFICA QUE CUMPLE CON
LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS

CARACTERISTICAS	RESULTADO	UNIDAD
Velocidad del equipo (3600 rpm)	3605,25	rpm

No Serie / Lote: 183 / N.P.

FECHA: 2020-04-22 FIRMA: Jaidson R.

PINZUAR AC-P-01-F-14//Rev 0// Válido desde 2017-11-15

Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

Pinzuar no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento.

TEL: (571) 7454555 | Calle 18 No. 103 B 72
www.pinzuar.com.co Bogotá - Colombia

PINZUAR

WWW.PINZUAR.COM.CO

PINZUAR
FECHA DE INSPECCIÓN
AÑO 2020 MES 05 DÍA 18
No. 374 INSPECTOR Jeisson R.

INFORME DE INSPECCIÓN

Instrumento / Tipo:	**Máquina Semiautomática Digital Para Ensayos Marshall y CBR**
Fabricante:	**Pinzuar**
Modelo:	**PS - 25**
Año de fabricación:	**2020**
Serie:	**374**
Intervalo de medición:	**0 - 50 kN a Compresión**
Ubicación del Instrumento:	**Planta Pinzuar**
Patrón de inspección	**Celda de Carga de 50 kN**
Trazabilidad:	**No. F - 5594 Pinzuar**
Método de inspección:	**Comparación Directa**
Técnico:	**Juan David Castro**

TABLA DE RESULTADOS

Lectura del Equipo	Lectura del Patrón			Promedio Series	Error de Repetibilidad b
	Serie 1	Serie 2	Serie 3	(S1+S2+S3) / 3	
kN	kN	kN	kN	kN	%
5,00	5,0013	4,9942	4,9992	4,999	0,..1
10,00	10,0016	10,0046	9,9996	10,002	0,05
15,00	15,0252	15,0182	15,0152	15,020	0,07
20,00	20,0315	20,0305	20,0335	20,032	0,02
25,00	25,0362	25,0322	25,0362	25,035	0,02
30,00	30,0370	30,0430	30,0260	30,035	0,06
35,00	35,0104	34,9914	34,9954	34,999	0,05
40,00	40,0022	40,0002	40,0012	40,001	0,01
45,00	45,0060	45,0030	45,0010	45,003	0,01
50,00	50,0195	50,0125	50,0155	50,016	0,01

Jeisson R.

Ing. Jeisson Rodríguez
Inspector de Calidad
PINZUAR

TRAZABILIDAD: Pinzuar, asegura y mantiene la trazabilidad de los patrones empleados en esta inspección.

(*) Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron. Pinzuar, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento y/o la información contenida en este documento.

Doc. AC-PCT-F-003 Nueva Versión desde 2017-08-0

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by PINZUAR

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM

ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	63,36	mm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	64,18	mm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	5,02	mm
MALLA No. MESH No.	2 ½"	
SERIE No. SERIAL No.	74469	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 10,56	µm

FECHA
DATE 2020-01-23

FIRMA
SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

AC-P.11-F-02 Rev 1

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by **PINZUAR**

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM
ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	50,26	mm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	50,70	mm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	5,00	mm
MALLA No. MESH No.	2"	
SERIE No. SERIAL No.	75214	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 10,57	µm

FECHA 2020-02-21
DATE

FIRMA
SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
[Madrid, Cundinamarca].
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

AC-P-11-F-02 Rev 1

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by PINZUAR

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM

ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	37,59	mm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	37,89	mm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	4,49	mm
MALLA No. MESH No.	1 ½"	
SERIE No. SERIAL No.	74693	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 10,56	µm

FECHA / DATE 2020-02-04

FIRMA / SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

AC-P-11-F-02 Rev 1

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by **PINZUAR**

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM

ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	25,04	mm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	25,99	mm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	3,53	mm
MALLA No. MESH No.	1"	
SERIE No. SERIAL No.	74890	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 10,55	µm

FECHA
DATE 2020-02-10

FIRMA
SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by **PINZUAR**

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM

ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	19,09	mm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	19,19	mm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	3,03	mm
MALLA No. MESH No.	¾"	
SERIE No. SERIAL No.	75042	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 10,55	µm

FECHA / DATE 2020-02-14

FIRMA / SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

AC-P-11-F-02 Rev 1

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by **PINZUAR**

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM

ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	12,38	mm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	12,56	mm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	2,49	mm
MALLA No. MESH No.	½"	
SERIE No. SERIAL No.	74817	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 10,55	µm

FECHA / DATE 2020-02-06

FIRMA / SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

AC-P-11-F-02 Rev 1

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by **PINZUAR**

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM

ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	9,57	mm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	9,62	mm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	2,24	mm
MALLA No. MESH No.	3/8"	
SERIE No. SERIAL No.	75204	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 10,55	µm

FECHA / DATE 2020-02-21

FIRMA / SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

AC-P-11-F-02 Rev 1

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by **PINZUAR**

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM

ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	4,79	mm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	4,91	mm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	1,48	mm
MALLA No. MESH No.	4	
SERIE No. SERIAL No.	74687	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 10,55	µm

FECHA / DATE 2020-02-04

FIRMA / SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

AC-P-11-F-02 Rev 1

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by **PINZUAR**

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM

ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	2030,51	µm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	2093,30	µm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	930,40	µm
MALLA No. MESH No.	10	
SERIE No. SERIAL No.	75919	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 18,24	µm

FECHA / DATE 2020 / 04 / 17

FIRMA / SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

AC-P-11-F-02 Rev 1

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by PINZUAR

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM
ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	427,11	µm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	442,19	µm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	265,01	µm
MALLA No. MESH No.	40	
SERIE No. SERIAL No.	73687	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 4,63	µm

FECHA
DATE
2019-12-09

FIRMA
SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

AC-P-11-F-02 Rev 1

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by PINZUAR

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM

ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	74,53	µm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	78,56	µm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	52,92	µm
MALLA No. MESH No.	200	
SERIE No. SERIAL No.	60846	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 1,72	µm

FECHA
DATE 2020-02-21

FIRMA
SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

AC-P-11-F-02 Rev 1

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by **PINZUAR**

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM

ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	1208,98	µm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	1255,98	µm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	570,64	µm
MALLA No. MESH No.	16	
SERIE No. SERIAL No.	75173	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 12,31	µm

FECHA 2020-02-20
DATE

FIRMA
SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

AC-P-11-F-02 Rev 1

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by **PINZUAR**

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM

ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO *AVERAGE APERTURE*	616,13	µm
ABERTURA MÁXIMA *MAXIMUM APERTURE*	639,05	µm
DIÁMETRO PROMEDIO *AVERAGE DIAMETER*	369,74	µm
MALLA No. *MESH No.*	30	
SERIE No. *SERIAL No.*	75134	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN *UNCERTAINTY OF MEASUREMENT*	± 5,52	µm

FECHA *DATE* 2020-02-19

FIRMA *SIGN*

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454555
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

AC-P-11-F-02 Rev 1

TAMIZ CERTIFICADO PARA ENSAYO
TEST SIEVE CERTIFICATED

GRAN TEST

Manufactured by **PINZUAR**

CONFORME CON LA NORMA
IN ACCORDANCE WITH NORM

ASTM E11 - 17

ABERTURA PROMEDIO AVERAGE APERTURE	616,13	µm
ABERTURA MÁXIMA MAXIMUM APERTURE	639,05	µm
DIÁMETRO PROMEDIO AVERAGE DIAMETER	369,74	µm
MALLA No. MESH No.	30	
SERIE No. SERIAL No.	75134	
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN UNCERTAINTY OF MEASUREMENT	± 5,52	µm

FECHA / DATE 2020-02-19

FIRMA / SIGN

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO

Planta
km 2 vía Puente Piedra
Parque Industrial **San Isidro**
Bodega C1
(Madrid, Cundinamarca).
TEL: (571) 7454556
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
WWW.PINZUAR.COM.CO

ACP-11-F-02 Rev 1

6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

En los formatos MINFRA-MN-IN-3-FR-1 y MINFRA-MN-IN-3-FR-2, se registran el seguimiento a la inversión del anticipo del contrato de interventoría durante el periodo del 01 de junio al 30 de junio de 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	3
	FECHA	5 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR-GUAJIRA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1955 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CYM-CEMOSA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ONNA MARÍA ZULETA ARAÚJO - DUBÍN JOSÉ CAMARGO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: N/A
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DE PERSONAL			$ 396.930.826		$ 343.091.452	$ 740.022.278,00	72%
2	OTROS COSTOS DIRECTOS (Viáticos, costos de alquiler de equipos y oficina, Transportes aéreos y/o terrestres)			$ 200.719.559		$ 85.297.995	$ 286.017.554,00	28%
TOTAL		**$ -**	**$ -**	**$ 597.650.385**	**$ -**	**$ 428.389.447**	**$ 1.026.039.832**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma
EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS
Director de Interventoria (Apoderado)
Matrícula No.: 05202-37791 ANT

Firmado digitalmente por ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Firma
ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 68202-134477 SAN

Firmado digitalmente por DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
Firma
DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 63202-13454 ATL

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	25	6	21
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCION TERRITORIAL:** CESAR-GUAJIRA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Marque X si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [ ] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1955 **DE** 2020

CUENTA BANCARIA No.: **596-000008-12** **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL:** ALCALÁ

ANTICIPO OTORGADO: 31 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: **$ 1.026.039.832,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR-PUENTE RAFAEL ESCALONA-LA PAZ Y EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PAZ-CUESTECITAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ONNA MARÍA ZULETA ARAÚJO - DUBÍN JOSÉ CAMARGO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
DESPRENDIBLES DE PAGO NOMINA PLANILLAS INTEGRADAS DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES	49861516 50280033 50642264 50935992	15/04/2021 31/04/2021 31/04/2021 3/06/2021	CONSORCIO CYM CEMOSA	$ 57.242.720,00	1	NOMINA Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
DESPRENDIBLE DE PAGO NOMINA		31/05/2021	CONSORCIO CYM CEMOSA	$ 8.237.890,00	1	PAGOS SALARIOS ESPECIALISTAS CEMOSA
LIQUIDACION CONTRATO DE TRABAJO		31/05/2021	CONSORCIO CYM CEMOSA	$ 9.908.000,00	1	LIQUIDACIÓN DIRECTOR
FACTURA	810	12/06/2021	CONSORCIO CYM CEMOSA	$ 9.114.431,00	2	COMPRA EQUIPO DE TOPOGRAFÍA
CUENTAS DE COBRO		30/04/2021 31/05/2021 31/05/2021	CONSORCIO CYM CEMOSA	$ 14.666.667,00	2	ALQUILER DE VEHÍCULOS
FACTURA	FE-1571	19/06/2021	CONSORCIO CYM CEMOSA	$ 2.063.643,00	2	DOTACIÓN DE PERSONAL
FORMATO LEGALIZACION	No. 1 No: 2	31/05/2021	CONSORCIO CYM CEMOSA	$ 8.380.625,00	2	DOTACIÓN OFICINA
CUENTA DE COBRO		4/05/2021 4/06/2021	CONSORCIO CYM CEMOSA	$ 2.000.000,00	2	ALQUILER OFICINA

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de interventoría Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DE PERSONAL	$ 740.022.278,00		$ 75.388.610,00	$ 75.388.610,00	$ 664.633.668,00
2	OTROS COSTOS DIRECTOS (Viáticos, costos de alquiler de equipos y oficina, Transportes aéreos y/o terrestres)	$ 286.017.554,00		$ 36.225.366,00	$ 36.225.366,00	$ 249.792.188,00
TOTALES		**$ 1.026.039.832,00**	$ -	**$ 111.613.976,00**	**$ 111.613.976,00**	**$ 914.425.856,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 39.791,17 (Según certificación de Entidad bancaria)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 39.791,17 (Según certificación de Entidad bancaria)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. N.A TRANSFERENCIA AUTOMATICA POR ENTIDAD FINANCIERA **FECHA** N.A **VALOR** $ 39.791,17
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-3)

Firma
Nombre : **GONZALO ARENAS CALDERON**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No. : 08202093112 ATL

Firmado digitalmente por ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Firma
ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 68202-134477 SAN

Firmado digitalmente por DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
Firma
DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 63202-13454 ATL

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Bancolombia

Bogotá D.C. 25 de Junio de 2021

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CONSORCIO CYM-CEMOSA** con **Nit. 901442654** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco la cuenta de ahorros **No.59600000812**. Dicha cuenta se encuentra activa y generó rendimientos financieros en el mes de Mayo de 2021 por valor de **Treinta y nueve mil setecientos noventa y un pesos con diecisiete centavos ($39.791,17)**.

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7569801 ext. 110 o en nuestra sucursal Alcalá.

Atentamente,



_____
Ana Mylena Rojas Ariza
Gerente Sucursal Alcalá
BANCOLOMBIA

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu ahorro | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2021/05/03 HASTA: 2021/05/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 59600000812

SUCURSAL ALCALA

CONSORCIO CYM-CEMOSA

CL 86 19 A 21 OF 601

BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.

Entérate de actualidad sectorial, eventos, herramientas de gestión empresarial, beneficios con aliados, sitio transaccional y productos financieros. Ingresa a www.grupobancolombia.com/NegociosPyme

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	*SALDO PROMEDIO*	$	93,007,729
TOTAL ABONOS	$	1,026,079,623.17	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	2,784.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	39,791.17
SALDO ACTUAL	$	1,026,076,839.17	*RETEFUENTE*	$	2,784.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
28/05	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			526,039,832.24	526,039,832.24
30/05	ABONO INTERESES AHORROS			21,575.10	526,061,407.34
30/05	RETENCION EN LA FUENTE			-1,509.00	526,059,898.34
31/05	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			499,999,999.76	1,026,059,898.10
31/05	ABONO INTERESES AHORROS			18,216.07	1,026,078,114.17
31/05	RETENCION EN LA FUENTE			-1,275.00	1,026,076,839.17
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A corte de 30 de junio el porcentaje de avance de obra es de 3.68%.

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	91,522,326,000.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	3,771,204,400.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	3,371,184,300.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	3.68	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	430,027,726.00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	3,801,212,026.00

Indicadores de obra

% Total programado	% Total ejecutado	% Total de atraso
5.28 %	3.68 %	1.60%

- Es importante que el contratista disponga en la zona del proyecto de la (s) oficina(s) para la atención a los interesados en trabajar dentro del proyecto, y a la comunidad en general guardando todas las medidas de autocuidado según los protocolos de bioseguridad.
- Se requiere definir por parte del contratista y con el aval de la interventoría y el instituto el tipo de intervenciones a realizar en los tramos de vía donde se debe hacer el mantenimiento periódico.

- Es necesario definir la metodología de trabajo entre pares de especialistas, ya que se terminó la primera fase de revisión de estudios y el contratista se manifestó en el sentido de que no se apropia de los diseños existentes, ya que ellos requieren ser modificados y/o incorporados y/u optimizados con el propósito de garantizar la estabilidad y funcionalidad de las obras objeto del Contrato.

.

- Una vez se tenga el trazado definido para la vía Valledupar La Paz se deben iniciar todas las actividades previas o de campo para estructurar los estudios para la construcción de la vía.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA, INTERVENTOR, INVIAS Y DEMAS DEPENDENCIAS ASOCIADAS AL PROYECTO.

A continuación, se relaciona la correspondencia generada y recibida entre los entes asociados al proyecto.

Correspondencia radicada:

No. Consecutivo	fecha del documento	Nombre	Asunto
ICMC-104-21	01/06/2021	CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER	Presentación de director de interventoría Ingeniero Gonzalo Arenas Calderón
ICMC-105-21	02/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Aprobación Propuesta Técnica y Económica para la Implementación de las 4 primeras fases Programa Arqueología Preventiva.
ICMC-106-21	01/06/2021	CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER	Respuesta comunicación 0924-0177 de fecha 31 de mayo de 2021
ICMC-107-21	02/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Correos Corporativos de Interventoría
ICMC-108-21	02/06/2021	CLAUDIA PATRICIA CORREA	Poder amplio y suficiente para suscripción y firma de documentos del contrato 1955 de 2020
ICMC-109-21	03/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Concepto técnico alternativas de mantenimiento respuesta oficio 0924-0147
ICMC-110-21	03/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud de informe de cantidad diaria de material fresado

ICMC-111-21	03/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta oficio 0924-0169. Revisión preliminar al avance de topografía y diseño geométrico vía Valledupar-Puente Rafael Escalona – La Paz
ICMC-112-21	03/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación 0924-0094 – Aprobación Costos discriminados Revisión Estudios y Diseños.
ICMC-113-21	03/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	reiteración de las observaciones al documento técnico ambiental, mejoramiento según la calzada Valledupar-la paz
ICMC-114-21	04/06/21	GONZALO ARENAS CALDERON	Entrega Acta de Costos No. 1 e Informe Mensual de Interventoría No. 1
ICMC-115-21	04/06/21	GONZALO ARENAS CALDERON	Entrega Acta de Costos No. 2 e Informe Mensual de Interventoría No. 2
ICMC-116-21	04/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta oficio 0924-0151. Concepto técnico diseño de pavimento para rehabilitación vía La Paz – Rio Pereira
ICMC-117-21	05/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta a su comunicado 0924-0188, Respuesta a su comunicación ICMC-101-21
ICMC-118-21	08/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Concepto viabilidad ambiental para mejoramiento de la vía Valledupar- la paz contrato 1617 de 2020
ICMC-119-21	08/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta oficio 0924-0151. Concepto técnico diseño de pavimento para rehabilitación vía La Paz – Rio Pereira
ICMC-120-21	08/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Entrega Acta de Costos No. 1e Informe Mensual de Interventoría No. 1 VERSION 2.
ICMC-121-21	08/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Entrega Acta de Costos No. 2 e Informe Mensual de Interventoría No. 2 VERSION 2.
ICMC-122-21	08/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta al Comunicado 0924-0182 – Formatos e informe mensual Predial Mayo 2021.
ICMC-123-21	04/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Ajustes al Plan de Inversión Social.

ICMC-124-21	09/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud Cronograma Adquisición Predial
ICMC-125-21	09/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud Diagnostico Predial e informe General del Sector
ICMC-126-21	09/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud POT Valledupar
ICMC-127-21	09/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud PBOT La Paz
ICMC-128-21	09/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta oficio 0924-0112. Auscultación y patología puente Rafael Escalona
ICMC-129-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud de balance trimestral ambiental No. 1
ICMC-130-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Remisión Acta parcial de obra No.3
ICMC-131-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Reiteración de entrega de documento PAGA y permisos ambientales para el mejoramiento de la doble calzada Valledupar- La Paz.
ICMC-132-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Concepto técnico alternativas de mantenimiento
ICMC-133-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud Inventario Inicial social
ICMC-134-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta al comunicado 0924-0171 del 28 mayo 2021 Presupuesto protocolo de bioseguridad.
ICMC-135-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Revisión maquinaria y equipos.
ICMC-136-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Comunicaciones oficiales de interventoría

ICMC-137-21		GONZALO ARENAS CALDERON	Revisión APUS corregidos no previstos
ICMC-138-21	11/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Aplicación de medidas de manejo ambiental en frentes de obra
ICMC-139-21	11/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Hoja de vida Ingeniero auxiliar
ICMC-140-21	15/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Entrega de acta de costos No.3 E informe mensual No. 3
ICMC-141-21	19/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud de acopio material de fresado en sitio avalado por la Interventoría.
ICMC-142-21	17/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta a comunicación DT-CES 26390
ICMC-143-21	18/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud cambio de equipos por calidad de la obra
ICMC-144-21	21/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación 0924-0205 de fecha 19 de junio de 2021.
ICMC-145-21	17/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud de infraestructura para trabajos nocturnos.
ICMC-146-21	17/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Observaciones en la implementación del PMT
ICMC-147-21	17/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Aprobación Plan de Inversión Social. V1
ICMC-148-21	22/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación DT-CES 31096- Incumplimiento entrega ítems no previstos.
ICMC-149-21	23/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Reiteración solicitudes prediales

ICMC-150-21	24/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta 0924-0207 del 21 de junio de 2021 ING ALEJANDRO
ICMC-151-21		GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta a comunicación DT-CES 30987 de fecha 22 de junio de 2021 componente ambiental
ICMC-152-21	23/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Remisión documentación ajustada para aprobación de APUS NP
ICMC-153-21		GONZALO ARENAS CALDERON	CARTA BANCOLOMBIA
ICMC-154-21	25/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Entrega de documentación correspondiente al primer desembolso de anticipo.
ICMC-155-21	25/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Reiteración Solicitud reemplazo de equipos por calidad y rendimiento en obra
ICMC-156-21	23/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud de balance trimestral Social No. 1.
ICMC-157-21	25/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Observaciones PAGA V0 y anexos sociales.
ICMC-158-21	25/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación DT-CES 31099 de fecha 22 de junio de 2021. Componente sostenibilidad y social.
ICMC-159-21	24/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Reiteración solicitud de Información Gestión social y predial.
ICMC-160-21	28/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud documentación por apertura de nuevo frente de trabajo.
ICMC-161-21	22/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación 0924-0210 – Trazabilidad APUs no previstos.
ICMC-162-21	28/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación 0924-0209 – Solicitud de información tramite Acta No. 3.

ICMC-163-21	28/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Omisión de solicitudes
ICMC-164-21	29/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta 0924-0230 del 26 de junio de 2021
ICMC-165-21	29/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta oficio 0924-0220. Entrega informe ejecutivo avance actividades diseño geométrico, vía Valledupar-Puente Rafael Escalona – La Paz
ICMC-166-21	29/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta oficio 0924-0199. Entrega informe final geología construcción segunda calzada Valledupar - La Paz
ICMC-167-21	29/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación 0924-0223 de fecha 25 de junio de 2021. ACLARACIÓN SOBRE LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL OFICIAL PARA LA GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL DEL PROYECTO.

Correspondencia recibida:

No. Radicado	Fecha de radicación	Consecutivos Externo / Numero de Radicado	Fecha del documento	REMITENTE		
				Empresa	Nombre	Asunto
110	02/06/2021	0924-0178	31/05/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Alcance a comunicado 0924-0165 entrega de presupuesto vigencia 2021 sectorizado
111	02/06/2021	0924-0179	01/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega informe PAGA mes de mayo de 2021
112	01/06/2021	SMA-28277	01/06/2021	SMA	JAIRONFERNANDO ARGUELLO	Respuesta a Entrada No. 45076 con Fecha 27/05/2021
113	02/06/2021	0924-0182	02/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega formatos e informe Predial mes de mayo

114	04/06/2021	0924-0186	04/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Solicitud respuesta diseños propuestos para rehabilitación Valledupar - La Paz -
115	04/06/2021	0924-0187	04/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Instalación vallas informativas contrato
116	05/06/2021	0924/0188	04/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Respuesta a sus comunicaciones ICMC-101-21 – ICMC-113-21, Observaciones al documento técnico ambiental mejoramiento segunda calzada Valledupar – la Paz.
117	04/06/2021	0924-0189	04/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Relación de diseños entregados a interventoría para cobro del acta 3
118	05/06/2021	0924-0190	05/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega Acta 3 básica
119	07/06/2021	0924-0191	04/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	respuesta a las observaciones de los precios no previstos presentadas en el correo del 4 de junio de 2021.
120	08/06/2021	0924/0192	08/06/2021	"CONSORCIO MP CARIBE "	JHON CARLOS GOMEZ	Respuesta a su comunicación ICMC-110-21, Solicitud de Informe de Cantidad Diaria de material Fresado
121	09/06/2021	0924-0193		CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	RESPUESTA A SU COMUNICADO ICMC-106-21. RATIFICACIÓN DE APREMIO Y ENTREGA PROGRAMA ENTREGA DISEÑOS

122	08/06/2021	0924-0194	08/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	alcance a comunicado 0924-0191.
123	09/06/2021	0924-0195	09/09/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega preliminar Diseño Pavimentos Río Pereira - Cuestecitas Sectorización y análisis de tramos
124	10/06/2021	0924-0196	10/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Respuesta comunicación ICMC-123-21 – Ajustes al plan de inversión social
125	10/06/2021	0924-0197	10/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Correo para radicación de correspondencia Consorcio MP Caribe
126	11/06/2021	0924-0199	11/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega informe final geología construcción segunda calzada Valledupar - La Paz
127	15/06/2021	SMA-30403	15/06/2021	INVIAS	JAIRONFERNANDO ARGUELLO	Asunto: Respuesta a entrada 49091 de 09 de junio de 2021. Concepto de viabilidad ambiental Mejoramiento de la vía Valledupar – La Paz. Contrato de Obra 1617 de 2020. Contrato de Interventoría 1955 de 2020. Mejoramiento a través de la Construcción, gestión predial, social y ambiental.
128	18/06/2021	0924-0203	17/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Remisión consulta presencia comunidades étnicas Ministerio Del Interior
129	19/06/2021	0924-0204	19/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega Capítulos 1, 2,3 ,4 5 del PAGA – Tramo Puente Rafael escalona - La Paz.

130	19/06/2021	0924-0205	19/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Solicitud Respuesta a las observaciones realizadas al documento PAGAVersión 0, Rehabilitación y Mantenimiento de la calzada Existente Valledupar – La Paz – Cuestecitas.
131	21/06/2021	0924-0206	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Respuesta a su comunicación ICMC-138-21, Aplicación de Medida de Manejo Ambiental en Frentes de Obra
132	21/06/2021	0924-0207	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	: Gestión predial realizada para la construcción de la segunda calzada Valledupar – Puente Rafael Escalona - la Paz.
133	21/06/2021	0924-0208	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Alcance comunicado 0924-0195 entrega informe final diseño de pavimentos Rehabilitación y/o mantenimiento La Paz – Cuestecitas.
134	21/06/2021	0924-0209	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Solicitud de información sobre el tramite de acta 3
135	21/06/2021	0924-0210	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	solicitud de información sobre aprobación de precios no previstos para la rehabilitación Valledupar – La Paz

136	22/06/2021	0924-0211	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Resultados de CBR de las muestras de material remanente mezcladas con fresado, para el tramo en Rehabilitación de la vía Valledupar – La Paz
137	23/06/2021	0924-0212	23/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega parcial informes para construcción segunda calzada Valledupar - La Paz
138	23/06/2021	0924-0214	23/0602021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	PLAN DE ADAPTACIÓN GUIA AMBIENTAL PAGA VERSIÓN
139	23/06/2021	0924-0215	23/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	CONRADO HERNANDO LOPERA	: Remisión trámite ante el ICANH concepto de afectación al patrimonio arqueológico
140	23/06/2021	0924-0217	23/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	CONRADO HERNANDO LOPERA	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO. - DEFINICION DE ÁREAS DE COMPRA PARA LA DOBLE CALZADA VALLEDUPAR – LA PAZ.
141	22/06/2021	DT-CES 31096	17006/2021	INVIAS CESAR	ONNA MARIA ZULETA	Incumplimiento entrega ítems No Previstos contrato No. 1955 de 2020
142	22/06/2021	DT-CES 30987	17/06/2021	INVIAS CESAR	ONNA MARIA ZULETA	SOLICITUD DE INFORMACION

143	22/06/2021	DT-CES 30988	17/06/2021	INVIAS CESAR	ONNA MARIA ZULETA	incumplimiento reiterado de obligaciones contrato Numero 1955 de 2020
144	22/06/2021	DT-CES 31099	17/06/2021	INVIAS CESAR	ONNA MARIA ZULETA	: Incumplimientos mensuales, semanales y otras obligaciones
145	23/06/2021	0924-0218	23/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Respuesta a su comunicación ICMC-131-21, Reiteración de entrega de documento PAGA y Permisos ambientales para el mejoramiento de la doble calzada Valledupar – la Paz.
146	24/06/2021	0924-0219	24/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Oficialización Logo MP Caribe
147	24/06/2021	0924-0220	24/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega informe ejecutivo avance actividades diseño geométrico.
148	24/06/2021	0924-0221	24/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Remisión volantes informativos – Programa de información y divulgación
149	25/06/2021	DO-GGP32844	25/06/2021	INVIAS	DIANA KARINA ANGARITA CASTRO	Respuesta comunicados ICMC-098-21. Aprobación definitiva hoja de vida director de interventoria Corredor Valledupar – La Paz – Cuestecitas.

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS OBRAS



Foto1. Fresado. RUTA 4902 ENTRE PR 54+280 A PR53+933.



Foto 2. Instalación de mezcla MDC 19. RUTA 4902 ENTRE PR 54+280 A PR53+933.



Foto 3. Compactación. RUTA 4902 ENTRE PR 54+280 A PR53+933.



Foto 4. FRESADO. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+200



Foto 5. INSTALACION DE MEZCLA MDC 19. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+200



Foto 6. COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+200



Foto 7. FRESADO. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352



Foto 8. INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352



Foto 9. COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352



Foto 10. FRESADO. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+100, Municipio de La Paz, Cesar



Foto 11. INSTALACION DE MEZCLA MDC 19. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+100, Municipio de La Paz, Cesar



Foto 12. COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+100, Municipio de La Paz, Cesar



Foto 13. Valla informativa PR11+400, ruta 8004 Municipio de La Paz, Cesar



Foto 14. Identificación de componente biótico- Visita con interventoría



Foto 15. FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352



Foto 16. FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352



Foto 17. FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352



Foto 18. Acopio temporal de fresado.



Foto 19. FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 50+888 A PR51+926



Foto 20. FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 50+888 A PR51+926



Foto 21. COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 50+888 A PR51+926



Foto 22. FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 50+888 A PR51+926



Foto 23. Fresado, instalación de mezcla MDC 19 y compactación. RUTA 8801 ENTRE PR19+173 al PR19+245.



Foto 24. Fresado, instalación de mezcla MDC 19 y compactación. RUTA 8801 ENTRE PR19+173 al PR19+245.



Foto 25. Fresado, instalación de mezcla MDC 19 y compactación. RUTA 8801 ENTRE PR19+173 al PR19+245.



Foto 26. Fresado, instalación de mezcla MDC 19 y compactación. RUTA 8801 ENTRE PR19+173 al PR19+245.

8.3 Registro fotográfico de las actividades socioambientales y prediales



Foto 1. Capacitación de personal en obra.



Foto 2. Mantenimiento de Unidades sanitarias.



Foto 3. Manejo de residuos sólidos



Foto 4. Manejo de residuos sólidos. Frente de trabajo Valledupar – La Paz.



Foto 5. Mantenimiento de USM. Frente de trabajo Valledupar – La Paz.



Foto 6. Reunión y mesa de trabajo. 21 – 06 – 2021.



Foto 7. Reunión con residente obra del contratista para recibir 64 Actas de vecindad levantadas en el tramo La Paz - Rio Pereira.



Foto 8. Socialización de las obras a los comerciantes informales que están apostado en la vía tramo Valledupar - La Paz



Foto 9. Reunión con representante legal de la Veeduría metropolitana de Valledupar.



Foto 10. Manejo de Residuos Sólidos



Foto 11. Identificación de Epífitas en la zona.



Foto 12. Visita para inventario forestal Valledupar – La Paz.



Foto 13. Predio para acopio temporal de material fresado Barrancas



Foto 14. Labores de cultura y prevención vial por parte del contratista sobre todo el corredor vial que se está interviniendo.



Foto 15. Socialización de las obras a los comerciantes que están ubicados en la vía 8004 A – Tramo Valledupar – La Paz



Foto 16. Acompañamiento de interventoría al levantamiento de actas de vecindad de inicio en predios aledaños a las obras del tramo Puente Rafael Escalona – La Paz.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A corte de 30 de junio el porcentaje de avance de obra es de 3.56%.

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	91,522,326,000.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	3,771,204,400.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	3,371,184,300.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	3.68	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	430,027,726.00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	3,801,212,026.00

Indicadores de obra

% Total programado	% Total ejecutado	% Total de atraso
5.28 %	3.56 %	1.73%

- Es importante que el contratista disponga en la zona del proyecto de la (s) oficina(s) para la atención a los interesados en trabajar dentro del proyecto, y a la comunidad en general guardando todas las medidas de autocuidado según los protocolos de bioseguridad.
- Se requiere definir por parte del contratista y con el aval de la interventoría y el instituto el tipo de intervenciones a realizar en los tramos de vía donde se debe hacer el mantenimiento periódico.

- Es necesario definir la metodología de trabajo entre pares de especialistas, ya que se terminó la primera fase de revisión de estudios y el contratista se manifestó en el sentido de que no se apropia de los diseños existentes, ya que ellos requieren ser modificados y/o incorporados y/u optimizados con el propósito de garantizar la estabilidad y funcionalidad de las obras objeto del Contrato.

.

- Una vez se tenga el trazado definido para la vía Valledupar La Paz se deben iniciar todas las actividades previas o de campo para estructurar los estudios para la construcción de la vía.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA, INTERVENTOR, INVIAS Y DEMAS DEPENDENCIAS ASOCIADAS AL PROYECTO.

A continuación, se relaciona la correspondencia generada y recibida entre los entes asociados al proyecto.

Correspondencia radicada:

No. Consecutivo	fecha del documento	Nombre	Asunto
ICMC-104-21	01/06/2021	CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER	Presentación de director de interventoría Ingeniero Gonzalo Arenas Calderón
ICMC-105-21	02/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Aprobación Propuesta Técnica y Económica para la Implementación de las 4 primeras fases Programa Arqueología Preventiva.
ICMC-106-21	01/06/2021	CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER	Respuesta comunicación 0924-0177 de fecha 31 de mayo de 2021
ICMC-107-21	02/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Correos Corporativos de Interventoría
ICMC-108-21	02/06/2021	CLAUDIA PATRICIA CORREA	Poder amplio y suficiente para suscripción y firma de documentos del contrato 1955 de 2020
ICMC-109-21	03/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Concepto técnico alternativas de mantenimiento respuesta oficio 0924-0147
ICMC-110-21	03/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud de informe de cantidad diaria de material fresado

ICMC-111-21	03/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta oficio 0924-0169. Revisión preliminar al avance de topografía y diseño geométrico vía Valledupar-Puente Rafael Escalona – La Paz
ICMC-112-21	03/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación 0924-0094 – Aprobación Costos discriminados Revisión Estudios y Diseños.
ICMC-113-21	03/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	reiteración de las observaciones al documento técnico ambiental, mejoramiento según la calzada Valledupar-la paz
ICMC-114-21	04/06/21	GONZALO ARENAS CALDERON	Entrega Acta de Costos No. 1 e Informe Mensual de Interventoría No. 1
ICMC-115-21	04/06/21	GONZALO ARENAS CALDERON	Entrega Acta de Costos No. 2 e Informe Mensual de Interventoría No. 2
ICMC-116-21	04/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta oficio 0924-0151. Concepto técnico diseño de pavimento para rehabilitación vía La Paz – Rio Pereira
ICMC-117-21	05/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta a su comunicado 0924-0188, Respuesta a su comunicación ICMC-101-21
ICMC-118-21	08/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Concepto viabilidad ambiental para mejoramiento de la vía Valledupar- la paz contrato 1617 de 2020
ICMC-119-21	08/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta oficio 0924-0151. Concepto técnico diseño de pavimento para rehabilitación vía La Paz – Rio Pereira
ICMC-120-21	08/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Entrega Acta de Costos No. 1e Informe Mensual de Interventoría No. 1 VERSION 2.
ICMC-121-21	08/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Entrega Acta de Costos No. 2 e Informe Mensual de Interventoría No. 2 VERSION 2.
ICMC-122-21	08/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta al Comunicado 0924-0182 – Formatos e informe mensual Predial Mayo 2021.
ICMC-123-21	04/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Ajustes al Plan de Inversión Social.

ICMC-124-21	09/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud Cronograma Adquisición Predial
ICMC-125-21	09/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud Diagnostico Predial e informe General del Sector
ICMC-126-21	09/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud POT Valledupar
ICMC-127-21	09/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud PBOT La Paz
ICMC-128-21	09/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta oficio 0924-0112. Auscultación y patología puente Rafael Escalona
ICMC-129-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud de balance trimestral ambiental No. 1
ICMC-130-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Remisión Acta parcial de obra No.3
ICMC-131-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Reiteración de entrega de documento PAGA y permisos ambientales para el mejoramiento de la doble calzada Valledupar- La Paz.
ICMC-132-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Concepto técnico alternativas de mantenimiento
ICMC-133-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud Inventario Inicial social
ICMC-134-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta al comunicado 0924-0171 del 28 mayo 2021 Presupuesto protocolo de bioseguridad.
ICMC-135-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Revisión maquinaria y equipos.
ICMC-136-21	10/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Comunicaciones oficiales de interventoría

ICMC-137-21		GONZALO ARENAS CALDERON	Revisión APUS corregidos no previstos
ICMC-138-21	11/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Aplicación de medidas de manejo ambiental en frentes de obra
ICMC-139-21	11/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Hoja de vida Ingeniero auxiliar
ICMC-140-21	15/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Entrega de acta de costos No.3 E informe mensual No. 3
ICMC-141-21	19/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud de acopio material de fresado en sitio avalado por la Interventoría.
ICMC-142-21	17/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta a comunicación DT-CES 26390
ICMC-143-21	18/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud cambio de equipos por calidad de la obra
ICMC-144-21	21/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación 0924-0205 de fecha 19 de junio de 2021.
ICMC-145-21	17/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud de infraestructura para trabajos nocturnos.
ICMC-146-21	17/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Observaciones en la implementación del PMT
ICMC-147-21	17/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Aprobación Plan de Inversión Social. V1
ICMC-148-21	22/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación DT-CES 31096- Incumplimiento entrega ítems no previstos.
ICMC-149-21	23/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Reiteración solicitudes prediales

ICMC-150-21	24/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta 0924-0207 del 21 de junio de 2021 ING ALEJANDRO
ICMC-151-21		GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta a comunicación DT-CES 30987 de fecha 22 de junio de 2021 componente ambiental
ICMC-152-21	23/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Remisión documentación ajustada para aprobación de APUS NP
ICMC-153-21		GONZALO ARENAS CALDERON	CARTA BANCOLOMBIA
ICMC-154-21	25/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Entrega de documentación correspondiente al primer desembolso de anticipo.
ICMC-155-21	25/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Reiteración Solicitud reemplazo de equipos por calidad y rendimiento en obra
ICMC-156-21	23/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud de balance trimestral Social No. 1.
ICMC-157-21	25/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Observaciones PAGA V0 y anexos sociales.
ICMC-158-21	25/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación DT-CES 31099 de fecha 22 de junio de 2021. Componente sostenibilidad y social.
ICMC-159-21	24/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Reiteración solicitud de Información Gestión social y predial.
ICMC-160-21	28/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Solicitud documentación por apertura de nuevo frente de trabajo.
ICMC-161-21	22/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación 0924-0210 – Trazabilidad APUs no previstos.
ICMC-162-21	28/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación 0924-0209 – Solicitud de información tramite Acta No. 3.

ICMC-163-21	28/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Omisión de solicitudes
ICMC-164-21	29/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta 0924-0230 del 26 de junio de 2021
ICMC-165-21	29/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta oficio 0924-0220. Entrega informe ejecutivo avance actividades diseño geométrico, vía Valledupar-Puente Rafael Escalona – La Paz
ICMC-166-21	29/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta oficio 0924-0199. Entrega informe final geología construcción segunda calzada Valledupar - La Paz
ICMC-167-21	29/06/2021	GONZALO ARENAS CALDERON	Respuesta comunicación 0924-0223 de fecha 25 de junio de 2021. ACLARACIÓN SOBRE LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL OFICIAL PARA LA GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL DEL PROYECTO.

Correspondencia recibida:

No. Radicado	Fecha de radicación	Consecutivos Externo / Numero de Radicado	Fecha del documento	REMITENTE		
				Empresa	Nombre	Asunto
110	02/06/2021	0924-0178	31/05/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Alcance a comunicado 0924-0165 entrega de presupuesto vigencia 2021 sectorizado
111	02/06/2021	0924-0179	01/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega informe PAGA mes de mayo de 2021
112	01/06/2021	SMA-28277	01/06/2021	SMA	JAIRONFERNANDO ARGUELLO	Respuesta a Entrada No. 45076 con Fecha 27/05/2021
113	02/06/2021	0924-0182	02/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega formatos e informe Predial mes de mayo

114	04/06/2021	0924-0186	04/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Solicitud respuesta diseños propuestos para rehabilitación Valledupar - La Paz -
115	04/06/2021	0924-0187	04/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Instalación vallas informativas contrato
116	05/06/2021	0924/0188	04/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Respuesta a sus comunicaciones ICMC-101-21 – ICMC-113-21, Observaciones al documento técnico ambiental mejoramiento segunda calzada Valledupar – la Paz.
117	04/06/2021	0924-0189	04/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Relación de diseños entregados a interventoría para cobro del acta 3
118	05/06/2021	0924-0190	05/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega Acta 3 básica
119	07/06/2021	0924-0191	04/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	respuesta a las observaciones de los precios no previstos presentadas en el correo del 4 de junio de 2021.
120	08/06/2021	0924/0192	08/06/2021	"CONSORCIO MP CARIBE "	JHON CARLOS GOMEZ	Respuesta a su comunicación ICMC-110-21, Solicitud de Informe de Cantidad Diaria de material Fresado
121	09/06/2021	0924-0193		CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	RESPUESTA A SU COMUNICADO ICMC-106-21. RATIFICACIÓN DE APREMIO Y ENTREGA PROGRAMA ENTREGA DISEÑOS

122	08/06/2021	0924-0194	08/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	alcance a comunicado 0924-0191.
123	09/06/2021	0924-0195	09/09/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega preliminar Diseño Pavimentos Río Pereira - Cuestecitas Sectorización y análisis de tramos
124	10/06/2021	0924-0196	10/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Respuesta comunicación ICMC-123-21 – Ajustes al plan de inversión social
125	10/06/2021	0924-0197	10/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Correo para radicación de correspondencia Consorcio MP Caribe
126	11/06/2021	0924-0199	11/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega informe final geología construcción segunda calzada Valledupar - La Paz
127	15/06/2021	SMA-30403	15/06/2021	INVIAS	JAIRONFERNANDO ARGUELLO	Asunto: Respuesta a entrada 49091 de 09 de junio de 2021. Concepto de viabilidad ambiental Mejoramiento de la vía Valledupar – La Paz. Contrato de Obra 1617 de 2020. Contrato de Interventoría 1955 de 2020. Mejoramiento a través de la Construcción, gestión predial, social y ambiental.
128	18/06/2021	0924-0203	17/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Remisión consulta presencia comunidades étnicas Ministerio Del Interior
129	19/06/2021	0924-0204	19/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega Capítulos 1, 2,3 ,4 5 del PAGA – Tramo Puente Rafael escalona - La Paz.

130	19/06/2021	0924-0205	19/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Solicitud Respuesta a las observaciones realizadas al documento PAGAVersión 0, Rehabilitación y Mantenimiento de la calzada Existente Valledupar – La Paz – Cuestecitas.
131	21/06/2021	0924-0206	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Respuesta a su comunicación ICMC-138-21, Aplicación de Medida de Manejo Ambiental en Frentes de Obra
132	21/06/2021	0924-0207	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	: Gestión predial realizada para la construcción de la segunda calzada Valledupar – Puente Rafael Escalona - la Paz.
133	21/06/2021	0924-0208	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Alcance comunicado 0924-0195 entrega informe final diseño de pavimentos Rehabilitación y/o mantenimiento La Paz – Cuestecitas.
134	21/06/2021	0924-0209	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Solicitud de información sobre el tramite de acta 3
135	21/06/2021	0924-0210	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	solicitud de información sobre aprobación de precios no previstos para la rehabilitación Valledupar – La Paz

136	22/06/2021	0924-0211	21/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Resultados de CBR de las muestras de material remanente mezcladas con fresado, para el tramo en Rehabilitación de la vía Valledupar – La Paz
137	23/06/2021	0924-0212	23/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega parcial informes para construcción segunda calzada Valledupar - La Paz
138	23/06/2021	0924-0214	23/0602021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	PLAN DE ADAPTACIÓN GUIA AMBIENTAL PAGA VERSIÓN
139	23/06/2021	0924-0215	23/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	CONRADO HERNANDO LOPERA	: Remisión trámite ante el ICANH concepto de afectación al patrimonio arqueológico
140	23/06/2021	0924-0217	23/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	CONRADO HERNANDO LOPERA	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO. - DEFINICION DE ÁREAS DE COMPRA PARA LA DOBLE CALZADA VALLEDUPAR – LA PAZ.
141	22/06/2021	DT-CES 31096	17006/2021	INVIAS CESAR	ONNA MARIA ZULETA	Incumplimiento entrega ítems No Previstos contrato No. 1955 de 2020
142	22/06/2021	DT-CES 30987	17/06/2021	INVIAS CESAR	ONNA MARIA ZULETA	SOLICITUD DE INFORMACION

143	22/06/2021	DT-CES 30988	17/06/2021	INVIAS CESAR	ONNA MARIA ZULETA	incumplimiento reiterado de obligaciones contrato Numero 1955 de 2020
144	22/06/2021	DT-CES 31099	17/06/2021	INVIAS CESAR	ONNA MARIA ZULETA	: Incumplimientos mensuales, semanales y otras obligaciones
145	23/06/2021	0924-0218	23/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Respuesta a su comunicación ICMC-131-21, Reiteración de entrega de documento PAGA y Permisos ambientales para el mejoramiento de la doble calzada Valledupar – la Paz.
146	24/06/2021	0924-0219	24/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Oficialización Logo MP Caribe
147	24/06/2021	0924-0220	24/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Entrega informe ejecutivo avance actividades diseño geométrico.
148	24/06/2021	0924-0221	24/06/2021	CONSORCIO MP CARIBE	JHON CARLOS GOMEZ	Remisión volantes informativos – Programa de información y divulgación
149	25/06/2021	DO-GGP32844	25/06/2021	INVIAS	DIANA KARINA ANGARITA CASTRO	Respuesta comunicados ICMC-098-21. Aprobación definitiva hoja de vida director de interventoria Corredor Valledupar – La Paz – Cuestecitas.

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS OBRAS



Foto1. Fresado. RUTA 4902 ENTRE PR 54+280 A PR53+933.



Foto 2. Instalación de mezcla MDC 19. RUTA 4902 ENTRE PR 54+280 A PR53+933.



Foto 3. Compactación. RUTA 4902 ENTRE PR 54+280 A PR53+933.



Foto 4. FRESADO. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+200



Foto 5. INSTALACION DE MEZCLA MDC 19. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+200



Foto 6. COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+200



Foto 7. FRESADO. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352



Foto 8. INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352



Foto 9. COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352



Foto 10. FRESADO. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+100, Municipio de La Paz, Cesar



Foto 11. INSTALACION DE MEZCLA MDC 19. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+100, Municipio de La Paz, Cesar



Foto 12. COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 00+000 A PR00+100, Municipio de La Paz, Cesar



Foto 13. Valla informativa PR11+400, ruta 8004 Municipio de La Paz, Cesar



Foto 14. Identificación de componente biótico- Visita con interventoría



Foto 15. FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352



Foto 16. FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352



Foto 17. FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 54+114 A PR52+352



Foto 18. Acopio temporal de fresado.



Foto 19. FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 50+888 A PR51+926



Foto 20. FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 50+888 A PR51+926



Foto 21. COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 50+888 A PR51+926



Foto 22. FRESADO, INSTALACION DE MEZCLA MDC 19 Y COMPACTACION. RUTA 4902 ENTRE PR 50+888 A PR51+926



Foto 23. Fresado, instalación de mezcla MDC 19 y compactación. RUTA 8801 ENTRE PR19+173 al PR19+245.



Foto 24. Fresado, instalación de mezcla MDC 19 y compactación. RUTA 8801 ENTRE PR19+173 al PR19+245.



Foto 25. Fresado, instalación de mezcla MDC 19 y compactación. RUTA 8801 ENTRE PR19+173 al PR19+245.



Foto 26. Fresado, instalación de mezcla MDC 19 y compactación. RUTA 8801 ENTRE PR19+173 al PR19+245.

8.3 Registro fotográfico de las actividades socioambientales y prediales



Foto 1. Capacitación de personal en obra.



Foto 2. Mantenimiento de Unidades sanitarias.



Foto 3. Manejo de residuos sólidos



Foto 4. Manejo de residuos sólidos. Frente de trabajo Valledupar – La Paz.



Foto 5. Mantenimiento de USM. Frente de trabajo Valledupar – La Paz.



Foto 6. Reunión y mesa de trabajo. 21 – 06 – 2021.



Foto 7. Reunión con residente obra del contratista para recibir 64 Actas de vecindad levantadas en el tramo La Paz - Rio Pereira.



Foto 8. Socialización de las obras a los comerciantes informales que están apostado en la vía tramo Valledupar - La Paz



Foto 9. Reunión con representante legal de la Veeduría metropolitana de Valledupar.



Foto 10. Manejo de Residuos Sólidos



Foto 11. Identificación de Epífitas en la zona.



Foto 12. Visita para inventario forestal Valledupar – La Paz.



Foto 13. Predio para acopio temporal de material fresado Barrancas



Foto 14. Labores de cultura y prevención vial por parte del contratista sobre todo el corredor vial que se está interviniendo.



Foto 15. Socialización de las obras a los comerciantes que están ubicados en la vía 8004 A – Tramo Valledupar – La Paz



Foto 16. Acompañamiento de interventoría al levantamiento de actas de vecindad de inicio en predios aledaños a las obras del tramo Puente Rafael Escalona – La Paz.

BITACORA DE OBRA

Junio-1-2021
Estado del Tiempo: seco. Am y PM. - Ruta 4902.
personal en obra: 1 Topografo, 2 cadeneros.
2 Reguladores de Transito. 3 Ayudante, 1 Ingeniero Residente.
Actividades: Demarcacion de las areas a intervenir
Trazado de ejes entre las abscisas PR54+000.
PR53+100 Ruta 4902.
observaciones: a la fecha no hay solucion al Transporte del Asfalto debido a los bloqueos en la Vias, por el paro Nacional.
Equipo en obra: Disponibilidad de 1 Fresadora, 2 Terminadora de Asfalto, 1 Vibrocompactador, 2 Tanques Irrigador, 1 Compactador neumatico.

Jose Cesar Gil

Junio 2/2021
Estado del Tiempo Am: Seco PM: seco.
personal en obra: 1 Topografo, 2 cadenteros, 2 Reguladores de Transito, 3 Ayudante, 1 Ingeniero Residente.
Actividades: Demarcacion de las areas a intervenir
Trazado de ejes, Nivelacion y localizacion entre el PR53+100 al PR52+000 Ruta 4902.
observaciones: Se Soluciona el problema de desabastecimiento de Asfalto y se programan actividades. para intervenir la carpeta que se encuentra en mal estado.

Jose Cesar Gil

Junio 3/2021
Estado del Tiempo: Am: Seco PM: Seco
personal en obra: 1 Ingeniero Residente, 1 Inspector de obra, 4 Rastrilleros, 2 Reguladores de Transito, 8 Ayudante, 8 Conductores de Volquetas, 5 operadores de Maquinaria, 1 Conductor de Carrotanque, 1 Tornillero 1 conductor de buseta, 1 Conductor de Camioneta, un Topografo, 2 Cadeneros de Topografia

Escaneado con CamScanner

Equipos: 1 fresadora, 2 Extendedoras de asfalto una activa y una inactiva, Compactador de llanta(1), Vibrocompactador(1), compresor(1) Irrigador(1), carrotanque(1), Volquetas(8), buseta(1) camioneta(1), Turbo(1)
Actividades: localizacion de areas a reparar, fresado de carpetas asfaltica existente, barrido con cepillo y Compresor, Imprimacion con emulsion CRL-1, colacion, extendida y compactacion de Mezcla Asfaltica MDC-19 entre las abscisas PR53+933 - PR53+956, PR53+984,3 - PR54+018,6, PR53+926 - PR54A+114, PR54+236,7 - PR54+280 Carril Izquierdo, en un ancho promedio de 3.6 Ruta 4902 entre Rio pereza - Sanjuan
Observaciones: Se requiere Mantenimiento al baño portatil, se recomienda al personal de obra no Colocar Material fresado en zona adyacente a la Via, Toma de Muestra de Mezcla Asfaltica PR54+092 Carril Izquierdo; se colocaron 120M³/Hs de MDC-19

Junio 4/2021
Estado del Tiempo: Am: seco, PM: seco presento lluvias Moderada de 3:00pm a 4:30pm
personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1), Reguladores de Transito(2), operadores de Maquinaria(6), conductores de Volquetas(9), Topografo(1), cadeneros(2), obreros(7) operador de carrotanque(1), conductor de buseta(1) Conductor de camioneta(1), Conductor de Turbo(1) Rastilleros(3), Tornillero(1), conductor de Volqueta fresado(2)
Equipos: 1 fresadora, 2 Extendedoras de asfalto una activa y otra inactiva, Compactador de llanta(1), Vibrocompactador(1), compresor(1) Irrigador de emulsion(1), Carrotanque(1)

Escaneado con CamScanner

Volquetas (11), buseta (1), camioneta (1), Turbo (1)
Actividades: localización de areas a reparar, fresado de carpeta Asfaltica existente en mal estado, barrido con Cepillo y Compresor, Imprimacion con emulsion CRR-1, colocacion, extendida y compactacion de Mezcla Asfaltica MDC-19 entre las abscisas: PR53+956 - PR54+114, PR53+925 - PR54+019, PR53+820 - PR53+956, en un ancho promedio de 3.58 m., Ruta 4902 Via Rio pereira - San juan del Cesar. Se colocacaron 135 m^3 de MDC-19 en Volumen Suelto en un area de 991,44 m^2. Carril Derecho.
observaciones: Se requiere Mantenimiento al baño portatil para su uso Inmediato
Se recomienda al personal de obra no colocar Material de fresado en zona adyacente a la Via.

JOSE GILOMAR GIL

Junio 5/2021.
Estado del Tiempo: Am: Seco, PM: seco
personal en obra: Ingeniero Residente (1), Inspector de obra (1), Reguladores de Transito (2), operadores de Equipos (6), Conductores de Volquetas (11), operador de Carrotanque (1), Topografo (1), cadeneros de Topografia (2) Conductor de buseta (1), conductor de camioneta (1) oficios Varios (8), Rastilleros (3), Tornillero (1)
Equipos: fresadora (1), extendedora de asfalto (2) pero se encuentra una Activa, compactador de llanta (1), Vibro compactador (1), Carrotanque (1), Camioneta (1), buseta (1) Turbo (1), Irrigador (1), compresor (1), Volquetas (11)
Actividades: localizacion y Trazado de ejes de las areas a reparar, fresado de Carpeta Asfaltica existente en mal estado, barrido Con Cepillo y Compresor, Imprimacion Con Emulsion CRR-1 Colocacion, extendida y Compactacion de Mezcla Asfaltica MDC-19 entre las abscisas: PR53+963.27 - PR54+208, PR53+937.89 -

Escaneado con CamScanner

PR53+854,9 cam/ izquierdo en un area de 1159,3 m², Ruta 4902. en la Via Rio pereira - Sanjuan del Cesar.
observaciones: Se requiere Mantenimiento al baño portatil, continuan colocando Material de fresado producto de la barrida en zona adya cente a la Via, por favor Corregir esa anomalia. Se colocaron 135 m³ de MDC-19 en volumen suelto.



6 de junio/2021
Estado del Tiempo: Seco durante las 24 horas
personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1), reguladores de Transito(2), operadores de Equipos(6), Conductor de Volquetas(11), Conductor de carrotanque(1), Conductor de buseta(1), conductor de camioneta(1), Conductor de Turbo(1), Rastrilleros(3) Jornilleros(1), Topografo(1), Cadeneros de Topografia(2) oficios Varios(8)
Equipos: fresadora(1), extendedora de asfalto(2). Compactador de llanta(1), Vibrocompactador(1), Carrotanque(1), Irrigador de Asfalto(1), Compresor(1) Volquetas(11), Camioneta(1), Turbo(1), buseta(1).
Actividades: localizacion y Trazados de ejes de las areas a intervenir, fresado de carpeta asfaltica existente, en mal estado, barrida con cepillo y soplado de particulas Tanto fina Como gruesas con Compresor, Imprimacion con emulsion Asfaltica CRR-1, Colocacion extendida y Compactacion de Mezcla asfaltica MDC-19. PR53-101.4 - PR53+134 PR53+163.9 - PR53+170.1 - PR53+241.9 - PR53+329 - PR53+483.6 - PR53+515.6 - PR53+625 - PR53+814.
observaciones: Se requiere Mantenimiento del baño portatil, Corregir la anomalia de la colocacion del Material de fresado en los laterales de la Via. Se encuentra una extendedora de Asfalto inactiva, estas intervenciones de la carpeta se

Escaneado con CamScanner

realizaron en el carril Izquierdo, ruta 4902, Vía Rio pereira - San juan, se colocaron 135 m³/Vol suelto.

Deduetto Juan

7 Junio/2021.
Estado del Tiempo: Am: seco pm: seco
Personal en obra: Ingeniero Residente (1), Inspector de obra (1), reguladores de Transito (2), operadores de Equipos (2), Conductor de Volqueta (11), conductor de carrotanque (1), conductor de buseta (1), conductor de camioneta (1), conductor de Turbo (1), Rastrilleros (3), Tornilleros (1), Topografo (1), cadeneros de Topografia (2) oficios Varios (8)
Equipos: fresadora (1), extendedora de Asfalto (2) Se encuentra una activa, Vibrocompactador (1), Carrotanque (1), Irrigador de Asfalto (1), compresor (1) Volquetas (11), camioneta (1), Turbo (1), buseta (1). Nivel de Topografia (1), compactador de llanta
Actividades: Localizacion y trazados de ejes y laterales del Area a intervenir, fresado de carpeta Asfaltica en mal estado, Limpieza con cepillo y Compresor del area fresada, Imprimacion con emulsion Asfaltica CRR-1, Colocacion, extendida y compactacion de Mezcla asfaltica MDC-19 de los Siguientes Abscisas del Carril derecho PR53+061 - PR53+077, PR53+098,5 - PR53+136,5, PR53+166 - PR53+197,2, PR53+241.4 - PR53+329, PR53+377,3 - PR53+320, PR53+487,6 - PR53+505,6 PR53+635 - PR53+814, PR53+850 - PR53+870, Ruta 4902. Via Rioperena - San juan del cesar.
Observaciones: Se colocaron 135 m³ de Mezcla asfaltica MDC-19 en Volumen Suelto.
El Ingeniero Residente informa que el Daño portatil no esta en Servicio en espera del proveedor que presta el Servicio y que ellos programan una fecha para hacer el respectivo

Escaneado con CamScanner

Mantenimiento, se requiere que se subsane cuanto antes esta anomalia.
Se le recomienda Material de fresado, no colocarlo en las zonas adyacente a la Via. para cumplir con normas Ambientales.

8 de junio/2021
Estado del Tiempo: Am: seco PM: seco
personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1), Reguladores de Transito(2), operadores de Equipos(6), conductor de Volqueta(10), conductor de camotanque(1), conductor de buseta(1), conductor de camioneta(1), conductor Turbo(1), Topografo(1) cadeneros(2), Rastrilleros(3), Tornillero(1), Oficios Varios(2)
Equipos: fresadora(1), extendedora de Asfalto(2) se encuentra una activa, Vibrocompactador(1), camotanque(1), Irrigador(1), compresor(1), compactador de llanta(1) Volquetas(10), Camioneta(1), Turbo(1), buseta(1)
Actividades: localizacion y Trazados de ejes y laterales del area a reparar, fresado de carpeta asfaltica en mal estado, limpieza con cepillos y Compresor del area fresada, Imprimacion con emulsion Asfaltica CER-1, colocacion, extendida y compactación de Mezcla Asfaltica MDC-19
- Se realizó fresado Adicional de 6cms de espesor por Continuar las grietas y fatiga en el Asfalto entre el PR52+780 al PR52+734 Carril derecho.
a Continuacion se describen los Tramos Intervenidos
PR52+618 - PR52+645, PR52+886 - PR52+679,5, PR52+920,9 - PR52+910,5, PR52+986 - PR52+927,4 PR52+993 - PR53+004,6 Carril derecho, Ruta 4902, Vda Rio pereira - San Juan del Cesar.

Escaneado con CamScanner

Observaciones

Se toma Muestra de Mezcla asfaltica PR52+946 Carril derecho

- Se requiere un equipo adicional para recoger el material de fresado, producto de barrida y de la actividad con el Compresor.
- Se Recomienda que el Baño portatil una Vez que se realize el mantenimiento se vaya trasladando a los tramos que se esten Interviniendo, en un punto donde sea funcional.

9 de junio /2021.

Estado del Tiempo: Ami seco pm: lluvias 4:30-6:00,

personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1), Reguladores de Transito(2), operadores de Equipo(6), Conductor de Volqueta (10), conductor de Carrotanque(1), Conductor de buseta(1), conductor de camioneta(1), conductor de Turbo(1), Topografo(1) Cadeneros(2), Ayudantes(3), Formalero(1), obreros Varios(7)

Equipos: fresadora(1), extendedora de asfalto(2) se encuentra activa(1), Vibro compactador(1), compactador de llanta(1), carrotanque(1), Volquetas (10), Irrigador de Asfalto(1), Compresor(1), Turbo(1), Camioneta(1), buseta(1)

Actividades: Localizacion, Trazado de ejes y laterales del area a reparar, fresado de carpeta asfaltica en mal estado, limpieza con cepillos y compresor del area fresada, Imprimacion con emulsion asfaltica CRR-1, Colocacion, extendida y compactacion de Mezcla asfaltica MDC-19 en las siguientes abscisas: PR53+060 - PR53+028, PR52+956 - PR53+004,6, PR52+910,5 - PR52+920,9, PR52+841 - PR52+886, PR52+600 - PR52+616, PR52+579 - PR52+600, PR52+554 - PR52+579 Carril Izquierdo

Escaneado con CamScanner

Ruta 4902, Via Rio pereira - San juan.
Se realizo fresado adicional de 3cm. por presentarse piel de cocodrilo en la capa asfaltica existente. en la abscisa PR52+579 - PR52+600., Se colocaron 120 m³ de Asfalto MDC-19 en Volumen suelto.
observaciones:
Visita del director del Invias Territorial Cauca. el mal se hizo Recorrido entre el PR51+200 al PR51+000. Viendo el estado de la Via, para dar una solucion de aweda al daño que se presenta en el tramo respectivo, se acordó que despues de fresar 9cms, y la piel de cocodrilo Continua. Se continua fresando hasta encontar. la superficie acta para instalar la carpeta Asfaltica. En conclusion se determinó fresar 14 cm en las Zonas donde se presenta Mayor fatiga y daños. en la carpeta asfaltica, esta observacion se hizo en presencia del Residente de obra y Residente de Interventoria.
Se presenta lluvia a partir de las 4:30pm - 6:00pm.

10 junio/2021
Estado del Tiempo: Am: seco PM: seco
personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1), Reguladores de Transito (2), operadores de Equipo (6), Conductor de Volqueta (5), Conductor de carrotanque(1), Rastrilleros (3), Tornillero (1), Topografo(1), Cadenero (2), Conductor de buseta(1), Conductor de Camioneta(1), Conductor de Turbo(1). obreros Varios(7).
Equipos: fresadora(1), extendedora de Asfalto(2) Se encuentra activa(1), Vibrocompactador(1), Compactador neumatico(1), Irrigador de Asfalto(1), compresor(1) Volqueta (5), Camioneta(1), Buseta(1), Conductor Turbo(1),

Escaneado con CamScanner

Actividades: Localización y Trazados de ejes y laterales del area a reparar, fresado de carpeta asfaltica en mal estado, limpieza con cepillos y compresor del area fresada, Imprimacion con emulsion Asfaltica CRL-1 Colocación, extendida y compactación de Mezcla asfaltica MDC-19 en las siguientes abscisas: PR52+512 - PR52+554,8, PR52+352,5 - PR52+484,34 en la Ruta 4902, Carril Izquierdo de la Via Rio pereira cruceta. Se colocarán 45 m³ de Mezcla Asfaltica MDC-19 en Volumen suelto.

Observaciones: Se presentó daño en la fresadora, a las 8:28Am, con disponibilidad a partir de las 2:30PM cuando fué Reparada, esto ocasionó que no se cumpliera con la programacion del dia.

- Se recomienda hacer Mantenimiento preventivo en los Equipos.

11 Junio/2021.

Estado del tiempo: Am: seco pm: Seco.

personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1), Regulador de Transito(2), operadores de Volquetas(15), conductor de camadangue(1), rastrilleros(3), formilleros(1), Topografo(1), Cadenero(2). Conductor de buseta(1), Conducto de camioneta(1), Conductor de Turbo(1), otros Varios(2), operadors de Maquinaria(6)

Equipos: fresadora(1), extendedora de Asfalto(2), Se encuentra activa una, Vibrocompactador(1), compactadora neumatica(1), Irrigador de Asfalto(1), compresor(1) Volquetas(15), camioneta(1), Buseta(1), Turbo(1).

Actividades: Localizacion y Trazado de ejes y laterales en areas a intervenir, fresado de carpeta asfaltica en mal estado, limpieza con cepillos y compresor del area fresada, Imprimacion con Emulsión

Escaneado con CamScanner

Asfaltica CRR-1; colocación, extendida y compactación de Mezcla asfaltica MDC-19 para capa de Rodadura en las siguientes abscisas.
PR52+352,5 - PR52+308,8, PR52+286,1 - PR52+258,3.
PR52+220 - PR52+187,6, PR52+187,6 - PR52+123,5,
PR52+093,2 - PR52+029,3, PR52+029,3 - PR51+957.
PR52+197,6 - PR52+123,5 Carril Izquierdo, Ruta 4902 Vía Riaporera - Sanjuan del Cesar.
Observaciones
El director de la Territorial Guajira, recomienda la intervención de áreas con grietas en el asfalto de sectores que no se han intervenidos, ademas subgiere ir movilizando la señalización a medida que se vaya Abanzando.
Se colocaron 195m³ de Mezcla asfaltica MDC-19 en Volumen Suelto.

12 junio 2021
Estado del Tiempo: Am: Seco, PM: Seco
Personal en obra: Ingeniero residente(1), Inspector de obra(1), Topografo(1), Cadenero(2), Operadores de Maquinaria(6), Rastrillero(3), Tornillero(1), obreros(7), Conductores de Volqueta (12), conductor de Carrotanque(1), Conductor de Turbo(1), Conductor de camioneta(1), Conductor de buseta(1), Reguladores de Transito(4)
Equipos: fresadora(1), extendedora de asfalto(1) Vibrocompactador(1), Compactador de llanta(1), Volquetas(12), Camioneta(1), Turbo(1), buseta(1) Carrotanque(1), Irrigador de Asfalto(1), Compresor(1)
Actividades: localización de ejes y laterales del area Intervenir, fresado de Carpeta Asfaltica en Mal estado, limpieza con cepillo y compresor en areas fresadas, Imprimación con emulsion asfaltica CRR-1, colocación extendida y Compactación de Mezcla asfaltica MDC-19 para capas de Rodaduras

Escaneado con CamScanner

en las siguientes Abscisas: PR52+261.30 al PR52+618.5 Carril derecho, Ruta 4902, Via Sanjuan - Rio pereira.

Observaciones: Se le recuerda al contratista no arrojar Material de fresado en zona adyacente a la Via, este debe colocarse en el Sitio indicado por Interventoría.

13 junio/2021.

Estado del tiempo: Am: seco, PM seco.

personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1), Topografo(1), cadenero(2), operadores de Maquinaria(6), Pastilleros(3), Tornillero(1), obreros(7), Conductores de Volqueta(14), conductor de carrotanque(1) Conductor de Turbo(1), conductor de camioneta(1), Conductor de buseta(1), Reguladores de Transito(2).

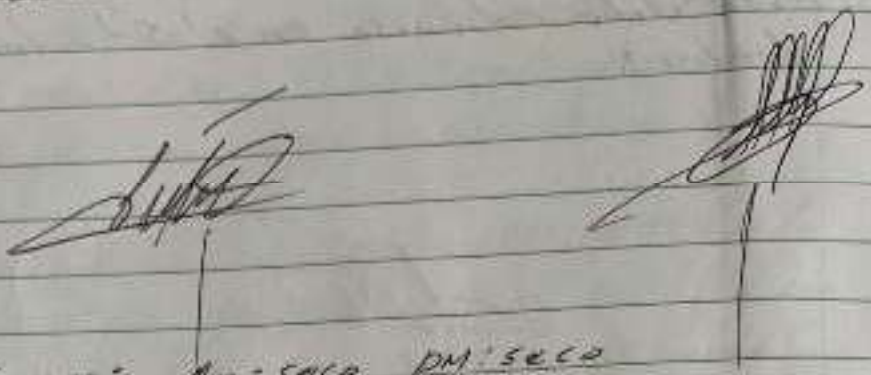
Equipos: fresadora(1), extendedora de Asfalto(2), Vibrocompactador(1), Compactador de llanta(1), Volquetas(14), camioneta(1), Turbo(1), buseta(1), carrotanque(1), Tanqueador de asfalto(1), Compresor(1),

Actividades: localizacion de ejes y laterales del area a intervenir, fresado de carpeta Asfaltica en mal estado, limpieza con cepillo y compresor en areas fresadas, Imprimacion con Emulsion Asfaltica CRE-1 colocacion extendida y compactacion de Mezcla asfaltica MDC-19 para capas de rodadura en las siguientes abscisas: PR52+289 - PR52+203,5, PR52+203,5 - PR52+131,7, PR52+131,7 - PR52+097,4, PR52+097,4 - PR52+050,26, PR52+050,76 - PR52+923,5 Carril derecho, Ruta 4902 Via Riopereira - Sanjuan del cesar.

observaciones: Se encuentra una extendedora de asfalto

Escaneado con CamScanner

activa.
Continuan Arrojando Material de fresado en areas adyacente a la Via, Se requiere que el contratista tome los correctivos.
Se colocaron 180 m³ de Mezcla Asfaltica MDC-19.



14 Junio/2021:
Estado del Tiempo: Am: seco PM: seco
personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1) Topografo(1), Cadeneros(2), operadores de Maquinaria (6) Cuadrilleros(3), Tractillero(1), obreros(7), Reguladores de Transito(2), Conductores de Volqueta(12), conductor de camioneta(1), conductor de Turbo(1), conductor de buseta(1), conductor de cantanque(1)
Equipos: fresadora(1), extendedora de asfalto(1), Vibro compactador(1), Compactador de llanta(1), Volqueta(12), Camioneta(1) Turbo(1), Buseta(1), carrotanque(1), Irrigador de Asfalto(1) Equipo de topografia nivel (1), compresor(1)
Actividades: localizacion de ejes y laterales del area a intervenir, fresado de carpeta asfaltica en mal estado, limpieza con cepilla y compresor en areas fresadas, Imprimacion con emulsion asfaltica ARE-1 Colocacion, extendido y compactacion de Mezcla asfaltica MDC-19 para Capas de Rodadura. en las siguientes abscisas: PR51+540,06 - PR51+574,8, PR51+622,65 - PR51+718,5, PR51+734,1 - PR51+747, PR51+770 - PR51+782,8, PR51+794,7 - PR51+932,3 Carril derecho en la ruta 4902, Via La Pereira - San Juan.
Observaciones:
Se colocaron 150m³ de Mezcla Asfaltica MDC-19.
Se le exige al contratista acopiar el material de fresado producto de la barrida, en el sitio acordado para cumplir con las normas ambien-

Escaneado con CamScanner

tales. Se hasta la observación y se vierte depositando el material sobrante al día siguiente.

14 Junio 2021

Estado del Tiempo: Am: Seco PM: Seco

personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1) Topografo(1), cadenero(2), operadores de Maquinaria(6) Rastillero(3), Ternillero(1), obreros(7), Reguladores de Transito(2) conductores de Volqueta (14), conductor de camioneta(1), conductor de Turbo(1), Conductor de buseta(1), conductor de camotanque(1).

Equipos: fresadora(1), extendedora de Asfalto(2) de las cual se encuentra una activa, Vibrocompactador(1), Compactador de llanta(1), Irrigador de Asfalto(1), Nivel de precisión(1), Volquetas(14), camioneta(1), Turbo(1) Buseta(1), camotanque(1), compresor(1)

actividades: localización y Trazado de ejes y laterales de las Areas a Reparar, fresado de carpeta asfaltica en mal estado, limpieza con cepillo y compresor en areas fresadas, imprimación con emulsión asfaltica CRR-1, colocación, extendida y compactación de Mezcla asfaltica MDC-19 para Capas de Rodadura. que se describe a Continuación. PRS1+552.8 - PRS1+540.06, PRS1+540.06 - PRS1+527,5, PRS1+527,5 - PRS1+490,6, PRS1+490,6 - PRS1+474,6, PRS1+474,6 - PRS1+401,1 PRS1+382 - PRS1+344,3, PRS1+313.6 - PRS1+308,8, PRS1+290 - PRS1+210,9, PRS1+210,5 - PRS1+120 carril Derecho, Ruta 4902, Via Villanueva - San Juan - Rio-Pereira, se colocaron 178 m^3 de Mezcla Asfaltica MDC-19 en Volumen Suelto.

observaciones: Se observo Material de fresado colocado en la zona adyacente a la Via. en caso de Maniobrar una Maquina o Volqueta por favor Requerir

Escaneado con CamScanner

de un pare-siga. para prevenir un accidente
- EL CONTRATISTA TIENE TRES PARE Y SIGAS EN LA OBRA PARA ATENDER LOS MOVIMIENTOS DE LOS EQUIPOS. Y MAQUINARIA PESADA A LOS DOS PARE Y SIGAS QUE COLINDAN EL TRAMO.

16 junio/2019
Estado del Tiempo: Am: seco PM: seco
personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de Obra(1), Topografo(1), Cadeneros(2), operadores de Maquinaria(6), Rastilleros(3), Tornillero(1), Obreros(3), Maestro obra(1), Conductor de Volquetas(13), conductor de Camatanque(1), Conductor de Camioneta(1), Conductor de Bus(1), conductor de Turbo(1)
Equipos: fresadora(1), extendedora de Asfalto(1), Vibrocompactador(1), Compactador de llanta(1), Volquetas(13) Camatanque(1), Irrigador de Asfalto(1), compresor(1) Camioneta(1), Turbo(1), buseta(1).
Actividades: localizacion y Trazado de ejes y laterales, fresado de carpeta Asfaltica en mal estado, limpieza con cepilla y compresor del area fresada, Imprimacion con emulsion Asfaltica CRR-1, colocacion, extendida y compactacion de Mezcla Asfaltica MDC-19 para la Capa de Rodadura. en los Siguientes Tramos PR51+120 - PR51+096, PR51+096 - PR50+966,4, PR50+966,4 y - PR50+886,7 carril derecho, Ruta 4902, Via Rio pereira - San Juan
entre el PR51+120 al PR51+096 se presentaron Grietas despues de haber fresado 15cm el cual se fresaron 5 cm Adicionales.
Se colocaron en mezcla asfaltica. 162 m³ suelto.
observaciones
se presenta Volcamiento de una Volqueta de placa SRN-672 de la Cotativa, al descargar un Viaje de fresado para el acceso a un predio ubicada en el PR50+500.

Escaneado con CamScanner

El cual se recomienda utilizar un pare-siga o un regulador de transito que indique cuando se esta realizando la maniobra

NOTA: AL CONDUCTOR DE LA VOLQUETA LO GUIARON EN EL SITIO TRES PERSONAS. QUIENES CONTROLARON EL TRAFICO.

12 junio/2019

Estado del Tiempo: Am: seco PM: seco

Personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1), Topografo(1), cadeneros(2), operadores de Maquinaria(6), Rastilleros(3), Formaletero(1), obrero(2). Conductor de Volqueta(10), conductor de carrotanque(1) Conductor de Camioneta(1), conductor de bus(1), Maestro de Asfalto(1)

Equipos: fresadora(1), extendedora de asfalto(2) una disponible y otra activa, vibrocompactador(1), Compactador neumatico(1), Volquetas(10), carrotanque(1), camioneta(1) turbo(1), buseta(1), Irrigador de Asfalto(1), Compresor(1)

Actividades: localizacion y Trazados de Areas a Intervenir, fresado de carpetas asfaltica en mal estado, limpieza con cepillo y compresor del area fresada, Imprimacion con emulsion Asfaltica CRR-1, colocacion, extendida y Compactacion de Mezcla Asfaltica MDC-19 para capa de rodadura en los siguientes Tramos: PR5 1+952.16 al PR51+652, Ruta 4902, Via Rio pereira - San juan Se colocaron 120m³ de Mezcla Asfaltica en Volumen Suelto

Observaciones:

Visita a la obra del Ingeniero Duvin Camargo Director de la Territorial Departamento de la Guajira, quien autorizo que los Sectores con desgaste, Sin grietas fresar 8cms y reponer la carpeta asfaltica MCD-19

Visita del Supervisor del Invias - Bogota, en la cual se hizo un Recorrido por todas las Rutas 4902 - 8801, el cual se observaron los Tramos criticos y se dieron unas directrices para Su ejecucion. esta Visita se realizó con la participacion o acompa-

Escaneado con CamScanner

namiento del Director de Interventoria, Residente de Interventoria y Director de obra, Gestor del proyecto, y el Director de la Territorial. InVias Guajira.

18 de junio/2021:
Tiempo: el estado es el siguiente Ami seco pm: lluvias 2:45-3:15
personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1), Topografo(1), cadeneros(2), operadores de Maquinaria(6), rastilleros(2), Tornillero(1), obreros(7), conductor de Volqueta(13), conductor de Carrotanque(1), Conductor de camioneta(1), conductor de Bus(1), conductor de Turbo(1), reguladores de Transito(2), maestro de obra(1)
Equipos: fresadora(1), extendedora de Asfalto(1), Vibrocompactador(1), compactador de llanta(1), Volqueta(13), Carrotanque(1), camioneta(1), Bus(1), Turbo(1), Irrigador de Asfalto(1), Nivel de precisión(1), Compresor(1)
Actividades: Marcado localización de ejes y laterales, fresado de carpeta en mal estado, limpieza del area intervenida con compresor y cepillos, Imprimación con emulsión Asfaltica CRR-1, colocación, extendida y compactación de Mezcla Asfaltica MDC-19 para la capa de Rodadura, en los siguientes Tramos.
PR51+692,6 - PR51+662,20, PR51+662,20 - PR51+582,3, PR51+582,3 - PR51+560, PR51+560 - PR51+527,4, PR51+527,4 - PR51+490,06, PR51+490,06 - PR51+466,5, PR51+466,5 - PR51+431,1, PR51+431,1 - PR401,10, PR51+401,1 - PR51+380 Carril Izquierdo
en los tramos donde persiste el daño, continuación de grieta de profundizar hasta Conseguir una superficie optima. Como ocurre en los siguientes Tramos que arrojan un promedio de espesor de 14cm. ?

Escaneado con CamScanner

PR51+692.6 - PR51+663.20, PR51+582,3 - PR51+582,4,
PR51+490.06 - PR51+466,5, PR51+431,1 - PR51+401.10
Se colocaron en mezcla asfaltica MDC-19 un Total de
163 m³ en Volumen Suelto, ruta 4902. - Via R.pereira - San juan.
observaciones:
Se presento lluvias intensa de 2:45pm - 3:15pm.
es necesario realizar un perfil de la rasante de la
Via para hacer los ajuste y mejorar las condiciones
del bombeo lateral y pendiente longitudinal
El director de la Territorial Cuaji ra ordeno trasladar la señalizacion
a medida que se va avanzando.

19 de junio/2021
Estado del Tiempo: AM: seco PM: seco
personal en obra: Ingeniero residente(1), Inspector(1),
Topografo(1), cadenero(2), operadores de Maquinaria(6),
Pastilleros(3), Torcallero(1), obreros(7), Conductor de Volqueta(10),
Conductor de carrotanque(1), Conductor de camioneta(1),
Conductor de BUS(1), Conductor de Turbo(1), reguladores de
Transito(2), (1) muestra dedos.
Equipos: fresadora(1), extendedora de Asfalto(2) se
encuentra activa(1), Vibrocompactador(1), compactador
de llanta(1), Volqueta(10), carrotanque(1), Camioneta(1),
BUS(1), Turbo(1), Irrigador de asfalto(1), nivel de precision(1),
Compresor(1).
Actividades:
Trazado y localizacion de ejes y laterales. Fresado de car-
peta asfaltica en mal estado, limpieza del area intervenida
con Compresor y cepillos. Imprimacion con emulsion Asfal-
tica CRR-1 colocacion extendida y compactacion de
Mezcla asfaltica MDC-19 para la capa de rodadura en
los Siguientes Tramos: PR51+387 - PR51+340,9,

Escaneado con CamScanner

PRS1+340.9 - PRS1+284,2 + PRS1+284,2 - PRS1+260,
PRS1+258,9 - PRS1+120.2 carril izquierdo, Ruta 4902
Via Rio pereira - San Juan. se colocaron 12m³ de MDC/suelto.
observaciones: se requiere un Equipo para Acabados
la Recogida del Material de fresado producto de la
salida. SE VIENE REALIZANDO LA LIMPIEZA DE LOS
MONTICULOS DEJADOS EN BORDE DE VIA, QUE SE RECOGEN
Y SE DISPONEN EN ZONAS AUTORIZADAS.

20 de junio/2021
Estado del Tiempo: Am: seco PM: seco
observaciones:
no hubo actividad laboral.
Disponibilidad de Equipos
Dia Dominical.

21 de junio/2021
Estado del tiempo: Am: seco PM: seco
personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1), Maestro(1), cadeneros(2), operadores de Maquinaria(6), Rastilleros(3), Tornilleros(1), obreros(7), conductor de Volqueta(10), conductor carrotanque(1), Conductor de buseta(1) Conductor de camioneta(1), Reguladores de Transito(2)
Equipo: fresadora(1), extendedora de Asfalto(2) el cual se encuentra una activa, Vibrocompactor(1), Rodillo neumatico(1), Volqueta(10), Carrotanque(1), Irrigador de Asfalto(1), compresor(1), Equipo de Nivel de preci-

Escaneado con CamScanner

Sean(1), Camioneta(1), buseta(1), Turbo(1).
Actividades: Trazado de eje y lateral Izquierdo. fresado de carpeta en mal estado, limpieza del area intervenida con compresor y cepillos, imprimacion con emulsion Asfaltica ERR-1, colocacion, extendida y compactacion de Mezcla asfaltica MDC-19 en las siguientes Abscisas: PR51+011,6 - PR5.+170,2. en cual corresponde a una zona critica con piel de cocodrillo con un espesor afectado en la carpeta de 0.142m carril Izquierdo: PR50+888,4 - Prot881,4, Sector intervenido por desgaste pronunciado. Ruta 4902. Via Rio pereira-San juan.
observaciones
Se requiere Pare-Siga pom Realizar Mayor control al trafico.
NOTA: SE OBSERVA HUNDIMIENTO Y ABOMBAMIENTO DE LA CALZADA COMO TAMBIEN SE OBSERVA EJE DEFORMADO.

22 de junio/2021
Estado del Tiempo Am: Seco PM: Seco
personal en obra: Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1), Maestro(1), cadeneros(2), operadores de Maquinaria(6), Pastilleros(3), Tornilleros(1), obreros(7), Conductor de Volqueta(13), conductor carrotanque(1), conductor de buseta(1), conductor de camioneta(1), Reguladores de Transito(2), Director de obra(1) Equipo fresadora(1), extendedora de Asfalto(2), el cual se encuentra una activa, Vibro compactadora(1), Rodillo neumatico(1), Volqueta(13), carrotanque(1), Lirigador de Asfalto(1), compresor(1) Equipo de Nivel de precision(1), camioneta(1), buseta(1), Turbo(1)
Actividades: Trazado de eje y lateral Izquierdo, fresado de carpeta en mal estado, limpieza del area intervenida con Compresor y Cepillos, Imprimacion con emulsion Asfaltica ERR-1, colocacion, extendida y compactacion de Mezcla asfaltica MDC-19 en las

Escaneado con CamScanner

siguientes Abscisas: PR5+888 - PR5+0001
PR5+000 - PR5 + PR5+012,7, PR5+881 - PR5+761
Carril Izquierdo, Ruta 4902 Vía Rio pereira - San Juan.
- Se realiza Recorrido en la Ruta 8801 para definir los Tramos a intervenir, haciendo una inspeccion Visual. por el Director de obra, Ingeniero Residente de Interventoria, Ingeniero Residente de obra.
observaciones: se colocaron 163 m³ de mezcla asfaltica MDC-19 en Volumen Suelto.
Se observa material de fresado en los laterales de la Via, Tomar las correctivos del caso.

23 junio/2021.
Estado del Tiempo: Am; Seco PM: Seco
personal en obra: Comision de Topografia (2) Confirmado por un Topografo y Dos Cadeneros por cada Comision, Ingeniero Residente.
Equipos
Estacion y nivel de precision (2)
Actividades: Se realiza Trazado y Replanteo del PR20+650 al PR19+700 Ruta 8801.
Trazado localizacion, nivelacion ente el PR35+200 al PR36+000 Carril Derecho e Izquierdo.
observaciones:
Se Realiza Mantenimiento a la extendedora de Asfalto, no hubo actividad de fresado, ni Instalacion de Mezcla Asfaltica
NOTA: CUADRILLA DE ASFALTO SALE A DESCANSO COMPENSATORIO POR LOS DIAS FESTIVOS TRABAJADOS

Escaneado con CamScanner

24 junio/2021
Estado del Tiempo: Am: seco PM: seco
personal en obra: Comision de Topografia, conformado por un Topografo, cadenero(1), Ayudante(2)
Equipos: Estacion y prisma(1).
Actividades: Se realiza localizacion entre el PR19+700 al PR19+000 en Ambos Carriles Ruta BB01, Via Barrancas - Hatonuevo.
observaciones:
En el frente de Sanjuan Ruta 4902 se realiza mantenimiento a los Equipos (extendedora de Asfalto y fresadora)
no hubo actividad de fresado ni instalacion de mezcla Asfaltica.

25 junio/2021
Estado del Tiempo: Am: seco PM: seco

personal en obra:
Comision de Topografia (2).
Comision N°1 conformado por un Topografo, cadenero(1) Ayudante(2). - Ruta BB01
Comision N°2 conformado por un cadenero y dos Ayudantes, Ingeniero Residente(1), Inspector de obra(1) Maestro(1), Topografo(1), cadenero(2), Ayudante(4) Comision Topografica, Rastillero(3), tornillero(1), obreros(7) en cuadrilla de Asfalto operador de Maquinaria(6), conductor de Volqueta(12)

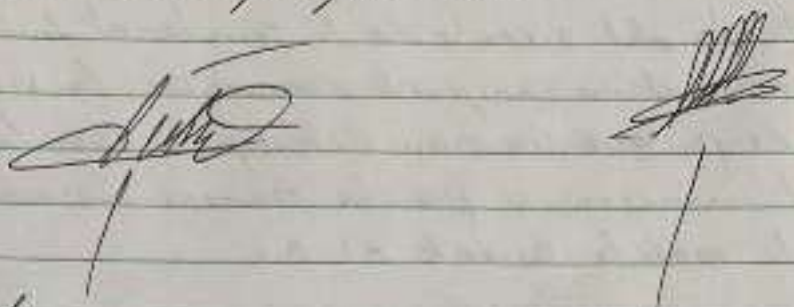
Escaneado con CamScanner

conducto de Carrotanque(1), conductor de buseta(1)
Conductor de camioneta(1), conductor de Turbo(1), 2 Ayudantes de Tan...
Equipos: fresadora(1), Extendedora de Asfalto(2)
se encuentra Activa(1), Vibrocompactador(1), compactador
neumatico(1), Volquetas(12), carrotanque(1), Trituradora
de Asfalto(1), compresor(1), Equipos de Alimentacion(1),
Estacion(1), camioneta(1), Buseta(1), Turbo(1).
Actividades: fresado de Carpeta Asfaltica en mal estado,
limpieza del area fresada con cepillo y compresor,
Imprimacion con emulsion Asfaltica HDL-1C para la
capa de rodadura: entre el PR55+199 al PR55+
414,28. Carril derecho, esta zona presenta piel de
cocodrilo y asentamiento el cual hubo que fresar
Todo el espesor de la carpeta, para garantizar un
buen comportamiento en la capa Asfaltica. Ruta 4902.
- Se realiza localizacion y abscisado entre el
PR20+650 al PR21+800 ruta 8801.
observaciones
Se recomienda hacer Mantenimiento preventivo a
los Equipos.

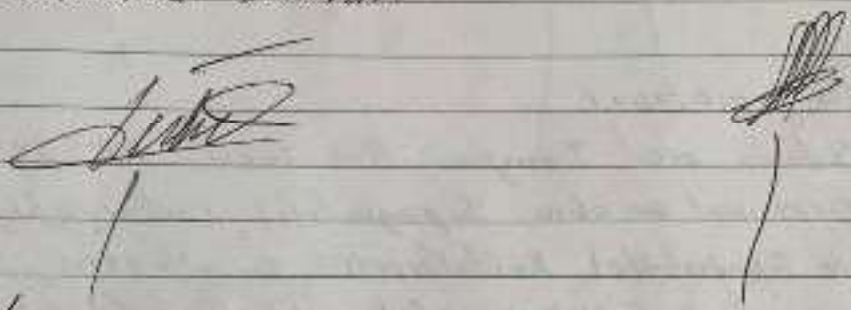
26 Junio /2021
Estado del Tiempo: Am: lluvia intensas desde las 6:00 Am
a 9:30 Am. PM: Seco
Actividades:
- Se realiza localizacion entre el PR21+800 a/
PR23+000 Ruta 8801 Via Barrancas. Hatonuevo
- se realiza localizacion y Tratado entre el
PR53+814 - PR53+850, PR53+956 - PR53+980
PR54+020 - PR53+926, Ruta 4902; Via Rio pereira.
- San juan del Cesar

Escaneado con CamScanner

Equipos: Estacion(1), nivel de precisión(2), prisma(1),
personal en obra: Topografo(1), cadenero I(2), Auxiliares(4)
Ingeniero Residente(1).
observaciones: operadores de Equipos salieron de descanso, Maquinaria en parqueadero.



27 junio/2021
Estado del tiempo: Am: Seco PM: 5:10 PM - 5:30pm
Intensas y lluvia Moderada desde las 5:30PM - 9:30pm
No hubo actividad laboral.



28 junio/2021
Estado del Tiempo: AM: Seco PM. Seco
Personal en obra:
Topografo(2), Cadenero/2), Auxiliares de Topografia(4),
Reguladores de Transito(2), operador de fresadora(1), Ingeniero
residente(1), Conductor de Volqueta(2), Maestro obra(1), Inspector(2)
cuadrilla de Asfalteros(10).
Equipos: fresadora(1), Volquetas(2), Barredora disponible(1).
nivel de presicion(2)
Actividades:
Se realiza fresado en la carpeta Asfaltica existente,
del PR18 + 993,23 - PR19 + 172,90 Carril Derecho,
PR19 + 229.2 al PR19 + 289,7 Carril derecho, PR 19 + 245.5
al PR19 + 289,7 Carril Izquierdo, Ruta 88O1, Via Boranga-Popayan.
- Nivelacion de la carpeta existente por la Comisión de
Topografia del PR19+000 al PR20+400. Ruta 88O1.
- Nivelacion del Tramo Intervenido del PR55 + 199 al
PR55 + 414,78 Carril derecho por Mezcla Asfaltica MDC-19

Escaneado con CamScanner

Carril derecho, Ruta 4902 Via Rio pereira - San juan
observaciones:
El contratista no cuenta con Protocolo de Bioseguridad.
se hace su requerimiento
Visita del Director de la Territorial Vias Guajira.
el cual no Comparte con dejar la Via fresada;
exije que sea bien Señalizada con la respectiva
Iluminacion, y que los Tramos fresado se Instale
la mezcla Durante el Dia

29 Junio/2021
Estado del Tiempo: Am: seco pm: seco
personal en obra: Topografo(1), cadenero(1), Auxiliares de Topografo(2), Rastrilleros(5), Tornilleros(2), Jefe de cuadrilla(1) operadores de Maquinaria(6), operadores de Volqueta (8), conductor de bus(1), conductor de camioneta(2), Ingeniero Residente(1), laboratorista(1), SISO(1), Auxiliar de SISO(1) Reguladores de Trafico(2)
Equipos:
Finnisher Dinapas 5) 2500L TP-1) (1), fresadora(1), Minicargador(1), Vibrocompactador(1), Compactador Neumatico(1) Tirigador de Asfalto(1), cacorro(1), Compresor(1), barredora Mecanica(1), Volquetas(8), PQI-380 Densimetro nuclear Para Mezcla Asfaltica, Nivel de precision(1)
Actividades: Nivelacion del PR18+993,23 al PR19+172 Margen Derecha, PR19+227,2 - PR19+289,7 carril derecho PR19+245,5 - PR19+289,7 Carril Izquierdo.
PR19+304 - PR19+780 Carril derecho Ruta 8801, Via Barrancas - cuestecita.
fresado de carpeta en mal estado de l PR19+304 al PR19+280 Carril derecho.

Escaneado con CamScanner

Impriamacion con emulsion Asfaltica CRR1
Colocacion, extendida y Compactacion de Mezcla
asfaltica MDC-19 del PR18+993,23 - PR19+122,9
Carril derecho, PR19+223,2 - PR19+289,7, carril Derecho,
PR19+304 - PR19+435

Observaciones: estan quedando Tramos fresados
Sin instalar carpeta, Walquier accidente o daños
a tercero es Su responsabilidad.

30 junio/2021
Estado del Tiempo Am: seco PM: seco
personal en obra: Topografo(1), cadenero(1), Auxiliares
de Topografia(2), operadores de Maquinaria(3), operadores
de Volqueta(3), conductor de Usli(1), conductor de camioneta(1).
Ingeniero Residente(1), Reguladores de Trafico(2),
Equipos: fresadora(1), Mini cargador(1), compresor(1), Volqueta(3).
Nivel de precision(1).
Actividades: Nivelacion y fresado de carpeta asfaltica
existente entre el PR19+289,7 - PR19+730 carril Izq
Izquierdo, PR19+812,5 - PR19+844 carril Izquierdo,
PR19+806,8 - PR19+730 Derecho, PR19+823,9 - PR19+844
carril Derecho Ruta 8801 Via Barranca - Cuesteciti
observaciones: estan quedando Tramos fresados Sin instalar
carpeta, walquier accidente o daños a tercero es
Su responsabilidad.

Escaneado con CamScanner